

# Los nombres eventivos no deverbales en español

Gabriela Resnik

---

TESI DOCTORAL UPF / 2010

## DIRECTORS DE LA TESI

Dr. Alexandre Alsina Keith  
(Departament de Traducció i Ciències del Llenguatge, Universtitat Pompeu Fabra)

Dra. Núria Bel Rafecas  
(Institut Universitari Lingüística Aplicada, Universtitat Pompeu Fabra)



A la memoria de Andrea Rabih, Irene Bais y María Palacios



## AGRADECIMIENTOS

La escritura de una tesis doctoral es un trabajo solitario, sinuoso y lento, siempre asediado por los diversos ciclos del ánimo y de la vida cotidiana y de la vida a secas de quien la escribe. Esta afirmación disfraza, bajo su generosa formulación general, el hecho de que para mí ha sido así, o incluso especialmente para mí ha sido especialmente así. Pero además ese trabajo, en mi caso, jamás hubiera sido posible sin la ayuda directa o indirecta, el acompañamiento o la mera presencia benévola de muchas, muchas personas. Quiero entonces agradecer de corazón:

A mis directores. Àlex Alsina, con inteligencia, generosidad y paciencia, y con una honestidad intelectual poco común, me ayudó a pensar y a mejorar, más de lo que él está seguramente dispuesto a reconocer, un análisis cuyo enfoque teórico no lo subyuga, con perdón de la lítote. Las inconsistencias y los errores que hayan subsistido a su mirada rigurosa son, desde luego, obra mía. De Núria Bel debo decir, con total franqueza, que la parte aplicada de esta tesis hubiera sido literalmente imposible sin ella. A su lucidez, su creatividad y su sentido del humor les debo no solamente el hecho de haber podido agregar una prueba experimental que enriquece la totalidad del trabajo, sino el haberme divertido muchísimo haciéndolo.

A Laura Kornfeld. No sólo ha leído con actitud más que generosa y entusiasta trabajos previos, partes y aun capítulos enteros de esta tesis, y me ha hecho inteligentes observaciones que sin duda contribuyeron a mejorar el trabajo, sino que además siempre ha funcionado como una fuente de consulta viviente, sobre quien tiendo a descargar todas mis dudas intelectuales y académicas (que son unas cuantas). Otras personas que también me han hecho sugerencias y comentarios muy valiosos a lo largo del proceso de trabajo, me han dado acceso a bibliografía relevante y/o han prestado oído a mis obsesiones son Cristina Cuervo, Ángela Di Tullio, David Embick, Inés Kuguel, Mercedes Pujalte, Andrés Saab, Ana Paula Scher y Pablo Zdrojewski.

A todos los asistentes a los *Encuentros de Gramática Generativa*, a las sesiones del workshop *Romania Nova* y al coloquio *Estudios gramaticales del dominio nominal en español*, quienes fueron sometidos sin tregua a los diversos pequeños trabajos que han ido amalgamándose en esta tesis, y cuyos aportes han sido más que útiles.

A toda la gente del IULA, que me recibió durante dos años en Barcelona, en particular a Teresa Cabré y a Mercè Lorente; a mis compañeros de trabajo de todos los días durante esos dos años: Jesús, Carmeta, el falso Jordi, Judit, Iria, Marisa, Vanesa, Ileana ... y los demás.

A Jesús Carrasco, que me ayudó nada menos que con las tareas de edición, impresión y entrega de la tesis, por su enorme solidaridad y su eficiencia en un período del año en el que nadie tiene tiempo para nada. A Vanessa Alonso, que con la mejor disposición me ayudó durante estos años a sortear trámites que resultan más que difíciles a la distancia.

A los amigos que hicieron feliz mi vida en Barcelona: Fiona, Anita y Fer, Isa, Anneta, Jesús... y a los amigos de mis amigos.

A mis amigos de siempre, porque soportaron con paciencia y cariño las excusas, las promesas y las conversaciones monotemáticas, y porque su compañía luminosa es el motor de casi todo: Andru, Vito y Huguito, Vero, Cris, Diego, Val, Ine, Laurita, Edu, Andi, Pablito... y todos los demás.

A todos los integrantes de mi querida familia, que no han tenido más remedio que tolerar las postergaciones, los ocasionales arrebatos de mal humor y los pormenores aburridísimos acerca de temas abstrusos con un amor y una confianza en mí tan incondicionales como los que yo siento por ellos.

## RESUMEN

El propósito general de esta tesis es demostrar que el denominado aspecto léxico o *aktionsart* es una propiedad transcategorial, que implica rasgos que pueden asociarse a las raíces léxicas en el SD independientemente de procesos de derivación. Tal es el caso de los nombres eventivos no deverbales en español (*fiesta*, *accidente*), objeto principal de análisis del trabajo. La propuesta se enmarca en el modelo de la Morfología Distribuida (Embick & Halle, en prensa) e incluye los siguientes aspectos: una formulación más flexible de la relación entre estructura argumental y eventiva (contra Grimshaw (1990)); una explicación de la obligatoriedad de argumento interno con nominalizaciones eventivas en términos de la presencia de *v* en su estructura funcional (Alexiadou, 2001); la identificación de efectos sintácticos derivados de la eventividad de nombres no deverbales como *guerra*, dentro y fuera del SD, explicados en términos de una estructura funcional que incluye rasgos o proyecciones específicas; la identificación de clases aspectuales de nombres no deverbales en la línea de Vendler (1967); una explicación de la polisemia en nombres eventivos no deverbales en términos de las características de la estructura funcional que domina la raíz léxica (Borer, 2005); un análisis de los efectos de la presencia de más de un núcleo funcional eventivo en las formas derivadas (*llegada*, *accidentarse*) y los núcleos complejos (*hacer huelga*, *dar (una) clase*).

## ABSTRACT

The general purpose of this thesis is to demonstrate that the so-called lexical aspect or *aktionsart* is a transcategorial property, involving features that may be associated to lexical roots in the DP in the absence of any derivation process. This is the case of non-deverbal event nouns in Spanish (*fiesta*, ‘party’; *accidente*, ‘accident’), our main object of analysis. Our proposal is based on the Distributed Morphology framework (Embick & Halle, to appear) and includes the following topics: a more flexible statement of the relation between argument and event structure (against Grimshaw (1990)); an explanation of the obligatoriness of internal argument expression with process nominalizations in terms of the presence of *v* in its functional structure (Alexiadou, 2001); the identification of syntactic effects derived from the eventive nature of non-deverbal nouns such as *guerra* (‘war’), inside and outside the DP, accounted for in terms of a functional structure which includes specific features or projections; the identification of aspectual classes of non-deverbal event nouns à la Vendler (1967); an explanation of polysemy in non-deverbal event nouns in terms of the properties of the functional structure dominating the lexical root (Borer, 2005); an analysis of the effects of the presence of more than one eventive functional head in derived forms (*llegada*, ‘arrival’; *accidentarse*, ‘to have an accident’) and complex heads (*hacer huelga*, ‘to go on strike’; *dar (una) clase*, ‘to teach (a class)’).



# ÍNDICE

Agradecimientos .....	v
Resumen / Abstract .....	vii
Índice .....	ix
Índice de cuadros .....	xi
Capítulo 1: Introducción .....	1
Capítulo 2: Antecedentes y marco teórico .....	9
2.1. Introducción .....	9
2.2. Antecedentes: nominalizaciones y otros nombres eventivos en la Gramática Generativa .....	10
2.2.1. El punto de partida: Chomsky (1970) .....	12
2.2.2. Un enfoque lexicalista: Grimshaw (1990) .....	16
2.2.3. El enfoque léxico-semántico del modelo GL: Pustejovsky (1995) .....	27
2.2.4. Un enfoque sintactista: Picallo (1991) .....	33
2.2.5. Un análisis constructivista: Alexiadou (2001) .....	42
2.2.6. Otros antecedentes .....	49
2.3. Esbozo general de la propuesta y exposición del marco teórico .....	53
2.3.1. Algunas preguntas y respuestas preliminares .....	53
2.3.2. Marco teórico .....	56
2.4. Recapitulación .....	66
Capítulo 3: Clases de nombres eventivos .....	69
3.1. Introducción .....	69
3.2. Algunas aclaraciones preliminares .....	70
3.3. Antecedentes: el análisis de los nombres eventivos en español .....	72
3.3.1. Nominalizaciones .....	72
3.3.2. Nombres eventivos no deverbales .....	78
3.4. Clases de nombres eventivos en español .....	79
3.4.1. Denotación .....	80
3.4.2. Estructura argumental .....	85
3.4.3. Estructura eventiva .....	102
3.4.4. Distinción contable/de masa .....	118
3.4.5. Otras propiedades .....	124
3.4.6. Discusión y conclusiones de la sección .....	130
3.5. Los nombres eventivos en español: aspectos de su estructura funcional .....	156
3.5.1. Estructura funcional de las nominalizaciones eventivas .....	157
3.5.2. Estructura funcional de los nombres eventivos no deverbales .....	166
3.5.3. Estructura funcional y polisemia evento/resultado .....	170
3.6. Recapitulación .....	173
Capítulo 4: la aspectualidad de los nombres eventivos no deverbales .....	177
4.1. Introducción .....	177
4.2. Delimitación de clases aspectuales de nombres eventivos no deverbales .....	178
4.2.1. Telicidad y duratividad .....	180
4.2.2. Causación .....	194

4.2.3. Las cuatro clases aspectuales de nombres no deverbales .....	198
4.3. La expresión de la delimitación en el SD: telicidad y numerabilidad en nombres eventivos simples .....	202
4.3.1. La correlación de rasgos de delimitación en nombres eventivos simples ..	203
4.3.2. Revisión de la estructura funcional de los nombres eventivos simples.....	210
4. 4. Nombres eventivos simples y nombres eventivos denominales en <i>-ada</i> .....	213
4.4.1. Los nombres eventivos denominales en <i>-ada</i> .....	214
4.4.2. Eventividad y estructura morfológica: los rasgos de <i>-ada</i> denominales.....	220
4.5. Las nominalizaciones deverbales en <i>-ada</i> .....	223
4.5.1. Las nominalizaciones deverbales en <i>-ada</i> .....	224
4.6. Recapitulación .....	237
Capítulo 5: Eventividad y estructura morfológica.....	239
5.1. Introducción.....	239
5.2. Eventividad y derivación .....	240
5.2.1. Nominalización y delimitación.....	241
5.2.2. Verbalización sobre bases eventivas .....	249
5.3. Eventividad y composición .....	267
5.3.1. La formación de construcciones con verbo liviano .....	268
5.3.2. Aspectualidad del nombre y de la CVL.....	271
5.3.3. Propiedades de la composición verbal.....	285
5.4. Eventividad y estructura morfológica: un punto de partida para el estudio de la herencia .....	286
5.5. Recapitulación .....	288
Capítulo 6: Detección automática de nombres eventivos no deverbales.....	291
6.1. Introducción.....	291
6.2. Objetivos, supuestos y antecedentes.....	292
6.3. Indicios para la detección de nombres eventivos no deverbales .....	296
6.4. Experimento y resultados .....	298
6.5. Conclusiones.....	300
6.6. Anexo I: nombres eventivos y no eventivos usados en el experimento .....	302
Capítulo 7: Conclusiones.....	305
Bibliografía.....	317

## ÍNDICE DE CUADROS

### Capítulo 3

Cuadro 1: diagnósticos vinculados con denotación.....	84
Cuadro 2: diagnósticos vinculados con estructura argumental .....	101
Cuadro 3: diagnósticos vinculados con la estructura eventiva .....	117
Cuadro 4: diagnósticos vinculados con la numerabilidad .....	124
Cuadro 5: clases de nombres eventivos en español: resumen de diagnósticos. ....	129
Cuadro 6: clases de nombres eventivos en español: resumen de resultados .....	155

### Capítulo 4

Cuadro 1: clases aspectuales de nombres eventivos: telicidad/duratividad .....	193
Cuadro 2: clases aspectuales de nombres eventivos: causación.....	198
Cuadro 3: las cuatro clases aspectuales de nombres eventivos simples.....	199
Cuadro 4: correlación de rasgos [d] en las construcciones con haber .....	208
Cuadro 5: delimitación de nombres eventivos y selección de determinante.....	210

### Capítulo 5

Cuadro 1: correlación de rasgos [d] en nombres eventivos simples y derivados .....	243
Cuadro 2: estructura funcional y delimitación en el SD.....	248
Cuadro 3: aspectualidad de la base nominal y el derivado verbal: causación.....	261
Cuadro 4: aspecto de la CVL con nombre de actividad .....	277
Cuadro 5: aspecto de la CVL con nombre de realización .....	278
Cuadro 6: aspecto de la CVL con nombre de estado.....	282
Cuadro 7: aspecto de la CVL con nombre de logro .....	284

### Capítulo 6

Cuadro 1: resultados del experimento en términos de precisión y cobertura.....	301
--	-----



## CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

El objeto de análisis principal de esta tesis lo constituyen los nombres de significado eventivo que no derivan de bases verbales, como *fiesta*, *accidente*, *crisis* o *terremoto*. Estos nombres, que han sido denominados *event-objects* (Dowty, 1979), *simple event nouns* (Grimshaw, 1990), *event nominals* (Pustejovsky, 1995) o *sustantivos eventivos* (Bosque, 1999a), tienen propiedades que resultan interesantes respecto de algunas tareas fundamentales de los estudios gramaticales: la delimitación de las categorías y subcategorías gramaticales, la identificación de propiedades semánticas gramaticalmente relevantes –esto es, con efectos visibles en la sintaxis– y el estudio de la relación entre la estructura morfológica de las palabras y su comportamiento sintáctico.

En relación con la primera de esas tareas, en este trabajo se intentará mostrar que los nombres eventivos no deverbales constituyen una clase diferente de la de otros nombres a los que se los suele asimilar, las nominalizaciones de interpretación resultativa (como *construcción* con el significado de ‘edificio’) y otros nombres no eventivos (cf. Grimshaw, 1990; Picallo, 1991). La demostración se centrará en un análisis teórico de las propiedades de estos nombres que tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la estructura argumental, la estructura eventiva y la numerabilidad (es decir, la distinción contable/de masa), pero también incluirá, a modo de prueba empírica, los resultados de un experimento de detección automática de nombres eventivos no deverbales.

Con respecto a la segunda de las tareas, la identificación de propiedades semánticas gramaticalmente relevantes, nos proponemos ofrecer en este trabajo una serie de contextos sintácticos que permitan corroborar que los nombres eventivos no deverbales tienen propiedades eventivas comparables a las de las nominalizaciones deverbales eventivas como *destrucción* o *llegada*, por lo que cabe concluir que contienen rasgos eventivos en algún núcleo de su estructura funcional, en la línea de lo que Alexiadou (2001) plantea para las nominalizaciones eventivas. En efecto, en contextos como los de (1), los nombres no derivados *tormenta*, *accidente* y *campana* aparecen en

construcciones que ponen de manifiesto su naturaleza eventiva, al igual que las nominalizaciones deverbales *nevada*, *destrucción* y *edición*:

- (1) a. *durante la tormenta/la nevada*  
b. {*El accidente/la destrucción de la fachada*} *se produjo a la noche.*  
c. *la* {*campana constante/edición constante de panfletos*}

Las construcciones de (1), que involucran preposiciones y modificadores de valor aspectual (*durante*, *constante*) y un verbo de acaecimiento (*producirse*), no pueden contener, en cambio, nombres que no denotan eventos, sean deverbales o no, como se ilustra en los ejemplos de (2):

- (2) a. \**durante el sol/la quemadura*  
b. \**La bomba se produjo a la noche.*  
c. \**el folleto constante/\*una constante publicación a todo color*

Una opinión extendida en la bibliografía que trata sobre eventividad nominal es que las nominalizaciones del tipo *edición* en contextos como el de (1c) tienen propiedades eventivas (entendidas, por ejemplo, en Grimshaw, 1990, como su estructura argumental y aspectual) justamente porque derivan de un verbo. En otras palabras, las nominalizaciones “heredan”, en el sentido de Lieber (1983) o Gràcia (1995), las propiedades eventivas del verbo del que derivan. Esta explicación, sin embargo, no puede extenderse al caso de los nombres no derivados de (1), que tienen propiedades eventivas pero carecen de morfología verbal. Estos nombres constituyen entonces un buen dominio para explorar la hipótesis de que el aspecto léxico, o *aktionsart*, no es una propiedad exclusiva de los verbos o sus derivados morfológicos, sino una propiedad que puede existir en el dominio nominal en ausencia de toda morfología verbal. Para poder estudiar las características de la eventividad nominal sin la influencia del factor de la herencia es que, en esta tesis, nos centramos en nombres no derivados de ninguna otra categoría. Las formas morfológicas más complejas, sin embargo, son también objeto de análisis en esta tesis. El estudio de la relación entre eventividad y estructura morfológica que proponemos abarca, así, fenómenos de derivación: por un lado, establecemos semejanzas y contrastes entre los nombres no derivados y las nominalizaciones deverbales; por otro lado, analizamos algunos nombres denominales que son comparables a nombres eventivos como *fiesta*, *cóctel* o *congreso*: las terminadas en *-ada* (*mateada*, *bicicleteada*, etc.) y los verbos derivados de nombres eventivos simples,

como *fiestear*, *boicotear* o *accidentarse*. Estudiamos asimismo fenómenos de formación de núcleos complejos que involucran nombres eventivos: construcciones que integran un verbo liviano y un nombre eventivo simple, como *hacer huelga*, *tomarse vacaciones*, *dar (una) clase*, etc. El estudio en conjunto de los diversos casos permitirá, entonces, trazar un panorama de la eventividad nominal en español.

En relación con el estudio de la relación entre la estructura morfológica de las palabras y su comportamiento sintáctico, intentaremos mostrar que los contrastes entre estructuras morfológicas más simples y más complejas, expresados en términos de número de posiciones estructurales funcionales que pueden contener rasgos eventivos, permiten explicar aspectos del comportamiento sintáctico que caracterizan a las distintas clases de palabras analizadas. Entendemos que la perspectiva de la gramática que adoptamos aquí, según la cual puede establecerse cierta continuidad entre los procesos de formación de palabras y los procesos de formación de sintagmas, resulta especialmente iluminadora para explicar esos contrastes. Este enfoque, a veces denominado *constructivista* (cf. Borer, 2005), también permitirá ofrecer una explicación distinta del fenómeno de la polisemia ‘proceso’/‘resultado’ o ‘proceso’/‘objeto’, que caracteriza tanto a nominalizaciones como *construcción* (cuyas variantes eventiva y resultativa fueron deslindadas con precisión en el influyente trabajo de Grimshaw, 1990) como a nombres simples del tipo *conferencia*, abordados por Pustejovsky (1995) en el marco del estudio general de diversos fenómenos de polisemia sistemática.

Podemos sintetizar, entonces, de la manera siguiente, los objetivos de esta tesis. En general, nos proponemos:

- demostrar que el aspecto léxico o *aktionsart* es una propiedad transcategorial, que implica rasgos que pueden asociarse a las raíces léxicas en el SD independientemente de procesos de derivación;
- discutir aspectos formales acerca de la expresión de la eventividad en el SD en el marco de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz, 1993; Embick & Halle, en prensa), ponderando los argumentos a favor de que los rasgos eventivos constituyan el núcleo de una proyección funcional independiente (Sintagma de Aspecto) o sean parte del núcleo categorizador *n*;

- demostrar que la diferencia en la complejidad morfológica de las palabras, expresada en términos de número de posiciones estructurales funcionales que pueden contener rasgos eventivos, permite explicar algunos aspectos del comportamiento sintáctico propio de las distintas clases de palabras analizadas.

De manera más específica, nos proponemos:

- demostrar que los nombres eventivos no deverbales tienen estructura eventiva, y por ende no conforman la misma clase que nombres no eventivos como las nominalizaciones resultativas;
- demostrar que los nombres eventivos simples se diferencian asimismo de las nominalizaciones eventivas, no en virtud de su estructura eventiva, sino en virtud de su estructura funcional, y en relación con condiciones de realización de argumentos en el SD;
- demostrar que los nombres eventivos no deverbales pueden clasificarse, a partir de parámetros aspectuales como la telicidad, la duratividad y la causación, en las cuatro clases de eventos propuestas por Vendler (1967)-Dowty (1979) para los verbos;
- describir diversos casos de palabras morfológicamente complejas (derivadas y compuestas) que involucren la presencia de más de un núcleo eventivo en su estructura funcional.

La tesis tiene, además, un objetivo de aplicación, que puede formularse del siguiente modo:

- aplicar la información descriptiva sobre contextos de uso de los nombres eventivos no deverbales al campo del procesamiento del lenguaje natural (específicamente, al ámbito la detección automática) mediante un experimento de adquisición automática de información léxica

La exposición está organizada de la siguiente manera:

El capítulo 2 expone los antecedentes del tema, un esbozo de la propuesta de análisis y el marco teórico que guía el trabajo. Reseñamos en primer lugar los antecedentes que consideramos más importantes para el estudio de la eventividad en el dominio nominal: Chomsky (1970), Grimshaw (1990), Picallo (1991), Pustejovsky (1995) y Alexiadou (2001). A lo largo de la exposición, nos detenemos en los aspectos salientes del análisis que propone cada uno de los autores e intentamos señalar también algunos problemas. A partir de esta exposición de los antecedentes, que incluye además la referencia a otros trabajos referidos a sintaxis nominal, planteamos una serie de interrogantes a los que se propone responder la tesis, y anticipamos brevemente el análisis que nos permitirá ofrecer las respuestas correspondientes. Presentamos, por último, algunos principios fundamentales del enfoque teórico general que adoptamos en este trabajo, el de la Morfología Distribuida (en particular, en la versión de Embick & Halle, en prensa).

El capítulo 3 se centra en el análisis de las distintas clases de nombres eventivos, particularmente a partir de la clasificación de Grimshaw (1990) en nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos simples, que ha influido en toda la bibliografía posterior. En primer lugar, reseñamos los antecedentes pertinentes para el análisis de los nombres eventivos en español. A continuación, exponemos un conjunto amplio de diagnósticos que permiten sustentar la hipótesis de que los nombres eventivos no deverbales constituyen una clase aparte, que, si bien no equivale a la de las nominalizaciones eventivas, tampoco puede asimilarse a la de las nominalizaciones resultativas. Discutimos en particular las propiedades de la estructura argumental y la estructura eventiva en los nombres de interpretación eventiva e intentamos explicar algunos problemas muy debatidos en la bibliografía, como la cuestión de la obligatoriedad/opcionalidad de los argumentos en la sintaxis, a partir de la postulación de condiciones para la realización de argumentos vinculadas con el caso y con la estructura funcional de cada tipo de nombre, a partir de una propuesta basada en el análisis de Alexiadou (2001). A continuación, sugerimos una posible distribución de argumentos y modificadores de diverso tipo en la estructura del SD de cada clase de nombre eventivo. Nos ocupamos, finalmente, de explicar el tratamiento de la polisemia de nombres como *conferencia* en el marco de la propuesta.

El capítulo 4 aborda particularmente el análisis de la aspectualidad de los nombres eventivos no deverbales. Se presentan en primer lugar una serie de contextos diagnósticos que permiten justificar la idea de que los nombres eventivos no deverbales pueden clasificarse en las cuatro clases aspectuales de Vendler (1967)-Dowty (1979), teniendo en cuenta los parámetros de la telicidad, la duratividad y la causación. A continuación, analizamos la correlación entre propiedades de telicidad y numerabilidad en nombres eventivos no deverbales y a la luz de este análisis proponemos una revisión de la estructura funcional de los nombres eventivos no deverbales propuesta en el capítulo anterior. Por último, retomamos el análisis de nombres de estructura más compleja, las nominalizaciones en *-ada*: establecemos primeramente una comparación entre los nombres eventivos no deverbales y las nombres denominales en *-ada* (como *raviolada* o *bicicletada*) y nos ocupamos luego de las nominalizaciones de verbales en *-ada* (*llegada*, *frenada*).

El capítulo 5, que continúa la línea de análisis de la última parte del capítulo anterior, se centra en el estudio de varias formas derivadas, con el objeto de discutir la relación entre eventividad y estructura morfológica. En particular, examinamos los efectos de la combinación de más de un núcleo funcional eventivo en la misma palabra. Dentro de los procesos de derivación, analizamos en primer lugar la correlación entre rasgos de delimitación (telicidad y numerabilidad) en las nominalizaciones eventivas, para finalizar con la revisión de la estructura funcional de los nombres eventivos propuesta en el capítulo 3. A continuación, estudiamos las propiedades eventivas de los verbos derivados a partir de nombres eventivos (como *accidentarse*) para determinar cómo interactúan las propiedades eventivas de la base y del derivado teniendo en cuenta dos propiedades del evento: la causación y la delimitación. Dentro de los procesos de formación de núcleos complejos, analizamos las construcciones formadas por un verbo liviano y un nombre eventivo (como *dar clase* o *hacer huelga*) para determinar el peso de las propiedades eventivas del nombre en la construcción. Finalmente, extraemos algunas conclusiones acerca del conjunto de los fenómenos de morfología compleja que pueden contribuir al estudio de la herencia.

Por último, el capítulo 6 presenta los resultados obtenidos en un experimento de detección automática de nombres eventivos no deverbales, realizado con un doble propósito: por un lado, sustentar empíricamente, en un corpus de tamaño considerable,

la hipótesis de que los nombres eventivos no deverbales no se confunden con otras clases de nombres con los que se los suele asimilar en la bibliografía; por otro, aplicar la información descriptiva sobre contextos de uso de los nombres eventivos simples (es decir, los diagnósticos presentados en el capítulo 3) a la resolución de un problema vinculado con el ámbito de la detección automática: estos nombres, a diferencia de las nominalizaciones, no pueden ser rastreados a través de sus formantes morfológicos. Se describe a lo largo del capítulo la metodología aplicada en la prueba experimental: los criterios seguidos para la constitución del conjunto de nombres a detectar, la selección de los diagnósticos relevantes para la detección y el corpus utilizado como dominio de búsqueda.



## CAPÍTULO 2: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

### 2.1. INTRODUCCIÓN

Los objetivos de este capítulo son dos: presentar una serie de análisis previos acerca de los nombres eventivos, atendiendo en particular a las propuestas de clasificación de los diversos tipos de nombres según sus propiedades léxicas o morfosintácticas, y anticipar el enfoque teórico y la propuesta general de análisis que se desarrollan en esta tesis.

En la sección §2.2, revisamos en detalle las propuestas de análisis de Chomsky (1970), Grimshaw (1990), Picallo (1991), Pustejovsky (1995) y Alexiadou (2001), generalmente centradas en el estudio de las nominalizaciones deverbales en lenguas que no son el español (para los antecedentes acerca de los nombres eventivos en español, cf. capítulo 3, §3.3). Cada uno de estos trabajos es un buen exponente de un período de desarrollo teórico en la gramática generativa. El primero constituye el origen de la denominada *Hipótesis Lexicalista* (Chomsky, 1970: 188 y ss.), que separa las reglas de formación de palabras de las reglas sintácticas, por lo que ubica las palabras derivadas en el componente léxico del modelo gramatical. Esta idea tuvo gran impacto en numerosos estudios posteriores que asumen este enfoque lexicalista, como el trabajo de Grimshaw (1990), que muestra la importancia creciente del componente léxico y del Principio de Proyección en el marco del modelo de Principios y parámetros (Chomsky, 1981, 1986). A su vez, el trabajo de Picallo (1991) muestra el desarrollo de las categorías funcionales a partir de la propuesta de extender el esquema de X barra a la flexión y el complementante (Chomsky, 1986), que, en lo que concierne a esta tesis, Abney (1987) extendió al Sintagma de Determinante (SD). Pustejovsky (1995) muestra el avance en el enriquecimiento de la semántica léxica con diversas dimensiones estructurales, en un modelo más autónomo respecto de la teoría general, en virtud de su vinculación con los desarrollos en lingüística computacional. Finalmente, el trabajo de Alexiadou (2001) evidencia el impulso de los enfoques *constructivistas* (en el sentido de Borer, 2005), en los que sigue vigente la centralidad de las categorías funcionales, a la vez que se cuestionan ciertos supuestos de enfoques lexicalistas como el de Grimshaw (1990), a partir de Halle & Marantz (1993). En estos trabajos, además, están más o menos presentes los nombres eventivos no deverbales; en algunos casos, como objeto

de análisis (Grimshaw, 1990; Pustejovsky, 1995); en otros casos, como anotación tangencial (Chomsky, 1970; Picallo, 1991; Alexiadou, 2001). En §2.2.6 mencionamos otros análisis que se han hecho de las nominalizaciones, pero que no serán revisados en detalle, ya que se centran en aspectos que quedan fuera de los objetivos principales de esta tesis.

Finalmente, en la sección §2.3, se anticipan los aspectos centrales de la propuesta de análisis de los nombres eventivos no deverbales en español, que se desarrolla en detalle en el capítulo 3, y se presentan los supuestos teóricos principales del marco teórico dentro del cual se inscribe el análisis que se propone en esta tesis, la Morfología Distribuida.

## **2.2. ANTECEDENTES: NOMINALIZACIONES Y OTROS NOMBRES EVENTIVOS EN LA GRAMÁTICA GENERATIVA**

La investigación sobre criterios formales para la determinación del carácter eventivo de las unidades nominales, en particular las deverbales, se desarrolla, dentro del paradigma de la gramática generativa, sobre todo a partir de los años '70. Estas investigaciones pusieron de relieve dos aspectos fundamentales para el diseño de un modelo de gramática: la relación entre propiedades léxicas y comportamiento sintáctico de las palabras, por un lado, y el estatuto y la naturaleza de los límites entre las categorías gramaticales de nombre y verbo, por otro. En las siguientes secciones, haremos una revisión de los trabajos sobre eventividad nominal que consideramos centrales para los temas que se discuten en esta tesis: propiedades de la estructura eventiva y argumental de los nombres eventivos, efectos sintácticos correlacionados con la eventividad, relevancia de la estructura morfológica en el comportamiento sintáctico del nombre eventivo, polisemia evento/objeto en unidades léxicas de interpretación ambigua. En cada caso, presentaremos los diagnósticos propuestos para identificar nombres eventivos (y subclases de ellos), resumiremos las ideas centrales de la propuesta y discutiremos los problemas que presentaría si se incluyeran en el análisis los nombres que nos interesan particularmente aquí: los eventivos no deverbales como *accidente* o *fiesta*. Ninguno de los trabajos revisados en los siguientes apartados estudia los nombres eventivos del español. Los análisis que tendremos en cuenta para abordar estos últimos, al igual que la evaluación de la viabilidad de adaptación de diagnósticos y propuestas

hechas en relación con datos de otras lenguas al español, son tema del capítulo 3, que estará centrado, entonces, en el tema más específico de las propiedades de las distintas clases de nombres eventivos en español.

En la sección §2.2.1 se revisará el trabajo de Chomsky 1970, que constituye, dentro de los modelos generativistas, el punto de partida para la discusión sobre las nominalizaciones, que han sido casi invariablemente el tipo de nombre eventivo privilegiado en el análisis. En la sección §2.2.2, se revisará una de las propuestas centrales sobre eventividad nominal dentro del enfoque lexicalista<sup>1</sup>: Grimshaw (1990), que constituye un trabajo de referencia obligada para todos los desarrollos posteriores sobre el tema. Se intentará, a partir de la presentación de los diagnósticos de Grimshaw, explicar la relación entre estructura argumental y estructura eventiva que es central en ese análisis. En la sección §2.2.3, también dentro de una perspectiva lexicalista, se analizará la propuesta de Pustejovsky (1995), hecha en el marco del modelo Generative Lexicon (GL), atendiendo al modo en que se aborda el problema de la polisemia, o cambio del tipo semántico del nombre. En la sección §2.2.4 se revisará una propuesta para tratar las nominalizaciones hecha desde una perspectiva más sintactista: la de Picallo (1991), con especial atención a la relación que allí se presenta entre eventividad y forma sintáctica del sintagma nominal. A continuación, en la sección §2.2.5 se revisará otra propuesta que se aleja del marco lexicalista, la de Alexiadou (2001), enmarcada en el enfoque constructivista de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993), teniendo en cuenta la relación que allí se plantea entre interpretación eventiva del nombre y estructura funcional del sintagma nominal. Finalmente, en la sección §2.2.6 se mencionarán algunos aspectos de diversas propuestas que no se considerarán en detalle en esta tesis, puesto que se concentran en propiedades particulares de las nominalizaciones (por ejemplo, los criterios que las distinguen de las oraciones), que quedan fuera de los objetivos de esta tesis (cf. capítulo 1 y, en este capítulo, §2.3.1).

---

<sup>1</sup> Otros trabajos que tratan aspectos de las nominalizaciones desde este enfoque son Williams (1981) y Giorgi & Longobardi (1991), aunque no presentan de manera sistemática contextos para la discriminación entre usos eventivos y no eventivos de los nombres (cf. §2.2.6).

### 2.2.1. El punto de partida: Chomsky (1970)

Chomsky (1970) analiza el contraste que se observa entre las nominalizaciones de gerundio (*gerund nominals*) y las nominalizaciones derivadas (*derived nominals*) en inglés para plantear una modificación al modelo de gramática que da lugar a la separación del léxico como componente diferenciado del componente categorial de la base. Las nominalizaciones de gerundio difieren de las nominalizaciones derivadas en cuanto a productividad, regularidad semántica respecto del verbo base y estructura interna del sintagma del que son núcleo. Las diferencias que plantea Chomsky en cuanto a la estructura, que intentan mostrar que sólo las nominalizaciones derivadas tienen la estructura de un sintagma nominal, son las que se presentan a continuación.

#### i) Admisión de determinantes

Sólo admiten determinante, y en general de varios tipos distintos, las nominalizaciones derivadas (cf. (1c) y (1d)). En cambio, en las de gerundio, el nombre en genitivo (cf. (1a)) no puede reemplazarse por ningún determinante (cf. (1b))<sup>2</sup>:

- (1) a. *John's proving the theorem*  
John-GEN demostrando el teorema  
'el demostrar el teorema por parte de John'
- b. \**the proving the theorem*  
el demostrando el teorema  
'el demostrar el teorema'
- c. *the proof of the theorem*  
la demostración de el teorema  
'la demostración del teorema'
- d. *several of John's proofs of the theorem*  
varias de John- GEN pruebas de el teorema  
'varias de las pruebas de John del teorema'

#### (ii) Inserción de adjetivos

---

<sup>2</sup> No deben confundirse las nominalizaciones de gerundio de (1a) (otros ejemplos de Chomsky son *John's refusing the offer/criticizing the book*) con un tercer tipo de nominalizaciones del inglés: *John's refusing of the offer/proving of the theorem*. Si bien presentan morfología de gerundio, estas nominalizaciones tienen algunas de las características estructurales de las frases nominales que caracterizan a las nominalizaciones derivadas. Así, por ejemplo, admiten determinantes: *the proving of the theorem*. Estas nominalizaciones 'mixtas' (*mixed forms*), según Chomsky, se generan en la base como las derivadas, es decir, no se obtienen transformacionalmente (cf. *infra*). Nótese que Grimshaw (1990) utiliza indistintamente ejemplos como *the shooting of rabbits* o *the destruction of the city* en su análisis de las nominalizaciones eventivas complejas (cf. §2.2.2).

Admiten la inserción de un modificador adjetivo las nominalizaciones derivadas (cf. (2b)), pero no las de gerundio (cf. (2a)):

- (2) a. \**John's unmotivated criticizing the book*  
John-GEN inmotivado criticando el libro  
'el criticar inmotivado del libro por parte de John'  
b. *John's unmotivated criticism of the book*  
John-GEN inmotivada crítica de el libro  
'las inmotivadas críticas al libro por parte de John'

(iii) Pluralización

Sólo admiten la pluralización las nominalizaciones derivadas (cf. (3b)), no las de gerundio (cf. (3a)):

- (3) a. \**John's refusings the offer*  
John-GEN rechazando-PL el ofrecimiento  
'los rechazares del ofrecimiento por parte de John'  
b. *the/various refusals of the offer*  
los/varios rechazos de el ofrecimiento  
'los/varios rechazos al ofrecimiento'

(iv) Aspecto

Sólo expresan aspecto las nominalizaciones de gerundio. No hay nominalizaciones derivadas que sean análogas a la forma compuesta que aparece en (4):

- (4) *John's having criticized the book*  
John-GEN habiendo criticado el libro  
'el haber criticado el libro por parte de John'

Todas estas diferencias sugieren, para Chomsky, que las oraciones que contienen nominalizaciones de gerundio se derivan transformacionalmente de las oraciones que contienen el verbo correspondiente, mientras que las oraciones que contienen una nominalización derivada son generadas así en la base, y por lo tanto no son el resultado de la aplicación de una regla transformacional. En otras palabras, las propiedades contrastantes vistas en (1)-(4) son explicadas por el componente de la gramática que

genera cada clase de nominalización: las nominalizaciones de gerundio pertenecen al dominio sintáctico, las derivadas al dominio léxico.

Sin embargo, en el análisis de Chomsky, no todas las propiedades de las nominalizaciones derivadas están especificadas en el léxico:

We can enter *refuse* in the lexicon as an item with fixed selectional and fixed subcategorization features, which is free with respect to the categorial features [noun] and [verb]. Fairly idiosyncratic morphological rules will determine the phonological form of *refuse*, *destroy*, etc., when these items appear in the noun position. The fact that *refuse* takes a noun phrase complement or a reduced sentential complement and *destroy* only a noun phrase complement, either as a noun or as a verb, is expressed by the feature structure of the “neutral” lexical entry, as are selectional properties. (Chomsky, 1970: 190)

Una oración como la de (5), entonces, es el resultado de la interacción entre una entrada léxica en la que *refuse* tiene rasgos de subcategorización y selección fijos, pero es libre con respecto a los rasgos categoriales N y V, más una regla del componente de base que establece que cualquier categoría léxica (V, A, N) puede tener un complemento. La inserción de *refuse* bajo un nodo N determina, por ejemplo, que pueda tener un determinante como especificador:

- (5) *this/several refusal(s) of the offer*  
‘este/varios rechazo(s) de el ofrecimiento’  
‘este/varios rechazos al ofrecimiento’

Chomsky, al proponer la extensión de la regla de complementos, señala que no se trata de una regla *ad hoc* para acomodar el caso de las nominalizaciones, sino que numerosos nombres no derivados de verbos también tienen complementos, como lo muestran los casos de (6):

- (6) a. *the message from Bill to Tom about the meeting*  
el mensaje de Bill a Tom sobre la reunión  
‘el mensaje de Bill a Tom sobre la reunión’  
b. *a war of aggression against France*  
una guerra de agresión contra Francia  
‘una guerra de agresiones contra Francia’  
c. *the author of the book*  
el autor de el libro  
‘el autor del libro’

Con respecto a las nominalizaciones, sólo en el caso más simple los mismos complementos se asocian al verbo y al nombre relacionados morfológicamente; muchas veces, un tipo de complemento está disponible para el verbo, pero no para la nominalización (cf. (7)):

- (7) a. *We consider John (to be) a fool.*  
nosotros consideramos John (ser) un tonto  
'Consideramos a John un tonto / tonto a John.'
- b. \**our consideration of John (to be) a fool*  
nuestra consideración de John (ser) un tonto  
'nuestra consideración de John un tonto'

Esta falta de correspondencia entre marcos de subcategorización de verbos y nominalizaciones debe especificarse en el lexicón por medio de una regla de redundancia.

El análisis de Chomsky (1970) plantea una serie de cuestiones que resultan claves para la discusión sobre las propiedades de las nominalizaciones, cuestiones que han sido retomadas con frecuencia en la bibliografía y que retomaremos también en este trabajo. En primer lugar, en una dimensión teórica referida al diseño del modelo gramatical, está la cuestión de que las semejanzas sintácticas y semánticas entre nominalizaciones y verbos ponen en discusión la necesidad de retener etiquetas categoriales como N o V en el componente léxico. En relación con esta cuestión, si bien suele tomarse este texto de Chomsky como la base de los enfoques lexicalistas de la gramática, dado que se dibuja en él un modelo en el que la formación de palabras tiene lugar en el léxico (que deja de ser una mera lista de elementos con información exclusivamente idiosincrática para pasar a contener información relevante para el componente sintáctico), es igualmente cierto que en este mismo texto se plantea la asignación categorial como un proceso que se lleva a cabo en la sintaxis, con elementos de vocabulario que se insertan bajo nodos que determinan su categoría, por lo que también puede afirmarse que constituye la base de algunas propuestas no lexicalistas, que incluyen proyecciones categorizadoras en el componente sintáctico, como el que propone la Morfología Distribuida (cf. §2.2.5 y §2.3). En segundo lugar, en términos descriptivos, pero también con implicancias teóricas, se plantea la cuestión de la identidad de los marcos de subcategorización entre palabras de distintas categorías morfológicamente relacionadas. Esta identidad puede ser total o parcial; dicho de otro modo, la realización de los complementos puede variar,

en las nominalizaciones, respecto de la que se da con los verbos, y en algunos aspectos esta variación, que en el texto de Chomsky se plantea como relativamente idiosincrática (sujeta a reglas de redundancia en el léxico), es en cambio bastante regular y da lugar a una clasificación de tipos de nombres eventivos (cf. Grimshaw, 1990, revisado en §2.2.2.). Por último, en términos empíricos, el texto de Chomsky propone una serie de propiedades morfosintácticas (la selección de determinantes, la posibilidad de inserción de adjetivos, la posibilidad de pluralización y la expresión de aspecto) que en todos los análisis subsiguientes han sido retomadas y refinadas como parte de los diagnósticos que permiten clasificar los nombres eventivos. El texto de Chomsky (1970), entonces, delimita las nominalizaciones derivadas respecto de las nominalizaciones de gerundio, aunque la clasificación interna de las nominalizaciones derivadas queda pendiente. En relación con el objetivo que nos proponemos en este trabajo, la indicación de los nombres no derivados de (6) como nombres con complementos aparentemente semejantes a los verbales, y por ende en ese aspecto asimilables a las nominalizaciones derivadas (alguno de ellos, como *war*, de interpretación eventiva), pone en escena uno de los problemas centrales en la discusión sobre tipos de nombres eventivos: el de la naturaleza argumental o no de los sintagmas que los acompañan.

### **2.2.2. Un enfoque lexicalista: Grimshaw (1990)**

Grimshaw (1990) retoma el estudio de las propiedades de las nominalizaciones en el marco de un análisis más general sobre la importancia de la estructura argumental en el comportamiento sintáctico de los elementos léxicos, en tanto constituye una representación léxica de la información gramatical de un predicado, a partir de la cual se proyecta la estructura profunda. La autora establece una clasificación interna de las nominalizaciones del inglés que Chomsky agrupaba como ‘derivadas’ a partir del análisis de su estructura argumental. Propone una serie de contextos para distinguir entre dos variantes de nominalizaciones que tienen, en principio, una interpretación ambigua, como es el caso de *examination* (‘evaluación’): la variante eventiva, asociada a la interpretación de proceso (en una frase como *the examination of the candidates*, ‘la evaluación de los candidatos’, *examination* se refiere al proceso de evaluar), y la

variante resultativa<sup>3</sup>, asociada a la interpretación de estado o producto resultante (en una oración como *He inadvertently left the examinations on the table*, ‘Sin darse cuenta dejó las evaluaciones sobre la mesa’, *examination* se refiere a un texto compuesto por una serie de ejercicios). Grimshaw observa que, a diferencia de los verbos de los que se derivan, las nominalizaciones parecen no requerir la realización obligatoria de los complementos en la sintaxis: mientras que no es posible decir *\*They attempted* [‘(Ellos) intentaron’], *Their attempt (to reach the top) was succesful* [‘Su intento (de alcanzar la cima) fue exitoso’] es una oración perfecta con o sin el complemento de *attempt*. Sin embargo, la autora sostiene que este comportamiento de las nominalizaciones no es uniforme y que, en rigor, las variantes eventivas de nominalizaciones como *attempt* sistemáticamente exigen la presencia de su complemento, mientras que las variantes resultativas, también sistemáticamente, realizan opcionalmente sus argumentos. Así, la variación en la realización de la estructura argumental no es un fenómeno idiosincrásico, como consideraba Chomsky (1970).

Grimshaw propone diferenciar las dos variantes por medio de una serie de contextos que permiten desambiguar entre ambas, y que resumimos a continuación:

(i) Compatibilidad con adjetivos aspectuales

Las nominalizaciones eventivas (cf. (8a)), pero no las resultativas (cf. (8b)), ocurren con adjetivos como *constant* (‘constante’) y *frequent* (‘frecuente’):

- (8) a. *The frequent expression of one's feelings is desirable.*  
 la frecuente expresión de uno-POS sentimientos es deseable  
 ‘La expresión frecuente de los propios sentimientos es deseable.’  
 b. *\*The frequent expression is desirable.*  
 la frecuente expresión es deseable  
 ‘la expresión frecuente es deseable’

(Grimshaw, 1990: 50)

---

<sup>3</sup> La terminología que utilizamos, es decir, los adjetivos *eventivo* y *resultativo* para denominar los dos tipos de nominalizaciones de Grimshaw (1990), es la que se propone en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (vol. 1, cap. 6, a cargo de M. Carme Picallo). Dadas el prestigio y la difusión de esta obra, consideramos que las denominaciones allí propuestas pueden tomarse como estándar. De todos modos, a lo largo de este trabajo esas denominaciones podrán alternar, respectivamente, con las paráfrasis *de proceso* o *de resultado*.

En este contexto, la agramaticalidad de la construcción al quitar el complemento señala que, dado que este es obligatorio, nos encontramos ante la variante eventiva de la nominalización. Este mecanismo de presentar o no el complemento para mostrar el comportamiento de las variantes en el contexto pertinente es el que se aplica en todos los diagnósticos que siguen.

(ii) Admisión de posesivo con interpretación de sujeto

La presencia de un SD posesivo con interpretación de sujeto agente sólo ocurre con las nominalizaciones eventivas (cf. (9a)), no con las resultativas (cf. (9b)):

- (9) b. *The instructor's deliberate examination of the papers took a long time.*  
el profesor-POS deliberada evaluación de los exámenes llevó un largo tiempo  
'La evaluación deliberada de los exámenes por parte del profesor llevó mucho tiempo.'
- a. *\*The instructor's deliberate examination took a long time.*  
el profesor-POS deliberada evaluación llevó un largo tiempo  
'La evaluación deliberada del profesor llevó mucho tiempo.'
- (Grimshaw, 1990: 51-52)

(iii) Expresión del argumento externo con SP 'by'

Las nominalizaciones eventivas admiten un sintagma agentivo encabezado por *by* ("por parte de") (cf. (10a)), que es rechazado por las resultativas (cf. (10b)):

- (10) a. *The assignment of unsolvable problems by the instructor.*  
la asignación de irresolubles problemas por el profesor  
'la asignación de problemas irresolubles por parte del profesor'
- b. *\*The assignment by the instructor.*<sup>4</sup>  
la asignación por el profesor  
'la asignación por parte del profesor'

(Grimshaw, 1990: 52)

---

<sup>4</sup> La indicación de agramaticalidad de Grimshaw se refiere a la interpretación de *by the instructor* como agente de *assignment* en el sentido de (10a); la oración sería gramatical si *by the instructor* se interpreta como autor de una tarea (i.e. de *assignment* en el sentido de (11a), la variante resultativa).

(iv) Compatibilidad con determinantes

Las nominalizaciones eventivas admiten sólo el determinante definido, como se observa en (11a), mientras que las resultativas admiten una gama más amplia de determinantes (cf. (11b)):

(11) a. *They studied the/an/one/that assignment.*

Ellos estudiaron la/ una/una/esa tarea  
'Estudiaron la/una/esa tarea (solicitada).'

b. *They observed the/\*an/\*one/\*that assignment of the problem.*

Ellos observaron la/una/una/esa asignación de el problema  
'Observaron la/una/esa asignación del problema.'

(Grimshaw, 1990: 54)

Así, se ve que la distribución de los determinantes no solo distingue nominalizaciones 'derivadas' de nominalizaciones 'de gerundio' (siguiendo la terminología de Chomsky), sino que también permite distinguir entre variantes de nominalizaciones derivadas.

(v) Posibilidad de pluralización

Sólo las nominalizaciones resultativas admiten la pluralización; las nominalizaciones con interpretación eventiva no pueden pluralizarse, como se ve en el ejemplo de (12):

(12) *\*The shootings of rabbits are illegal.*<sup>5</sup>

las cazas de conejos son ilegales  
'Las cazas de conejos son ilegales.'

(Grimshaw, 1990: 56)

Nuevamente, donde Chomsky se refería a que "muchas nominalizaciones se pluralizan", la distinción de Grimshaw explica por qué sólo algunas lo hacen, o sólo lo hacen en los contextos no eventivos.

---

<sup>5</sup> Nótese que la nominalización formada con el sufijo *-ing* es en esta construcción una nominalización mixta, equivalente a las 'derivadas' y no 'de gerundio', en la terminología de Chomsky (1970). Como se ve en el ejemplo (12), no asigna caso directamente, sino mediante una preposición (a diferencia de las 'verdaderas' nominalizaciones de gerundio: *John's shooting rabbits was so distressing*).

(vi) Uso predicativo

Las nominalizaciones eventivas no pueden ser usadas en una construcción predicativa, pero las resultativas sí, como se ve en el contraste entre (13a) y (13b):

- (13) a. \**That was the shooting of rabbits.*  
esa fue la caza de conejos  
'Esa fue la caza de conejos.'  
b. *That was the/an assignment.*  
esa fue la/ una tarea  
'Esa fue la/una tarea.'

(Grimshaw, 1990: 56)

(vii) Posibilidad de controlar cláusulas de infinitivo

Las nominalizaciones eventivas pueden controlar cláusulas de infinitivo, como se observa en (14a), mientras que las resultativas no pueden hacerlo, lo cual se evidencia en (14b):

- (14) a. *The examination of the patient in order to determine whether...*  
la examinación de el paciente en orden a determinar si...  
'La examinación del paciente a fin de determinar si... '  
b. \**The exam in order to determine whether...*  
el examen en orden a determinar si...  
'El examen a fin de determinar si... '

(Grimshaw, 1990: 58)

Según Grimshaw, las nominalizaciones resultativas no constituyen un controlador adecuado, dado que no denotan un evento (cf. Grimshaw: 57-58). Grimshaw adopta la posición de Lasnik (1988) y Williams (1985) de que la relación de control no se da entre el sujeto PRO de la cláusula de infinitivo y un argumento externo del nombre, sino entre PRO y un evento. La prueba es, para estos autores, que el predicado de la oración de infinitivo debe ser del tipo semántico de los que pueden predicarse de un evento, y por eso no son aceptables los que solo se predicen de un individuo, como *to become cooler*:  
?? *The opening of the door in order to become cooler* (Grimshaw, 1990: 131).

(viii) 'Herencia' de modificadores aspectuales verbales

Las nominalizaciones eventivas admiten los mismos modificadores aspectuales que el verbo, como se ve en la presencia del mismo tipo de modificador en (15a) y (15b):

- (15) a. *The total destruction of the city in only two days appalled everyone.*  
la total destrucción de la ciudad en solo dos días horrorizó todos  
'La destrucción total de la ciudad en solo dos días horrorizó a todos.'
- b. *They destroyed the city in only two days.*  
ellos destruyeron la ciudad en solo dos días  
'Destruyeron la ciudad en solo dos días.'

(Grimshaw, 1990: 58)

La explicación que propone Grimshaw para estos contrastes se basa en las características de la estructura argumental de las nominalizaciones eventivas y resultativas. Las nominalizaciones que designan eventos complejos, como *examination* en su sentido eventivo o de proceso, tienen una estructura argumental equivalente a la de los verbos, en el sentido de que deben realizar sintácticamente sus argumentos<sup>6</sup>. Los nombres resultativos, como *examination* en su sentido de 'lista de ejercicios', así como los nombres no deverbales que designan eventos simples (*simple event nouns*, Grimshaw 1990: 59), como *trip* ('viaje'), en cambio, carecen de verdadera estructura argumental, lo cual da cuenta de la opcionalidad de los sintagmas con los que ocurren. De este modo, muchos de los contrastes de gramaticalidad presentados en (8)-(15) se explican a partir de que ciertos elementos (por ejemplo, un adjetivo como *frequent* o un sintagma encabezado por *by*) fuerzan la interpretación eventiva del nombre y, por lo tanto, la realización sintáctica obligatoria de sus argumentos; si no se satisface la estructura argumental del nombre, como en (8b) y (10b), donde falta el argumento interno, la oración resultante es agramatical. La opcionalidad del sintagma encabezado por *by* muestra que la estructura argumental de la nominalización eventiva tiene, como la pasiva, una posición argumental suprimida, que no se satisface mediante un argumento marcado temáticamente, sino que legitima argumentos-adjuntos (*argument-adjuncts*) como el SP agentivo y el posesivo (Grimshaw, 1990:108 y ss.). Según

---

<sup>6</sup> Es importante tener en cuenta, dada la variedad de interpretaciones que se han dado a la noción de estructura argumental, que para Grimshaw esta debe ser satisfecha mediante la realización sintáctica obligatoria de los argumentos, a los que denomina a veces *syntactic arguments* o *grammatical arguments* (Grimshaw, 1990: 54), para que no se confundan con otros "participantes" (*participants*) que aparecen de manera opcional en el entorno de ciertos nombres (cf., más adelante, la distinción entre modificadores y complementos).

Grimshaw, la presencia/ausencia de estructura argumental en los nombres es consecuencia, a su vez, de que tengan o no asociada una estructura eventiva compleja, compuesta de dos subeventos, asemejable a la de los verbos.

La propuesta de Grimshaw, entonces, clasifica los nombres del inglés en dos grupos: los que tienen estructura eventiva-argumental, o sea las nominalizaciones de proceso, y los que no la tienen, es decir, las nominalizaciones de resultado y los nombres simples eventivos como *trip*. Para explicar el comportamiento similar de estos dos últimos grupos de nombres, Grimshaw (1990: 63-68) considera que, mientras ambos tienen un argumento externo no temático (el argumento *R*, propuesto en Williams 1981<sup>7</sup>), el argumento externo de los eventivos complejos es *Ev*, lo cual determina que tengan una estructura eventiva. Entonces, en inglés, afijos como *-ing* están asociados a una estructura argumental en la que el argumento externo es *Ev*, mientras que los afijos como *-ion* son ambiguos: en la derivación (i.e. al afijarse al verbo) introducen *Ev* o *R*. Como el afijo es el núcleo de la estructura derivada, la palabra resultante es un nombre y su argumento externo se extiende a toda la palabra.

Grimshaw propone, además, una distinción en el estatuto de los diversos sintagmas no argumentales que acompañan a los nombres simples y las nominalizaciones resultativas, que carecen de verdaderos argumentos. Las nominalizaciones resultativas tienen modificadores ('modifiers'), que no están relacionados con la estructura léxico-conceptual del nombre, sino que se relacionan con éste por medio de la predicación. Los nombres eventivos simples, en cambio, tienen complementos ('complements'), que corresponden a posiciones argumentales en la estructura léxico-conceptual del nombre, aunque no son argumentos gramaticales regidos por la estructura argumental (Grimshaw, 1990: 91-93). Así, el constituyente *John's* en (16a) es un complemento porque está relacionado con el significado léxico del núcleo nominal *murder*

---

<sup>7</sup> Williams (1981: 86) propone que *R* es el argumento externo de todos los nombres para dar cuenta del siguiente contraste entre nombres y verbos: en *Evil forces destroyed the city*, "the city" corresponde al argumento interno (tema) y "evil forces" al argumento externo (actor) de *destroy*; en cambio, en *I consider that [destruction of a city by evil forces]*, "destruction of a city by evil forces" se predica de "that", pero el sintagma nominal predicativo ya tiene argumentos internos tema y actor, por lo que "that", que es su argumento externo, debe tener una interpretación no temática, sino "referencial". Este argumento también se manifiesta en los usos no predicativos de los nombres: en *John is a fool*, "John" es el argumento externo de *fool*, pero en *The fool left*, el argumento externo de *fool* está representado por una variable en la representación lógica:  $\exists x$  (*fool* (*x*) & *left* (*x*)). La estructura argumental de *fool* es, entonces, (*R*), y en esa posición argumental están "John" o la variable *x*.

(“asesinato”). En (16b), en cambio, es un modificador, puesto que no está implicado en el significado léxico de *dog* (‘perro’):

- (16) a. *John’s murder*  
John-GEN asesinato  
‘el asesinato de John’  
b. *John’s dog*  
John-POS perro  
‘el perro de John’

(Grimshaw, 1990: 91)

Los modificadores pueden estar separados del núcleo nominal por medio de la cópula, pero los complementos, al igual que los argumentos, no son admisibles en esa estructura, como lo muestra el contraste entre (17a) y (17b):

- (17) a. *The dog is John’s.*  
El perro es John-POS  
‘El perro es de John’  
b. \**The murder was the man’s.*  
El asesinato fue el hombre-POS  
‘El asesinato fue del hombre’

(Grimshaw, 1990: 97-98)

El análisis de los nombres que propone Grimshaw (1990), entonces, distingue entre tres clases: una de ellas está formada por las nominalizaciones eventivas, que tienen estructura argumental como los verbos de los que derivan, porque tienen una estructura eventiva compleja, integrada por dos subeventos; las otras dos clases, compuestas por los nombres que carecen de estructura argumental, se distinguen entre sí por el estatuto de los sintagmas que los acompañan en la frase: las nominalizaciones resultativas tienen modificadores, mientras que los nombres eventivos simples tienen complementos, que están ligados a una posición en la estructura léxico-conceptual del nombre, aunque no se realizan sintácticamente del mismo modo que los verdaderos argumentos. La afirmación de que los nombres simples carecen de estructura eventiva debe entenderse en el sentido de que no puede hacerse un análisis semántico interno de su significado eventivo (i.e. no hay división en sub-eventos). Este hecho es consecuencia, según Grimshaw, de que sólo los nombres que tienen asociado el argumento *Ev* tienen estructura argumental; los eventos simples, al igual que los nombres resultativos (y que nombres como *silla*, por ejemplo) tienen *R* como argumento externo no temático.

Desde nuestra perspectiva, los problemas que pueden plantearse respecto del análisis de Grimshaw (1990) son principalmente dos. En primer lugar, una cuestión metodológica que afecta la explicación del fenómeno: los contextos que se utilizan en el análisis muestran nominalizaciones que corresponden a una sola clase aspectual de verbos: la de las realizaciones (cf. Vendler, 1967). Por ende, la condición de que haya una estructura eventiva compuesta por dos subeventos para que exista estructura argumental está sesgada por las propiedades de la clase aspectual realización, que subsume los subeventos ‘causa’ y ‘estado resultante’ (cf., por ejemplo, Pustejovsky 1991). De hecho, se pueden proponer ejemplos con nominalizaciones derivadas de verbos de otras clases aspectuales, como actividades<sup>8</sup> (18a) o logros (18b), que, en los contextos de eventividad presentados antes, exigen la presencia del argumento interno, lo cual sugiere que la complejidad de la estructura aspectual de la nominalización no es el factor que determina que un nombre tenga estructura eventiva ni, por ende, estructura argumental de realización obligatoria en la sintaxis:

- (18) a. *the frequent singing* \*(of carols) by village children  
 el frecuente cantar de villancicos por pueblo chicos  
 ‘el cantar frecuente (de villancicos) por parte de los chicos del pueblo’  
 b. *the arrival* \*(of the rescuers) in 15 minutes  
 la llegada de los rescatistas en 15 minutos  
 ‘la llegada (de los rescatistas) en 15 minutos’

En segundo lugar, se puede señalar un problema empírico. La asimilación que se propone entre nominalizaciones resultativas y nombres eventivos simples como *trip* sólo funciona para algunos de los contextos de (8)-(15): en efecto, ninguna de las dos clases de nombres admite modificación con adjetivos del tipo *constant/frequent*, ni controla cláusulas de infinitivo, y ambas clases aceptan varios determinantes y están acompañados por sintagmas cuya presencia es opcional. Pero, tal como se reconoce al proponer la distinción entre modificadores y complementos a la que se ha hecho referencia más arriba, los nombres simples sí aceptan posesivos (o genitivos) interpretados como sujetos:

- (19) *John’s* accident/ trip/ concert

---

<sup>8</sup> Nótese que la naturaleza aspectual del verbo no es afectada aquí por el argumento interno (*carols*) dado que este es indeterminado y plural, y por ende no delimita el evento (cf. Tenny, 1992; Morimoto, 1998).

John-GEN/POS accidente/viaje/concierto  
'el accidente/viaje/concierto de John'<sup>9</sup>

Con respecto a estos sintagmas, resulta acaso rebuscada y *ad hoc* la explicación de que en (19) *John's* sería un “complemento” ligado a una posición en la estructura léxico-conceptual de *accident*, mientras que en oraciones como (9b) *the instructor's* sería un “argumento adjunto”, ligado a una posición “suprimida” en la estructura argumental de *examination*. Además de los genitivos ‘agentivos’, las nominalizaciones eventivas y los nombres eventivos simples comparten otra propiedad (que distingue ambas clases de las nominalizaciones resultativas): ocurren como sujeto de verbos aspectuales o de acaecimiento como *take place* (‘tener lugar’) o *take a long time* (‘llevar mucho tiempo’) (cf. Grimshaw: 59), tal como se ve para los casos de *examination* y *lecture* en (20):

(20) *The examination of the papers/ The lecture took place in the main room.*  
la evaluación de los exámenes/la conferencia tuvo lugar en la principal sala  
'La evaluación de los exámenes/la conferencia tuvo lugar en la sala principal'

Asimismo, pueden aparecer como complemento de preposiciones complejas de significado aspectual, como *in the middle of* en (21):

(21) *He resigned in the middle of the campaign/bombing.*  
él renunció en el medio de la campaña/bombardeo  
'Renunció en medio de la campaña/bombardeo'

Con respecto al ejemplo de (21), cabe destacar además que, dada la interpretación de la frase *in the middle of*, la lectura resultativa de *bombing* queda excluida; el análisis de Grimshaw debería explicar, entonces, la opcionalidad del argumento interno en casos de nominalizaciones eventivas como los de (21) y (22)<sup>10</sup>:

(22) *He collapsed in the middle of the concert/ filming (of the scene).*  
él se desplomó en el medio de el concierto/evaluación (de los exámenes)  
'Se desplomó en medio del concierto/la evaluación (de los exámenes)'

En síntesis, por un lado, el análisis de Grimshaw (1990) prácticamente asimila los nombres eventivos simples a las nominalizaciones resultativas, cuando lo cierto es que

---

<sup>9</sup> Evidentemente, el SD posesivo/genitivo en *John's concert* admite más de una interpretación, pero lo relevante aquí es que entre esas posibilidades esté la de interpretarlo como agente (autor/intérprete), y no solo como poseedor.

<sup>10</sup> Zucchi (1993) también señala que la lectura eventiva puede darse en ausencia del argumento interno, y propone ejemplos como los siguientes: *the destruction went on and on/lasted for days/started at noon* (‘la destrucción siguió y siguió/duró días/empezó al mediodía’).

también tienen algunas propiedades típicas de las nominalizaciones eventivas (cf. (19)-(22), y capítulo 3, §3.4, para el análisis detallado de las propiedades de estos nombres en español). Por otro lado, la explicación de que la complejidad de la estructura eventiva es la condición que determina la existencia de la estructura argumental (y, en última instancia, regula la realización de argumentos en la sintaxis nominal) no parece ser adecuada: existen nominalizaciones de claro significado eventivo, con argumentos internos que se realizan obligatoriamente en los contextos que indica Grimshaw, y que sin embargo carecen de estructura aspectual compleja (cf. *singing* y *arrival* en (18)); a su vez, existen contextos sintácticos en los que el significado de la nominalización es claramente eventivo, y sin embargo puede omitirse el argumento interno (cf. (21) y (22))<sup>11</sup>. Parece, entonces, cuestionable la interdependencia estricta que se propone en este análisis entre estructura eventiva y estructura argumental en las construcciones con nominalizaciones, al menos del modo como en Grimshaw (1990) se concibe la estructura argumental, i.e. con realización obligatoria de argumentos<sup>12</sup>. Es pertinente considerar la hipótesis, entonces, de que la estructura argumental –o la realización sintáctica de los argumentos, mejor dicho– es en cierto modo independiente de la estructura eventiva. Una visión menos rígida de la relación entre esos niveles permitiría dar cuenta tanto de los casos de opcionalidad del argumento interno con nominalizaciones eventivas como del hecho de que los nombres eventivos simples, que no tienen argumentos obligatorios, entren en construcciones propias de las nominalizaciones eventivas. En particular, cabe destacar que las características de la estructura eventiva de un nombre están más bien vinculadas con la realización de sintagmas no argumentales (predicados, especificadores y adjuntos), como se verá más adelante (cf. capítulo 3, §3.4.3).

Por último, puede señalarse que la propuesta de Grimshaw (1990) complica el aparato de la representación de las relaciones léxico-sintácticas introduciendo un objeto sintáctico extra, el complemento, que no es ni un argumento ni un adjunto ni un argumento-adjunto, y que –dado que sólo ocurre con los eventos simples– parece tener

---

<sup>11</sup> Otro ejemplo que muestra que la realización del argumento interno no es obligatoria para que haya lectura eventiva de una nominalización es el siguiente (tomado de Pustejovsky, 1995: 94): *the construction was arduous and tedious*.

<sup>12</sup> En términos de Grimshaw: “Those nouns that have an argument structure show the same argument-taking properties as verbs in that their argument [sic] are fundamentally obligatory” (Grimshaw, 1990: 70). [Los nombres que tienen estructura argumental muestran las mismas propiedades para tomar argumentos que los verbos, en el sentido de que sus argumentos son básicamente obligatorios.]

un carácter *ad hoc*. La triple o cuádruple distinción que propone Grimshaw está en cierto modo forzada por la premisa de que un argumento es tal sólo si se realiza en la sintaxis (*syntactic argument*). En ese sentido, un enfoque que considerara de manera separada el argumento (como requerimiento léxico) y su realización (afectada por factores varios, no sólo por el principio de proyección) no necesitaría estipular la existencia de ‘complementos’ (cf. Pustejovsky 1995, *infra*).

### 2.2.3. El enfoque léxico-semántico del modelo GL: Pustejovsky (1995)

En Pustejovsky (1995), se aborda el estudio de las propiedades semánticas de los nombres eventivos del inglés, en el marco de lo que constituye una propuesta general sobre cómo representar la información léxica en un modelo de semántica léxica como GL, que se propone dar cuenta de fenómenos de polisemia regular en las unidades léxicas y de la composicionalidad del significado en sintagmas y oraciones. En relación con las nominalizaciones y otros nombres eventivos (*nominals*), Pustejovsky postula que se pueden clasificar en distintos tipos teniendo en cuenta la información léxica que el modelo articula en distintos niveles: la estructura argumental (cuántos y qué tipo de argumentos tiene un nombre), la estructura eventiva (cuál es el tipo aspectual del o los eventos a los que el nombre refiere) y la estructura de qualia (cuál es la capacidad predicativa básica del nombre y qué información relacional tiene asociada)<sup>13</sup>.

En el modelo propuesto, tanto la estructura argumental como la eventiva son niveles de representación que pueden estar presentes en diversas clases léxicas, no sólo en verbos y nominalizaciones. En este último nivel se codifica entonces el estatuto eventivo de nombres simples como *war* (‘guerra’). Teniendo en cuenta que puede aparecer en contextos como los de (23), en que el verbo de acaecimiento *occur* selecciona semánticamente un argumento del tipo ‘evento’ como sujeto, la entrada léxica que se propone es la de (24):

---

<sup>13</sup> El cuarto nivel de representación de la información en GL, el de la estructura de la herencia léxica, expresa el modo en que se relacionan los elementos en la retícula de tipos (*type lattice*), para dar lugar a tipos semánticos unificados y tipos semánticos complejos (como el tipo proceso/resultado, mencionado más adelante).

- (23) *A war occurred last year.*  
 Una guerra sucedió pasado año  
 ‘El año pasado se produjo una guerra’

(Pustejovsky, 1995: 162)

(24)

$$\left[ \begin{array}{l} \text{war} \\ \text{ARGSTR} = \left[ \begin{array}{l} \text{D - ARG}_1 = x : \text{ind} \\ \text{D - ARG}_2 = y : \text{ind} \end{array} \right] \\ \text{EVENTSTR} = \left[ \begin{array}{l} \text{E}_1 = e_1 : \text{process} \\ \text{HEAD} = e_1 \end{array} \right] \\ \text{QUALIA} = [\text{AGENTIVE} = \text{WAR\_ACT}(e_1, x \oplus y)] \end{array} \right]$$

(Pustejovsky 1995: 162)

El significado eventivo de *war* está definido en la estructura eventiva como del tipo aspectual *process* (‘proceso’) y en la estructura de qualia a partir de la qualia agentiva. Dos entidades del tipo semántico *ind* (‘individuo’) son conjuntamente el agente lógico del evento, lo cual se codifica por medio del símbolo  $\oplus$  en la indicación de argumentos de la predicación *WAR\_ACT*, que constituye el valor de la qualia agentiva. Estos argumentos se representan como argumentos por defecto (*default arguments*, D-ARG) en la estructura argumental<sup>14</sup>, ya que su realización sintáctica es opcional (y variada), como se aprecia en los ejemplos de (25):

- (25) a. *the war between the U.S. and Vietnam.*  
 ‘la guerra entre los EEUU y Vietnam’  
 b. *France’s war with Russia*  
 Francia-GEN Guerra con Rusia  
 ‘la guerra de Francia contra Rusia’  
 c. *the American war with Vietnam.*  
 la estadounidense guerra con Vietnam  
 ‘la Guerra estadounidense contra Vietnam’

(Pustejovsky, 1995: 162)

<sup>14</sup> El modelo Generative Lexicon (Pustejovsky 1995: 62-67) introduce la distinción entre argumentos verdaderos (que se realizan obligatoriamente en la sintaxis, como *la silla* en *María fabricó la silla*), argumentos por defecto (que participan del contenido lógico del predicado, pero opcionales en la sintaxis, como *con madera* en *María fabricó la silla con madera*) y argumentos encubiertos (*shadow arguments*), que están semánticamente incorporados en el predicado, y sólo pueden expresarse en sintaxis si hay una operación de especificación o subtipificación (*\*Lo envenenó con veneno*, pero *Lo envenenó con veneno para ratas*). Además de estos tipos argumentales, están los adjuntos, que se asocian sobre todo con clases verbales y no con verbos individuales.

En este modelo, entonces, la obligatoriedad u opcionalidad de la realización de argumentos queda codificada en la entrada léxica en la oposición ARG/D-ARG, de algún modo paralela a la que plantea Grimshaw (1990) entre argumentos sintácticos, que tienen realización gramatical, y complementos, presentes en la estructura léxico-conceptual del nombre, pero sin realización gramatical. Sin embargo, a diferencia de lo que plantea Grimshaw, en este enfoque el modo de realización en la sintaxis no afecta el estatuto argumental de las entidades en cuestión, dado que la noción de argumento es lógica, no sintáctica.

Pustejovsky (1995: 90-95) aborda además la cuestión de la polisemia en nombres eventivos y propone un mecanismo para el tratamiento de la ambigüedad evento/objeto en nombres eventivos simples como *exam* ('examen') o *symphony* ('sinfonía'). En la estructura de qualia de una unidad léxica se define su pertenencia a lo que se denomina un paradigma léxico-conceptual (*lexical-conceptual paradigm*, o *lcp*). Un *lcp* es un constructor de tipos semánticos que agrupa los tres sentidos distintos que puede proyectar en distintos contextos una unidad léxica que manifiesta polisemia lógica. Estos tres sentidos se corresponden con los dos tipos semánticos básicos más un tipo complejo (*dotted type*) que resulta de la combinación de los dos básicos, según la regla siguiente:

$$\frac{\alpha : \sigma_1 \quad \alpha : \sigma_2}{lcp(\alpha) : \sigma_1 \cdot \sigma_2}$$

Por ejemplo, la unidad léxica *door* ( $\alpha$  en la regla) tiene los dos sentidos representados por los tipos 'aperture' y 'phys\_obj' ( $\sigma_1$  y  $\sigma_2$ ), pero también tiene el sentido que resulta de la combinación de ambos ( $\sigma_1 \cdot \sigma_2$ ), como lo muestra la oración *Mary walked through the recently painted door* ('Mary pasó por la puerta recién pintada'), donde *door* denota tanto la abertura como el objeto físico.

Esta estructuración de tipos semánticos en *lcps*, según Pustejovsky, permite tratar adecuadamente la polisemia lógica que se manifiesta en distintas clases nominales, entre otras, las alternancias proceso-objeto (como en *exam*) o proceso-resultado (como en *examination*, 'evaluación'). La codificación de *exam* como unidad polisémica, que puede corresponder a distintos tipos semánticos, se corresponde con las interpretaciones que esta recibe en contextos eventivos y no eventivos como los de (26):

- (26) a. *The exam was on the table.* (tipo semántico: objeto del tipo ‘question’)  
b. *The exam was long.* (tipo semántico: evento del tipo ‘process’)

La estructura de qualia con *lcps* permitiría, entonces, representar léxicamente la polisemia regular de nombres correspondientes a tipos semánticos complejos. Para nombres eventivos deverbales como *examination* o *construction* (‘construcción’), Pustejovsky propone un tipo semántico complejo generado por otro *lcp*, de tipo proceso/resultado, que se correlaciona con un comportamiento sintáctico distinto. Este tipo semántico complejo se compone de los tipos semánticos ‘process’ y ‘state’, ambas subclases del tipo ‘evento’ y relacionados en la estructura eventiva por una relación de precedencia ( $e_1$ , el proceso, precede a  $e_2$ , el estado final). Según Pustejovsky, en el caso de los verbos, el subevento que constituye el núcleo de la estructura eventiva (por ejemplo, el proceso) pone en foco un elemento de la estructura de qualia, y ese elemento es el que se satura sintácticamente (Pustejovsky 1995: 101), lo cual supone una forma de *mapping* desde la semántica léxica a la sintaxis. Como se ha señalado antes, la estructura argumental en este modelo incluye todos los argumentos lógicos de un elemento predicativo, independientemente de que se realicen sintácticamente o no, y por ende se hace necesario restringir de algún modo la proyección de argumentos en la sintaxis. En el caso de las nominalizaciones, en las que no se marca en la entrada léxica el subevento núcleo, la función de restringir la proyección de argumentos se da por medio de la operación de coerción de tipo (Pustejovsky 1995: 171), que es un mecanismo generativo que expande el significado de una unidad léxica en un contexto sintáctico específico: cuando está bajo recepción léxica. Si bien Pustejovsky no da ejemplos, podemos suponer que en una oración como la de (27):

- (27) *The teachers began the examination of the papers.*  
‘Los profesores empezaron la evaluación de los exámenes’.

El predicado *began* fuerza la lectura eventiva del nombre, poniendo en foco la qualia agentiva, lo cual supone la realización sintáctica de los argumentos asociados a la lectura de proceso ( $e_1$ ). Sin embargo, no resulta demasiado claro el modo como la coerción de tipo selecciona una interpretación y restringe la proyección de argumentos de acuerdo con esa selección. Por ejemplo, en (28), a pesar de la presencia del predicado *took place*, no es evidente que el nombre *examination* esté bajo recepción léxica, por lo que no se darían las condiciones estructurales para aplicar la operación de coerción de tipo, y sin embargo es la lectura eventiva, y no la resultativa, la que se realiza:

- (28) *The examination of the students took place in the main room.*  
La evaluación de los estudiantes tuvo lugar en la principal sala  
'La evaluación de los estudiantes tuvo lugar en la sala principal'

La diferencia entre un nombre como *examination* y un nombre como *exam*, según Pustejovsky (1995: 171-174), radica en que el primero corresponde a un tipo complejo formado por dos eventos (un proceso y un estado), mientras que el segundo es un objeto complejo en que sólo uno de los tipos semánticos involucrados es un evento. Del mismo modo, otros nombres eventivos no deverbales que exhiben polisemia lógica (*lunch*, 'almuerzo', *class*, 'clase', o *lecture*, 'conferencia') corresponden a tipos complejos particulares, que se correlacionan con su comportamiento sintáctico en contextos eventivos y no eventivos (Pustejovsky 1995: 174-175). A diferencia de lo que ocurre con los nombres del tipo *door*, que pueden proyectar en sintaxis el tipo semántico complejo, como se vio en el ejemplo *Mary walked through the recently painted door*, los nombres eventivos no deverbales no realizan el objeto complejo, tal como se ve en (29c) :

- (29) a. *The lecture is printed in blue ink.*  
'La conferencia está impresa en tinta azul.'  
b. *The lecture begins at five o'clock.*  
'La conferencia empieza a las cinco.'  
c. \**The lecture beginning at five o'clock is printed in blue ink.*  
'La conferencia que empieza a las cinco está impresa en tinta azul.'

El tipo de polisemia que se da en nombres como *lectura*, entonces, no es el mismo que se da en los nombres tipo *door* o *book* ('libro'), y esa diferencia se señala en la representación léxica: el objeto complejo 'info · process' no figura en las expresiones predicativas que constituyen los valores de las qualia de *lecture*; sólo figuran los tipos 'info' y 'process' por separado, lo que restringe las posibilidades denotativas del nombre, en el sentido de que no coexisten, en la misma predicación, las interpretaciones de información y proceso (Pustejovsky 1995: 256, nota 3)<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> La regla de construcción de tipos semánticos puede aplicarse recursivamente, de modo que, en realidad, en el tipo 'info· process' del nombre *lecture*, el tipo 'info' es a su vez un tipo complejo 'info· object':  
*The lecture is boring.* ('La conferencia es aburrida') (información)  
*The lecture is 30 pages long.* (La conferencia tiene 30 páginas) (objeto)

En síntesis, en el modelo que propone Pustejovsky (1995) algunos aspectos del comportamiento sintáctico de los nombres eventivos se explican a partir de mecanismos de representación de la información léxica. Así, la opcionalidad en la realización de argumentos se correlaciona con la presencia de argumentos por defecto en la estructura argumental. De alguna manera, como ya se ha señalado, esta propuesta es semejante a la de Grimshaw (1990), en el sentido de que la explicación supone la introducción de nuevos objetos (los D-ARG) en la representación. Sin embargo, mientras en el análisis de Grimshaw los complementos se introducen para explicar solamente el comportamiento de los eventos simples, los argumentos por defecto de Pustejovsky (1995) forman parte del aparato general de la teoría y explican también otros fenómenos (ver nota 14). Pustejovsky explica la ambigüedad sistemática de ciertos nombres eventivos a partir de un mecanismo generativo, el paradigma léxico-conceptual, que da lugar a la creación de tipos semánticos complejos. Sin embargo, el mecanismo que relaciona la representación léxica de los distintos sentidos y el modo como se realiza sintácticamente cada uno de estos sentidos no parece estar formulado de manera adecuada. Este mecanismo, que determina que en un contexto se interprete uno u otro de los sentidos presentes en la estructura de qualia, es el de coerción de tipo semántico, que opera bajo rección léxica. Esta condición estructural no permite explicar por qué se selecciona el sentido eventivo en casos en que una nominalización es sujeto de predicados aspectuales o de acaecimiento (como en (28)). Además, Pustejovsky no explica cuál es el mecanismo que determina la interpretación en el caso de los nombres eventivos simples de interpretación ambigua como *class*; en este tipo de nombres, el sentido eventivo puede estar ligado a formas de especificación o modificación, como en *a two hour class* ('una clase de dos horas'), tal como se verá en el capítulo 3 (cf. §3.4.3). Tampoco se explica por qué los mecanismos que restringen la proyección sintáctica de argumentos son distintos para verbos y para nominalizaciones ("headedness", en el primer caso, "coertion" en el segundo) (Pustejovsky 1995: 171); es decir, no se explica por qué en la estructura eventiva de los verbos se marca un subevento como núcleo y en la de las nominalizaciones como *examination* no. Podría interpretarse que esta ausencia de núcleo en las nominalizaciones, junto con las particularidades de su estructura de qualia (el tipo semántico complejo), es la que habilitaría dos formas de comportamiento sintáctico (i.e. las correspondientes a las lecturas eventiva y resultativa), y sería un factor externo a la representación léxica (el mecanismo de coerción) el que forzaría una de las realizaciones sintácticas al seleccionar uno de los tipos semánticos contenidos en el tipo complejo. De todos modos, esta interpretación no está explícitamente en el texto, lo cual, sumado a que las condiciones estructurales de

aplicación del mecanismo de coerción no están adecuadamente definidas, hace que la información acerca la proyección sintáctica de argumentos en los nombres no resulte del todo clara.

En suma, el análisis de Pustejovsky (1995) retoma la clasificación de Grimshaw (1990) de nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos simples. No agrega contextos diagnósticos distintos a los de Grimshaw para distinguir entre estas clases, pero diseña una representación muy detallada de sus propiedades semánticas (argumentales, aspectuales y de qualia), atendiendo particularmente al modo de representar las polisemias que son comunes en estos nombres. En cuanto al modo en que esta representación léxica predice el comportamiento sintáctico de los nombres (la correlación entre una interpretación semántica y un tipo de realización argumental, por ejemplo), no resulta aplicable en general, en la medida en que el mecanismo de coerción solo cubre los contextos en que una nominalización está bajo rección léxica y no se explicita el mecanismo involucrado en el caso de los nombres eventivos simples.

#### **2.2.4. Un enfoque sintactista: Picallo (1991)**

Picallo (1991) realiza un análisis de las nominalizaciones y otros nombres eventivos del catalán, a partir del cual propone una distinción basada en la forma sintáctica de los sintagmas de los que los nombres analizados constituyen el núcleo léxico. La autora enmarca su análisis en la línea de Chomsky (1970), en el sentido de que considera que las propiedades de la estructura temática de los nombres son equivalentes a las de los verbos (aunque la realización de los roles temáticos como argumentos está sujeta a otras restricciones) y retoma la idea de que las unidades léxicas emparentadas temáticamente son bases (*stems*) que no tienen especificación categorial. Picallo asume, para las nominalizaciones del catalán, una estructura funcional basada en la propuesta de Abney (1987), donde por debajo del sintagma de determinante (SD), hay dos proyecciones funcionales, el sintagma de género y el sintagma de número, de los cuales el primero domina directamente el SN.

Picallo retoma la distinción de Grimshaw entre nominalizaciones eventivas y resultativas, y propone, para desambiguar entre las dos variantes de nominalizaciones como *discussió* ('discusión'), los contextos que se presentan a continuación.

(i) Realización del agente

Las nominalizaciones eventivas realizan el agente como un adjunto, un sintagma preposicional encabezado por *per part de* (cf. (30)), mientras que las nominalizaciones resultativas realizan el agente en posición argumental, con un sintagma nominal en caso genitivo, como se ve en (31):

(30) *la demostració del teorema de Pitàgores per part d'en Joan*  
la demostración del teorema de Pitágoras por parte de el Joan  
'la demostración del teorema de Pitágoras por parte de Joan'

(31) *la demostració d'en Joan del teorema de Pitàgores*  
la demostración de el Joan del teorema de Pitágoras  
'la demostración de Joan del teorema de Pitágoras'

Así, las lecturas de proceso de (30) y de objeto resultante de (31) están asociadas a distintas realizaciones sintácticas del agente.

Picallo (1991: 291)

(ii) Compatibilidad con ciertos predicados

Ciertos predicados –en algunos casos evaluativos, como *inconsistent* ('inconsistente')–, admiten solamente nominalizaciones resultativas:

(32) a. *La demostració d'en Joan del teorema de Pitàgores es inconsistent.*  
la demostración de el Joan del teorema de Pitágoras es inconsistente  
'La demostración de Joan del teorema de Pitágoras es inconsistente.'

b. *\*La demostració del teorema de Pitàgores per part d'en Joan es inconsistent.*  
la demostración del teorema de Pitágoras por parte de el Joan es inconsistente  
'La demostración del teorema de Pitágoras por parte de Joan es inconsistente.'

(33) a. *Les observacions de Ramón y Cajal de l' estructura neuronal li van valer el Premi Nobel.*

las observaciones de Ramón y Cajal de la estructura neuronal le van valer el Premio Nobel

'Las observaciones de Ramón y Cajal de la estructura neuronal le valieron el Premio Nobel.'

b. *\*Les observacions de l' estructura neuronal per part de Ramón y Cajal li van valer el Premi Nobel.*

las observaciones de la estructura neuronal por parte de Ramón y Cajal le van valer el Premio Nobel

'Las observaciones de la estructura neuronal por parte de Ramón y Cajal le valieron el Premio Nobel.'

En estos ejemplos, el modo de realización del agente visto en el diagnóstico (i) es el que muestra que en los ejemplos a de (32) y (33) la lectura es resultativa, mientras que en los ejemplos (32b) y (33b) es eventiva.

Otros predicados, como *tenir lloc* o *començar*, en cambio, seleccionan nominalizaciones eventivas:

- (34) a. *L'observació de l'estructura neuronal per part de Ramón y Cajal va tenir lloc a finals del segle XIX.*  
la observación de la estructura neuronal por parte de Ramón y Cajal va tener lugar a fines del siglo XIX  
'La observación de la estructura neuronal por parte de Ramón y Cajal tuvo lugar a fines del siglo XIX.'

Picallo (1991: 294)

### iii) Compatibilidad con adjuntos temporales

Modificadores aspectuales como *durant* ('durante') o *abans* ('antes') seleccionan nominalizaciones eventivas, por lo que (35b), donde el agente aparece como un SN genitivo (*de l'arquitecte*), resulta agramatical por la incompatibilidad que se da entre su lectura resultativa y el valor del adjunto:

- (35) a. *la modificació dels plànols per part de l'arquitecte durant tot un any*  
la modificación de los planos por parte de el arquitecto durante todo un año  
'la modificación de los planos por parte del arquitecto durante todo un año'  
b. *\*la modificació de l'arquitecte dels plànols durant tot un any*  
la modificación del arquitecto de los planos durante todo un año  
'la modificación del arquitecto de los planos durante todo un año'

Picallo (1991: 295)

### iv) Compatibilidad con determinates demostrativos e indefinidos

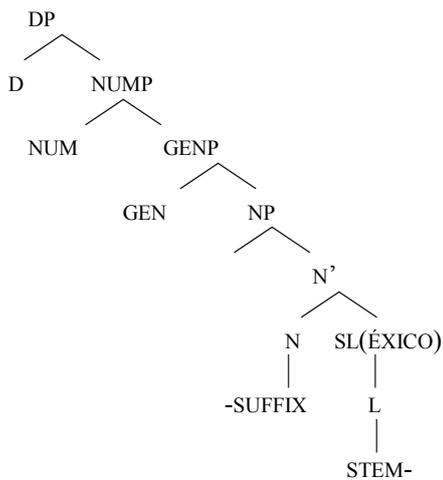
Las nominalizaciones eventivas son siempre definidas y singulares y no pueden aparecer con un determinante demostrativo, como se ve en los ejemplos de (36): por el contrario, las nominalizaciones resultativas admiten demostrativos e indefinidos (cf. (37)):

- (36) a. *\*aquesta traducció del Tirant lo Blanc per part de Rosenthal*  
 esta traducción del Tirant lo Blanc por parte de Rosenthal  
 ‘esta traducción del *Tirant lo Blanc* por parte de Rosenthal’  
 b. *\*una definició de la noció de c-comandament per part d’en Joan*  
 una definición de la noción de mando-c por parte de el Joan
- (37) a. *aquesta traducció de Rosenthal del Tirant lo Blanc*  
 esta traducción de Rosenthal del Tirant lo Blanc  
 ‘esta traducción de Rosenthal del *Tirant lo Blanc*’  
 b. *una definició d’en Joan de la noció de c-comandament*  
 una definición de el Joan de la noción de mando-c  
 ‘una definición de Joan de la noción de mando-c’

Picallo (1991: 296)

Para dar cuenta de estos contrastes entre nominalizaciones eventivas y resultativas, Picallo (1991) concluye que el modo de realización del argumento agente es crucial para el análisis de la forma sintáctica de los sintagmas en cada caso y plantea que, para el caso de las nominalizaciones derivadas de verbos transitivos, los argumentos pueden realizarse en construcciones activas o pasivas, como sucede con los verbos base. Picallo interpreta que las construcciones nominales propias de las nominalizaciones resultativas son activas, dado que en ellas el agente se realiza en una posición argumental, como en (31). En cambio, las construcciones nominales propias de las nominalizaciones eventivas son pasivas, ya que allí el agente se realiza como adjunto (encabezado por *per part de*, como en (30)), de forma análoga a lo que sucede con las construcciones verbales, como ya había notado Grimshaw (1990) (cf. §2.2.2). Esta alternancia activa/pasiva, según Picallo, se correlaciona con una diferencia en la denotación de los nombres: los resultativos denotan un objeto, el efecto del proceso denotado por el nombre eventivo. La autora sugiere además que la ambigüedad en la interpretación de las nominalizaciones vistas en los ejemplos de (30)-(37) es producto de que el afijo que las nuclea, *-ció*, puede ser interpretado como afijo flexivo o derivativo. En caso de que se trate de un afijo flexivo, Picallo postula que este nuclea en la sintaxis una proyección funcional cuyo complemento es una proyección léxica de categoría no especificada, que tiene como núcleo la base léxica. La estructura propuesta es la de (38):

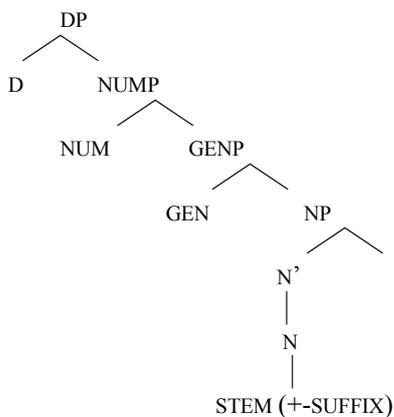
(38)



Picallo (1991: 298)

Este proceso da lugar a una nominalización sintáctica de interpretación eventiva. En cambio, si el morfema nominalizador es analizado como un afijo derivativo, forma junto con la base el núcleo de una sola proyección léxica, el sintagma nominal:

(39)



Picallo (1991: 299)

Este proceso da lugar a una nominalización léxica, de interpretación resultativa.

En relación con los nombres intransitivos, Picallo sostiene que no son jamás ambiguos, dado que siempre denotan resultados. Realizan sus argumentos del mismo modo que las nominalizaciones transitivas resultativas, en la forma activa, como se puede ver en el contraste entre (40a) y (40b), donde el ejemplo b muestra que el argumento del nombre intransitivo no puede realizarse con el adjunto encabezado por *per part de*:

- (40) a. *el salt de l' atleta*  
 el salto de el atleta  
 'el salto del atleta'  
 b. \**el salt per part de l' atleta*  
 el salto por parte de el atleta  
 'el salto por parte del atleta'

(Picallo, 1991:309)

Sin embargo, algunos de los contextos presentados por la autora como identificadores de lectura eventiva no resultan en agramaticalidad al combinarse con nombres intransitivos, como sería de esperar si estos tuvieran interpretación resultativa. Así, en el ejemplo de (41), el nombre intransitivo *vol* es compatible con un adjunto temporal (*durant dues hores*) y con un predicado que la autora señala como identificador de lectura eventiva:

- (41) *el vol de l'avió durant dues hores (fou seguit amb interès).*  
 el vuelo de el avión durante dos horas (fue seguido con interés)  
 'El vuelo del avión durante dos horas (fue seguido con interés).'

Algo similar sucede con el análisis de los nombres “psicológicos” (en el sentido de Belletti & Rizzi, 1988). Según Picallo, ejemplos como el de (42) muestran que estos nombres no pueden realizarse en forma pasiva:

- (42) a. *el temor d'en Joan als terratrèmols*  
 el temor de el Joan a los terremotos  
 'el temor de Joan a los terremotos'  
 b. \**el temor als terratrèmols per part d'en Joan*  
 el temor a los terremotos por parte de el Joan  
 'el temor a los terremotos por parte de Joan'

Picallo (1991: 310)

Explica, además, que “psych DPs denote states, sometimes results, but never events/processes” [los SSDD psicológicos denotan estados, a veces resultados, pero nunca eventos/procesos]. Sin embargo, esta idea no se ajusta a los datos. Vemos, en (43), que *temor* es compatible con adjuntos temporales de aquellos que Picallo señala como característicos de la interpretación eventiva, cuando lo esperable sería lo contrario:

- (43) *el temor d'en Joan als terratrèmols durant la seva infància/després de 1998*  
el temor de el Joan a los terremotos durante la suya infancia/después de 1998  
'el temor de Joan a los terremotos durante su infancia/después de 1998'

Con respecto a los nombres eventivos simples, Picallo observa, en una nota, que predicados como *tenir lloc* ('tener lugar') o *començar* ('empezar') no seleccionan exclusivamente eventos o procesos, sino que también se predicán de objetos o resultados, e ilustra este último caso con ejemplos que incluyen nombres eventivos simples y que reproducimos en (44):

- (44) a. *La conferència fou seguida amb interès.*  
la conferencia fue seguida con interés  
'La conferencia fue seguida con interés'  
b. *L'accident va ocórrer fa dos dies.*  
el accidente va ocurrir hace dos días  
'El accidente ocurrió hace dos días'

(Picallo, 1991: 294, nota 10)

Sin embargo, parece imposible interpretar nombres del tipo *accident* o *conferència* (sólo) como objetos o resultados, teniendo en cuenta contextos como los que damos en (45):

- (45) a. *Vaig veure l' accident mentre ocorria.*  
PASADO ver el accidente mientras ocurría  
'Vi el accidente mientras ocurría'  
b. *Enmig de la conferència, es va aixecar i va marxar.*  
en medio de la conferencia se PASADO levantar y PASADO ir  
'En medio de la conferencia se levantó y se fue'

Y, si bien es cierto que *conferència* puede tener una interpretación de objeto, como se aprecia en (46a), no parece ser este significado el que se actualiza en (44a), repetida como (46b), dada la anormalidad de (46c):

- (46) a. *La conferència és sobre l'escriptori.*  
la conferencia es sobre el escritorio  
'La conferencia está sobre el escritorio'  
b. *La conferència fou seguida amb interès.*  
la conferencia fue seguida con interés  
'La conferencia fue seguida con interés'  
c. *\*La conferència, que és sobre l'escriptori, fou seguida amb interès.*  
la conferencia, que es sobre el escritorio, fue seguida con interés  
'La conferencia, que está sobre el escritorio, fue seguida con interés'

La inaceptabilidad de (46c) se explica porque el predicado *fou seguida amb interès* selecciona un proceso como sujeto, por lo cual *conferència*, en la interpretación de objeto forzada por la cláusula relativa, no resulta compatible con los requerimientos del verbo.

De hecho, el contraste entre lecturas resultativa y eventiva planteado por Picallo para la nominalización transitiva *discussió*, que reproducimos en (47) parece ser el mismo que se da con *conferència* en los ejemplos de (46a) y (46b):

- (47) a. *La discussió es va publicar a la revista.*  
la discusión se va publicar en la revista  
'La discusión se publicó en la revista'  
b. *La discussió va durar tot el dia.*  
la discusión va durar todo el día  
'La discusión duró todo el día'

(Picallo 1991: 289)

No se trata, entonces, de que predicados como *tenir lloc* o *durar* puedan “también” seleccionar objetos o resultados, sino de lo contrario: lo seleccionado, en casos como los de *accident* y *conferència*, son eventos. La decisión de Picallo de tratarlos como a los resultativos procede, probablemente, de que se trata de bases léxicas simples, sin afijos, que deberían asimilarse al modelo de “nominalización léxica” que la autora propone para aquellos.

De todos modos, aun modificando el análisis mediante la propuesta de que la ambigüedad de las lecturas eventiva/resultativa se resuelva del mismo modo para los nombres simples que para los nombres derivados, subsistirían los problemas, puesto que la variante eventiva de *conferència* se comporta en la sintaxis como un nombre resultativo/activo en el sentido de Picallo (1991); por ejemplo, el agente no se realiza por medio de un adjunto sino en posición argumental, como se ve en el contraste entre (48a) y (48b):

- (48) a. *La conferència de sintaxi del professor convidat va durar dues hores.*  
la conferencia de sintaxis del profesor invitado va durar dos horas  
'La conferencia de sintaxis del profesor invitado duró dos horas.'  
b. *\*La conferència de sintaxi per part del professor convidat va durar dues hores.*  
la conferencia de sintaxis por parte del profesor invitado va durar dos horas  
'La conferencia de sintaxis por parte del profesor invitado duró dos horas.'

Por otra parte, si el contraste entre las lecturas eventiva y resultativa de los nombres deverbales se explica por medio de dos procesos de nominalización distintos en función de la naturaleza del afijo, está claro que parece difícil extender esta explicación a casos de nombres simples, que carecen de afijos.

En síntesis, Picallo (1991) aplica a las nominalizaciones transitivas del catalán algunos de los diagnósticos propuestos en Grimshaw (1990) y ofrece también alguno novedoso. Además, describe en detalle las posibilidades de realización de los argumentos de las nominalizaciones deverbales cuando no están ligados (*linked*) a una posición sintáctica (por ejemplo, como adjetivos relacionales o sufijos), y extiende el objeto de análisis, dado que considera los casos de los nominales ergativos, intransitivos y “psicológicos”, que no se estudian en Grimshaw (1990). El enfoque, que conecta explícitamente la estructura morfológica con la sintáctica, resulta en ese sentido de interés en relación con los objetivos de esta tesis (cf. capítulo 1). Sin embargo, su propuesta de análisis para las nominalizaciones presenta, en relación con el objeto de análisis específico de nuestro trabajo, algunos problemas. En primer lugar, en términos descriptivos, la identificación sin más de nombres eventivos simples con las nominalizaciones resultativas a partir de su denotación no es correcta, como surge de los contextos vistos en (45) y (46). En segundo lugar, en el nivel de la explicación, el análisis que asocia afijo flexivo-proceso de nominalización sintáctica-interpretación de proceso y afijo derivativo-proceso de nominalización léxica-resultado, que explica las dos posibilidades de interpretación de las formas nominales deverbales por medio del proceso de formación que las genera, no podría aplicarse al caso de la polisemia evento/objeto de los nombres eventivos simples, que no se generan a partir de afijos. Por otra parte, en términos más generales, cabe señalar que Picallo (1991) no ofrece ninguna fundamentación morfológica que justifique el hecho de que afijos como *-ció* puedan ser analizados como morfemas flexivos, lo cual resulta muy discutible<sup>16</sup>. Finalmente, creemos que la correlación de la diferencia semántica evento/resultado con la diferencia sintáctica pasiva/activa no tiene

---

<sup>16</sup> Entre otros argumentos en contra de considerar que *-ció* es un afijo flexivo, pueden considerarse los siguientes: 1) se considera que la flexión es un proceso que no cambia la categoría de la palabra, y *-ció* es un sufijo nominalizador; 2) dado que se considera que la sufijación flexiva es más externa que la derivativa, si *-ció* fuera un afijo flexivo, el análisis de formas como *distribucional* (derivada de *distribució*) sería muy difícil; 3) la única restricción que las formas flexivas imponen a la base es que pertenezca a una categoría, pero *-ció* tiende a seleccionar en particular algunas bases verbales de ciertas características aspectuales/argumentales (realizaciones transitivas), por lo que no muestra la productividad típica de las formas flexivas.

una motivación sólida en la propuesta, sino que parece apoyarse exclusivamente en la conveniencia de mantener, para nominalizaciones transitivas y verbos del mismo tipo, las mismas opciones de realización estructural (activa/pasiva). En consecuencia, los contextos que muestran distinta distribución de determinantes, adjuntos y predicados para cada variante no hacen más que subrayar la existencia de dos tipos de nominalizaciones, pero no son *per se* argumentos en favor de leer esa distinción como correlativa de la distinción activa/pasiva. Contribuye a poner en duda la validez de la correlación propuesta entre denotación y forma sintáctica el hecho de que la interpretación de los nombres intransitivos y psicológicos como resultativos no se sostiene empíricamente, como se ha visto en (41) y en (43), que muestran claramente que una forma sintáctica “activa” es compatible con una lectura eventiva del nombre intransitivo o psicológico, lo que representa una contradicción difícil de salvar en la explicación teórica que desarrolla Picallo (1991).

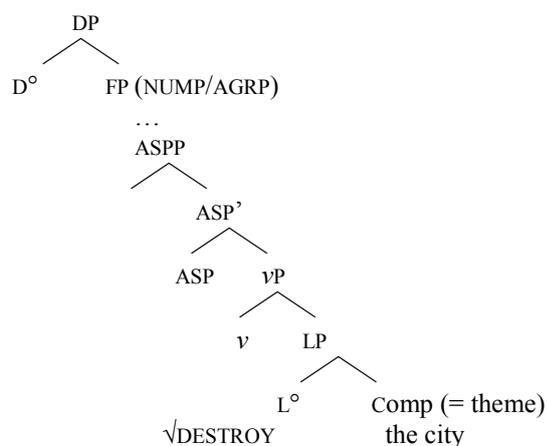
#### **2.2.5. Un análisis constructivista: Alexiadou (2001)**

Alexiadou (2001) propone reinterpretar la distinción entre nominalizaciones eventivas y resultativas en términos de diferencias en cuanto a su estructura funcional, desde la perspectiva de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993). Según la autora, las nominalizaciones eventivas están dominadas por un nodo D, como todos los nombres, pero también por proyecciones funcionales típicamente verbales (específicamente, *v* y Aspecto), mientras que las nominalizaciones resultativas carecen de estas capas funcionales “verbales”. A diferencia del de Grimshaw (1990), este análisis considera que ambos tipos de nominalizaciones tienen argumentos, ya que la diferencia entre esos tipos no radica en su estructura argumental, sino en su estructura funcional (Alexiadou 2001: 58). El análisis de Alexiadou (2001) también retoma algunos aspectos del de Picallo (1991), pero, mientras para Picallo las nominalizaciones eventivas tienen una estructura pasiva, para Alexiadou las propiedades de *v* en la estructura funcional de esas nominalizaciones pueden variar para cada lengua.

Para mostrar los rasgos verbales de las nominalizaciones eventivas, Alexiadou presenta datos del griego y del hebreo que muestran que estas nominalizaciones aceptan modificación adverbial y asignan caso acusativo a su argumento interno, mientras que estos fenómenos no se dan con las nominalizaciones resultativas en esas lenguas. Estos

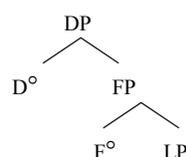
datos justifican la propuesta de que las nominalizaciones eventivas incluyan dos proyecciones funcionales verbales: una proyección vinculada con la causación y el argumento externo, Sv, y una vinculada con la semántica aspectual del predicado, SAsp(ecto), además de las nominales (Num/SConc, SD), como se muestra en el árbol de (49). El árbol de (50), en cambio, muestra la estructura de una nominalización resultativa: por encima de la raíz léxica (L), solamente figuran las proyecciones funcionales típicamente nominales.

(49)



(Alexiadou 2001: 19)

(50)



(Alexiadou 2001: 19)

Al igual que en el enfoque de Picallo (1991), la asignación de categoría gramatical a la raíz léxica es aquí un proceso sintáctico: el nodo funcional D es el categorizador. Según Alexiadou, las características particulares que asumen las proyecciones “verbales” v y Asp, además de su presencia o ausencia dentro de la estructura funcional de los nombres, es lo que da lugar a la variación que se manifiesta en las nominalizaciones, tanto dentro de una lengua como entre distintas lenguas. El tipo de Sv que incluyen las nominalizaciones eventivas del inglés, por ejemplo, y en contraste con lo que sucede en el griego y el hebreo, es “inacusativo”: allí no se asigna argumento externo ni caso

acusativo. De este modo, la propuesta de Alexiadou difiere de la de Picallo (1991) con respecto a la forma sintáctica del sintagma nominal cuyo núcleo es una nominalización eventiva: no se trata de una construcción pasiva, sino que la ausencia de argumento externo es interpretada como marca de ergatividad (Alexiadou 2001: 78-90).

Alexiadou señala el problema de la falta de variedad en el tipo de nominalizaciones estudiadas en Grimshaw (1990), sólo derivadas de verbos transitivos (cf. §2.2.2), y presenta una clasificación de las nominalizaciones del griego a partir del tipo de verbo del que derivan, con el objeto de establecer alguna correlación entre esas clases y la distinción eventivo/resultativo. En los contrastes que presenta, utiliza el mismo tipo de tests introducidos en Grimshaw (1990) o en Picallo (1991). Dentro de las nominalizaciones derivadas de verbos transitivos, distingue entre aquellas que sólo tienen significado eventivo y aquellas de interpretación ambigua. En (51a) y (51b), se observa que *katastrofi* ('destrucción') es sólo interpretable como proceso, ya que acepta el modificador aspectual *se pende lepta* ('en cinco minutos') pero rechaza el predicado *itan anakrivis* ('fue inexacto'), que fuerza la lectura resultativa:

- (51) a. *i katastrofi tis polis se pende lepta*  
 la destrucción la ciudad en cinco minutos  
 'la destrucción de la ciudad en cinco minutos'  
 b. \**I katastrofi tis polis itan anakrivis.*  
 la destrucción la ciudad fue inexacta  
 'La destrucción de la ciudad fue inexacta.'

(Alexiadou, 2001: 39)

En cambio, nominalizaciones como *perigrafi* ('descripción') admiten tanto la lectura eventiva como la resultativa, dado que aceptan tanto la modificación aspectual (cf. (52a)) como el predicado ligado a la interpretación resultativa (cf. (52b)):

- (52) a. *i perigrafi tu Jani ja l ora*  
 la descripción el Jani-GEN durante una hora  
 'la descripción de Jani durante una hora'  
 b. *I perigrafi tu Jani itan anakrivis.*  
 la descripción el Jani-GEN fue inexacta  
 'La descripción de Jani fue inexacta.'

(Alexiadou, 2001: 39)

A diferencia de *tu Jani* ('de Jani'), que recibe interpretación como tema en la lectura eventiva de *perigrafi* ('descripción', (52a)), y como poseedor (o autor) en la lectura resultativa (cf. (52b)), el argumento genitivo *tis polis* ('la ciudad') en (51a) y (51b) sólo puede ser interpretado como tema, entidad afectada por el proceso. En el análisis de Alexiadou, entonces, es la interpretación del sintagma genitivo, y no su estatuto argumental (de hecho, considera que se trata siempre de un argumento), lo que cuenta para la distinción entre las nominalizaciones de proceso y de resultado.

Con respecto a las nominalizaciones del griego derivadas de verbos intransitivos, Alexiadou observa que aquellas que derivan de verbos inacusativos no se comportan del mismo modo que aquellas derivadas de verbos inergativos, dado que sólo las primeras pueden tener interpretación eventiva. Esta distinción, que coincide con la que plantea Picallo (1991) para el catalán, se manifiesta en el comportamiento dispar de ambos tipos de nominalizaciones respecto de los modificadores y adjetivos de significado aspectual que vemos en (53) y (54):

- (53) a. *i ptosi ton timon epi tris vdomades*  
 la caída los precios-GEN durante tres semanas  
 'la caída de los precios durante tres semanas'
- b. *\*to kolimpi tu Jani epi mia ora*  
 el nado Jani-GEN durante una hora  
 'el nado de Jani durante una hora'
- (54) a. *i sihni ptosi ton timon*  
 la frecuente caída los precios-GEN  
 'la frecuente caída de los precios'
- b. *\*i sihni ergasia tu ipalilu*  
 el frecuente trabajo el empleado-GEN  
 'el frecuente trabajo del empleado'

(Alexiadou, 2001: 40-41)

En los ejemplos de (53), se ve cómo la nominalización inacusativa *ptosi* ('caída') acepta el modificador aspectual encabezado por *epe* ('durante'), mientras que la nominalización inergativa *kolimpi* ('nado') lo rechaza. Análogamente, en (54) se observa que el adjetivo aspectual *sihni* ('frecuente') sólo es compatible con la nominalización inacusativa. El argumento genitivo recibe, con las nominalizaciones inacusativas, interpretación de tema, mientras que se interpreta como poseedor con las nominalizaciones inergativas. Estas últimas, entonces, son resultativas.

En relación con las nominalizaciones derivadas de verbos psicológicos, Alexiadou observa que en griego se pueden formar solamente a partir de las variantes no causativas de los verbos del tipo II en la clasificación de Belletti & Rizzi (1988), como *endiafero* (‘interesar’) o *fovizo* (‘asustar’). Estas nominalizaciones son de interpretación eventiva, como se observa en (55a) y (55b) a partir de la compatibilidad con modificadores aspectuales encabezados por *epi*:

- (55) a. *to endiaferon tu Jani ja ta fita epi dekaeties*  
 el interés el Jani-GEN por las plantas durante décadas  
 ‘el interés de Jani por las plantas durante décadas’  
 b. *o fovos tu Jani ja tis kategides epi tosa hronia*  
 el temor el Jani-GEN a las tormentas durante muchos años  
 ‘el temor de Jani a las tormentas durante muchos años’

(Alexiadou, 2001: 46)

También tienen lectura eventiva en griego algunas nominalizaciones que corresponden a verbos del tipo III (inacusativos), aunque Alexiadou señala que la mayoría de éstos (por ejemplo, *aresi*, ‘gustar’, o *ftei*, ‘importar’) carecen de la nominalización correspondiente. Con respecto a las nominalizaciones correspondientes a verbos psicológicos del tipo I, su compatibilidad con modificadores aspectuales como *epi dekaeties* (‘durante décadas’) indica que pueden tener interpretación eventiva (cf. (56)):

- (56) i. *agapi tis Marias ja tu Jani epi dekaeties*  
 el amor la María-GEN por el Jani durante décadas  
 ‘el amor de María por Jani durante décadas’

(Alexiadou, 2001: 55)

A partir de estos datos, Alexiadou cuestiona la afirmación de Grimshaw (1990) acerca de que es la estructura aspectual compleja la que determina la presencia de la estructura argumental en los nombres eventivos. Como lo muestran los ejemplos de (53a) y (54a), un verbo inacusativo, logro desde el punto de vista aspectual, puede dar lugar a una nominalización de proceso, a pesar de que su estructura eventiva, según la autora, se compone de un solo subevento, la segunda subparte en la descomposición aspectual del predicado (Alexiadou 2001: 56). Lo mismo puede decirse de las nominalizaciones correspondientes a estados, que también pueden tener una interpretación eventiva, como se ha visto en el ejemplo con *agapi* (‘amor’) de (56). Y, al contrario de lo que se

esperaría, verbos inergativos, que corresponden a actividades con argumento externo, como *ergazomai* ('trabajar'), no generan nominalizaciones eventivas<sup>17</sup>, como lo muestra (54b). Según Alexiadou, entonces, las nominalizaciones eventivas pueden corresponder, contrariamente a lo que se plantea en Grimshaw (1990), a diferentes clases aspectuales. Con respecto a la cuestión de la presencia obligatoria de los argumentos con las nominalizaciones de proceso, según el enfoque de la Morfología Distribuida que presenta Alexiadou, las raíces se vuelven eventivas en presencia de la estructura funcional, es decir, al ser dominadas por proyecciones como Sv y SAsp, por lo que es la estructura funcional la que exige la presencia obligatoria de los argumentos (Alexiadou 2001: 66). Por lo tanto, todo nombre dominado por proyecciones funcionales ligadas a la expresión de eventividad debería realizar obligatoriamente sus argumentos. En el caso de los nombres resultativos, los argumentos que puedan aparecer opcionalmente están legitimados por las propiedades semánticas de la raíz<sup>18</sup>.

Con respecto a los nombres no deverbales, Alexiadou no los tiene en cuenta en su análisis. A partir de una observación que aparece marginalmente en una nota (Alexiadou 2001: 70, nota 9), pareciera ser que la autora no cuestiona la propuesta de Grimshaw (1990) de que estos nombres denotan eventos simples (y por lo tanto pueden aparecer en contextos que producen una lectura eventiva) pero no tienen estructura argumental. Sin embargo, no es claro que esta observación se siga del análisis de Alexiadou (2001). En efecto, la argumentación que se desarrolla allí en relación con la variedad aspectual de las nominalizaciones cuestiona explícitamente la hipótesis de que la existencia de estructura argumental depende de la complejidad de la estructura eventiva. Por lo tanto, no habría cómo fundamentar en esta propuesta que un nombre carezca de estructura argumental por ser un evento simple, dado que estados y logros, que también carecen de estructura eventiva compleja, tienen sin embargo estructura argumental. Nótese que en español, como muestra (57), podemos tener nombres no deverbales que parecen corresponder aspectualmente a los llamados estados psicológicos (del tipo I en la clasificación de Belletti & Rizzi), que ocurren en los mismos contextos indicados para el griego en (56):

---

<sup>17</sup> Alexiadou (2001) considera que la idea de Grimshaw (1990) de que sólo las nominalizaciones con estructura aspectual compleja tienen argumentos está basada en el supuesto de que la nominalización entraña la supresión del argumento externo; desde esa perspectiva sería esperable que los inergativos dieran lugar a nominalizaciones eventivas.

<sup>18</sup> El componente "constante" del significado verbal, en términos de Levin y Rappaport (1998).

- (57) a. *el miedo de Juan a la oscuridad durante su infancia*  
b. *el pánico de los rehenes durante casi dos horas*

Otros nombres no deverbales, por el tipo de modificadores que admiten, parecen corresponder a otras clases aspectuales. El nombre *clase*, en (58a), parece corresponder a un evento atético, durativo (del tipo ‘actividad’), mientras que *accidente* en (58b), parece corresponder a un evento télico (del tipo ‘logro’), y por lo tanto rechaza el modificador de significado durativo:

- (58) a. *una clase de dos horas/La clase duró dos horas.*  
b. *\*un accidente de dos horas/\*El accidente duró dos horas.*

Estos contrastes sugieren que la variedad en cuanto a la clase aspectual que encontramos entre los nombres deverbales también podría hallarse en los no deverbales, como estudiaremos en detalle en el capítulo 4 (§4.2). Por otra parte, el análisis de Alexiadou explica las diferencias entre nominalizaciones (y verbos) sólo a partir de su estructura funcional, y explícitamente admite la existencia de argumentos en todas las clases de nombres, independientemente de las particularidades de su realización. Por ende, no resulta consistente con este análisis asumir sin más que los nombres eventivos no deverbales carecen de estructura argumental y que ello se debe a su naturaleza aspectual simple.

El análisis de Alexiadou (2001), entonces, aporta información interesante respecto de la variedad que puede encontrarse en las nominalizaciones en distintas lenguas, sobre todo en relación con sus características aspectuales, y presenta datos sólidos en favor de la hipótesis de la existencia de nodos típicamente verbales dentro de la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas, asociados a la causación y la asignación de caso (nodo *v*) y a las propiedades eventivas (Asp). Como hemos visto, no ofrece una explicación consistente para el caso de los nombres no deverbales; sin embargo, es lícito preguntarse si habría algún modo de integrar el análisis de los nombres no deverbales en esta propuesta. Si se quisiera dar cuenta de la lectura eventiva de nombres como *clase* o *accidente* en el contexto de (58), habría que postular que en este caso hay una estructura funcional que no está presente en (59):

(59) *Dejó la clase sobre el escritorio.*

Pero, a su vez, dadas la ausencia de morfología verbal y la opcionalidad de argumentos propia de los nombres como *fiesta* o *accidente*, que los asimila a los resultativos (cf. 60), cabe pensar que la estructura funcional que se proponga no podrá ser idéntica a la de las nominalizaciones eventivas:

(60) *El discurso (del director) (a los profesores extranjeros) empezó a las 10.*

En la sección §2.3, que se desarrolla más adelante en este capítulo, y sobre todo en el capítulo 3, discutiremos las posibilidades de extender el análisis de Alexiadou (2001) al caso de los nombres no deverbales, atendiendo al conjunto de las propiedades que los caracterizan, que hemos ido apuntando de manera muy preliminar y fragmentaria en las secciones anteriores.

#### **2.2.6. Otros antecedentes**

Como es evidente, la selección de textos comentados más arriba (y la lectura que se hace de ellos) está sesgada por los objetivos de esta tesis: las secciones §2.2.1-§2.2.5 tratan en detalle algunos estudios generales acerca de las nominalizaciones, que intentan dar cuenta del problema de la polisemia evento/resultado (o evento/objeto) a partir de la elaboración de diagnósticos y criterios para la diferenciación de variantes, incluyendo -a veces como mera mención, a veces con algo más detalle- el caso de los nombres no deverbales.

En virtud, entonces, de nuestros objetivos, hemos dejado fuera de esa sección propuestas de análisis más generales sobre la sintaxis y la semántica de las nominalizaciones. Zucchi (1993), por ejemplo, enfoca particularmente problemas semánticos vinculados con las nominalizaciones del inglés; así, estudia la semántica de las nominalizaciones en contraste con la de las cláusulas (i.e., la atribución de distintos valores de denotación: eventos y proposiciones, para cada tipo de construcción), y propone un análisis basado en la Semántica de Situaciones para dar cuenta de las distintas propiedades semánticas de las distintas clases de eventualidades y entidades proposicionales. Cuando aborda aspectos sintácticos de las nominalizaciones, se

propone sobre todo distinguir las propiedades de las nominalizaciones derivadas de las de gerundio, y estas últimas, a su vez, de las construcciones de infinitivo en italiano y holandés. Algunos temas más vinculados con que aborda esta tesis, como la discusión del carácter argumental de los sintagmas que acompañan a las nominalizaciones, o el análisis de las características aspectuales de estas, son también abordados desde la teoría semántica. Williams (1981), a cuya noción de argumento R ya nos hemos referido al analizar la propuesta de Grimshaw (1990) (cf. §2.2.2), se refiere a algunos aspectos de la realización de la estructura argumental en las nominalizaciones, como uno de los casos analizados en el marco de una teoría general sobre representación de la estructura argumental, *mapping* de roles temáticos en la sintaxis y reglas morfológicas con impacto en la estructura argumental, dado que Williams (1981) se propone ofrecer una caracterización de la relación que se da de manera regular entre la estructura argumental de una palabra y la de otra con la que está morfológicamente relacionada. La propuesta incluye un mecanismo para diferenciar el argumento externo de los internos en la estructura argumental y el uso de los roles temáticos de Gruber (1976) para especificar la realización de los argumentos en la sintaxis prescindiendo de la referencia a relaciones gramaticales como sujeto y objeto directo. Williams defiende la hipótesis de que las reglas morfológicas afectan la estructura argumental de la palabra base solamente de dos maneras: externalizando un argumento interno o internalizando el argumento externo. Considera que las nominalizaciones son un caso de la regla de internalización, I(X), es decir, el caso en que el argumento externo de un verbo o adjetivo pasa a ser un argumento interno del nombre derivado. El rol temático internalizado puede ser el Tema (*the growling of the lions, the shooting of the hunters*) o el Actor (*the growling by the lions, the shooting of the lions by the hunters*)<sup>19</sup>. Esta regla supone igualmente la adición de un argumento externo nuevo, propio de la categoría creada: R en el caso de los sustantivos (cf. §2.2.2). La realización sintáctica de los argumentos no se estipula para unidad léxica ni en la regla morfológica, sino que se sigue de reglas de realización generales, propias de cada lengua (por ejemplo, para el inglés, Williams indica que el rol Actor puede realizarse como un SN incluido en un SP<sub>by</sub> o en un SP<sub>of</sub>, cf. Williams, 1981: 88).

---

<sup>19</sup> Nótese, de paso, que para Williams (1981) el Actor, aun realizado dentro de un sintagma encabezado por *by*, es siempre un argumento interno en las nominalizaciones, dado que el argumento externo es R.

Algunas de las observaciones y de las propuestas de estos trabajos más generales serán retomadas oportunamente en los capítulos siguientes. Es el caso de Giorgi & Longobardi (1991), que aborda el estudio de la sintaxis de los sintagmas nominales, sobre todo del italiano, desde el enfoque del modelo de Principios y parámetros (Chomsky, 1981, 1986). Los autores se ocupan fundamentalmente de estudiar aspectos configuracionales del SN en función de comprender la distribución de diversas categorías regidas por las condiciones de ligamiento (anáforas, pronombres), de rección (huellas) y de control (PRO) en ese dominio estructural. La propuesta de análisis de la estructura del SN, con posiciones diferenciadas para argumentos externos, internos y poseedores, será retomada en el capítulo 3 (§3.4.2 y §3.4.6), así como la postulación de variaciones paramétricas que dan cuenta de los contrastes en la distribución de argumentos en genitivo y posesivos en las lenguas germánicas y las romances. Longobardi (2001) vuelve sobre la cuestión de la estructura de las construcciones nominales, ahora incorporando al análisis diversas proyecciones funcionales, producto del desarrollo de la hipótesis del sintagma determinante de Abney (1987). En las secciones ya mencionadas del capítulo 3 hacemos referencia a la jerarquía de argumentos (Poseedor>Sujeto>Objeto) que afecta la distribución de los argumentos en el SD, así como a algunos aspectos vinculados con la distribución de los adjetivos. Con respecto a esta última cuestión, Longobardi (2001) asume que el hecho de que cada posición adjetival corresponde a una función semántica específica sugiere que es el movimiento del N, restringido a distintas posiciones en las distintas lenguas o grupos de lenguas, lo que arroja el ordenamiento diferente en, por ejemplo, inglés e italiano. Presenta entonces un enfoque paramétrico, en relación con el nodo hasta el cual puede subir el nombre, distinguiendo de ese modo las lenguas germánicas, en las que casi no sube, de lenguas como el valón, en las que sube a una posición intermedia y de las lenguas romances, en las que sube a una posición más alta. Alexiadou, Haegeman & Stavrou (2007), por su parte, en su exhaustiva revisión del análisis de los sintagmas nominales desde distintos enfoques dentro de la perspectiva generativista, abordan la cuestión de las propiedades de D en distintas lenguas (distribución y características de los artículos y los demostrativos, ocurrencia de singulares y plurales desnudos), discuten distintas propuestas acerca de las proyecciones funcionales internas al SD (las típicamente nominales, como número y género, pero también voz, aspecto y tiempo, en la línea de Alexiadou, 2001) y estudian la distribución y la interpretación de modificadores adjetivos y construcciones pseudo-partitivas en el SD, además de

presentar los diversos análisis de la estructura argumental de las nominalizaciones. En relación con este último punto, la revisión de las autoras parte del análisis de Chomsky (1970) y abarca las propuestas de Williams (1981), Giorgi & Longobardi (1991) y Hoekstra (1986), además de las de la Morfología Distribuida (Marantz, 1997; Alexiadou, 2001, entre otros). En relación con la polisemia de las nominalizaciones, se analiza en detalle el trabajo de Grimshaw (1990) que analizamos en §2.2.2, y, dentro de los enfoques sintactistas, se reseñan los trabajos de Borer (1993, 2003, 2005), Picallo (1991), van Hout & Roeper (1998) y Alexiadou (2001), entre otros. Alexiadou, Haegeman & Stavrou (2007: 501 y ss.) mencionan los nombres eventivos no deverbales al revisar la propuesta de Grimshaw (1990), y se limitan a reproducir su caracterización de estos nombres: son similares a las nominalizaciones eventivas en la denotación, pero carecen de estructura argumental, dado que carecen de estructura eventiva compleja. Dado que su argumento externo es R y no Ev, no legitiman argumentos, por lo que son equivalentes a las nominalizaciones resultativas (cf. §2.2.2). El abarcativo estudio de Alexiadou, Haegeman & Stavrou, por su mismo carácter de revisión, no presenta hipótesis o diagnósticos nuevos acerca de las distintas clases de nombres eventivos; será de todos modos punto de referencia para cuestiones específicas al tratar la cuestión de la estructura funcional que domina al nombre (cf. §3.5.1).

En otros casos, por el contrario, se trata de análisis demasiado específicos, que enfocan algún aspecto particular de la sintaxis de cierta clase de nominalizaciones y excluyen toda mención a los nombres no deverbales, que son el objeto de análisis de esta tesis. Así, por ejemplo, Laczkó (2003) se ocupa de las restricciones de adjetivalización en la realización de argumentos y adjuntos oblicuos en nominalizaciones eventivas del húngaro; Kelling (2003), de las condiciones de *mapping* que determinan la realización de argumentos con nominalizaciones eventivas derivadas de dos clases de verbos psicológicos del francés.

## 2.3. ESBOZO GENERAL DE LA PROPUESTA Y EXPOSICIÓN DEL MARCO TEÓRICO

### 2.3.1. Algunas preguntas y respuestas preliminares

A partir de la revisión crítica de algunos antecedentes en el tratamiento de la eventividad nominal, llevada a cabo en la sección §2.2, se pueden formular una serie de preguntas a las que quisiéramos dar respuesta en esta tesis, y que tomaremos como punto de partida para esbozar, de manera preliminar, nuestra propuesta de análisis de los nombres eventivos no deverbales en español, que intentaremos fundamentar en detalle en los capítulos 3, 4 y 5.

**Primera pregunta:** ¿Cómo debe formularse la relación entre estructura argumental y estructura eventiva para los nombres de significado eventivo, deverbales y no deverbales? Hemos visto que una relación bicondicional, de implicación mutua, como la que plantea Grimshaw (1990), es difícil de sostener a partir de los datos.

**Segunda pregunta:** ¿Qué condiciones, entonces, determinan la realización sintáctica obligatoria de los argumentos de las nominalizaciones deverbales? Hemos visto que hay casos en que estos pueden omitirse, aun cuando se trate de nominalizaciones eventivas; por lo tanto, no parecen adecuadas las explicaciones de que la presencia de determinada estructura eventiva o funcional obliga a la realización sintáctica de los argumentos.

**Tercera pregunta:** ¿Qué efectos sintácticos específicos tiene la presencia de estructura eventiva en un nombre? Si hay eventividad aunque no haya realización sintáctica obligatoria de argumentos, entonces tendríamos que poder identificar otros efectos de la eventividad, particularmente en los nombres no deverbales. En relación con estos, si se detecta la presencia de efectos específicos de eventividad, entonces habrá que precisar cómo expresar esto formalmente, en la estructura funcional del nombre.

**Cuarta pregunta:** ¿Existen diversas clases aspectuales de nombres eventivos no deverbales, así como hay diversas clases aspectuales de verbos y nominalizaciones? Hemos sugerido que podría existir al menos la distinción entre eventos télicos y atélicos (cf. (58)), de manera que habría que presentar los diagnósticos para sustentar una clasificación de este tipo.

**Quinta pregunta:** ¿Cómo debe tratarse el problema de la polisemia en los nombres eventivos no deverbales? Hemos visto que la polisemia evento/resultado (u objeto resultante) en las nominalizaciones ha sido tratada de diversas formas: distinguiendo las dos variantes por la estructura eventiva/argumental de cada una, por la forma sintáctica de los sintagmas en los que se proyectan estas variantes o por las proyecciones que contiene su estructura funcional. Se debería sugerir, entonces, un mecanismo adecuado para diferenciar las variantes en el caso de nombres como *conferencia* (cf. (46)).

**Sexta pregunta:** ¿Qué relación puede establecerse entre la estructura morfológica y la estructura eventiva en el dominio nominal? Dicho de otro modo, ¿qué contribuyen los distintos formantes morfológicos de una palabra al significado eventivo del SD? ¿Tienen incidencia los rasgos aspectuales de la base en los procesos derivativos? ¿Cómo se construye el aspecto en los compuestos o las locuciones que combinan dos bases eventivas? La discusión de estos puntos debería contribuir a la diferenciación de escenarios que condicionan el fenómeno de la “herencia” morfológica (cf. Lieber, 1983; Gràcia, 1995) en procesos de formación de nombres y verbos.

Con respecto a la primera pregunta, intentaremos presentar evidencia en contra de la idea de que la relación entre estructura argumental y estructura eventiva es bicondicional, esto es, que la presencia de estructura eventiva es condición necesaria y suficiente para que haya estructura argumental (estructura-a ↔ estructura-e). Propondremos, en cambio, que se trata de una relación de implicación del tipo estructura-a → estructura-e, cuya naturaleza lógica permite que, aun cuando un nombre no tenga estructura argumental “verdadera” (i.e., con argumentos sintácticos en el sentido de Grimshaw o *true arguments* en el sentido de Pustejovsky), pueda tener estructura eventiva (cf. capítulo 3). Esta formulación permitirá explicar propiedades semánticas y sintácticas de los nombres simples no deverbales, mientras mantiene un grado de correlación entre estructura argumental y eventiva para las nominalizaciones eventivas.

La respuesta a la segunda pregunta implicará revisar detenidamente tanto los contextos sintácticos en que pueden omitirse los argumentos de las nominalizaciones eventivas como aquellos en los que deben realizarse, y distinguir las situaciones del argumento

externo y del interno. Intentaremos mostrar que la obligatoriedad en la realización del argumento interno está vinculada con dos condiciones: 1) la morfología verbal de la nominalización, asociada a la presencia de *v* en la estructura funcional (siguiendo la propuesta de Alexiadou, 2001); 2) la realización de ciertos tipos de modificadores, sobre todo vinculados con la sintaxis verbal (SP agentivo encabezado con *por*, SSPP aspectuales contruidos con variedad de preposiciones, adverbio en *-mente*) (cf. capítulo 3).

Al responder la tercera pregunta veremos que los efectos de eventividad en los nombres no deverbales no se limitan a su carácter de argumento de predicados aspectuales o de acaecimiento del tipo *tener lugar* o *empezar*, ya mencionados en la bibliografía, sino que abarcan toda la proyección del SD, dado que se manifiestan en la compatibilidad con modificadores, determinantes y cuantificadores, y otros constituyentes propios de la sintaxis nominal. La comprobación de este espectro de efectos sintácticos llevará a la ponderación de dos opciones para la formalización de la aspectualidad en los nombres no deverbales, ambas compatibles con los supuestos de la Morfología Distribuida (cf. §2.3.2): la postulación de una proyección funcional aspectual, como la que Alexiadou (2001) propone para las nominalizaciones deverbales, donde se alojaría un rasgo de delimitación [d] (cf. capítulo 3), o la postulación de un morfema abstracto (cf. Embick & Halle, en prensa), el rasgo de eventividad [e], que se instanciaría en el nodo categorizador *n*, junto a [d] (cf. capítulo 4).

Para responder a la cuarta pregunta refinaremos algunos de los diagnósticos de eventividad aplicables a los nombres eventivos no deverbales, para intentar fundamentar una clasificación que considera las cuatro clases de Vendler (1967): estados, actividades, logros, realizaciones (cf. capítulo 4). En relación con estas clases se considerarán también otros fenómenos relevantes para los estudios sobre el aspecto: las propiedades eventivas de los verbos derivados de estos nombres (como *accidentar*), las propiedades eventivas de las diversas construcciones con verbo liviano que integran (*dar clase*, *tener miedo*) (cf. capítulo 5) y las propiedades de nombres denominales formados con el sufijo *-ada*, como *mateada* o *bicicletada*, que son equivalentes nombres no deverbales de la subclase de las actividades (cf. capítulo 4).

La quinta pregunta, acerca de cómo tratar la polisemia en nombres no deverbales, tendrá, como es natural, una respuesta planteada en términos del enfoque teórico que asumimos, es decir que serán las características de la estructura funcional (presencia/ausencia en la sintaxis de una proyección aspectual específica o de un rasgo en el nodo *n*) la que determine que una raíz léxica (cf. §2.3.2) tenga o no una interpretación eventiva (cf. capítulos 3 y 4).

En relación con la sexta pregunta, estudiaremos en particular la persistencia del valor del rasgo de delimitación [d] en la derivación de nominalizaciones deverbales y verbos denominales con bases eventivas (*caotizar*, *accidentar*) y en la composición de frases como *hacer huelga* o *dar una clase*. Consideraremos además, aunque con más limitaciones, la preservación del valor del rasgo de causación en los procesos morfológicos mencionados. El análisis permitirá plantear que los procesos de derivación y composición no son homogéneos respecto de la herencia de rasgos eventivos (cf. capítulo 5), y que los procesos de nominalización y verbalización tampoco lo son (cf. capítulos 4 y 5).

### **2.3.2. Marco teórico**

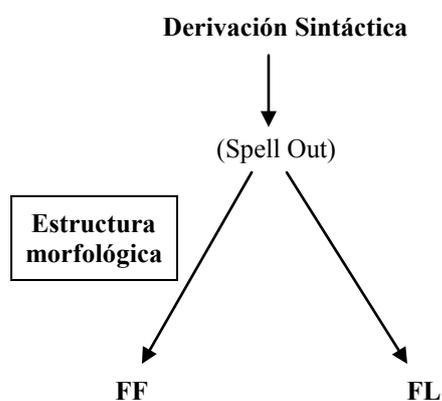
Como se ha indicado más arriba, en esta tesis intentaremos presentar un análisis de las propiedades de los nombres eventivos no deverbales en español que, básicamente, es una extensión del que se propone en Alexiadou (2001). Asumiremos, pues, una serie de supuestos referidos, sobre todo, a la arquitectura de la gramática que postulan la Morfología Distribuida (de ahora en más, MD; cf. Halle & Marantz, 1993; Embick & Halle, en prensa) y otros enfoques constructivistas (cf. Borer, 2005), en especial en relación con la naturaleza del léxico y los procesos de formación de palabras.

Fundamentalmente, desde este enfoque el análisis de la naturaleza de los morfemas, de las reglas de formación de palabras y del modo como éstas se relacionan con las reglas sintácticas da lugar a un diseño que se caracteriza por distribuir las operaciones de formación de palabras entre dos componentes de la gramática: la sintaxis y la Forma Fonética –de allí el hecho de que se hable de una morfología distribuida, característica que da nombre al modelo. El componente léxico de los modelos lexicalistas se encuentra aquí “deconstruido” en tres componentes: la lista de morfemas abstractos y

raíces léxicas que están presentes en la derivación sintáctica, la lista de pares que asocian morfemas abstractos y exponentes fonológicos que se insertan tardíamente en la Forma Fonológica y la información enciclopédica vinculada con cada raíz léxica, que no es necesaria para las operaciones de la sintaxis ni de la FF. El supuesto básico es que hay un solo componente generativo en la gramática, y las reglas de ese componente sirven para formar tanto las frases como las palabras. A continuación, presentaremos en más detalle aquellos aspectos del modelo que resultan relevantes para las discusiones que se abordan en esta tesis.

### 2.3.2.1. Diseño general del modelo gramatical de la MD

En la versión de la MD que proponen Embick & Halle (en prensa), que constituye la base principal de esta exposición, se asume –como es estándar en cualquier versión del modelo de Principios y parámetros (Chomsky, 1981, 1986) o del Programa Minimalista (Chomsky, 1995)– que el componente sintáctico consiste en una serie de reglas que generan estructuras sintácticas<sup>20</sup>, que luego son objeto de otras operaciones en los niveles de Forma Fonológica (FF) y Forma Lógica (FL). El esquema siguiente se utiliza usualmente para representar este diseño:



(adaptado de Embick & Halle, en prensa)

En este esquema, puede apreciarse que la estructura morfológica se concibe como post-sintáctica, en la “rama” del esquema que va hacia la FF. Una de las operaciones que

<sup>20</sup> La discusión acerca de si esas estructuras sintácticas se separan en estructura-P y estructura-S o involucran diversas fases de derivación, que distingue entre modelos o versiones diferentes de un modelo, no es relevante aquí.

realiza la estructura morfológica es la de inserción de rasgos fonológicos, que no están presentes en la derivación sintáctica *per se* (previa a Spell Out).

Una de las concepciones principales de esta arquitectura de la gramática, y que diferencia este enfoque del la visión lexicalista que se asume, por ejemplo, en Chomsky (1995), es la de que las palabras no entran “enteras” a la Numeración, sino que son ensambladas en la sintaxis misma, por las mismas operaciones que forman frases (por ejemplo, Merge o Move), por lo que los principios de la morfología son en gran parte los mismos de la sintaxis. La parte de la formación de palabras que se lleva a cabo en la sintaxis propiamente dicha (antes de Spell-Out) es la que ensambla una raíz léxica con un núcleo funcional que le asigna una categoría. Se considera que las raíces léxicas carecen *per se* de categoría gramatical, una línea de análisis que, según hemos visto, aparecía ya en Chomsky, 1970 (cf. las observaciones al respecto en §2.2). Así, en el ejemplo de *refuse/refusal*, la raíz *refuse* puede aparecer categorizada en la sintaxis como nombre (con un morfema que expresa fonológicamente la categoría nominal) o como verbo (con un morfema cuya realización fonológica es  $\emptyset$ , como expresión de la categoría). Una raíz como *picture* puede aparecer categorizada como verbo o como nombre, en distintos entornos sintácticos, y de hecho es solamente el entorno sintáctico en el que ocurre el que determina la lectura verbal o nominal, como ocurre en el español con la categorización de nombre/adjetivo en el caso de raíces como *azul* o *gigante*<sup>21</sup>. En la sección siguiente volvemos sobre la cuestión de la categorización de las raíces.

En algunos casos, la estructura morfológica es, en la FF, igual a la estructura sintáctica; en otros casos, se producen otras operaciones en la FF que modifican lo que se ha construido en la sintaxis (cf. §2.3.2.3). De esta forma, algunos aspectos de la formación de palabras tienen lugar en la sintaxis, es decir, se realizan por medio de operaciones sintácticas del mismo tipo que las que forman los sintagmas, mientras otros aspectos tienen lugar en la FF, y de allí, como ya se ha señalado, el término *morfología distribuida*.

---

<sup>21</sup> La categorización a través de la estructura funcional es especialmente ‘visible’ en lenguas en las que se observan casos productivos de alternancia- $\emptyset$  (o conversión), como señala Borer (2005: 29).

### 2.3.2.2. Elementos terminales sintácticos, Listas de Vocabulario y Enciclopedia

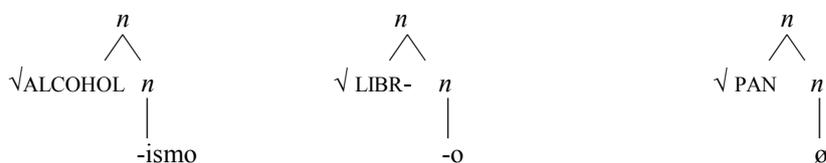
Además de las raíces léxicas, los otros elementos terminales de la sintaxis, es decir, que están presentes en la derivación, son los morfemas abstractos. Hay, entonces, dos tipos de morfemas: raíces y morfemas abstractos. Según Embick & Halle (en prensa), las raíces contienen rasgos fonológicos<sup>22</sup>, son las que constituyen las categorías léxicas tradicionales, y, como ya se ha señalado, carecen de rasgos gramaticales. Borer (2005) usa el término “listemas enciclopédicos” (*encyclopedic listemes*) para referirse a estos elementos léxicos que no contienen información gramatical y, en particular, no están marcados con una categoría sintáctica y carecen de toda marca morfológica, sea derivacional o flexiva (Borer, 2005: 30). Los morfemas abstractos, como [SINGULAR] o [PASADO], corresponden a las categorías funcionales, y carecen de rasgos fonéticos. Ambos tipos de morfemas deben recibir interpretación fonética en FF, aunque de hecho el conjunto de rasgos fonéticos asociados a un elemento puede ser  $\emptyset$ . Estos morfemas integran una lista de elementos terminales sintácticos, almacenada en la memoria del hablante, y están constituidos, entonces, por conjuntos de rasgos, de tipo fonológico o de tipo gramatical (i.e., sintáctico-semántico). Como señalan Embick y Halle (en prensa), un contraste que puede observarse entre estas listas de morfemas y el Léxico de los enfoques lexicalistas es que en este último no cabrían morfemas abstractos como [SINGULAR], que no son signos en términos saussurianos, dado que carecen de rasgos fonéticos, que les son asignados en el curso de la derivación sintáctica, en FF.

La categorización sintáctica de las raíces léxicas es una noción que resulta particularmente atractiva, como ya se ha dicho, para analizar los casos en que la labilidad entre categorías gramaticales es patente y sistemática: en español, los nombres/adjetivos del tipo *azul* o *gigante*, pero también muchísimas de las formas derivadas terminadas en *-dor* y *-ante* (*generador*, *contaminante*), así como los adjetivos/verbos (participios)/nombres como *herido* o *escrito*. Las teorías que proponen que las raíces están asociadas a una categoría gramatical en el Léxico, consideran estos fenómenos de labilidad categorial como casos de derivación por conversión, lo cual implica asumir hay una categoría gramatical básica y otra derivada (por ejemplo, que el proceso es [<sub>A</sub> [<sub>N</sub> azul]]). En cambio, en un marco constructivista, la raíz *azul* carece de

---

<sup>22</sup> En otras versiones de la MD, las raíces no contienen información fonológica en la sintaxis, sino que reciben rasgos fonológicos en la FF, aunque están identificadas en la sintaxis, por medio de un índice (cf., por ejemplo, Harley & Noyer, 1999).

categoría; su carácter de adjetivo o nombre depende del nodo funcional que la domina, *n* o *a*. Al margen de estos casos de ambigüedad categorial sistemática, frecuentes en el español y en otras lenguas, la hipótesis de la categorización sintáctica de las raíces resulta interesante para explicar la asignación de categoría que puede hacer un hablante a partir del entorno sintáctico de una palabra, aun cuando esta palabra le sea desconocida. Borer (2005) propone como epígrafe de su obra una versión “anotada” con marcas categoriales de versos de Lewis Carroll que contienen palabras inventadas. Dado que estos son por naturaleza intraducibles, me permito aquí ilustrar el fenómeno al que me refiero con esta versión “intervenida” de versos de Oliverio Girondo: [*V* gorgogoteando] noes que [*V* pllellagan] el pienso/contra las siempre contras de la [*N* posnáusea] obesa/tan [*V* plurinterroído] por [*A*noctívagos] yoes en rompiente ante la [*A*afauce] angustia]<sup>23</sup>. Está claro que la asignación de categoría gramatical es aquí posible por la presencia de marcas morfológicas explícitas (-ndo, por ejemplo) y también por el contexto sintáctico: no es porque *afauce* esté listada en un Léxico con la etiqueta A que un hablante de español sabe que es un adjetivo; es en la estructura que se hace posible asignarle esa categoría gramatical. La idea es, entonces, que la categoría gramatical no es una propiedad intrínseca de las raíces, por lo que las etiquetas tradicionales de “nombre” o “verbo” son expresiones abreviadas para referirse a estructuras sintácticas en las que una raíz se combina con un núcleo funcional que define la categoría: *n* o *v*<sup>24</sup>, la posición en la que se realizan los exponentes fonológicos típicos de la morfología derivativa. Así, tanto nombres que contienen afijos derivativos o afijos que corresponden a un tema nominal (*botell-a*, *libr-o* o *sangr-e*)<sup>25</sup>, como nombres que carecen de un afijo nominal con contenido fonético (*azul*, *pan*) son generados por una operación sintáctica, es decir, son el resultado de derivaciones como las siguientes:

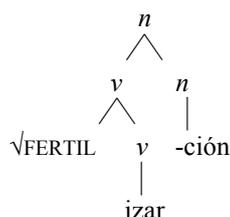


<sup>23</sup> Fragmento del poema “Gristenia”, de *En la másmedula* (1956).

<sup>24</sup> En la versión de la MD que adopta Alexiadou (2001) la categorización de las raíces se hace por medio de nodos funcionales como D o T, no de categorías livianas específicas (cf. §2.2.5).

<sup>25</sup> El tema nominal puede considerarse también expresión de otro rasgo, el género inherente, pero el hecho de que este rasgo conforme el núcleo de una proyección funcional independiente es objeto de debate (cf. Saab, 2004, y Alexiadou, Haegeman & Stavrou, 2007, que ofrecen una revisión de las posiciones al respecto).

Se asume entonces que todas las raíces deben aparecer en una relación sintáctica local con un nodo funcional del tipo *n*, *v*, etc. que define la categoría gramatical. Estos núcleos funcionales categorizadores tienen, como hemos dicho, exponentes fonológicos, que pueden ser afijos derivativos, como *-ismo* o *-izar*, temas nominales, como *o* en *libro*, o  $\emptyset$ , como en *pan*<sup>26</sup>. Es decir, que las proyecciones categorizadoras juegan un papel fundamental en los procesos de derivación morfológica. En una palabra derivada, en el sentido tradicional, puede haber más de un nodo categorizador:



Como ya se ha dicho más arriba, los núcleos funcionales carecen de rasgos fonéticos en la derivación sintáctica, por lo que es la morfología, en FF, la que asigna esos rasgos. En cambio, las raíces contienen todos estos rasgos a lo largo de la derivación, es decir que no hay operación morfológica de inserción posterior a la derivación sintáctica.

Además de la lista conformada por los morfemas, es decir, los elementos terminales de la sintaxis, está la lista que conforma el denominado Vocabulario, que contiene los exponentes fonológicos de los diversos morfemas abstractos de la lengua. En el Vocabulario, estos exponentes fonológicos están asociados a condiciones de inserción. Cada ítem de Vocabulario consiste, entonces, en un par compuesto por un exponente fonológico y el contexto morfosintáctico en el que se inserta; por ejemplo, los rasgos fonológicos /-es/, para realizar el plural, se insertan en el contexto de una raíz que termina en consonante:

[PLURAL]  $\leftrightarrow$  -es/ $\sqrt{\quad}$  \_C

<sup>26</sup> No deben confundirse los conceptos de raíz y base de la derivación, dado que las raíces, pero no necesariamente las bases, carecen de rasgos sintáctico-semánticos. Así, un verbo liviano como *han*, por ejemplo, no tiene ningún formante que sea una raíz. Está compuesta por *ha-* y *-n*; el primer formante no es un elemento léxico, sino un conjunto de rasgos que corresponde a una categoría funcional, por ejemplo, Aspecto (o Tiempo). Así, *ha-* es una base a la que se agregan afijos como *-n* o *-s*, pero no es una raíz. Por otra parte, como lo muestra el ejemplo de *fertilización*, un sufijo (*-ción*), puede combinarse con una base formada por la raíz + una categoría funcional (*v*, cuyo exponente es el sufijo *-izar*). En los capítulos 4 y 5, al estudiar fenómenos derivativos, retomaremos la cuestión de la base como una raíz categorizada.

El mecanismo por el cual se asigna una matriz de rasgos fonéticos a un morfema abstracto se denomina Inserción de Vocabulario. Los ítems de vocabulario son entonces reglas que agregan información fonológica a nodos sintácticos compuestos por rasgos abstractos. Siguiendo a Halle (1997), se asume que los ítems de vocabulario con mayor especificación de rasgos tienen prioridad por sobre ítems menos especificados. Es decir, cuando varios ítems de vocabulario cumplen con las condiciones para ser insertados en un nodo sintáctico, se inserta el ítem que contenga más rasgos de los presentes en el nodo. Por ejemplo, para el morfema abstracto [PLURAL], habrá una lista de ítems como la siguiente:

[PLURAL] ↔ -∅/{√TESIS, √CRISIS, ...}

[PLURAL] ↔ -es/√\_C

[PLURAL] ↔ /-s/

Las dos primeras reglas son más específicas que la tercera, dado que contienen condiciones contextuales además del exponente fonológico asociado al plural. Es el ítem que tiene la mayor cantidad de rasgos que también están presentes en el nodo el que resulta elegido en la operación de inserción. Las raíces, entonces, funcionan como condiciones contextuales sobre la inserción: si una raíz está presente en la derivación junto con el morfema abstracto [PLURAL], se insertará el exponente fonológico que tenga esa raíz como condición contextual.

Por último, además de las dos listas ya mencionadas, que contienen elementos que están presentes en la derivación sintáctica o se insertan en el nivel de la FF en estructuras sintácticas ya construidas, está la lista que contiene la información enciclopédica asociada a las palabras, es decir, la información que no es relevante para la morfosintaxis; por ejemplo, la asociación arbitraria entre significado y significante, en términos saussurianos. La parte de la información léxica que resulta idiosincrática e impredecible está listada en la denominada Enciclopedia. Se asume que esta información impredecible puede estar vinculada con una raíz o con una construcción sintáctica, en las expresiones no composicionales del tipo *sacar el cuero* (los objetos sintácticos listados, en la terminología de Di Sciullo & Williams, 1987). La diferencia entre este enfoque y otras propuestas propias de enfoques lexicalistas, como el de Di

Sciullo & Williams, es que aquí el conocimiento enciclopédico está accesible después de la derivación sintáctica. Nótese que el hecho de que el acceso a la información enciclopédica sea post- sintáctico implica que la información se refiere a las raíces en el contexto de una construcción sintáctica. De este modo, se obtienen significados en contexto, en el espíritu, ya que no en la mecánica, de lo que en modelos como GL son operaciones que implican la interacción entre las entradas léxicas y la sintaxis, como la ya mencionada de coerción (cf. §2.2.3) o la de co-composicionalidad. El significado de una construcción del tipo *tres cafés* (donde, por ejemplo, hay nodos funcionales como el cuantificador y que contiene el rasgo [PLURAL]) es, como argumenta Borer (2005), completamente rígido, si se lo compara con la flexibilidad del significado del listema *café*. Es decir, si *café* es en principio un nombre de masa, puede ser coercionado hacia una interpretación contable, como en *tres cafés*. Sin embargo, la construcción *tres cafés* no puede ser coercionada hacia una interpretación de masa, lo cual muestra que lo que tiene realidad gramatical, para el componente sintáctico, son la estructura sintáctica y los elementos funcionales (el cuantificador *tres*, el rasgo [PLURAL], por ejemplo); los rasgos conceptuales de *café* (que sea una sustancia, que sea líquido, que sea bebida, etc.) no son relevantes para el componente sintáctico. La idea, entonces, es que el conjunto de rasgos conceptuales de un listema no tiene propiedades gramaticales, y, por ende, no interactúa directamente con el componente sintáctico, cuyas estructuras son, de hecho, las que imponen una interpretación del listema derivada de su posición en una construcción (la interpretación contable se deriva de la relación local de la raíz *café* con la estructura funcional: un cuantificador cardinal y un rasgo [PLURAL] cuyo exponente fonológico es *-s*). Del mismo modo, la lectura eventiva o resultativa de un listema como *construcción* estará asociada a la presencia o la ausencia, en una configuración sintáctica determinada, de cierta estructura funcional (los rasgos de Número y de Determinante, por ejemplo, o la presencia de una proyección Aspecto, como propone Alexiadou, 2001).

En suma, las palabras de una lengua están en realidad formadas por distintas piezas que contienen distinto tipo de información, y cada tipo de información es relevante en un estadio determinado de la derivación. Los elementos terminales sintácticos, es decir, las raíces léxicas y los morfemas abstractos, conforman una Lista que está accesible durante la derivación sintáctica propiamente dicha, i.e. antes de Spell Out. Los ítems de Vocabulario conforman una Lista de reglas que asignan rasgos fonológicos a los

morfemas abstractos manipulados en la sintaxis y está accesible en la Forma Fonológica. Los elementos de la Enciclopedia, que contienen propiedades semánticas de raíces léxicas o de objetos construidos por la sintaxis (*ojo de buey, estirar la pata, etc.*), integran una Lista que está accesibles en un estadio posterior (según Embick & Halle, en un estadio de “Interpretación”, posterior al output de la Forma Lógica y de la Forma Fonológica).

### **2.3.2.3. Operaciones morfológicas**

Antes de que se produzca la Inserción de Vocabulario, pueden darse una serie de operaciones morfológicas que “manipulan” las estructuras de la sintaxis mediante la combinación, la separación o el agregado de nodos. Estas operaciones a veces pueden dar lugar a que no haya isomorfismo entre la estructura sintáctica y la forma fonológica de una construcción. No daremos aquí información detallada de todas las operaciones de la estructura morfológica, dado que en su mayoría no resultarán relevantes para los casos bajo análisis en esta tesis. Mencionaremos la operación de Linealización, que asigna una estructura lineal a las estructuras jerárquicas que genera la sintaxis; se trata de una operación binaria y opera cíclicamente, desde el nodo más incrustado (la raíz) hacia el más externo. Las operaciones de Linealización de la estructura sintáctica y de agregado de exponentes fonológicos por medio de la Inserción de Vocabulario son las que se aplican siempre. Otras operaciones morfológicas son las que alteran la relación entre la cantidad de nodos presentes en la sintaxis y en la morfología: o bien se trata de una operación que combina dos nodos en uno (Ensamble o fusión) o bien de una operación que divide un nodo en más de uno (Fisión). La discusión acerca de las diversas operaciones morfológicas, y del orden en que se aplican en la FF, puede encontrarse en Embick y Noyer (2001) y Embick y Halle (en prensa). Un estudio detallado de las operaciones que permiten dar cuenta de diversos procesos de formación de palabras en español desde la perspectiva de la MD es el Kornfeld (2005a), que analiza casos de flexión, composición y derivación.

### **2.3.2.4 La estructura argumental y la estructura eventiva**

Desde una perspectiva constructivista como la de la MD, la interpretación de un sintagma como argumento (con el rol de Agente, Tema, etc.) se deriva de la estructura;

es decir, es una propiedad de una determinada construcción y no un requerimiento de un predicado especificado en una entrada léxica. En términos de Borer (2005: 14), “un listema como *kick* no estaría especificado para asignar un rol de agente (de hecho, ni siquiera estaría especificado como verbo), sino que un sintagma nominal que ocurriera en una posición particular ([Esp, SV], [Esp, SVoz], [Esp, Sv], etc.) sería interpretado como agente” [mi traducción].

En cuanto a la estructura eventiva, en numerosos estudios sobre el aspecto léxico o *aktionsart* se suele advertir que la asignación de un tipo aspectual a un predicado sólo puede hacerse en el contexto de una construcción sintáctica mayor, por ejemplo, considerando, en el caso del verbo, ciertos rasgos gramaticales de su argumento interno (número, carácter contable o de masa) (cf., por ejemplo, Dowty, 1979; Pustejovsky, 1991; Tenny, 1992 ; Morimoto, 1998). Desde un enfoque constructivista, la lectura de ‘actividad’ o de ‘realización’ no corresponde a dos entradas léxicas distintas para predicados como *leer, estudiar, comer, beber*, etc., sino que se deriva de una estructura sintáctica que incluye el objeto del verbo (un SD con cierta estructura funcional que incluye, por caso, un rasgo [DELIMITADO]). Las alternancias del tipo *Mary cleaned/Mary cleaned the table* o *John walked/John walked home*, que han notado, entre otros, Levin & Rappaport Hovav (1995) “resultan de la inserción de una única entrada léxica en estructuras sintácticas que contienen diferentes categorías funcionales y de la consecuente fusión (o ascenso) de sus argumentos a diferentes posiciones de especificador generadas por las mismas categorías funcionales” (Folli & Harley, 2002: 99) [mi traducción]. Además de la interacción entre el verbo y su argumento interno, pueden señalarse otros elementos que inciden en la determinación del tipo aspectual de un predicado, como el aspecto progresivo, que permite desambiguar entre una lectura estativa o de actividad (*\*Está conociendo la dirección/Está conociendo Roma*), o el modo imperativo, que produce el mismo efecto (*\*Conozca mi teléfono/Conozca Roma*); en ambos casos, se trata de rasgos de la estructura funcional del verbo, cuyos exponentes fonológicos son auxiliares o afijos flexivos. En el capítulo 5, intentaremos mostrar que la estructura funcional vinculada con la morfología derivativa también puede incidir en la categoría aspectual de un predicado (cf. §5.2.2.2). El tratamiento de estas polisemias aspectuales, entonces, sería análogo al de las polisemias contable/de masa o evento/resultado en el ámbito nominal que se han delineado en §2.3.2.2. La estructura eventiva, para el caso de los nombres eventivos no deverbales, se derivará

también de las propiedades de estructura funcional, como ya hemos anticipado en §2.3.1.

## 2.4. RECAPITULACIÓN

En este capítulo, hemos hecho una revisión crítica de algunos antecedentes en el estudio de la eventividad nominal y hemos presentado de manera preliminar una propuesta de análisis de los nombres eventivos no deverbales en español, encuadrada en el enfoque de la Morfología Distribuida, cuyos supuestos principales hemos expuesto.

En la sección §2.2., hemos revisado en detalle los análisis de nominalizaciones de verbales y otros nombres eventivos propuestos en trabajos representativos de diversas tendencias dentro de la gramática generativa. Partimos del estudio seminal de Chomsky (1970), que introduce la Hipótesis Lexicalista sobre la base de las propiedades dispares de las nominalizaciones de gerundio y las nominalizaciones derivadas. En segundo lugar, analizamos la propuesta de Grimshaw (1990), que establece la distinción entre nominalizaciones eventivas y nominalizaciones resultativas en términos de presencia/ausencia de una estructura eventiva compleja que licencia la estructura argumental, explicación que conlleva la identificación de los nombres eventivos no deverbales con las nominalizaciones resultativas. En tercer lugar, hemos visto cómo Picallo (1991) reinterpreta las distinciones planteadas por Grimshaw en términos de forma sintáctica: las nominalizaciones eventivas se realizan en una estructura sintáctica pasiva, mientras que las nominalizaciones resultativas (y los nombres eventivos no deverbales) lo hacen en una construcción activa. A continuación, revisamos el trabajo de Pustejovsky (1995). El autor estudia la polisemia entre eventos y objetos resultantes que se da en nominalizaciones y otros nombres como *sonata* en un modelo de semántica léxica que incluye estructura argumental, estructura eventiva y estructura de qualia, y plantea que la desambiguación entre las variantes se produce, al menos en las nominalizaciones, por coerción de tipo semántico en contextos de recepción léxica. Por último, analizamos la propuesta de Alexiadou (2001), que reinterpreta la distinción eventivo/resultativo en las nominalizaciones de verbales como un efecto de diferencias en su estructura funcional: las nominalizaciones eventivas, pero no las resultativas, tienen nodos funcionales típicos de los verbos (*v* y *Asp*), además de las proyecciones nominales habituales. Indicamos, asimismo, en la parte final de la sección, otros

antecedentes importantes en relación con el estudio de la sintaxis nominal, más tangenciales respecto de los objetivos específicos de esta tesis.

En la sección §2.3, hemos delineado de manera preliminar una propuesta de análisis de los nombres eventivos en español, a partir de interrogantes surgidos de algunos problemas identificados en la revisión de antecedentes, y presentamos los supuestos principales del marco teórico en que encuadramos la propuesta mencionada, el de la Morfología Distribuida. En §2.3.1, enumeramos los problemas a los que se intentará dar solución en los capítulos siguientes: la adecuada formulación de la relación entre estructura argumental y estructura eventiva para los nombres de significado eventivo, deverbales y no deverbales; las condiciones que determinan la realización sintáctica opcional u obligatoria de argumentos; la identificación de los efectos sintácticos específicos de la estructura eventiva en el ámbito nominal; la identificación de diferentes clases aspectuales de nombres eventivos no deverbales; el tratamiento de la polisemia en los nombres eventivos no deverbales; el estudio de la relación entre la estructura morfológica y la estructura eventiva en el dominio nominal. Un esbozo preliminar de nuestra propuesta de análisis anticipa los siguientes aspectos: una formulación más flexible de la relación entre estructura argumental y eventiva, una explicación de la obligatoriedad de argumento interno con nominalizaciones eventivas en términos de la presencia de *v* en su estructura funcional; una identificación de efectos sintácticos variados de la eventividad de los nombres no deverbales, dentro y fuera del SD (predicados, modificadores, determinantes, etc.), que se explicarán en términos de una estructura funcional particular, que incluirá rasgos o nodos específicos ([e], [d], Asp); la identificación de clases aspectuales de nombres no deverbales a la manera de las de Vendler (1967) mediante diagnósticos y otros fenómenos (por ejemplos, condiciones para formar construcciones con verbo liviano); la explicación de la polisemia en nombres eventivos no deverbales en términos de las características de la estructura funcional que domina la raíz léxica. En §2.3.2, describimos la arquitectura gramatical de la MD, cuya característica saliente es que considera los procesos de formación de palabras como una serie de operaciones que se realizan o bien en la sintaxis o bien en la estructura morfológica, en el nivel de la FF. Los elementos terminales que son manipulados en la derivación sintáctica son las raíces léxicas (que carecen de rasgos gramaticales pero tienen rasgos fonológicos) y los morfemas abstractos (que tienen rasgos gramaticales pero no fonológicos). Los exponentes

fonológicos de los morfemas abstractos se insertan tardíamente en la FF, después de otras operaciones que pueden afectar el isomorfismo entre la sintaxis y la morfología, y que asignan una estructura lineal a los árboles sintácticos. Los rasgos conceptuales idiosincráticos asociados a las raíces léxicas no están involucrados en los procesos de formación de palabras que tienen lugar en la sintaxis y la FF, sino que están listados en un componente interpretativo al que se accede luego de las operaciones de FF y FL. En este marco conceptual, las propiedades temáticas y aspectuales de los elementos léxicos no son consideradas propiedades de las raíces léxicas, sino de las estructuras en las que estas están incrustadas.

## CAPÍTULO 3: CLASES DE NOMBRES EVENTIVOS

### 3.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta en primer lugar, en la sección §3.3, una revisión de bibliografía referida a la eventividad nominal en español, que complementa la revisión hecha en el capítulo anterior y destaca los temas que recurrentemente han surgido en el análisis de este fenómeno: características argumentales de los nombres, formas de realización de los argumentos en la sintaxis, interpretación eventiva o resultativa de nombres ambiguos. En segundo lugar, en la sección §3.4 se propone una clasificación de nombres eventivos que distingue dos clases según su estructura morfológica: nominalizaciones y nombres no deverbales, que se diferencian a su vez de los nombres resultativos, que no tienen interpretación eventiva. Esta clasificación se aparta de las que se suelen encontrar en la bibliografía de referencia en cuanto separa los nombres eventivos no deverbales en una clase diferente a la de las nominalizaciones resultativas, con las cuales se los identifica a menudo. La clasificación propuesta se sustenta en diversos diagnósticos, algunos de ellos habituales en la bibliografía relevante y otros novedosos, que presentamos agrupados según la dimensión de análisis con la que parecen relacionarse: las propiedades denotativas de los nombres (§3.4.1), su estructura argumental (§3.4.2), su estructura eventiva (§3.4.3), su carácter de masa o contable (§3.4.4) y otros aspectos morfosintácticos (§3.4.5). En tercer lugar, en §3.4.6, se analizan y discuten las propiedades evidenciadas en los contextos diagnósticos y se plantean conclusiones que intentan responder a las tres primeras preguntas planteadas en la sección §2.3.1 del capítulo 2. En relación con la estructura argumental, se argumenta a favor de considerar que todos los nombres considerados en el análisis tienen esta propiedad, que presenta no obstante variaciones en relación con el tipo de argumentos requeridos, así como en relación con su realización sintáctica. En particular, en relación con la cuestión de la obligatoriedad del argumento interno de las nominalizaciones transitivas, se intenta resolverla mediante una condición basada en aspectos estructurales-funcionales de estos nombres, que incluyen los nodos Sv y SAsp que propone Alexiadou (2001). De esta misma condición se derivan dos efectos que se dan con las nominalizaciones eventivas: la doble posibilidad de realización categorial del argumento externo y la presencia de modificadores vinculados con su aspectualidad.

Asimismo, se establecen condiciones de asignación de caso en el sintagma nominal que explican la realización de algunos sintagmas argumentales. Con respecto a la estructura eventiva, se establece que es una propiedad que comparten las nominalizaciones y los nombres no deverbales como *fiesta*, *guerra*, *tormenta*, *accidente*, etc., cuya estructura funcional se caracteriza por contener una proyección específicamente aspectual. Por último, en §3.5 se analizan nuevos contextos referidos al ordenamiento superficial de los argumentos y los modificadores que aparecen con las nominalizaciones eventivas (§3.5.1) y los nombres eventivos no deverbales (§3.5.2), con el objeto de hacer algunas sugerencias sobre una posible distribución de esos sintagmas en la estructura del SD. En la sección §3.5.3 se intenta ofrecer una respuesta a la quinta pregunta planteada en §2.3.1, referida al tratamiento de la polisemia en el marco del análisis que proponemos.

### 3.2. ALGUNAS ACLARACIONES PRELIMINARES

En general, en este trabajo usamos el término *nombre eventivo no deverbal* para referirnos a los nombres del tipo *accidente*, *fiesta*, *pánico* o *motín*. Alternativamente, podemos usar en el mismo sentido el término *simple*, que entonces aquí significa específicamente ‘no deverbal’ o ‘sin relación morfológica con un verbo’, para diferenciarlos de las nominalizaciones (aunque tampoco hemos incluido en este análisis nombres denominales ni deadjetivales, en razón de la decisión de descartar el factor de “herencia”, cf. capítulo 1). Se usará entonces ocasionalmente la denominación *simple* aunque los nombres como *accidente* o *fiesta* no son simples en sentido morfológico estricto, porque están conformados por la raíz y el nodo *n*, cuyo exponente fonológico es, en estos casos,  $\emptyset$ , a menos que se considere, como hemos mencionado en el capítulo 2 (cf. §2.3.2.2), que el tema nominal vocálico (en *-e* en *accidente*; en *-a*, en *fiesta*; en *-o*, en *pánico*; cf. Pena, 1999) es expresión de esta categoría y no de otra categoría funcional<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup>Hay cierto sincretismo en la morfología nominal en estos casos y podría considerarse que el tema nominal es expresión de la categoría *n*, pero también del género inherente, que algunos (cf. Saab, 2004, y las referencias que se dan allí) consideran que no corresponde a una proyección funcional diferente dentro del SD, sino que es un rasgo disociado de *n*, que se inserta tardíamente en la estructura morfológica, antes de la Inserción de Vocabulario, dado que en estos casos el género nunca corresponde a un contenido semántico, sino que es siempre arbitrario (para la noción de rasgo disociado, cf. Embick, 2000).

El término *nominalización* siempre se aplica, en este trabajo, a nombres relacionados morfológicamente con bases verbales. En términos del marco teórico empleado aquí, serían nombres que incluyen en su estructura funcional una proyección *v* dominada por una *n*, aunque en algunos pares es difícil establecer cuál es la base y cuál el derivado: *duda/dudar*. No incluimos aquí las denominadas nominalizaciones ‘agentivas’ (cf. Lang, 1992) o ‘de sujeto’ (cf. Picallo, 1999), como *trabajador* o *auspiciante*, dado que no denotan eventos ni resultados<sup>28</sup>. Entre las nominalizaciones, incluimos las formadas con diversos sufijos:  $\emptyset$ <sup>29</sup> (como en *corte*, *consumo*, *duda*), *-ción*, *-miento*, *-ada*, *-aje*, *-ura*, etc. Al menos en los contextos que resultan relevantes en este análisis (cf. §3.4), no se aprecia ninguna diferencia en el comportamiento sintáctico de estas nominalizaciones que justifique su tratamiento diferenciado. En definitiva: a los efectos de distinguirlas de los nombres eventivos no deverbales, una de las tareas centrales de esta tesis, las nominalizaciones eventivas, así como las resultativas, presentan un comportamiento sintáctico característico de cada uno de esos tipos, independientemente del tipo de sufijo involucrado en la derivación. Desde ya, pueden establecerse condiciones del afijo sobre la base (por ejemplo, *-ada* no se adjunta a bases estativas ni a ciertas clases de logros, como se verá en el capítulo 4 (cf. §4.5.1.1) y, como nota Picallo (1999: 377), algunos nombres derivados son siempre resultativos, y esto está vinculado con su estructura morfológica; se trata de formas relacionadas con los participios: las llamadas nominalizaciones ‘de objeto’, como *invento*, *producto* o *conserva*. Además, por supuesto, en casos en que se da la alternancia entre raíces populares y cultas en nombre y verbo (por ejemplo, en pares como *leer/lectura*), establecer formalmente el proceso de derivación es complejo<sup>30</sup>. No obstante, la idea que queremos transmitir aquí es que, más allá de esas particularidades, no hay ninguna diferencia en el comportamiento de las variantes eventivas de *lectura* y de *construcción*, como no la hay entre sus variantes

<sup>28</sup> Para un análisis de las propiedades argumentales y aspectuales de los nombres en *-dor* y *-ante*, cf. Kornfeld & Resnik (2002).

<sup>29</sup> Desde el punto de vista de lo que sucede con la vocal temática, serían distintos los procesos de formación que dan lugar a *corte* y *pregunta* (en términos de Pena, 1999: 4336 y ss., sustitución vs. conversión, respectivamente). No obstante, usamos el término ‘sufijación  $\emptyset$ ’ para referirnos todos estos casos, de modo de no entrar en detalles que no afectan el desarrollo de esta tesis y, sobre todo, porque es un término neutro con respecto al orden en la derivación, a menudo debatible (cf. *supra*, el ejemplo *dudar/duda*, y también *preguntar/pregunta*). En ese sentido, otros términos, como ‘sufijación regresiva’ o ‘postverbal’ (cf. Lang, 1992: 193), sugieren que la base es verbal.

<sup>30</sup> En la MD, un tratamiento posible de los cambios en la raíz en pares derivativos sería análogo al que se propone en Embick & Halle (en prensa) para ítems con cambio en la raíz en la morfología flexiva, como *mouse>mice*. En estos casos, la raíz es siempre *mouse*, se inserta  $\emptyset$  como exponente del rasgo [PLURAL] y después hay una regla de reajuste específica. En el caso de los pares derivativos, por ejemplo en *leer/lectura*, la raíz siempre sería *lee* y después habría una regla de reajuste: /ee/ → /ec/\_n (es decir, “cámbiese /ee/ por /ec/ en el contexto de la categoría funcional *n*”).

resultativas: aceptan o rechazan las mismas formas de determinación, modificación, predicación, etc., que veremos en detalle en la sección §3.4.

Por último, si bien asumimos en este trabajo la propuesta de Abney (1987) de que el sintagma nominal está dominado por una proyección funcional que determina la flexión dentro del SN, el Sintagma de Determinante (SD), dado que en este capítulo discutimos los datos y las propuestas de trabajos realizados bajo distintos supuestos en cuanto a categorías funcionales, y que corresponden a distintas etapas de desarrollo del modelo gramatical y a distintas posturas al respecto, hablaremos en general de *sintagmas nominales*, y solo nos referiremos al SD cuando se discuta alguna propuesta que haga referencia a la configuración (y por ende haya que plantearse si la propuesta sigue siendo viable bajo el supuesto del SD) y cuando presentemos la propuesta propia de representación estructural, que, como ya hemos indicado (cf. cap. 2, §2.3), retoma la de Alexiadou (2001), también enmarcada en la hipótesis de Abney (1987) (cf. §3.5).

### **3.3. ANTECEDENTES: EL ANÁLISIS DE LOS NOMBRES EVENTIVOS EN ESPAÑOL**

Los análisis de las nominalizaciones y otros nombres eventivos del español hechos en el marco de la gramática generativa no son muy numerosos. Al margen de las descripciones, en general someras, que aparecen en textos generales sobre morfología derivativa (cf. Lang, 1992; Varela, 1990; RAE, 2010), que retomaremos cuando resulten pertinentes, pueden mencionarse los trabajos más específicos de Varela (1977), Bordelois (1993) –del que hablaremos muy brevemente aquí, dado que será objeto de una discusión más en detalle en el capítulo 4– y dos trabajos más recientes, el de Picallo (1999) y el de Bosque (1999a), que comentaremos un poco más extensamente en esta sección.

#### **3.3.1. Nominalizaciones**

En líneas generales, Picallo (1999) extiende a los datos del español la explicación sobre las nominalizaciones en catalán de Picallo (1991), revisadas en el capítulo 2 (cf. §2.2.3),

es decir que clasifica las nominalizaciones del español en activas y pasivas (o ambiguas), según el modo en que se realizan los argumentos de cada variante.

La autora establece todas las formas en que se pueden satisfacer los argumentos del nombre en el sintagma nominal: mediante un complemento con la preposición *de* (con interpretación de agente, poseedor o tema), o bien mediante un determinante posesivo, un adjetivo relacional o un SP con *por (parte de)* (en los tres casos, con interpretación de agente). Como ya se ha señalado, para Picallo la diferencia entre estructura activa y estructura pasiva determina la denotación del sintagma nominal (eventiva/resultativa), el modo de realización de los argumentos (incluyendo su carácter obligatorio/opcional), el tipo de determinante que lo encabeza y la ocurrencia de ciertos adjuntos.

En cuanto al modo de realización de los argumentos, al igual que en su análisis de las nominalizaciones en catalán, Picallo señala que la expresión sintáctica del agente distingue entre las dos variantes de nominalizaciones en español: con las eventivas/pasivas, el agente se realiza con *por (parte) de*; con las resultativas/activas, con *de*. Excepcionalmente, en casos en que no hay un tema afectado, las nominalizaciones eventivas pueden admitir un agente con *de*: *la decisión del juez de revisar la sentencia*. Con las nominalizaciones eventivas, el agente no es de realización sintáctica obligatoria, pero sí es, según Picallo, obligatorio desde el punto de vista semántico, lo que se manifiesta en que una nominalización eventiva sin agente explícito es compatible con una cláusula final en infinitivo: *la extinción del fuego para salvar las obras de arte*. Por su parte, el tema o paciente debe realizarse obligatoriamente para legitimar la expresión sintáctica de cualquier otro argumento: agente (*la solicitud \*(de una visa) por parte de numerosas personas*), locativo (*la colocación \*(de los cuadros) en las paredes por parte de los habitantes de la casa*) o beneficiario (*el reparto \*(de víveres) a las víctimas por parte de la Cruz Roja*) (nótese, sin embargo, que en los tres ejemplos de Picallo se incluye un SP agente, lo cual arroja dudas sobre el factor que genera la obligatoriedad del objeto; nos ocupamos en detalle de estos ejemplos en §3.4.2.1). El tema puede realizarse, además de mediante un complemento con la preposición *de* (*la caza de felinos por los indígenas*), por medio de un determinante posesivo (*Su caza por los indígenas*), pero no con un adjetivo relacional temático (*\*La caza felina por los indígenas*). En cambio, los nominales pasivos/resultativos no exigen la realización de ninguno de los argumentos, y la presencia o la ausencia de tales

argumentos no cambia la interpretación del núcleo: efecto, resultado, objeto resultante, etc. Según Picallo, aunque se pueda plantear que estos argumentos tienen la función básica de restringir la referencia del nominal, y en ese sentido “tienen el carácter de meros ‘participantes’, más que de argumentos propiamente dichos” (Picallo, 1999: 383), se comportan gramaticalmente como argumentos, dado que pueden ser antecedentes de una anáfora (*esta descripción del emperador de sí mismo*) y sujeto de un predicativo (*las decisiones de Juan en estado de embriaguez*). A diferencia de lo que sucede con los nominales eventivos, los resultativos admiten la realización de cualquiera de sus dos argumentos por medio de adjetivos relacionales: *la producción quesera de los holandeses, la lucha kurda contra el estado turco*. Estos argumentos pueden también satisfacerse mediante un posesivo: en una expresión como *su descubrimiento* puede interpretarse el posesivo como agente (= *el descubrimiento de Koch*) o como tema (= *el descubrimiento de la tuberculina*). El posesivo agentivo es compatible con la realización del tema (*su descubrimiento de la tuberculina*), pero el posesivo que expresa un tema no es compatible con la realización del agente (*\*su descubrimiento de Koch*). A diferencia de lo que sucede con las nominalizaciones eventivas, entonces, la posibilidad de que el tema de una nominalización resultativa se exprese mediante un determinante posesivo se restringe al caso en que el agente no está sintácticamente realizado.

En relación con el tipo de determinante, como ya se ha observado para otras lenguas, Picallo indica que las nominalizaciones eventivas del español sólo aceptan determinantes definidos (*\*una/alguna/aquella destrucción de las pruebas por el testigo*), mientras que la presencia de determinantes indefinidos o demostrativos implican la lectura resultativa de la nominalización: *una/aquella traducción de la Eneida*.

Con respecto a los adjuntos, las nominalizaciones eventivas/pasivas se distinguen de las resultativas/activas en el modo en que, en los sintagmas que nuclean, aparecen introducidos adjuntos de tiempo como *el primero de mayo* o *ayer por la tarde*. Estos adjuntos aparecen sin preposición con las nominalizaciones eventivas, pero introducidos por *de* con las resultativas. Asimismo, su función semántica es diferente en cada caso: sitúan un evento en el tiempo, en el caso de las nominalizaciones eventivas; restringen la denotación del objeto, en el caso de las resultativas.

Por último, Picallo observa que la denotación del sintagma se manifiesta también en el tipo de predicados que seleccionan la nominalización como sujeto: las nominalizaciones eventivas son sujeto de predicados como *tener lugar*, *durar* u *ocurrir*; las resultativas, de predicados como *ser inconsistente*, *ser considerado incorrecto* o *ser publicado*.

Como en su trabajo de 1991, Picallo (1999) vincula la estructura argumental del verbo base con el tipo de nominal a que da lugar: así, las nominalizaciones formadas a partir de verbos transitivos e inacusativos tienen interpretación ambigua, mientras que las nominalizaciones creadas a partir de bases inergativas tienen interpretación resultativa.

En síntesis, Picallo (1999) mantiene para el español el análisis de las nominalizaciones en términos de construcciones activa y pasiva que propone para el catalán. El trabajo aporta sin duda un valioso análisis de las propiedades de la estructura argumental de las nominalizaciones, en particular respecto a la distribución y la interpretación de los posesivos. Sin embargo, subsisten, desde nuestra perspectiva, dos problemas centrales. En primer lugar, la interpretación de la diferencia entre lectura eventiva y lectura resultativa de las nominalizaciones en términos de construcción pasiva y construcción activa se vuelve extraña al incorporar el caso de la nominalización creada a partir de una base inacusativa: es cierto que se trata de una construcción sin argumento externo, con un tema como sujeto, pero está claro que no es una construcción pasiva (no se puede incluir un agente como adjunto) y en ese sentido sería más adecuado, en todo caso, hablar de las nominalizaciones eventivas en general como construcciones ergativas, como lo hace Alexiadou (2001) para las nominalizaciones del inglés. Pero, de todos modos, aun admitiendo que en las nominalizaciones la lectura eventiva se corresponde con la ausencia de argumento externo, y que por ende tiene sentido hablar de pasivas/inacusativas, subsiste la dificultad no menor de que las nominalizaciones de verbos inacusativos son polisémicas, como lo señala la misma Picallo. Un nombre como *salida* es ambiguo entre una interpretación eventiva (*la salida del tren ayer por la tarde*) y una resultativa (*aquella/una salida del tren de ayer por la tarde*). En el caso de la lectura resultativa, entonces, cabe preguntarse frente a qué tipo de construcción estamos: si sigue siendo considerada inacusativa, se debe abandonar la idea de que la forma sintáctica distingue entre la lectura eventiva y la resultativa (a ambas lecturas correspondería la sintaxis inacusativa); si no es inacusativa, ¿se deberá entonces decir que la variante resultativa de *salida* corresponde a una construcción activa? El caso de

los inacusativos muestra que hay cierta arbitrariedad en la identificación de los pares eventiva/resultativa y pasiva/activa para describir la sintaxis de las nominalizaciones. Por otra parte, a pesar de la afirmación de Picallo (1999: 384) y como ya hemos señalado en el capítulo anterior (cf. §2.2.4), existen nominalizaciones formadas a partir de verbos inergativos que tienen lectura eventiva, como lo muestra su admisión de adjuntos de tiempo sin preposición *de* (*El viaje a la Luna en 1969 no fue un montaje*) y el hecho de que puedan ser complemento de la preposición *durante* (*una explosión ocurrida durante el vuelo*). En estos casos, sería también extraño hablar de una construcción pasiva. En segundo lugar, la observación de contrastes de interpretación similares a los que se dan en las nominalizaciones (evento/resultado) en nombres no derivados como *conferencia* debilita el análisis hecho en términos de activa/pasiva,. Dicho de otro modo, si el nombre *conferencia* es ambiguo entre una interpretación eventiva (*la conferencia tuvo lugar a las 10*) y una interpretación resultativa (*dejó la conferencia sobre la mesa*), ¿tiene sentido analizar esta ambigüedad en términos de sintaxis pasiva/activa? Resulta sumamente contraintuitivo, pero, además, como veremos en la sección §3.4.2, a este contraste entre interpretaciones no se corresponde ningún contraste en cuanto al modo de expresión de los argumentos en sintaxis, i.e. en los términos de Picallo (1999) habría siempre una construcción activa, independientemente de que la denotación del sintagma sea de evento o de resultado.

Bordelois (1993) se ocupa del análisis de las nominalizaciones en *-Da* (morfema abstracto que propone la autora para englobar las distintas realizaciones: *-ada*, *-ida*, etc.), con el objetivo de determinar si existe una relación entre la estructura temática del nombre derivado y el afijo involucrado en su derivación. En líneas generales, plantea que el afijo *-Da* selecciona bases que corresponden a verbos ergativos (como en *salida*, *llegada* o *caída*) o a otros verbos sin argumento externo (*helada*, *nevada*) y, que, en contraste con el afijo *-ón*, excluye la referencia a un Agente, dado que rechaza su expresión mediante un sintagma con *por*: *\*la llegada por Pedro* contrasta con *la destrucción de Roma por los bárbaros*. Las excepciones aparentes de nominalizaciones de verbos transitivos (*mirada*, *vista*, *bebida*) se explican en función de la estructura argumental/temática de los verbos *mirar*, *ver*, etc.: no son los transitivos típicos con sujeto Agente, dado que no aceptan el sintagma agentivo con *por* en la nominalización correspondiente (*\*la vista de la ciudad por Juan*) ni en la pasiva que depende de una construcción causativa (*\*hizo mirar el cuadro por los niños*). La estructura temática de

estos verbos no contiene entonces un Agente sino un papel temático distinto, que corresponde a un argumento interno, similar al de los verbos ergativos, que se genera dentro del SV y luego se mueve a la posición superficial de sujeto. Ese papel es el de Experimentante, que no puede ser expresado sintácticamente en la construcción nominal (*la vista de la ciudad \*de Juan*), o el Origen, que se realiza sintácticamente sin problema (*la mirada de Juan a las estrellas*). Bordelois plantea que es una propiedad de los afijos nominales el hecho de que puedan “eliminar la expresión léxica de un argumento que aparece necesariamente en la red del verbo correlativo” (Bordelois, 1993: 174). La conclusión de la autora, entonces, es que el sufijo *-Da* reduce el número de papeles temáticos de los verbos relacionados, dado que admite la expresión de los roles de Tema, Meta y Origen, y bloquea la expresión del Agente y el Experimentante.

El artículo de Bordelois, entonces, plantea que ciertas propiedades de las construcciones nominales con núcleos derivados son efecto de la estructura argumental/temática asociada al afijo derivativo. La idea central es que los afijos, por ser núcleos de la palabra, seleccionan argumentos/papeles temáticos respecto de una determinada base léxica, y se especializan según los papeles argumentales que admiten o bloquean. En ese sentido, Bordelois (1993), si bien retoma la noción de herencia de la estructura temática de Lieber (1983), asume que es la raíz léxica común al verbo y al nombre la que selecciona los argumentos que reciben interpretación temática, y postula “un nivel gramatical” (Bordelois, 1993: 176) en el que los afijos nominales establecen, por medio de reglas contextuales, sus compatibilidades con los papeles temáticos posibles, que resultan ser más restringidas que las que establecen los afijos verbales. Algunas ideas que ya hemos visto en la bibliografía sobre sintaxis de las nominalizaciones reaparece, entonces, en Bordelois (1993): la idea de que la selección argumental/temática está asociada a una raíz léxica, es decir, es independiente de la información categorial; la idea de que en el proceso de afijación se determinan las propiedades argumentales/temáticas del nombre; la idea de que el nombre es “temáticamente defectivo” respecto del verbo correspondiente.

La validez de la generalización que propone Bordelois (1993) será discutida en el capítulo 4 (cf. §4.5) en función del análisis de casos en que *-ada* se adjunta a bases transitivas con sujeto Agente, como en *lavada* (*Después del almuerzo, viene la lavada de los platos*), o inergativas, como en *patinada* (*No se olviden de la patinada sobre*

*hielo el próximo sábado*). En el mismo capítulo, además, retomaremos la cuestión de las condiciones que requiere este afijo de su base, concentrándonos en las aspectuales, dado que su análisis permitirá dar cuenta de casos no contemplados en el artículo de Bordelois, y, de ese modo, resaltaré la importancia de la estructura eventiva en el dominio nominal, que es uno de los focos de esta tesis. Asimismo, en ese capítulo (cf. §4.4) retomaremos el análisis de del afijo *-ada* cuando se adjunta a bases nominales para dar nombres del tipo *mateada* o *bicicleteada*, que tienen propiedades aspectuales equivalentes a las de ciertos nombres eventivos simples (por ejemplo, *cóctel* o *carnaval*).

### 3.3.2. Nombres eventivos no deverbales

Bosque (1999a) se ocupa someramente de los que denomina “sustantivos eventivos”, entre los que incluye tanto nominalizaciones (*llegada, reunión, nacimiento*) como nombres no deverbales (*accidente, batalla, concierto*). Señala como propiedades de esta clase de sustantivos el que puedan ser sujeto de verbos del tipo *tener lugar* o de otros que se refieren a límites del evento (*empezar, durar, concluir, etc.*) y objeto del verbo *presenciar*, tal como sugiere Brucart (*apud* Bosque, 1999a: 51). Otro contexto que identifica la clase de los sustantivos eventivos es que pueden ser complemento de la preposición *durante*: *durante la clase/el eclipse/la ocupación alemana*. Con respecto a los adverbios *antes* y *después* (o *tras*), es claro que los sustantivos eventivos pueden aparecer como sus complementos: *después de la cena, antes de la conferencia*, pero este contexto también opera para producir una lectura eventiva en nombres que en principio no denotan eventos: *después del último autobús, antes del cigarrillo*. En estos casos, Bosque afirma que está sobreentendido un verbo asociado léxicamente con el sustantivo (“pasar”, “fumar”), por lo que podemos inferir que sigue la idea de Pustejovsky (1995) de que habría una coerción de tipo semántico habilitada por el valor de la qualia télica del nombre.

Bosque (1999a) se refiere también a la existencia de ambigüedad entre una lectura eventiva y una objetual en los sustantivos eventivos, observable por ejemplo en los casos de *cena* o *concierto*: en oraciones como *La cena es a las nueve* y *Llegamos tarde*

*al concierto* los sustantivos denotan eventos, mientras que en oraciones como *La cena está servida* y *El concierto está escrito en Re menor* denotan objetos.

A pesar de lo breve del análisis (brevedad esperable, desde luego, en una obra de referencia de carácter tan general como lo es la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*), y de que en algunos aspectos no sea sino la aplicación de las ideas de Pustejovsky (1995) a los datos del español, el interés de Bosque (1999a) radica en que incluye en una misma clase léxica nominalizaciones y nombres no deverbales de interpretación eventiva, señalando algunos de los contextos que sustentan esa inclusión. Si bien en la sección §3.3 veremos también los contextos que no comparten nominalizaciones eventivas y nombres eventivos no deverbales (que, argumentaremos, constituyen una clase separada), entre los contextos comunes retomaremos los que se indican en Bosque (1999a).

### **3.4. CLASES DE NOMBRES EVENTIVOS EN ESPAÑOL**

En esta sección presentamos una propuesta de clasificación de los nombres eventivos en español en nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos no deverbales<sup>31</sup>. La característica principal de esta clasificación es que considera los nombres no deverbales como una clase independiente, no reductible a la de las nominalizaciones resultativas (contra Grimshaw, 1990 y Picallo 1991). Sostenemos la validez de esta clasificación en el análisis del comportamiento de nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos no deverbales en una serie de contextos diagnósticos, algunos de los cuales han sido propuestos en la bibliografía revisada en el capítulo 2 para otras lenguas y/o en la sección anterior para el español; agregamos, además, contextos distintivos nuevos. Los contextos aparecen clasificados en cuatro grupos, según se refieran a la denotación de los nombres, a propiedades de su estructura argumental, a propiedades de su estructura eventiva o a otras propiedades léxico-sintácticas como la distinción contable/de masa. Esta clasificación de contextos tiene, desde luego, un cierto grado de arbitrariedad, dado que hay evidentes solapamientos entre las propiedades de los diversos grupos de

---

<sup>31</sup> Como ya se ha indicado, los nombres eventivos denominales en *-ada*, como *raviolada*, serán objeto de análisis más adelante, en el capítulo 4.

contextos, dadas las correlaciones que pueden establecerse entre las distintas dimensiones del análisis lingüístico. La intención ha sido la de mostrar que los efectos que se observan en determinados contextos pueden ser interpretados como epifenómenos de alguna propiedad más general.

### 3.4.1. Denotación

Las nominalizaciones eventivas pueden distinguirse de las resultativas por su denotación; como se ha señalado en la bibliografía y a lo largo de este trabajo, las nominalizaciones eventivas denotan un proceso, mientras las resultativas hacen referencia al resultado de ese proceso, que en algunos casos incluso denota un objeto material. Esa diferencia en la denotación de los dos tipos de nominalizaciones puede comprobarse mediante la aplicación de diversas paráfrasis.

#### Claúsulas sustantivas

En los ejemplos de (1) y (2) sólo la construcción con la variante eventiva de la nominalización, como en (1a) y (2a), puede parafrasearse por una oración subordinada sustantiva que contiene un SV nucleado por el verbo correspondiente (que también puede ser el complemento de una expresión como *el hecho de*), como en (1b) y (2b):

- (1) a. *La absolución del acusado por parte del juez sorprendió a todos.*  
b. *Que el juez absolviera al acusado sorprendió a todos.*  
c. *La absolución del juez está bien escrita.*  
d. *\*Que el juez [lo] absolviera está bien escrito.*
- (2) a. *el constante diseño de políticas educativas por parte del ministerio*  
b. *el hecho de que el ministerio diseñe constantemente políticas educativas*  
c. *El audaz diseño de Philippe Starck es más bello que eficiente.*  
d. *\*El hecho de que Philippe Starck diseñe audazmente [un exprimidor] es más bello que eficiente.*

Las construcciones con nominalizaciones resultativas, como (1c) y (2c), no pueden parafrasearse de ese modo, como lo muestran las oraciones agramaticales de (1d) y (2d).

### Hecho/actividad/evento de + construcción nominal

Los nombres *hecho*, *proceso*, *actividad*, *evento*, que en términos semánticos serían hiperónimos o tipos semánticos superiores en una jerarquía de eventos, también seleccionan sintagmas con nominalizaciones eventivas y, previsiblemente, rechazan nominalizaciones resultativas, como se ve en el contraste entre (3a) y (3b) y entre (4b) y (4d):

- (3) a. *El proceso de absolución del acusado se llevó a cabo en poco tiempo.*  
b. *\*El proceso de absolución está bien escrito.*
- (4) a. *la publicación continua de artículos especializados por parte del investigador*  
b. *la actividad de publicación continua de artículos...*  
c. *una publicación a todo color*  
d. *\*una actividad de publicación a todo color*

Si bien no todas las nominalizaciones aceptan este tipo de paráfrasis, los casos en que sí son posibles muestran un contraste nítido entre las variantes eventiva y resultativa. En cuanto a los nombres eventivos no deverbales, algunos de ellos aceptan paráfrasis semejantes a las vistas en (3) y (4), como se puede ver en los ejemplos de (5):

- (5) a. *El accidente se produjo cuando intentó pasar al camión.*  
b. *El evento del accidente se produjo cuando...*  
c. *La conferencia se llevará a cabo en el aula magna.*  
d. *La actividad de la conferencia se llevará a cabo...*

Este contexto, entonces, refleja la similaridad en la denotación de las nominalizaciones eventivas y los nombres eventivos no deverbales y diferencia a estos últimos de las nominalizaciones resultativas, contra lo que se afirma en Picallo (1991). Evidentemente, también los diferencia de los nombres simples que no denotan eventos, y que, al igual que las nominalizaciones resultativas, rechazan esta paráfrasis: *\*el evento del automóvil se produjo cuando intentó pasar al camión* (en la lectura relevante, i.e. considerando una relación predicativa entre *evento* y *automóvil*, y no una lectura en la que *automóvil* sería algún tipo de participante involucrado en el evento).

### Referencia anafórica con *esto*

Las nominalizaciones que denotan eventos pueden ser retomadas en el discurso por medio del pronombre demostrativo en su forma neutra, como se observa en las oraciones de (6):

- (6) a. *El profesor habló de la invasión de la ciudad por los bárbaros en el siglo V, y de cómo esto/esta llevó a...*
- b. *Se mencionó la publicación del trabajo en Nature en 1953 y se señaló que esto/esta significó...*

En cambio, el demostrativo *esto* no puede hacer referencia a las nominalizaciones resultativas, que no denotan eventos; estas construcciones se retoman solamente mediante un demostrativo que concuerda con el antecedente en sus rasgos flexivos:

- (7) a. *La absolución está muy bien escrita. \*Esto/esta presenta ordenadamente...*
- b. *Las publicaciones de Juan muestran su aptitud. \*Esto/Estas versa/n sobre...*

En este aspecto, entonces, las nominalizaciones eventivas se comportan como las cláusulas, mientras que las nominalizaciones de resultado tienen el comportamiento nominal típico. En cuanto a los nombres eventivos no deverbales, se comportan respecto de los pronombres como las nominalizaciones resultativas, tal como lo muestran los ejemplos de (8):

- (8) a. *Recibió la noticia del accidente de Juan en la ruta 2. \*Esto/este se produjo cuando...*
- b. *Los alumnos de quinto están preparando una fiesta. \*Esto/esta tendrá lugar...*

### Argumento interno del verbo *presenciar*

Como ya lo ha señalado Brucart (cf. §3.3.2), el verbo *presenciar* selecciona como argumento interno sintagmas nominales que denotan eventos. Los ejemplos de (9) muestran que, como es esperable, las nominalizaciones eventivas (cf. (9a)) aparecen como complemento de *presenciar*, pero no las de resultado (cf. (9b)):

- (9) a. *Los asistentes presenciaron la construcción de la maqueta.*
- b. *\* Los asistentes presenciaron la construcción de papel.*

En (9b), el modificador *de papel* fuerza la lectura objetual de la nominalización, que entonces es incompatible con la selección semántica que realiza el predicado. En cuanto a los nombres eventivos no deverbales, la mayor parte de ellos ocurre naturalmente como complemento de este verbo (cf. (10)), por lo tanto es este otro contexto compartido entre estos nombres y las nominalizaciones eventivas:

(10) *Presenciamos el accidente/el huracán/la clase/la ceremonia/el torneo.*

### Selección de *ser/estar*

Así como los adjetivos que seleccionan *ser* o *estar* contrastan en cuanto a sus características aspectuales, los nombres que son sujeto de uno u otro tipo de verbo copulativo también se distinguen por las propiedades aspectuales de la entidad denotada. El verbo *ser*, cuando introduce complementos de valor locativo o temporal (es decir, cuando se interpreta con el significado de ‘tener lugar’), selecciona un evento como sujeto; previsiblemente, entonces, *ser* aparece en construcciones predicativas cuyo sujeto son nominalizaciones eventivas (cf. (11a)) y nombres eventivos simples (cf. (11b)), pero no nombres que refieren a resultados/objetos, como las nominalizaciones resultativas (cf. (11c)):

(11) a. *La construcción del puente/la filmación de la película fue durante el verano.*  
b. *El huracán/la guerra/la epidemia/el festival fue durante el invierno.*  
c. *\*La construcción de piedra/la filmación deteriorada fue durante el verano.*

Las nominalizaciones resultativas son sujeto de construcciones locativas con *estar* (cf. (12a)), que no son compatibles con nominalizaciones y nombres eventivos, como se ve en (12b) y (12c):

(12) a. *La evaluación está sobre la mesa.*  
b. *\*La evaluación de los candidatos por el comité está en la sala 2.*  
c. *\*El coloquio está en la sala 2.*

Como ya se ha señalado en el capítulo 2 (cf. §2.2 y §2.3), los nombres no deverbales pueden ser polisémicos en el mismo sentido que las nominalizaciones. Algunos nombres, como *conferencia*, *película*, *programa* o *clase*, tienen dos variantes, una

eventiva y una resultativa/objetual. Los ejemplos de (13) muestran que la selección de *ser* o *estar* permite discriminar entre las dos variantes, de manera análoga a lo que sucede con las nominalizaciones deverbales:

- (13) a. *La película/el programa es en canal 7.* (evento)  
 b. *La película/el programa está sobre la tele.* (objeto)

La imposibilidad de coordinar las dos oraciones muestra el contraste en la denotación de las variantes: \**La película que está sobre la mesa es en canal 7.*

El CUADRO 1 resume el resultado de la aplicación de los diagnósticos vinculados con la denotación de los nombres considerados. Estos diagnósticos muestran diferencias nítidas entre nominalizaciones eventivas y resultativas, que están en distribución complementaria en los contextos examinados, y una situación menos definida en el caso de los nombres eventivos no deverbales: aunque se comportan de modo similar a las nominalizaciones eventivas en la mayor parte de los contextos, funcionan como las nominalizaciones de resultado en el contexto de la referencia anafórica.

CUADRO 1: DIAGNÓSTICOS VINCULADOS CON DENOTACIÓN

	NOMINALIZACION ES EVENTIVAS	NOMINALIZACION ES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
Paráfrasis con cláusula sustantiva	sí	no	---*
Paráfrasis con <i>hecho / actividad / evento de + SD</i>	sí	no	sí
Referencia anafórica con <i>esto</i>	sí	no	no
Argumento del verbo <i>presenciar</i>	sí	no	sí
Selección de <i>ser</i> / <i>estar</i>	ser	estar	ser**

\* Son nombres no deverbales, por lo tanto no hay paráfrasis verbal equivalente.

\*\*Las variantes no eventivas, que denotan objetos resultantes, seleccionan *estar*.

### 3.4.2. Estructura argumental

Los datos que siguen muestran aspectos acerca de la realización de argumentos dentro del sintagma nominal para cada tipo de nombre. Las posiciones estructurales dentro del SN son objeto de debate desde que Cinque (1980) propusiera, a partir del análisis de los posesivos en italiano, reproducir en el ámbito nominal la estructura oracional, en el sentido de discriminar entre una posición de argumento interno (bajo N') y una posición de argumento externo (bajo el SN, pero externa a N'), análoga a la del sujeto oracional (si se considera que este se genera dentro del SV). Si bien más adelante (cf. §3.5) propondremos una estructura más específica para los diversos tipos de nombres estudiados, en esta sección, siguiendo la propuesta de Cinque, retomada en la bibliografía posterior (Grimshaw, 1990; Giorgi & Longobardi, 1991; Picallo, 1991; Bosque & Picallo, 1996; Alexiadou, 2001), nos referiremos al argumento interno y al argumento externo de las nominalizaciones, identificando con estos términos a los constituyentes en los que se realizan los argumentos interno y externo del verbo correspondiente (por ejemplo, en *la obtención de la beca por parte de la estudiante*, que corresponde a *la estudiante obtuvo la beca*, el argumento interno del nombre es *de la beca* y el externo *por parte de la estudiante*), sin asumir por el momento una configuración estructural particular.

#### 3.4.2.1. Argumento interno

##### Obligatoriedad vs. opcionalidad

Como se observa ya en Grimshaw (1990), las nominalizaciones eventivas exigen la realización sintáctica del argumento interno: la ausencia de ese constituyente genera agramaticalidad, como se ve en el contraste entre los sintagmas de (14a) y (14b), en los que la lectura de proceso está inducida por el adjunto de valor agentivo que encabeza la preposición compleja *por parte de*. En cambio, tanto con las nominalizaciones

resultativas como con los nombres eventivos no deverbales la realización del argumento interno es opcional, como se ve en los ejemplos de (14c) y (14d)<sup>32</sup>.

- (14) a. *la traducción de artículos por parte de los estudiantes*
- b. *\*la traducción por parte de los estudiantes*
- c. *la traducción de Burton (de Las mil y una noches)*
- d. *el boicot (de los autobuses de Montgomery) de 1955*

Sin embargo, cabe preguntarse acerca de las condiciones en las que el argumento interno es efectivamente obligatorio con las nominalizaciones eventivas, dado que encontramos también ejemplos como el de (15), en el que la lectura es inequívocamente eventiva y sin embargo puede omitirse el argumento interno:

- (15) *Renunció en medio de la filmación (de la película).*

Recordemos que, para Picallo (1999), la ocurrencia de cualquier argumento (agente, locativo o beneficiario) está legitimada por la presencia del argumento interno (cf. §3.3.1); una posibilidad, entonces, es que la obligatoriedad de este argumento esté vinculada precisamente con esta ocurrencia de otro argumento en la construcción. Sin embargo, si observamos con detenimiento los ejemplos de Picallo (que reproducimos en (16)), veremos que en todos ellos está presente el adjunto de interpretación agentiva:

- (16) a. *el envío \*(del paquete) a sus destinatarios por parte del remitente*
- b. *la colocación \*(de los cuadros) en las paredes por parte de los habitantes de la casa*
- c. *el reparto \*(de víveres) a las víctimas por parte de la Cruz Roja*

Picallo (1999: 375)

Si en los ejemplos de (16b) y (16c) eliminamos el agente, las oraciones mejoran: (17a) es mejor que (16b) y (17b) es, a mi juicio, completamente aceptable<sup>33</sup>:

---

<sup>32</sup> Los nombres eventivos no deverbales con argumento interno correspondiente a roles canónicos de Tema o Paciente son muy escasos. De todos modos, la generalización acerca de la opcionalidad del complemento parece válida, dado que se mantiene en general con todos los argumentos internos de este tipo de nombres, sea que correspondan a Origen, Meta o Experimentante: *El trayecto (de Roma) a (Florencia) llevó casi tres horas*, *La entrevista (al Ministro) duró escasos minutos*, *Enseguida sobrevino el pánico (de los testigos)*, etc. Más adelante indicamos otros casos en que no resulta metodológicamente válido extraer generalizaciones a partir de tan pocos casos.

<sup>33</sup> Dos ejemplos tomados de páginas web de diarios o agencias de noticias confirman este juicio: *Los pasajeros[...] que van a viajar esta tarde a Buenos Aires han empezado a recibir sus tarjetas de embarque y más tarde se iniciará el reparto a los que viajarán a Lima esta noche* (El periódico), *Cáritas pudo llevar una distribución de ayuda a gran escala en un barrio de Puerto Príncipe donde se*

- (17) a. *?Se aconseja la colocación en las paredes con el pegamento adecuado.*  
b. *El reparto a las víctimas llevó varias horas y fue realizado por la Cruz Roja.*

Esto sugiere que, a pesar de la afirmación de Picallo, los sintagmas que realizan un argumento interno con *a* no se legitiman del mismo modo que el sintagma agentivo con *por parte de*, dado que no requieren la presencia del argumento interno que corresponde al objeto directo en el SV correlativo. Más adelante (cf. §3.4.2.3), retomaremos esta cuestión para discutir la incidencia de otros aspectos sintácticos (como la asignación de caso) en las restricciones a la aparición de otros argumentos en ausencia del interno. Además, también veremos (cf. §3.4.3.) que hay sintagmas no argumentales que también requieren de la presencia del argumento interno para aparecer como modificadores en la construcción nominal.

Es claro, de todos modos, que aun cuando la afirmación de la obligatoriedad en la realización del argumento interno de las nominalizaciones eventivas deba ser revisada y matizada, es esencialmente válida, en la medida en que permite distinguir entre los nombres que en ninguna circunstancia requieren de la manifestación de ese argumento (nombres no deverbales y nominalizaciones resultativas) y los nombres que en algunas circunstancias la requieren (nominalizaciones eventivas). Lo que parece ser falso, entonces, es que toda vez que haya interpretación eventiva se requiera la presencia del argumento interno de la nominalización, como lo muestran los ejemplos de (15) y (17b).

#### Realización con adjetivo relacional

Como se señala en Picallo (1999), y también en Bosque & Picallo (1996), el argumento interno de una nominalización eventiva no puede realizarse por medio de un adjetivo relacional temático (cf. (18a)), mientras que esto sí ocurre en el caso de las nominalizaciones resultativas (cf. (18b)):

- (18) a. *la caza de felinos/\* felina por los indígenas*  
b. *la producción quesera de los holandeses*

(Picallo, 1999)

---

*desplegaron efectivos militares que permitieron garantizar el reparto a los damnificados con unas mínimas condiciones de seguridad* (Agencia Informativa Católica Argentina).

No todos los casos producen contrastes tan claros, pero en general se mantiene la tendencia de las nominalizaciones eventivas a rechazar adjetivos relacionales, y la de las resultativas a admitirlos, como se ve en el contraste entre (19a) y (19b), así como en los ejemplos de (19c) y (19d), tomados de Bosque & Picallo (1996).

- (19) a. *la venta de inmuebles/??inmobiliaria por parte de la empresa*
- b. *las ventas inmobiliarias han aumentado*
- c. *la pesca de ballenas/\*ballenera por parte de los japoneses*
- d. *la pesca ballenera de los japoneses*

Los nombres eventivos no deverbales, en los poquísimos casos en que tienen argumento interno, se comportan como las nominalizaciones eventivas, como puede comprobarse a partir de la imposibilidad de interpretar los adjetivos de (20)b y (21)b como Tema afectado (o Meta, dado el uso alternativo de la preposición *a*):

- (20) a. *el boicot de/a los comercios judíos en 1933*
- b. *#el boicot comercial judío en 1933* (válida con interpretación agentiva)

- (21) a. *La huelga a la empresa duró cuatro días.*
- b. *#La huelga empresarial duró cuatro días.* (válida con interpretación agentiva)

De todos modos, dado lo exiguo de los datos, no resulta razonable establecer una generalización equivalente a la que Picallo (1999) propone para las nominalizaciones eventivas. En efecto, además de *boicot* y *huelga*, sólo *incendio* parece ser un nombre eventivo con argumento interno Tema, y en este caso parece admitirse la realización de este con un adjetivo relacional: *un incendio forestal*. Sin embargo, es difícil determinar si el adjetivo *forestal* es aquí verdaderamente temático (es decir, que satisface un rol temático del núcleo léxico) o meramente clasificatorio (es decir, que es un modificador restrictivo), siguiendo la distinción de Bosque & Picallo (1996). Dos hechos parecen sustentar la idea de que *forestal* es un adjetivo clasificatorio y no temático en ese contexto: por un lado, es posible encontrar numerosos ejemplos en que el adjetivo coexiste con un sintagma que expresa el Tema: “Extinguido el incendio forestal del Parque Natural de El Hondo” (*El Mundo*), “el incendio forestal del paraje La Estancita en el camino El Cuadrado” (*La Voz*). Por otro lado, parece haber una restricción semántica vinculada con rasgos de especificidad/genericidad del adjetivo. En las

oraciones anteriores, la referencia del adjetivo es genérica y su función es más bien restrictiva: ‘un incendio de tipo forestal’. Esta interpretación como ‘tipo de’ parece no tener sentido en otros casos, en que el nombre *incendio* rechaza los adjetivos que serían equivalentes a los sintagmas en genitivo: *el incendio de la fábrica*/\**el incendio fabril*, *el incendio del edificio*/\**el incendio edilicio*, *el incendio de la casa*/\**el incendio doméstico*. Tal vez haya, entonces, una restricción semántica, vinculada con el hecho de que el adjetivo tiene referencia genérica, no específica, a diferencia del SN en genitivo<sup>34</sup>.

Con respecto a la imposibilidad de que el argumento interno de una nominalización sea satisfecho por un adjetivo relacional, Bosque & Picallo (1996), reformulando una propuesta de Kayne (1984), plantean que los adjetivos relacionales temáticos, independientemente de que realicen un rol semántico correspondiente a un argumento interno o externo, se proyectan en la posición de especificador del sintagma nominal. Así, la agramaticalidad o anomalía de las oraciones con adjetivos relacionales vistas en (18a), (19a) y (19c) se explicaría por el hecho de que, siendo *caza*, *venta* y *pesca* nominalizaciones derivadas de verbos transitivos, deben tener su argumento interno realizado en la posición de complemento, pero el adjetivo temático ocupa la posición de especificador. Los requerimientos temáticos del núcleo nominal estarían satisfechos por el adjetivo, pero faltaría el complemento sintáctico que ese núcleo necesita (Bosque & Picallo, 1996: 356-358). Evidentemente, esta explicación no podría extenderse a los casos vistos en (20b) y (21b), dado que los núcleos son no deverbales (y, por ende, no afectados en principio –o al menos no de manera evidente– por la distinción transitivo/intransitivo). De todos modos, como ya hemos observado, los casos de nombres eventivos simples con argumento interno correspondiente a un Tema o Paciente son muy escasos, por lo que estimamos que hay un impedimento metodológico para establecer generalizaciones válidas sobre ellos.

En la sección §3.4.2.3 volveremos sobre la cuestión de los adjetivos relacionales y su imposibilidad de saturar el argumento interno de las nominalizaciones eventivas, para ver si la agramaticalidad de (18a), (19a) y (19c) puede explicarse también por razones

---

<sup>34</sup> Sin embargo, el hecho de que el adjetivo temático también tenga referencia genérica complica la distinción semántica entre usos temáticos y clasificatorios. Como observan Bosque & Picallo, “los adjetivos temáticos denotan clases y no individuos, es decir, tipos y no ejemplares” [mi traducción] (Bosque & Picallo, 1996: 355-356, nota 11).

independientes de la posición estructural de los adjetivos temáticos que postulan Bosque & Picallo (1996).

#### Realización con posesivo

Tanto las nominalizaciones eventivas como las resultativas admiten la realización de su argumento interno por medio de un posesivo, por lo que este contexto no distingue en principio entre los dos tipos de nominalizaciones, como muestran los ejemplos de (22). Sin embargo, como nota Picallo (1999), la realización del argumento interno mediante un posesivo no es posible, en el caso de las nominalizaciones resultativas, si está presente el externo, como vemos en (22d), mientras que las nominalizaciones eventivas no se ven afectadas por ninguna restricción de este tipo (cf. (22b)):

- (22) a. *la lectura temprana de Las mil y una noches (por parte de Borges)*
- b. *su lectura temprana (por parte de Borges)*
- c. *la lectura post-estructuralista de Barthes del texto de Balzac*
- d. *su lectura post-estructuralista (\*de Barthes) (su = del texto de Balzac)*

Con respecto a esta restricción en la coocurrencia del posesivo con el sintagma agente encabezado por *de* que se muestra en (22d), Cinque (*apud* Giorgi, 1991) argumenta que, en italiano, en la estructura del SN los posesivos “cuelgan” de la proyección máxima N<sup>”</sup>; sólo uno de los argumentos de N con marca explícita de genitivo, el externo, puede estar en esa posición, y por ende puede ser expresado como posesivo; el otro debe aparecer en una proyección más baja. Si bien el posesivo no tiene un comportamiento idéntico en italiano y español, podemos intentar aplicar esa idea al ejemplo (22d). Se explicaría entonces por qué la frase *su lectura post-estructuralista de Barthes* es correcta si se interpreta *de Barthes* como tema: el posesivo está en la posición estructural más alta y el sintagma *de Barthes* en la más baja, correspondiente al argumento interno; en cambio, no se puede interpretar *de Barthes* como agente porque entonces, en tanto argumento externo marcado con caso genitivo, estaría ocupando la misma posición del posesivo. Se trata entonces de que dos sintagmas argumentales con la misma marca de caso no pueden ocupar la misma posición estructural. Esta distribución de los posesivos, para Cinque, indica la existencia de una asimetría sujeto-objeto dentro de los sintagmas nominales que fundamenta la postulación de una estructura nominal con dos posiciones diferenciadas para argumento externo e interno

dentro del SN. Para el autor, frases como (22b), con el tema expresado mediante un posesivo y el agente expresado por medio de un sintagma preposicional adjunto son casos de construcciones pasivas (idea que, como hemos visto, se retoma en Picallo, 1991 y 1999), en las que el argumento interno se ha movido a una posición más alta en la estructura, la posición canónica del argumento externo, y el agente, suprimido como argumento del núcleo, aparece expresado como un adjunto.

Con respecto a los nombres eventivos no deverbales, no parecen admitir la realización del argumento interno por medio de un posesivo, independientemente de que se realice o no el agente, como vemos en (23b):

- (23) a. *El boicot a los autobuses de Montgomery duró más de un año.*  
b. *\*Su boicot (de la población negra) duró más de un año. (su = a los autobuses de Montgomery)*

De todos modos, como ya lo hemos notado, existen dificultades metodológicas para establecer generalizaciones respecto de los nombres simples con estructura argumental diádica, dada su escasez.

En síntesis, las nominalizaciones eventivas siempre pueden expresar su argumento interno por medio de un posesivo; las nominalizaciones resultativas, sólo cuando no está presente el agente marcado con caso genitivo; los nombres eventivos no deverbales, en ningún caso.

### 3.4.2.2. Argumento externo

#### Por (parte de) vs. de

Como señala Picallo (1991, 1999), la realización de un SN de interpretación agentiva encabezado por *por (parte de)* sólo es posible con las nominalizaciones eventivas, como se ve en el contraste entre (24a) y (24b): en (24a) se observa la variante eventiva, identificada por la presencia del adjetivo aspectual que fuerza la denotación de evento del sintagma; en (24b), aparece la variante resultativa, identificada por la denotación objetual asociada al plural. Las nominalizaciones resultativas sólo realizan el argumento

externo por medio de un SN genitivo con *de*, como se ve en el ejemplo de (24c), mientras que las eventivas, como se ve en (24d), no tienen esta opción. En los ejemplos de (25) se muestra que los nombres eventivos simples se comportan como las nominalizaciones resultativas en lo que hace a la realización del argumento externo:

- (24) a. *la continua composición de obras para piano por parte de Satie*  
b. *\*las composiciones para piano por Satie*  
c. *las composiciones para piano de Satie*  
d. *\*la composición de Satie de obras para piano/\*la composición de obras para piano de Satie*

- (25) a. *\*la fiesta por parte del equipo*  
b. *la fiesta del equipo*  
c. *\*la conferencia por parte del profesor invitado*  
d. *la conferencia del profesor invitado*

#### Realización con adjetivo relacional

Todas las clases de nombres consideradas pueden tener un adjetivo relacional que realice el argumento externo del núcleo: *el bombardeo alemán de Londres durante 1940*, *traducciones borgeanas* (hay aquí ambigüedad entre una lectura temática y una clasificatoria; en este último caso, se trataría de traducciones ‘del tipo de las de Borges’, no necesariamente de su autoría), *las huelgas obreras*. Este contexto no sirve, por lo tanto, como diagnóstico para distinguir entre nominalizaciones eventivas y resultativas y nombres eventivos no deverbales. No obstante, conviene detenerse en un aspecto interesante de las construcciones con nominalizaciones eventivas en las que el argumento externo se realiza mediante un adjetivo relacional temático. Considérense los ejemplos de (26), donde la denotación eventiva de las nominalizaciones se pone de manifiesto en la compatibilidad con el modificador encabezado por *durante* (cf. §3.4.3):

- (26) a. *el bombardeo \*(de Londres) por parte de los alemanes durante la noche del 29 de diciembre de 1940*  
b. *el bombardeo alemán (de Londres) durante la noche del 29 de diciembre de 1940*

La oración de (26a), similar a la de (14b) y las de (16), resulta agramatical si se omite el argumento interno de la nominalización eventiva. En cambio, la oración de (26b) admite la omisión del argumento interno, sin que cambie la denotación eventiva de la

nominalización. La diferencia entre las dos oraciones es el modo de expresión del argumento externo: con un SP *por parte de* en (26a) y con un adjetivo relacional temático en (26b). Estas oraciones confirman, por un lado, que la presencia o ausencia del argumento interno no indica necesariamente presencia o ausencia de eventividad, como ya habíamos observado en §3.4.2.1 a propósito de los ejemplos de (15) y (17b). Por otro lado, el contraste de (26) sugiere que el argumento interno de la nominalización debe estar cuando se expresa el agente de cierta manera; dicho de otro modo, hay ciertos adjuntos que solo son legítimos si está presente el argumento interno: el caso del SP que encabeza *por parte de*. Otros, como los adjetivos relacionales temáticos, no requieren que el argumento interno esté presente en la construcción nominal. En la sección §3.4.2.3 nos referiremos nuevamente a estos casos.

#### Realización con posesivo

Como observa Picallo (1999), las nominalizaciones pueden también realizar su argumento externo por medio de un determinante posesivo, sin diferencia en el comportamiento sintáctico entre las variantes eventiva (cf. (27)) y resultativa (cf. (28)), como se ve en los ejemplos b y d de (27) y (28), todos gramaticales:

- (27) a. *La absolución del acusado por parte del juez sorprendió a todos.*  
b. *Su absolución del acusado sorprendió a todos.*  
c. *El diseño de políticas educativas por parte del ministerio es constante.*  
d. *Su diseño de políticas educativas es constante.*

- (28) a. *La absolución del juez está bien escrita.*  
b. *Su absolución está bien escrita.*  
c. *El audaz diseño de Philippe Starck es más bello que eficiente.*  
d. *Su audaz diseño es más bello que eficiente.*

Es posible advertir, sin embargo, un matiz diferente en la interpretación del posesivo: el significado que tiene en los ejemplos de (28) no parece ser cabalmente agentivo, como en los ejemplos de (27), sino de autoría. Este contraste, que no se aprecia en las oraciones de (27) y (28), se pone de manifiesto en contextos como el siguiente, en el que el adjetivo *intencional* modifica al núcleo nominal:

- (29) a. *Su absolución intencional del acusado sorprendió a todos.*  
b. *\*Su absolución intencional está bien escrita.*

En la construcción nominal, el adjetivo funciona, como el adverbio correspondiente en el sintagma verbal, como diagnóstico de la presencia de un agente, por lo que de la anomalía de (29)b debe inferirse que *del juez* no es un agente en el sentido habitual (es decir, vinculado con las nociones de intencionalidad, volición, etc.).

Los nombres eventivos no deverbales también expresan su argumento externo por medio de un posesivo, como vemos en (30b):

- (30) a. *la huelga de los mineros provocó la adhesión de varios sectores*  
b. *su huelga provocó la adhesión de varios sectores*

Cabe observar que la interpretación del sintagma *de los mineros* como argumento es algo que distingue a los nombres eventivos de los no eventivos, ya que en expresiones como *su teléfono* o *su inteligencia*, el determinante indica el poseedor, es decir, no hay lectura agentiva. Además, a diferencia de los otros nombres con estructura argumental de los que se ocupa Picallo (1999) –los de tipo *fotografía*, *aguafuerte*, etc.–, los nombres eventivos simples aceptan la modificación con adjetivos vinculados con adverbios “orientados al sujeto”, como *intencional* o *deliberado*; las frases de (31a) resultan algo torpes por un efecto de redundancia, pero no hay agramaticalidad como en (29b) o en (31b):

- (31) a. *la huelga deliberada de los mineros/su huelga deliberada*  
b. *\*el aguafuerte intencional de Picasso/\*su aguafuerte intencional*

En relación con el valor semántico del posesivo que expresa el argumento externo, entonces, los eventivos no deverbales se comportan como las nominalizaciones eventivas.

### 3.4.2.3. Otras propiedades de la estructura argumental en el SD

Los aspectos que abordaremos en esta sección no son estrictamente diagnósticos que permitan establecer diferencias entre las tres clases de nombres analizadas en las secciones anteriores, pero permiten completar el panorama sobre las propiedades de la

estructura argumental en las construcciones nominales. El análisis de las condiciones que regulan la aparición de sintagmas marcados con caso dativo hará posible la revisión de algunas de las propiedades que se han visto en las secciones anteriores, a saber, la obligatoriedad de la presencia del argumento interno cuando está presente el SP agentivo en las construcciones con nominalizaciones eventivas. Asimismo, el análisis de la relación entre tipos de verbos (según su estructura argumental) y nominalizaciones correspondientes permitirá revisar el modo en que se expresa el agente en las nominalizaciones de interpretación eventiva (cf. 3.4.2.2), a la luz del caso de las nominalizaciones intransitivas y “psicológicas”.

#### Argumentos dativos y sintagmas aplicativos

La comparación entre la estructura argumental de los verbos y la de los nombres con los que están morfológicamente relacionados, independientemente de que se considere que hay una direccionalidad  $V \rightarrow N$  en el proceso de derivación morfológica o no, suele hacerse en términos de las propiedades del argumento externo y de un tipo de argumento interno, el que se proyecta típicamente como OD de los verbos transitivos en el SV. Sin embargo, un contraste interesante entre la estructura argumental de verbos y nominalizaciones se manifiesta cuando consideramos los datos correspondientes a los sintagmas marcados en caso dativo, sean estos argumentos internos en función de OI o dativos no argumentales. Estos sintagmas aparecen con nominalizaciones eventivas, como puede verse en el contraste entre (32a) y (32b), donde se aprecia que el dativo es compatible con el agente expresado con *por parte de* y no en genitivo:

- (32) a. *la venta de armas a Ecuador por parte de la Argentina*  
b. \**la venta de la Argentina de armas a Ecuador*

Pujalte (2009) estudia las condiciones para introducción de argumentos dativos en el sintagma verbal e identifica dos casos diferentes: el de los dativos argumentales que aparecen con verbos ditransitivos, como los de (33a), y el de los dativos que aparecen con verbos típicamente monotransitivos, como *destruir* en (33b), que admiten un argumento “agregado” (en el sentido de que no está léxicamente seleccionado por el verbo):

- (33) a. *Los captores le entregaron los rehenes a la policía.*  
b. *María le destruyó la casa a Juan.*

(Pujalte 2009)

Estas dos construcciones se diferencian en una cantidad de propiedades sintácticas<sup>35</sup> (y semánticas, en tanto en (33a) el dativo se interpreta con el papel temático de Meta y en (33b) es un Beneficiario), entre ellas la que resulta relevante aquí: sólo los dativos argumentales aparecen, encabezados por la preposición *a*, con las nominalizaciones eventivas, como se muestra en las frases de (34), que contienen las nominalizaciones eventivas correspondientes a los verbos de (33):

- (34) a. *la entrega de rehenes a la policía por parte de los captores*  
b. *\*la destrucción de la casa a Juan por parte de María*

(Pujalte 2009)

Dicho de otro modo, el sintagma en dativo de (34b) –que corresponde a lo que Pujalte, siguiendo a Baker (1988), Marantz (1993) y Pylkkänen (2002), denomina un sintagma aplicativo bajo– puede “extender” la estructura argumental de un verbo ditransitivo, pero no la de su nominalización. La explicación que Pujalte (2009) ofrece de este fenómeno está vinculada con las posibilidades de asignación de caso dentro de una construcción nominal. Siguiendo la distinción de Marantz (1991) entre caso léxico (asignado arbitrariamente por determinados núcleos léxicos a través de régimen), caso dependiente (asignado en un dominio dado sólo si se realiza otro caso) y caso no marcado (en un determinado contexto sintáctico), Pujalte concluye que en las construcciones nominales un sintagma en dativo sólo puede aparecer si este caso le es asignado léxicamente (es decir, si es un dativo argumental), dado que, al no haber asignación de caso nominativo (el caso no marcado), los casos dependientes de éste no pueden asignarse. Casos dependientes del nominativo son, para Pujalte, tanto el acusativo como el dativo “aplicativo”. En cambio, las construcciones de infinitivo factivo, en las que sí se asigna caso nominativo, aceptan estos sintagmas (*el colocarle Juan los libros al estante, el romperle Juan la bicicleta a María*).

En síntesis, las nominalizaciones eventivas son el único tipo de nominalizaciones que acepta constituyentes en dativo encabezados por *a*. Estos constituyentes deben ser

---

<sup>35</sup> Pujalte señala, además del comportamiento diferente en el contexto de las nominalizaciones, que mostramos aquí, contrastes en contextos de objetos nulos y truncamiento, construcciones pasivas y construcciones con *hacer* (cf. Pujalte, 2009).

verdaderos argumentos del nombre marcados léxicamente con caso dativo, y no sintagmas aplicativos, que aumentan la valencia argumental de un verbo que en principio no los requiere mediante el agregado de un Beneficiario. Se nota entonces un contraste entre la sintaxis verbal y la nominal, que podría interpretarse de dos maneras: o bien la estructura argumental del nombre es más reducida que la estructura argumental del verbo (la idea de la “defectividad” del nombre en relación con el verbo), o bien no hay diferencia en cuanto a la estructura argumental de nombres y verbos, como se ha planteado a menudo desde Chomsky (1970), sino en cuanto a las condiciones sintácticas en las que se realizan los argumentos (por ejemplo, en el caso que acabamos de ver, condiciones de asignación de caso a los argumentos en el SN, distintas de las que se dan en el SV). Los datos del español que hemos examinado hasta ahora nos hacen inclinarnos por esta segunda opción, que exploraremos en la discusión final de la sección, en §3.4.6.

#### Estructura argumental del V y tipo de nominalización

Con respecto a la variedad de nominalizaciones en relación con la estructura argumental de los verbos de los que derivan, en español no se observa tan nítidamente el contraste que plantea Alexiadou (2001) dentro de los intransitivos; la autora, como ya se ha señalado en el capítulo anterior (cf. §2.2.5), afirma que no hay nominalizaciones eventivas a partir de verbos inergativos, sino sólo de inacusativos. Picallo (1991) hace la misma observación para el catalán (cf. §2.2.4) y para el español (cf. §3.3.1). Las nominalizaciones a partir de inacusativos pueden tener, en efecto, interpretación eventiva, como se ve en los ejemplos de (35), que muestran la compatibilidad de *caída*, *subida* y *llegada* con modificadores aspectuales como los que se analizan en §3.4.3:

- (35) a. *la frecuente caída/subida de los precios*  
b. *la llegada de turistas durante el verano*

A menudo se dan también casos de ambigüedad, con variantes de interpretación eventiva, como en (36a), o de interpretación resultativa, como en (36b):

- (36) a. *la entrada del equipo al sonar el himno nacional*  
b. *la entrada principal del edificio*

Sin embargo, contra lo que se afirma en Picallo (1991, 1999) y Alexiadou (2001), en español las nominalizaciones a partir de inergativos no conforman una clase homogénea. Como muestran los ejemplos de (37) y (38), algunas nominalizaciones relacionadas morfológicamente con verbos inergativos admiten modificación aspectual con *frecuente*, como en (37b), o un sintagma con *durante*, como (38b), lo cual manifiesta su interpretación eventiva (cf. §3.4.3), y otras no admiten estos modificadores, como se ve en (37a) y (38a):

- (37) a. \**el frecuente pensamiento de Juan sobre ese tema*  
b. *el vuelo frecuente de los aviones los días de semana*

- (38) a. \**el trabajo de Juan durante tres horas*  
b. *el paseo de las niñas durante una hora*

En cambio, lo que caracteriza a todas las nominalizaciones de verbos intransitivos es que no aceptan la expresión del argumento externo con *por parte de*: \**el vuelo frecuente por parte de los aviones*, \**el paseo por parte de las niñas*, \**el pensamiento/trabajo por parte de Juan*. Estimo que es esta propiedad la que ha llevado a las autoras mencionadas a concluir que no hay nominalizaciones intransitivas que sean eventivas (véanse, por caso, todos los ejemplos de Picallo, 1991: 309). Sin embargo, dada la dificultad de atribuir a (37b) y (38b) una interpretación resultativa, consideramos que esas nominalizaciones son eventivas y que su imposibilidad de expresar el agente con *por parte de* se debe a una restricción de otro tipo. Tal vez, como en el caso del pseudo-argumento aplicativo, pueda pensarse que el adjunto agentivo puede realizarse sólo si se asigna en la construcción el caso no marcado en el dominio nominal: el genitivo. En las nominalizaciones inergativas no hay un sintagma argumental marcado en caso genitivo, por lo tanto no puede legitimarse el adjunto con *por parte de*. Discutiremos en detalle esta propuesta, así como un análisis alternativo, que descansa en otro requerimiento sintáctico, en §3.4.6. Por el momento, señalemos que, al adoptar una explicación basada en restricciones sintácticas para la realización de un determinado constituyente, podríamos plantear que no hay ningún impedimento de los inergativos como clase para generar nominalizaciones eventivas, ninguna vinculación entre inergatividad y ausencia de eventividad; algunas de las nominalizaciones inergativas tienen interpretación eventiva y otras no, tal como sucede con las transitivas. Todas las inergativas expresan el agente con *de*, lo cual obedece a razones propias de la sintaxis nominal: por ejemplo,

condiciones vinculadas con la asignación de caso en las construcciones nominales. El análisis de las nominalizaciones inergativas nos lleva a revisar el alcance de la generalización de que las nominalizaciones eventivas realizan el agente con *por parte de* y las resultativas con un sintagma en genitivo; esa generalización es válida sólo en el caso de las nominalizaciones transitivas.

En relación con las nominalizaciones derivadas de verbos “psicológicos”, Picallo (1991) también considera que en catalán son solamente resultativas. En español, las nominalizaciones de verbos como *preocuparse (por)* e *interesarse (por)* (variantes intransitivas de los tipos II y III, respectivamente, en la clasificación de Belletti&Rizzi, 1988) también admiten la modificación aspectual típica de los nombres eventivos (cf. §3.4.3)<sup>36</sup>:

- (39) a. *la constante preocupación de Juan por su estabilidad laboral*
- b. *el interés de María por la geografía durante años*

Nuevamente, como en el caso de los inergativos, el argumento externo (aquí un Experimentante) se expresa con un sintagma en genitivo, y no con *por parte de*, y sin embargo la interpretación del nombre es eventiva. Nuevamente, podemos pensar que las de (39) son nominalizaciones eventivas, pero existe una restricción sintáctica que impide la realización del agente como adjunto (es decir, con *por parte de*): la ausencia de un argumento realizado en determinada posición sintáctica o con determinada marca casual (cf. §3.4.6). El caso de las nominalizaciones de verbos “psicológicos”, análogo al de las nominalizaciones de verbos inergativos, revela que la interpretación eventiva de un nominal no depende del tipo de estructura argumental del verbo correspondiente, es decir, de si este es transitivo, inergativo, inacusativo o “psicológico”, como afirman Picallo (1991, 1999) y, en menor medida, Alexiadou (2001). La interpretación eventiva tampoco está estrictamente ligada al modo como se realiza el argumento externo en la construcción nominal; dicho de otro modo, la realización del argumento externo con *por*

---

<sup>36</sup> Como me hace notar Àlex Alsina (c.p.), si las nominalizaciones derivaran de *preocupar* e *interesar*, las construcciones nominales correlativas serían *\*la preocupación de Juan por parte de la estabilidad/\*el interés de María por parte de la geografía* (eventiva) o *\*la preocupación de la estabilidad de Juan/\*el interés de la geografía de María* (resultativa), de acuerdo con la realización argumental propia de cada variante de nominalización transitiva. Habría que concluir entonces que las variantes transitivas de los verbos psicológicos no producen nominalizaciones de ningún tipo, ni eventivas ni resultativas.

*parte de* sólo identifica una variante eventiva en el caso de las nominalizaciones transitivas, pero no es un signo “universal” de eventividad.

#### **3.4.2.4. Recapitulación y conclusiones de la sección**

En la sección 3.4.2 hemos presentado diversos diagnósticos vinculados con la estructura argumental de los nombres que permiten distinguir entre los tres tipos considerados aquí (nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos no deverbales). En relación con el argumento interno, se ha mostrado que su presencia obligatoria (en ciertas circunstancias) u opcional distingue entre las nominalizaciones eventivas, por un lado, y las resultativas y nombres no deverbales, por otro. En cuanto al modo en que se realiza este argumento, hemos visto que, en el caso de las nominalizaciones eventivas, generalmente no lo hace por medio de un adjetivo relacional, mientras que esto sí ocurre con las nominalizaciones resultativas. En cambio, ambos tipos de nominalizaciones aceptan que su argumento interno se realice mediante un determinante posesivo, aunque en el caso de las nominalizaciones resultativas la aparición del posesivo está condicionada a que no esté presente el argumento externo de la nominalización, que también tiene marca de caso genitivo y estaría ocupando la misma posición estructural que el posesivo. En cuanto a los nombres eventivos no deverbales, los casos de nombres con argumento interno con interpretación de Tema o Paciente son demasiado escasos como para que puedan considerarse válidos los resultados de los tests (se ha observado, en esos contados casos, que tienen tendencia a rechazar la realización con adjetivos relacionales, al igual que las nominalizaciones eventivas, y en ningún caso aceptan la realización con determinante posesivo, a diferencia de los dos tipos de nominalizaciones). En relación con el argumento externo, se mostró que el contraste en la realización con un sintagma preposicional con *por (parte de)* o un sintagma nominal con marca de genitivo obedece a la distinción entre nominalizaciones eventivas, por un lado, y nominalizaciones resultativas y nombres no deverbales, por otro; este contraste, sin embargo, se da solamente cuando se trata de una nominalización transitiva, dado que las nominalizaciones eventivas correspondientes a verbos inergativos y “psicológicos” realizan su argumento externo con un SN en genitivo. Los tres tipos de nombres considerados tienen la posibilidad de realizar el argumento externo con un adjetivo relacional o con un determinante posesivo. En este último caso, puede establecerse un contraste semántico: el posesivo de las

nominalizaciones eventivas y los nombres simples tiene verdadera interpretación agentiva, mientras que el posesivo de las nominalizaciones resultativas no refleja verdadera agentividad, sino más bien ‘autoría’.

Resumimos los datos acerca de los diagnósticos vinculados con la estructura argumental de los diversos tipos de nombres en el CUADRO 2:

CUADRO 2: DIAGNÓSTICOS VINCULADOS CON ESTRUCTURA ARGUMENTAL

		NOMINALIZACION ES EVENTIVAS	NOMINALIZACION ES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
ARG. INTERNO	obligatoriedad en determinadas condiciones	sí	no	no
	realización con adj. relacional	no	sí	no
	realización con det. posesivo	sí	cuando no está presente el arg. externo	no
ARG. EXTERNO	realización con SP o SN	SP <i>por (parte de)</i>	SN genitivo	SN genitivo
	realización con adj. relacional	sí	sí	sí
	realización con det. posesivo	sí (agente)	sí (autor)	sí (agente)
ARG. DATIVO		sí	no	no

El análisis de estos contextos nos ha llevado a plantear la necesidad de revisar varios supuestos a menudo repetidos en la bibliografía de referencia en relación con la estructura argumental de nominalizaciones y otros nombres eventivos. Hemos visto, así,

que la correlación entre interpretación eventiva y presencia del argumento interno no es perfecta: existen contextos en que hay lectura eventiva en ausencia del “objeto”. Además, se ha mostrado que el tipo de estructura argumental del verbo base (transitivo, inergativo, etc.) no tiene incidencia sobre el carácter eventivo de la nominalización, ya que se determinó que las nominalizaciones derivadas de (o relacionadas morfológicamente con) verbos inergativos y “psicológicos” pueden tener carácter eventivo, igual que las derivadas de verbos transitivos e inacusativos, contra lo que se afirma en Picallo (1991) y en Alexiadou (2001). La particular realización del argumento externo en estos casos (mediante un SN con marca de genitivo y no mediante un SP con *por parte de*) no es señal de ausencia de eventividad, sino que se relaciona con otras condiciones sintácticas, como veremos en la discusión de §3.4.6.

### 3.4.3. Estructura eventiva

Los datos que siguen muestran las propiedades de las construcciones nominales eventivas que pueden ponerse en relación con las propiedades aspectuales del nombre núcleo. Los contextos que se presentan en esta sección refuerzan la validez de la clasificación tripartita propuesta, i.e. nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos no deverbales. Recordemos que en la bibliografía de referencia que se ocupa en detalle de la cuestión (Grimshaw, 1990; Picallo, 1991; Alexiadou, 2001), independientemente del grado de análisis de los datos y de los matices en las observaciones, variables como hemos visto (cf. §2.2.2, §2.2.4, §2.2.5), los nombres eventivos no deverbales son asimilados a las nominalizaciones resultativas, lo cual divide el dominio considerado en dos clases, no en tres como sostendremos aquí. Los contextos utilizados como diagnóstico de eventividad no conciernen en esta sección a la realización de sintagmas argumentales sino a la ocurrencia de modificadores y a la selección que realizan determinantes, cuantificadores y predicados, muchos de ellos de carácter aspectual específico. Aunque la posibilidad de aplicar la clasificación aspectual de Vendler (1967) o de Smith (1997) a los nombres eventivos no será considerada en detalle en esta sección, sino en el capítulo 4 (cf. §4.2), en muchos contextos analizados se observarán también contrastes referidos a parámetros aspectuales como el de la delimitación (cf. Jackendoff, 1991; Morimoto, 1998).

### Predicados aspectuales y de acaecimiento

Como se observa en Picallo (1999) y Bosque (1999a), los verbos aspectuales (como *empezar*, *terminar* o *durar*) y los verbos de acaecimiento (como *suced**er*, *ocurrir*, *tener lugar* o *ser*, en el uso ya considerado en §3.4.1) seleccionan como sujeto nominalizaciones eventivas o nombres eventivos simples. Esto se observa en los ejemplos a y b de (40) y (41), mientras que los ejemplos c y d de (40) y (41) (en los que se fuerza la lectura resultativa por medio de modificadores como *de piedra* o *que está sobre el escritorio*, o el demostrativo) muestran que los nombres resultativos, sean derivados o simples, no ocurren en estos contextos:

- (40) a. *La construcción/demolición del edificio empezó a las 10.*  
b. *La conferencia/película empezó a las 10.*  
c. \**La construcción de piedra empezó a las 10.*  
d. \**La conferencia impresa a dos columnas empezó a las 10.*

- (41) a. *La construcción de la Gran Muralla tuvo lugar en el siglo III a.c.*  
b. *La fiesta/clase/ceremonia tuvo lugar el 15 de abril.*  
c. \**Esta famosa construcción tuvo lugar en el siglo III a.c.*  
d. \**La clase que está sobre el escritorio tuvo lugar el 15 de abril.*

La selección de nombres de interpretación eventiva que realizan estos predicados también puede observarse en que solo los nombres que denotan eventos pueden aparecer aislados como respuesta a preguntas que incluyan verbos de esa clase, como se ve en (42) con *ocurrir*:

- (42) – *¿Qué ocurrió?*  
– *Un accidente/un motín/un huracán.*  
– #*Un avión/una multitud/un viento.*

Evidentemente, no todos los nombres eventivos pueden aparecer en este contexto: no es posible contestar con la frase *una conferencia* a la pregunta de (42). En relación con esto, las características aspectuales específicas que requiere el verbo inacusativo *ocurrir* de su argumento interno se tratarán más adelante, en el capítulo 4 (cf. §4.2.2).

### Predicados evaluativos del tipo *ser inexacto/inconsistente*

Picallo (1999) observa que ciertos predicados seleccionan variantes resultativas de nominalizaciones y no resultan compatibles con las eventivas. Esta distinción se puede ver en el contraste entre (43a) y (43b):

- (43) a. *La discusión que se publicó en la revista fue inexacta.*  
b. \**La discusión de la cuestión en 5 minutos fue inexacta.*

Estos predicados son, entonces, el reverso de los aspectuales/de acaecimiento. De todas maneras, el número de nombres del que puede predicarse *ser inexacto/inconsistente* es reducido, dado que se tratará siempre de casos en que la polisemia del nombre sea del tipo ‘información’/‘evento’ (*publicación, afirmación, demostración, etc.*). Tampoco discrimina en todos los casos entre las dos variantes: *el planteo de la invalidez de la teoría por parte de Juan es inconsistente* muestra un uso eventivo de *planteo* compatible con el predicado considerado.

En cuanto a los nombres simples, este tipo de predicados no parece discriminar entre significados eventivo y no eventivo de nombres polisémicos del tipo ‘información’/‘evento’ como *conferencia*, por ejemplo. Cabe considerar que, dado que predica acerca del contenido, la expresión puede aplicarse tanto al tipo semántico ‘información’, ejemplificado en (44a), como al tipo semántico ‘evento’, ejemplificado en (44b):

- (44) a. *La conferencia publicada en las actas es inconsistente.*  
b. *La conferencia que acaba de empezar es inconsistente.*

Estos significados conforman entonces un *dot object* (cf. cap. 2, §2.2.3) que puede proyectarse como tal en la sintaxis sin dar lugar a agramaticalidad: *La conferencia que acaba de terminar se publicará en las actas*<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> El tipo semántico que claramente puede disociarse del de ‘evento’ es el de ‘objeto’ (cf. §2.2.3), pero es otro tipo de predicado el que se requiere para distinguir entre las dos variantes: *La conferencia que apareció en actas está llena de erratas*/\**La conferencia que acaba de empezar está llena de erratas*. La selección de *ser* o *estar* también permite discriminar entre las dos variantes, como se ha señalado en §3.4.1.

Este contexto, entonces, discrimina entre variantes eventiva y no eventiva cuando se aplica a un número relativamente reducido de nominalizaciones, y al parecer no distingue entre sentidos eventivo y no eventivo de los nombres no deverbales polisémicos, por lo que no resulta particularmente útil como diagnóstico.

#### Complemento de sintagmas preposicionales aspectuales

Las nominalizaciones de proceso y los nombres eventivos no deverbales pueden ser complemento de sintagmas encabezados por preposiciones complejas de valor aspectual, como *en (el) medio/(la) mitad de*, *al final/principio de*, etc., y de la preposición *durante*, como nota Bosque (1999a). Los datos de (45a) y (45b) ilustran este hecho, mientras los de (45c) muestran que los nombres resultativos no pueden ocurrir en estos contextos:

- (45) a. *Renunció en mitad de la filmación (de la película)/de la construcción (del puente).*
- b. *Renunció en mitad de la película/de la obra.*
- c. *\*Renunció en mitad de la construcción de piedra.*

Como ya hemos señalado, el ejemplo de (45a) –que repite el de (15)– muestra uno de los contextos en que se puede omitir el argumento interno de la nominalización sin que esta pierda su carácter eventivo. La omisibilidad del “objeto” en este contexto está vinculada con el hecho de que no resulta fácil expresar aquí el agente, como puede observarse en los ejemplos de (46). Sin embargo, en los casos en que puede aparecer, el agente se expresa con *por parte de* y no con un SN genitivo (cf. contraste entre (47a y b) y entre (47c y d), y ante la presencia obligatoria del argumento interno, como es esperable:

- (46) *?al comienzo de la construcción del viaducto por parte de los obreros/??durante la búsqueda de soluciones por parte del equipo...*
  
- (47) a. *La epidemia se produjo en medio del diseño \*(de una política sanitaria adecuada) por parte del municipio.*
- b. *\*La epidemia se produjo en medio del diseño del municipio de una política sanitaria adecuada.*
- c. *En medio de la demostración \*(del teorema) por parte de Juan, apareció el fantasma de Thales.*

- d. \**En medio de la demostración de Juan del teorema, apareció el fantasma de Thales.*

El análisis de los contextos de (45) y (47) muestra entonces que la interpretación eventiva y la presencia del argumento interno no están inextricablemente ligadas: el significado es eventivo en todos los casos, pero sólo en (47) se requiere la expresión del argumento interno, que legitima la del adjunto (probablemente en relación con una restricción sintáctica, como proponemos en §3.4.6). No todas las nominalizaciones eventivas pueden ser complemento de estas preposiciones, como se ve en el contraste de (48a); en cambio, no parece haber restricciones a la ocurrencia de los nombres eventivos no deverbales en este contexto (cf. (48b)):

- (48) a. *al final de la discusión entre los presentes/\*de la colocación del estante*  
b. *al final de la clase/crisis/fiesta/campaña/tormenta*

Cuando estas preposiciones admiten una nominalización resultativa, se pierde la referencia a la dimensión temporal del evento y la expresión pasa a tener una interpretación locativa: *Al final de la discusión, en el párrafo 3...*

#### Cuantificador aspectual

Las nominalizaciones y los nombres eventivos que denotan eventos atéllicos pueden ser complemento de un cuantificador de significado aspectual durativo, lo cual se ve en los ejemplos de (49a) y (49b), mientras que las nominalizaciones resultativas no aceptan esta forma de cuantificación (cf. (49c)):

- (49) a. *un año de construcción*  
b. *una hora de clase*  
c. \**un año de construcción de piedra*

En (49c), el modificador *de piedra* fuerza la lectura resultativa de *construcción*, lo cual genera el efecto de agramaticalidad. En (49a), por lo tanto, la interpretación de la nominalización, en principio ambigua, es necesariamente eventiva.

Ni los nombres eventivos que denotan eventos télicos ni las nominalizaciones que derivan de verbos télicos aceptan este tipo de cuantificación: *\*dos minutos de accidente*, *\*diez minutos de llegada constante de trenes* (cf. §4.2.1).

#### Modificación con adjetivos aspectuales *frecuente* y *constante*

Grimshaw (1990) plantea que modificadores como *frecuente* y *constante* fuerzan la interpretación eventiva de nombres en singular de interpretación ambigua. Así, el ejemplo (50a) es ambiguo entre una interpretación de proceso y una de resultado, mientras que el contraste entre (50b) y (50c) muestra que el adjetivo sólo es compatible con la lectura eventiva, dado que exige la realización obligatoria del argumento interno:

- (50) a. *La publicación es asombrosa.*  
b. *La publicación frecuente de nuevos artículos es asombrosa.*  
c. *\*La publicación frecuente es asombrosa.*

Ya hemos mostrado que existen contextos en los que la realización del argumento interno es opcional y sin embargo se mantiene la lectura eventiva de la nominalización transitiva, por lo que la correlación perfecta que asume Grimshaw entre estructura argumental (obligatoriedad del argumento interno) y estructura eventiva (lectura de proceso) debe matizarse: si en las nominalizaciones transitivas el argumento interno es obligatorio, hay lectura eventiva, pero no a la inversa. Estamos entonces, en el contexto que ilustra (50), ante uno de los casos en los que actúa una restricción sintáctica que condiciona la distribución de los sintagmas no argumentales en el dominio nominal. Es oportuno señalar aquí que esa restricción sintáctica no puede referirse específicamente a la realización del argumento interno, dado que también afecta a las nominalizaciones inergativas:

- (51) a. *el vuelo frecuente \*(de los aviones) los fines de semana*  
b. *La irrupción \*(de Juan) durante la reunión nos sorprendió.*

El hecho de que sea imposible suprimir el argumento externo muestra que este tipo de adjuntos sólo puede realizarse en presencia de un argumento, sea interno o externo. Lo común al argumento interno de las nominalizaciones transitivas y al argumento externo de las nominalizaciones inergativas es la realización con un SN en caso genitivo y el hecho de que ocupan, en cierto punto de la derivación, una posición estructural interna

al SN. Independientemente de cómo se formule esa restricción sintáctica, en relación con lo cual discutiremos un par de alternativas en §3.4.6, vale preguntarse por el tipo de adjuntos a los que afecta. Hasta ahora, hemos visto que afecta, además de a los SSPP agentivos, a adjetivos aspectuales como *frecuente* (cf. (51a)). Además, hay otros constituyentes vinculados con la aspectualidad del predicado que sólo aparecen en la construcción nominal cuando está presente un argumento, y que analizamos más adelante (los modificadores aspectuales “verbales”, como el de (51b) encabezado por *durante*, y los adverbios en *-mente* correspondientes a adjetivos como *frecuente*). Lo que parece distinguir a los sintagmas no argumentales afectados es entonces su vinculación con la estructura eventiva del nombre. En la medida en que el nombre denota un evento, puede pensarse que las propiedades aspectuales de este son parte misma de su estructura léxico-conceptual, y no meras circunstancias. En este sentido, modificadores como *frecuente*, o como *en un mes*, tienen un estatuto especial entre los adjuntos. Análogamente, el SP *por parte de* introduce un participante del evento denotado, y es difícil considerarlo un adjunto como los demás (de hecho, como hemos visto en §3.4.2.2, pueden posesivizarse, como los sintagmas nominales argumentales). La restricción sintáctica de la que nos ocuparemos en §3.4.6, entonces, no se referirá a un grupo arbitrario de circunstanciales, sino a sintagmas no argumentales relacionados con la estructura léxico-conceptual del evento, sea porque refieren a sus participantes o a sus propiedades aspectuales<sup>38</sup>.

En (52) puede apreciarse que los nombres simples se comportan frente al adverbio *frecuente* como los resultativos, es decir, nos son compatibles con este modificador cuando están en singular:

(52)\**La clase/conferencia frecuente es agotadora.*

---

<sup>38</sup> Notemos, de paso, que la restricción de caso que nota Pujalte (2009) para la aparición del sintagma aplicativo con las nominalizaciones eventivas también se refiere a un sintagma no argumental de carácter especial. Nuevamente, parece difícil usar sin más la denominación de adjunto, dado que, aunque se trate de un sintagma no requerido por el verbo correspondiente a la nominalización, expresa de todos modos un participante del evento. Recuérdese, asimismo, que Grimshaw (1990) se refiere a los genitivos agentivos del inglés como “argumentos-adjuntos”, ligados a posiciones “suprimidas” de la estructura argumental; aplica también esta denominación al complemento agente de la pasiva verbal (Grimshaw, 1990: 107 y ss.).

Con respecto a *constante*, su comportamiento no es equivalente al de *frecuente*. Se combina, al igual que *frecuente*, con las nominalizaciones eventivas, como se ve en (53a y c), y rechaza las resultativas (cf. (53b y d)):

- (53) a. *la reparación constante de los motores por parte de los técnicos*  
b. *\*La reparación constante se ve donde hay un cambio de color en la pintura.*  
c. *la constante supresión de información por parte de los testigos*  
d. *\*La constante supresión se nota en la paginación discontinua.*

Sin embargo, es compatible con nombres eventivos simples singulares como *ruido*, *silencio* o *pánico*, como se ve en los ejemplos de (54):

- (54) a. *el ruido constante de los motores durante la tarde*  
b. *el silencio/ pánico constante de los testigos*

Entendemos que las diferencias de distribución entre *frecuente* y *constante* están relacionadas con sus propiedades aspectuales, que se reflejan en las de los nombres que seleccionan: mientras *frecuente* presupone la iteración de un evento, *constante* puede referirse tanto a la iteración como a la duración de un evento. Así, *frecuente* tampoco es compatible con todas las nominalizaciones eventivas; por ejemplo, no es fácilmente combinable con algunas realizaciones que denotan eventos cuyo desarrollo es gradual, mientras *constante* no tiene esa restricción: *el constante/\*frecuente adelgazamiento de la capa de ozono*, *el constante/?frecuente crecimiento del empleo*.

En conclusión, como ha sucedido ya en algunos de los contextos analizados, mientras las nominalizaciones eventivas y las resultativas están en distribución complementaria en el contexto de modificación con adjetivos aspectuales, los nombres eventivos no deverbales presentan un comportamiento dispar: no hay nombres singulares de este tipo que acepten la modificación con *frecuente*, pero muchos aceptan la modificación con *constante*. Asimismo, hemos notado que *frecuente* tampoco es compatible con todas las nominalizaciones eventivas, y atribuimos a diferencias aspectuales el contraste en el comportamiento de los dos adjetivos, diferencias que permiten la compatibilidad con un mayor número de nombres (de características aspectuales diversas) en el caso de *constante*.

### Modificación con adjetivos “de resultado”

Hemos observado, en trabajos anteriores (Resnik, 2004 y 2009), que las nominalizaciones eventivas y resultativas contrastan en cuanto a la modificación con determinados adjetivos calificativos morfológicamente relacionados con adverbios<sup>39</sup> que modifican al verbo base de la nominalización. En los ejemplos de (55), puede observarse que el adjetivo correspondiente al adverbio *sólidamente* del SV de (55a) sólo es compatible con la variante resultativa de la nominalización, como se ve en el contraste entre (55b) y (55c):

- (55) a. *la catedral construida sólidamente en concreto armado*
- b. *\*la construcción sólida de la catedral en tres años*
- c. *una construcción sólida*

Lo mismo sucede con los adjetivos *lujoso* y *largo*, que resultan anómalos con las variantes eventivas de (56b) y (56e) y aceptables con las resultativas de (66c) y (66f):

- (56) a. *El libro ha sido lujosamente editado en Stuttgart.*
- b. *??la edición lujosa del libro en Stuttgart*
- c. *una edición lujosa*
- d. *Malinowski describió largamente sus costumbres*
- e. *\*la larga descripción de sus costumbres por parte de Malinowski*
- f. *largas descripciones de Malinowski*

Un caso análogo es el de adjetivos del tipo de *deteriorado*, que no tienen un adverbio en *-mente* que modifique a la construcción verbal correspondiente a la nominalización, pero también modifican sólo a la variante resultativa. Así, al estar modificada por este adjetivo, la nominalización *filmación* solo puede referirse al resultado (los rollos de película), como en (57b), y no al proceso de rodaje, como se ve en la agramaticalidad de (57a):

- (57) a. *\*la filmación deteriorada de nuevas escenas*
- b. *La filmación deteriorada fue encontrada en el archivo provincial.*

Es oportuno recordar, a propósito de estos ejemplos, las observaciones de Grimshaw (1990) sobre las características aspectuales de los nombres que tienen interpretación

---

<sup>39</sup> Algunos de estos adverbios integran la clase de los que Kovacci (1999, p. 728) denomina “de resultado” u “orientados hacia el objeto”.

eventiva. Para Grimshaw, puesto que los nombres simples como *trip* o *race* ocurren con predicados del tipo *took a long time* ('llevó mucho tiempo') o *took place* ('tuvo lugar'), de algún modo denotan eventos, pero carecen de estructura eventiva compleja (es decir, analizable en dos subeventos) y por eso carecen de estructura argumental. En rigor, la existencia de una estructura eventiva compleja en este sentido podría cuestionarse aun en el caso de las nominalizaciones eventivas. En efecto, si se tienen en cuenta ejemplos como los de (55) y (56), podría sugerirse que la estructura eventiva de las nominalizaciones, en cualquiera de sus variantes, resulta empobrecida con respecto a la del verbo correspondiente.

Si la estructura eventiva de los verbos como *construir*, que corresponden a realizaciones, comprende dos subeventos,  $e_1$  (actividad) y  $e_2$  (estado resultante) (Grimshaw, 1990; Pustejovsky, 1991), el contraste entre (55b) y (55c) se explica si consideramos que la variante eventiva de *construcción* contiene sólo el subevento  $e_1$ . El adjetivo *sólido*, aplicable sólo al resultado del evento, es compatible con la variante resultativa de la nominalización, cuya estructura eventiva, si existe<sup>40</sup>, contiene (sólo)  $e_2$ . De hecho, sólo el contraste entre las dos variantes nominales permite determinar que no es la estructura aspectual completa del verbo *construir*, sino sólo  $e_2$ , lo que legitima el modificador adverbial *sólidamente* en la construcción de (55a). En definitiva, lo que parecen indicar los casos de (55)-(57) es que la nominalización eventiva no tiene en su estructura aspectual los dos subeventos que conforman la estructura eventiva compleja del verbo con el que tiene relación morfológica, sino sólo el subevento correspondiente al proceso. De otro modo, debería ser posible la presencia de un modificador adjetivo que se refiriera al resultado del evento. Discutiremos otros aspectos vinculados con esta cuestión en §3.4.6.

De algún modo, entonces, los adjetivos del tipo *sólido* o *deteriorado*, que sólo son compatibles con las variantes resultativas de las nominalizaciones, son el reverso de los adjetivos aspectuales como *frecuente* o *constante*, que se combinan solamente con las variantes eventivas.

---

<sup>40</sup> Es dudoso que deba postularse una estructura eventiva para las nominalizaciones de resultado, puesto que la distinción semántica entre resultados y objetos parece no tener efecto sintáctico alguno. Retomaremos esta cuestión en la sección §3.4.5.

Con respecto a los nombres eventivos simples, en los casos en que existe polisemia objeto/evento, la posibilidad de insertar un adjetivo “de resultado” está restringida al significado de objeto, como se ve en los ejemplos de (58). La presencia de cuantificadores que fuerzan la interpretación de objeto/resultado en los ejemplos a y c de (58) y de evento en los ejemplos b y d muestra que el adjetivo selecciona la variante resultativa, y es incompatible con la eventiva:

- (58) a. *las dos primeras páginas de una clase completa*  
b. \**A las dos horas de clase completa, el profesor...*  
c. *un rollo de película deteriorada*  
d. \**A los 20 minutos de película deteriorada, el protagonista...*

Este ejemplo muestra nuevamente que la polisemia de nombres como *clase*, *conferencia* o *película* es similar a la de las nominalizaciones *edición* o *filmación*, y los adjetivos “de resultado” permiten discriminar en ambos casos entre las dos variantes: las variantes eventivas de las nominalizaciones y de los nombres no deverbales rechazan estos modificadores.

#### Modificación con cláusula temporal *al* + infinitivo

Las nominalizaciones eventivas pueden ser modificadas por un SP de valor temporal que contiene una cláusula de infinitivo, como se ve en los ejemplos a y c de (59); las nominalizaciones resultativas no admiten este modificador temporal:

- (59) a. *la evaluación del candidato por parte del comité al ver su curriculum*  
b. \**una evaluación difícil al ver su curriculum*  
c. *la invención del bolígrafo por parte de Biro al ver pasar la pelota sobre el charco*  
d. \**esa invención tan práctica de Biro al ver pasar la pelota sobre el charco*

El argumento externo de la nominalización (realizado por los sintagmas *por parte del comité* en (59a) y *por parte de Biro* en (59c)) controla la cláusula de infinitivo; como vemos en (60), la realización de ese argumento con *por parte de* o en genitivo no afecta su posibilidad de ser el controlador del sujeto (PRO) del infinitivo:

- (60) a. *el paseo de los chicos<sub>i</sub> al PRO<sub>i</sub> salir de la escuela*  
b. *el salto de los bailarines<sub>i</sub> al PRO<sub>i</sub> escuchar el redoblante*

Al igual que las nominalizaciones eventivas, el argumento externo de los nombres simples también puede controlar una cláusula de infinitivo nucleada por *al*:

- (61) a. *el accidente de los andinistas<sub>i</sub> al PRO<sub>i</sub> escalar la ladera sur*  
b. *el pánico de los asistentes<sub>i</sub> al PRO<sub>i</sub> advertir el fuego en el escenario*

Este contexto, que muestra nuevamente la similitud entre nominalizaciones eventivas y nombres no deverbales, permite también volver sobre una de las cuestiones discutidas en el capítulo 2 (§2.2) y en la sección §3.4.2 de este capítulo: el estatuto de los sintagmas que acompañan a nominalizaciones y nombres no deverbales. Para Grimshaw (1990), sólo las nominalizaciones eventivas tienen argumentos sintácticos legitimados por la estructura argumental; en los otros casos, se trata de “participantes” del evento vinculados con la estructura léxico-conceptual del nombre. Hemos visto que Picallo (1999), si bien retoma esta idea, observa que sin embargo estos “participantes” se comportan gramaticalmente como argumentos, puesto que pueden ligar anáforas y ser sujeto de predicativos (cf. §3.3.1). Los ejemplos de (61) muestran otra propiedad de estos sintagmas que sugiere que su estatuto como argumentos es real: pueden controlar sujetos de oraciones de infinitivo<sup>41</sup>.

#### Modificadores aspectuales “verbales”

Como señala Grimshaw (1990), en inglés las nominalizaciones eventivas admiten los mismos modificadores aspectuales que el verbo correspondiente. Si el verbo es télico, admite un sintagma de valor delimitador (como *en un mes*); si es atélico, un sintagma de valor durativo (como *durante 20 minutos*). En español, como ya observa Picallo (1999) en relación con adjuntos de tiempo sin preposición como *el primero de mayo* o *ayer por la tarde*, las nominalizaciones eventivas también aceptan los mismos modificadores que el verbo, como se ve en (62b y e), que presentan las construcciones nominales

---

<sup>41</sup> Otros nombres de los que comúnmente se afirma que tienen estructura argumental, los nombres “de representación”, como *retrato*, *foto*, etc., no pueden controlar sujetos de cláusulas de infinitivo: \**el retrato de Balthus al contemplarla junto a la ventana*, \**la foto de Juan al ver el atardecer*. Este contexto sugiere, en el mismo sentido en que se planteó respecto de los adjetivos orientados al sujeto en 3.4.2.2, que la distinción semántica entre agentividad y autoría tiene consecuencias sintácticas.

correspondientes a las verbales de (62a) y (62d). Las nominalizaciones resultativas no aceptan estos modificadores verbales, como se ve en las oraciones de (62c) y (62f):

- (62) a. *Construyeron el puente en un mes.*
- b. *La construcción del puente en un mes nos pareció asombrosa.*
- c. *\*La construcción en un mes nos pareció asombrosa.*
- d. *Enumeró sus razones durante 20 minutos.*
- e. *La enumeración de sus razones durante 20 minutos convenció al jurado.*
- f. *\*La enumeración durante 20 minutos convenció al jurado.*

En general tampoco los aceptan algunos nombres simples, como se observa en (63a) y (63b), aunque los ejemplos de (63c y d) muestran que el panorama no es homogéneo (nótese que el ejemplo de (63d) es el de un nombre que también presenta un comportamiento singular en otros contextos, como ya se señaló en §3.4.2.1):

- (63) a. *\*La clase en una hora fue interesante.*
- b. *\*La fiesta durante la noche fue divertida.*
- c. *El pánico de los rehenes durante horas se percibió a través de las cámaras.*
- d. *El boicot a/de los autobuses en 1955 dio inicio a la lucha por los derechos civiles.*

Los datos de (62) muestran que la variedad aspectual de los verbos se mantiene en las nominalizaciones eventivas, de manera que, como se propone en Alexiadou (2001), estas pueden corresponder a diferentes clases aspectuales, hecho que también ilustran los siguientes ejemplos, que corresponden a la nominalización de un estado en el caso de (64a) y de un logro en (64b):

- (64) a. *el amor de Juan por María durante décadas*
- b. *la muerte del paciente a las 10*

En relación con la clase aspectual de los nombres simples, también existe una variedad similar a la que se da con las nominalizaciones, dado que hay nombres no deverbales que parecen corresponder a estados durativos (como *pánico*), mientras que otros parecen corresponder a eventos télicos (*accidente*). El análisis de las características aspectuales de los nombres deverbales y de su posibilidad de clasificarse de acuerdo con alguna tipología como la de Vendler (1967) se llevará a cabo, como ya se ha mencionado, en el capítulo 4 (cf. §4.2).

### Adverbios en -mente

El dominio nominal parece excluir, a priori, la presencia de los adverbios en *-mente*, modificadores típicos del SV. El hecho de que en español puedan modificar nominalizaciones eventivas evidencia su carácter híbrido, compuesto por características nominales y verbales, y constituye una prueba a favor de propuestas como las de Borer (1993) o Alexiadou (2001), que incluyen dentro de estas construcciones proyecciones verbales. La posición que ocupan estos adverbios es posterior al SD argumental, obligatorio en estos contextos, sea que se trate del argumento interno, como en las oraciones de (65), o del externo, como en la de (66):

- (65) a. *La llegada \*(de turistas) masivamente provocó un aumento en las tarifas de los hoteles.*  
b. *La publicación\*(de obras inéditas) frecuentemente habla de la vitalidad de la creación literaria en la región.*  
c. *La reducción \*(de los costos) drásticamente permitió reflotar la empresa.*

(66) *La irrupción \*(de Juan) permanentemente no me dejaba concentrarme.*

Ni las nominalizaciones resultativas, que carecen de estructura eventiva, ni los nombres eventivos simples, que carecen de morfología verbal, pueden tener como modificador un adverbio en *-mente*: *\*Una publicación a todo color frecuentemente es la próxima meta editorial, \*El ruido constantemente no me deja dormir.*

### Modificador aspectual nominal encabezado por de

Los modificadores aspectuales encabezados por *de* son la contrapartida de los adverbios en *-mente* y otros modificadores típicamente verbales (*a las diez, en una hora, etc.*), en el sentido de que, como se suele indicar en la bibliografía, aparecen con los nombres eventivos simples y las nominalizaciones resultativas (cf. (67a) y (67b)), pero no con las nominalizaciones eventivas (cf. (67c)):

- (67) a. *una clase de una hora/una guerra de cien años*  
b. *una construcción (moderna) de tres meses*  
c. *\*la construcción del puente de tres meses*

Sin embargo, debe destacarse que el significado del modificador no es el mismo en (67a) y (67b). En (67a), *de una hora y de cien años* se refieren a la duración del evento de la clase y de la guerra, respectivamente; en (67b), *de tres meses* no puede interpretarse de ese modo, sino en un sentido análogo al de *un bebé de tres meses*: no se refiere a la duración de una actividad o un proceso, sino a una propiedad de un objeto (la edad del edificio). Por lo tanto, no se trata en realidad de un contexto aspectual compartido por nombres simples y nominalizaciones resultativas.

Como en el caso de la cuantificación aspectual, sólo los eventos atélicos pueden ocurrir normalmente en este contexto. Los eventos télicos, como es previsible, parecen ser incompatibles con el modificador durativo: \**Murió en un accidente de 30 segundos* (cf. §4.2.1)

En esta la sección hemos presentado diversos contextos sintácticos que ponen de manifiesto las similitudes, en cuanto a propiedades aspectuales, entre las nominalizaciones eventivas y los nombres simples no deverbales. En efecto, salvo los contextos más vinculados con la naturaleza “verbal” de las nominalizaciones (adverbios en *-mente*, algunos SSPP), comparten todos los contextos analizados, y parecen poder dividirse en clases aspectuales diferenciables, al menos, por el rasgo de delimitación (o telicidad). Con respecto a la complejidad de la estructura eventiva, la propiedad que Grimshaw (1990) les atribuye exclusivamente a las nominalizaciones eventivas, se ha presentado en esta sección un contexto, el de los adjetivos “de resultado” (*sólido*, *deteriorado*, etc.), que nos permite cuestionarla. Según nuestro análisis, no hay más de un subevento en la estructura eventiva de las nominalizaciones: el correspondiente al proceso, por lo que en este aspecto tampoco contrastan las nominalizaciones y los nombres no deverbales de interpretación eventiva. Creemos que estas propiedades comunes han sido subestimadas en la bibliografía, que señala sólo el contexto de los predicados aspectuales y de acaecimiento (*empezar*, *tener lugar*, etc.) como marca de eventividad para los nombres simples (cf. la revisión de antecedentes hecha en el capítulo 2 y en §3.3). A su vez, el contraste que hemos observado en esta sección entre nombres no deverbales y nominalizaciones resultativas constituye un argumento de peso contra la idea de que pertenecen a una misma clase léxica.

En relación con la discusión sobre las condiciones que hacen obligatorio el argumento interno de las nominalizaciones eventivas, desarrollada en la sección §3.4.2, hemos visto en esta sección algunos de los constituyentes cuya presencia está condicionada por la de ese argumento: los adjetivos aspectuales (*frecuente, constante*), modificadores aspectuales “verbales” (*durante horas, a las dos, en tres meses*) y adverbios en *-mente* (aspectuales, como *frecuentemente*, pero también “de manera”, como *masivamente*). Es precisamente en la distribución de estos sintagmas donde se observan, como hemos mencionado ya, los mayores contrastes entre nominalizaciones eventivas y nombres eventivos no deverbales, de manera que podemos sugerir que están de algún modo legitimados por las propiedades más “verbales” de las nominalizaciones, vinculadas con su particular estructura morfológica. En este sentido, nuestro análisis sustenta la hipótesis de la estructura funcional híbrida que propone Alexiadou (2001) para las nominalizaciones eventivas (cf. capítulo 2, §2.2.5), que reformulamos mínimamente en la sección §3.5.

El CUADRO 3 resume el resultado de la aplicación de los diagnósticos vinculados con la estructura eventiva de los diferentes tipos de nombres. Estos diagnósticos ponen de manifiesto nuevamente la distribución complementaria en la que se encuentran las nominalizaciones eventivas y las resultativas en los contextos examinados, y la similitud en el comportamiento de los nombres eventivos no deverbales y las nominalizaciones eventivas en la mayor parte de los contextos, lo cual muestra la existencia de estructura eventiva en ambas clases de nombres.

CUADRO 3: DIAGNÓSTICOS VINCULADOS CON LA ESTRUCTURA EVENTIVA

	NOMINALIZACION ES EVENTIVAS	NOMINALIZACION ES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
Sujeto de predicados aspectuales y de acaecimiento ( <i>ocurrir, empezar</i> )	sí	no	sí
Sujeto de predicados evaluativos ( <i>ser inexacto</i> )	no	sí	--- *
Complemento de preposiciones aspectuales ( <i>en medio de, durante</i> )	sí	no	sí

	NOMINALIZACIONES EVENTIVAS	NOMINALIZACIONES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
Cuantificador aspectual ( <i>una hora de, diez años de</i> )	sí	no	sí
Modificación con adjetivos aspectuales	<i>frecuente y/o constante</i>	no	<i>constante</i>
Modificación con adjetivos “de resultado” ( <i>sólido, lujoso</i> )	no	sí	no
Modificación con cláusula temporal <i>al</i> + infinitivo	sí	no	sí
Modificador aspectual “verbal” ( <i>durante horas, a las dos, en tres meses</i> )	sí	no	en algunos casos
Adverbios en <i>-mente</i>	sí	no	no
Modificador aspectual nominal ( <i>de una hora, de cien años</i> )	no	sí (sin significado eventivo)	sí (con significado eventivo)

\* No discrimina entre usos eventivos y no eventivos.

#### 3.4.4. Distinción contable/de masa

Los contextos que siguen ponen de manifiesto las diferencias que pueden constatarse entre nominalizaciones eventivas, nominalizaciones resultativas y nombres eventivos no deverbales con respecto a la numerabilidad, que se manifiestan sintácticamente en el tipo de determinantes y cuantificadores que seleccionan los diversos nombres como complemento y en su posibilidad de pluralizarse. Como ha sucedido con el análisis de otros contextos, nuevamente observaremos el fenómeno de la distribución complementaria entre nominalizaciones de proceso y de resultado, y una situación menos nítida en el caso de los nombres eventivos no deverbales.

## Selección de determinantes y cuantificadores

Tanto Grimshaw (1990) como Picallo (1991) muestran que, en inglés y en catalán, la selección de determinante permite distinguir entre nominalizaciones resultativas y eventivas, dado que en estas últimas está restringida al artículo definido, mientras que en las resultativas la selección es más amplia. Este mismo contraste se observa en español, como señala Picallo (1999), lo cual se ve en ejemplos como los de (68):

- (68) a. *La/una/esta construcción azteca los dejó admirados.*  
b. *La/\*una/\*esta construcción del puente en tres meses los dejó admirados.*

Este contraste en el uso de definidos/indefinidos es análogo al que se da entre nombres contables y nombres de masa, tal como podemos observar en ejemplos típicos de cada categoría, como los de (69):

- (69) a. *Me prestó la/una revista.*  
b. *Subió el/\*un petróleo.*

Estos datos sugieren, entonces, que las nominalizaciones eventivas son nombres de masa, mientras que las resultativas son nombres contables<sup>42</sup>. Otros contextos con determinantes sustentan esta afirmación<sup>43</sup>. Así, los determinantes indefinidos invariables en número son compatibles con los nombres de masa y no con los contables, como se ve en (70a); del mismo modo, el uso de estos indefinidos invariables en número con nominalizaciones eventivas es posible (cf. (70b)), pero es agramatical su uso con nominalizaciones resultativas (cf. (70c)):

- (70) a. *\*poco/mucho día vs. poco/mucho tiempo*  
b. *Hay mucho comercio ilegal de animales por parte de cazadores furtivos.*  
c. *\*Mucho comercio abre los domingos.*

---

<sup>42</sup> Cabe observar que la caracterización que Grimshaw hace de las nominalizaciones eventivas como “singular count nouns” (Grimshaw 1990: 50-51) se contradice con los datos que presenta sobre sus posibilidades de pluralización y su selección de determinante (Grimshaw 1990: 54-55).

<sup>43</sup> Si bien los demostrativos con valor deíctico son generalmente aceptados por los nombres de masa –en frases como “no tomes esta agua”, por ejemplo–, no son compatibles con las nominalizaciones eventivas (cf. ejemplo (68)b).

No todas las nominalizaciones eventivas aceptan estos determinantes (*\*mucha construcción de edificios por parte de la empresa/\*mucha llegada de turistas a la estación*)<sup>44</sup>.

También son propias de los nombres de masa las construcciones que Bosque (1999b) denomina estructuras pseudopartitivas, con la preposición *de* y un cuantificador neutro (cf. (71a)), que aceptan igualmente las nominalizaciones eventivas (cf. (71b)):

- (71) a. *\*un poco/algo de cuchara vs. un poco/algo de azúcar*  
b. *Hubo un poco/algo de mejoramiento de las condiciones de vida durante estos años.*

Es interesante observar que, a diferencia de otros nombres de masa, las nominalizaciones eventivas del español no pueden aparecer sin determinante en ciertos contextos sintácticos. Por ejemplo, la posición de argumento interno, disponible para nombres de masa no determinados, como se ve en (72a), aparentemente no puede ser ocupada por una nominalización “desnuda” (cf. (72b) y (72c)):

- (72) a. *Trajeron vino./Exportan petróleo./Prometieron esfuerzo./La noticia produjo caos.*  
b. *\*Prometieron construcción del complejo habitacional en seis meses.*  
c. *\*La noticia produjo destrozo de la fachada del local por los consumidores.*

Sin embargo, existen algunos contextos en que la nominalización eventiva sí puede aparecer sin determinante en posición de complemento. Se trata de casos en los que el propio complemento de la nominalización transitiva es un nombre desnudo, plural o de masa, como *acuerdos*, *fachada* y *mercadería* en los ejemplos c de (73) y (74):

- (73) a. *La medida provocó la ruptura del acuerdo anterior por parte del sindicato.*  
b. *\*La medida provocó ruptura del acuerdo anterior por parte del sindicato.*

---

<sup>44</sup> Esta diferencia entre *comercio* y *construcción* puede probablemente explicarse a partir de diferencias aspectuales entre las nominalizaciones, ya presentes en la base verbal: mientras *comerciar* es una actividad, es decir, un evento no delimitado (Cf. Jackendoff, 1991; Morimoto, 1998), *construir un edificio* y *llegar a la estación* son una realización y un logro, eventos de carácter delimitado. Por lo tanto, dado el contraste entre *comerciar/pasear mucho* y *\*construir mucho edificios/\*llegar mucho a la estación*, puede pensarse que es el rasgo [-d] de la base verbal, presente también en la nominalización derivada, lo que legitima el cuantificador (cf. la incidencia del valor del rasgo [d] de la base en otros procesos derivativos, como observan Bosque & Masullo (1997) para los verbos denominales y deadjetivales y Kornfeld (2010) para adjetivos derivados de distintas bases). Esta idea de que en los procesos derivativos el valor del rasgo [d] de la base puede incidir en determinadas propiedades del derivado se retoma en el capítulo 5.

c. *La medida provocó ruptura de acuerdos anteriores por parte del sindicato.*

- (74) a. *La noticia produjo el destrozo de la fachada del local por los consumidores.*  
b. \**La noticia produjo destrozo de la fachada del local por los consumidores.*  
c. *La noticia produjo destrozo de fachadas/de mercadería por los consumidores.*

Queda claro, entonces, que las propiedades del argumento interno de la nominalización afectan la posibilidad de omitir el determinante de ésta. Aparentemente, la presencia del rasgo definido en el complemento se filtra a toda la proyección funcional. En este sentido, Leonetti (1999: 848) señala que la definitud del complemento del nombre eventivo “induce la definitud obligatoria de todo el SN”. Según el autor, el complemento del nombre, esencial para la interpretación eventiva en nominalizaciones transitivas, es habitualmente referencial y contribuye a la unicidad del referente, lo cual crea las condiciones que obligan al uso del determinante definido y elimina las que permiten la presencia del indefinido *un*. Leonetti observa además que, cuando el complemento es un SN desnudo, disminuye la probabilidad de que haya lectura eventiva, y son posibles los indefinidos. De hecho, considerando el ejemplo de (74)c, parecen posibles tanto la pluralización de la nominalización (*la noticia produjo destrozos de mercadería...*) como la presencia del indefinido (*la noticia produjo un destrozo de fachadas...*), lo cual ubicaría estos ejemplos de nominalizaciones con complementos no delimitados más cerca del límite con la interpretación resultativa. En todo caso, con la lectura indiscutiblemente eventiva de la nominalización transitiva, que se da cuando su argumento interno se realiza mediante un SD definido, no es posible omitir el determinante, aun cuando la nominalización ocurra en posición de objeto de verbos que permiten esa omisión con complementos de masa, como *provocar* o *prometer*.

En relación con los nombres simples, en (75a) se observa que algunos admiten la misma gama de determinantes que las nominalizaciones resultativas, mientras que (75b) muestra que otros parecen comportarse como las eventivas:

- (75) a. *La/una/esta conferencia del profesor los dejó admirados.*  
b. *El/\*un/#este pánico de los testigos me sorprendió.* (OK si *este* se interpreta como anafórico)

El contraste respecto de la selección del determinante resulta, previsiblemente, del hecho de que algunos nombres eventivos simples como *conferencia* son contables, mientras que otros, como *pánico*, son de masa. De ahí su comportamiento respecto del determinante, que no permite alinearlos sin más con las nominalizaciones resultativas, como propone Grimshaw (1990: 59). De todos modos, corresponde hacer una distinción entre nombres que son, podríamos decir, intrínsecamente de masa, y los que son recategorizables como de masa, en tanto su denotación habitual se refiere a clases de individuos y no a sustancias. Nombres eventivos que son intrínsecamente de masa son *pánico*, *rabia*, *caos*, *frío* o *hambre*. Este tipo de nombres, que aspectualmente corresponden a estados, ocurren naturalmente en contextos propios de los nombres de masa no eventivos. Por un lado, aparecen normalmente como argumento interno del verbo *haber* sin determinante (*Hay pánico/hambre/caos en la ciudad*) y aparecen en estructuras pseudopartitivas (*un poco de hambre/algo de pasión*); por otro lado, rechazan los cuantificadores *cualquier* y *cada* (*\*cada caos/pánico*). En cambio, otros nombres eventivos, como *guerra*, *crisis*, *fiesta* o *receso*, son ambiguos en relación con la numerabilidad. En efecto, existen usos contables de estos nombres (*dos guerras mundiales/tres recesos por año, cada crisis/cualquier fiesta*), pero en la construcción existencial con *haber* pueden aparecer con determinante, en una lectura contable, o sin determinante, en una lectura de masa (*Hay (una) guerra en Irak/(una) fiesta en el 3º*). En el capítulo 4 retomamos esta diferencia entre nombres intrínsecamente de masa o recategorizables como tales (cf. §4.2.1) e intentamos establecer una correlación entre las propiedades de numerabilidad y las propiedades aspectuales del evento, según el parámetro de la delimitación (cf. §4.3).

### Pluralización

Dado que son nombres contables, las nominalizaciones resultativas admiten la pluralización, a diferencia de lo que ocurre con las eventivas, como se ve en el contraste entre (76a) y (76b).

- (76) a. *Las publicaciones del profesor son recientes.*  
b. *\*Las publicaciones de artículos por parte del profesor son recientes.*

Como es previsible, la admisión del plural por parte de los nombres eventivos no deverbales dependerá de su carácter (o su uso) contable o de masa, como lo muestran los ejemplos de (77):

- (77) a. *Las conferencias del profesor son recientes.*  
b. *\*Los pánicos de los invitados duraron un instante.*

En esta sección hemos presentado contextos sintácticos que ponen de manifiesto las propiedades de los tres tipos de nombres estudiados con respecto a la contabilidad. Mientras que las nominalizaciones eventivas parecen ser nombres de masa (no pueden pluralizarse, admiten sólo el determinante definido, son complemento de cuantificadores indefinidos invariables en número y de cuantificadores neutros en construcciones pseudopartitivas), las nominalizaciones resultativas son nombres contables (se pluralizan, son seleccionadas por determinantes indefinidos, demostrativos y cardinales). Los nombres no deverbales, en cambio, pueden ser de masa o contables; en algunos casos, un nombre resulta ambiguo en cuanto a su carácter delimitado/no delimitado (cf. Jackendoff, 1991), es decir que puede tener lecturas de masa y contable. Como ya hemos dicho, en el próximo capítulo nos ocuparemos en más detalle de esas ambigüedades, y de correlacionar estas propiedades con las características eventivas del nombre; aquí sólo resta insistir en que, dado su comportamiento, los nombres no deverbales no pueden ser asimilados a las nominalizaciones resultativas ni a las eventivas en cuanto a sus propiedades de numerabilidad, sino que constituyen una clase independiente.

El CUADRO 4 resume el resultado de la aplicación de los diagnósticos vinculados con la numerabilidad en los diferentes tipos de nombres. Estos diagnósticos ponen de manifiesto nuevamente la imposibilidad de asimilar los nombres eventivos no deverbales con cualquiera de las nominalizaciones.

CUADRO 4: DIAGNÓSTICOS VINCULADOS CON LA NUMERABILIDAD

	NOMINALIZACION ES EVENTIVAS	NOMINALIZACION ES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
determinantes y cuantificadores variables	definido	definido, indefinido, demostrativo, cardinal	comportamiento no uniforme
cuantificador indefinido invariable en número ( <i>poco</i> , <i>mucho</i> )	sí	no	comportamiento no uniforme
cuantificador neutro en construcciones pseudopartitivas ( <i>un poco/algo de</i> )	sí	no	comportamiento no uniforme
pluralización	sí	no	comportamiento no uniforme

### 3.4.5. Otras propiedades

Incluimos en esta sección otros contextos sintácticos pertinentes para distinguir entre las tres variedades de nombres considerados, que no son “epifenoménicos” respecto de una propiedad particular como en los casos de los contextos agrupados en §3.4.2, §3.4.3 y §3.4.4. Nos referimos en primer lugar a la posibilidad de que un nombre admita un SP de valor final, que contiene una cláusula de infinitivo controlada por el evento, y luego a la posibilidad de los nombres de ocurrir en contextos predicativos.

#### Control “eventivo” de cláusulas de infinitivo

Como se indicó en el capítulo 2 (cf. §2.2.2), Grimshaw (1990) observa que las nominalizaciones eventivas, pero no las resultativas, pueden tener como modificador una cláusula final de infinitivo; siguiendo a Lasnik (1988) y a Williams (1985), asume que estas son construcciones de control, y que el “controlador” es el evento (*event control*), lo cual explicaría por qué las nominalizaciones resultativas no admiten esas cláusulas. Hemos visto que, para Picallo (1999), la presencia de estas cláusulas se vincula con que el agente, que no es de realización sintáctica obligatoria, sí es

obligatorio desde el punto de vista semántico (cf. 3.3.1). Los ejemplos de (78a) y (78b) dan cuenta de este contraste:

- (78) a. *La edición del libro para facilitar la difusión de sus ideas...*  
b. *\*Esta edición ajada del libro para facilitar la difusión de sus ideas...*

Grimshaw sostiene que los nombres eventivos no deverbales, al igual que las nominalizaciones resultativas, no pueden controlar cláusulas finales de infinitivo. Sin embargo, como hemos señalado en trabajos anteriores (cf. Resnik, 2004 y 2009) en español algunos nombres eventivos simples sí entran en estas construcciones, lo cual se puede ver en los ejemplos de (79):

- (79) a. *La fiesta para agasajar a los invitados al congreso es el viernes.*  
b. *El curso del sindicato para esclarecer a las masas obreras no dio resultado.*  
c. *La conferencia para exponer los resultados de la investigación fue un éxito.*

Los eventivos simples que permiten estas construcciones de control son los que, según Pustejovsky (1995: 206) tendrían algún “componente agentivo”. Con aquellos que carecen de este componente, la construcción no es posible: *\*La tormenta para regar los campos era muy esperada*. Pero, evidentemente, tampoco es posible la construcción de control con nominalizaciones inacusativas: *\*La constante caída de los precios para asustar a los inversores*, de manera que se trata de la misma restricción en los dos tipos de nombres, que deben tener un argumento externo, y además de interpretación agentiva. Recuérdese la crítica de Alexiadou (2001) a la metodología de Grimshaw (1990), en relación con el uso exclusivo de nominalizaciones transitivas en el desarrollo del análisis.

### Usos predicativos

Grimshaw (1990) observa que no hay usos predicativos de las nominalizaciones eventivas, lo que las diferencia de las resultativas, que sí pueden usarse predicativamente. En español se mantiene este contraste entre ambos tipos de nominalizaciones, como se ve en (80):

- (80) a. *Esta es la/una construcción azteca.*  
b. *\*Esta es la construcción del puente por los obreros en tres meses.*

Con respecto a los nombres eventivos simples, su comportamiento no es uniforme en contextos predicativos, como puede verse en (81):

- (81) a. *Esta es una/la conferencia del profesor.* (*conferencia* = texto)  
b. *Esta es ?una/la fiesta de los alumnos de primer año.*  
c. *\*Este es un/el accidente del avión de Alitalia.*

En realidad, en el ejemplo claramente gramatical, el de (81a), la interpretación privilegiada no parece ser la de evento, sino la de resultado; de hecho, no sería una oración normal en un contexto en el que se usara ostensivamente el demostrativo (i.e. uso deíctico) para referirse al evento de la conferencia que se está llevando a cabo en ese momento. Los nombres como *accidente*, que solo tienen interpretación eventiva, no se usan predicativamente (cf. (81c)). Sin embargo, en el caso de otros nombres, como *clase* o *fiesta*, no resulta sencillo determinar si el uso predicativo excluye toda interpretación eventiva; además de (81b), consideremos oraciones como *Esta es la clase de la profesora Pereira*, que no solo podría referirse a un aula o a un grupo de alumnos, sino también al evento: *Esta es la clase de la profesora Pereira, que empezó a las tres.*

#### Compatibilidad con sufijación apreciativa

Si bien los contextos usados como diagnóstico para establecer el carácter eventivo de un nombre suelen ser de tipo sintáctico, con la excepción de la formación del plural, existen también diferencias en cuanto a las propiedades morfológicas entre las variantes eventiva y resultativa de las nominalizaciones. Consideraremos aquí algunos casos vinculados con la sufijación apreciativa.

En general, hay pocos casos de nominalizaciones en las que coexistan el significado eventivo y el significado apreciativo de un sufijo. Estos casos se dan con sufijos aumentativos como *-azo* (*pinchazo*) y *-ón* (*apagón*), que aportan un valor intensificador que se superpone con la denotación de evento (para un análisis detallado de nombres eventivos formados con estos sufijos, cf. Adelstein, Kornfeld, Kuguel & Resnik, 2008). En cambio, en nominalizaciones formadas con otros sufijos que pueden tener valor apreciativo, como *-ada*, el significado eventivo y el apreciativo no suelen superponerse: los derivados con mayor carga apreciativa (*agachada*, *payasada*) presentan un menor

grado de eventividad o son directamente resultativos, mientras que los más claramente eventivos (*llegada, bicicleteada*) carecen de carácter apreciativo (cf. el análisis de las formas deverbales y denominales en *-ada* en el cap. 4, §4.4 y §4.5).

Más interesante aún en relación con el objetivo de distinguir entre variantes eventiva y resultativa es el caso de la adjunción de un sufijo diminutivo a una nominalización. La forma de diminutivo más extendida en el español (*-ito*) selecciona las bases a las que se adjunta según restricciones de complejidad morfológica (cf. Kornfeld, 2010). Si bien Lang afirma que las restricciones que *-ito* impone son semánticas, dado que “no se adjuntan a bases que designan conceptos abstractos” (Lang, 1992: 141), *sacacorchos/pisapapeles/cortaplumas* o *electricista/administrador/vigilante* no son nombres abstractos y es imposible decir *\*sacacorchitos/\*pisapapelitos/\*cortaplumitas* o *\*electricistita/\*administradorcito/\*vigilantito*, aunque *cucharita/lapicito/cuchillito* y *abogadito/maestrira/soldadito* son perfectamente válidas<sup>45</sup>. Parece plausible, entonces, que las restricciones para adjuntar diminutivo sean morfológicas: las bases más complejas (compuestas, como en *sacacorchos*, o derivadas, como *electricista*) no suelen ser seleccionadas por *-ito*. La adjunción de diminutivo no resulta entonces igualmente productiva con todas las bases morfológicas. En el caso de las nominalizaciones, las formadas por derivación  $\emptyset$  permiten fácilmente la adjunción de *-ito*, mientras las formas con *-ción, -ada*, etc. solo en muy pocos casos. Sin embargo, en los pocos casos en que puede adjuntarse un diminutivo a una nominalización, invariablemente se produce el mismo efecto: la nominalización es siempre resultativa. Los ejemplos de (82) y (83), con bases que contienen sufijo  $\emptyset$ , ilustran este hecho:

- (82) a. *\*El cortecito de la piezas por los técnicos lleva apenas unos minutos.*  
b. *Tiene un cortecito en la pierna.*

- (83) a. *\*el permanente gastito de combustible con estos motores*  
b. *Le da unos pesos por semana para sus gastitos.*

---

<sup>45</sup> A su vez, en relación con la explicación de Lang (1992), hay numerosos casos de diminutivos que se adjuntan a nombres abstractos: *ideíta, calorcito, olorcito, dolorcito, penita, vergüencita*, etc., además de los eventivos *fiestita, clasecita*, etc. que se mencionan más adelante.

Los ejemplos con nominalizaciones formadas con sufijos como *-ción* a las que se ha adjuntado un diminutivo son, como ya se ha dicho, muy escasos, pero los casos que se presentan en (84)<sup>46</sup> muestran que el sufijo siempre selecciona la variante resultativa:

- (84) a. *Cada vez que intentaba abrir algún programa [...] aparecía en mi pantalla un mensaje amenazante: “Ha ocurrido un error (vaya construccioncita) muy grave en el módulo ...”*
- b. *El significado [de applet] sería "aplicacioncita", y este es precisamente uno de los nombres que se han propuesto para el applet en castellano.*
- c. *En una coleccioncita titulada Las armas de Venus, se congregan relatos de varios autores en torno al erotismo.*
- d. *Fue reimpressa en una edicioncita de Madrid [...] y traducida al alemán, pero no recogida en las obras de Galdós hasta la edición de Aguilar. (José F. Montesinos, Galdós)*

En (84)a, *construccioncita* se refiere a un sintagma; en (84b), *aplicacioncita* se refiere a un programa informático; en (84c) y (84d), *coleccioncita* y *edicioncita* se refieren a un conjunto de libros. En ningún caso, entonces, el diminutivo se afija a una base eventiva.

En el caso de los nombres no deverbales, la adjunción del diminutivo no permite distinguir entre usos eventivos y resultativos en nombres polisémicos, como vemos en los ejemplos de (85):

- (85) a. *La clasecita duró como cuatro horas. (clasecita = ‘evento’)*
- b. *La clasecita me entró en dos páginas. (clasecita = ‘texto’)*

Algunos nombres no deverbales aceptan fácilmente el diminutivo (*guerrita, fiestita*) y otros lo rechazan, (*\*accidentito, ??conferencita*), pero estos contrastes nada tienen que ver con el carácter eventivo o no eventivo de la base, sino probablemente con su complejidad morfológica, como se ha sugerido más arriba.

---

<sup>46</sup> Los ejemplos de (84)a, b y c han sido tomados de páginas web correspondientes a distintas variedades del español.

El CUADRO 5 integra y resume la información presentada en los cuatro cuadros anteriores y agrega el resultado de la aplicación de los diagnósticos referidos a las propiedades que hemos analizado en esta última sección (control eventivo de cláusulas finales de infinitivo, función predicativa, compatibilidad con sufijos apreciativos).

CUADRO 5: CLASES DE NOMBRES EVENTIVOS EN ESPAÑOL: RESUMEN DE DIAGNÓSTICOS.

		NOMINALIZACION ES EVENTIVAS	NOMINALIZACION ES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
Paráfrasis con cláusula sustantiva		sí	no	---
Paráfrasis con <i>hecho / actividad / evento de + SD</i>		sí	no	sí
Referencia anafórica con <i>esto</i>		sí	no	no
Argumento del verbo <i>presenciar</i>		sí	no	sí
Selección de <i>ser / estar</i>		ser	estar	ser*
ARG. INTERNO	obligatoriedad en determinadas condiciones	sí	no	no
	realización con adj. relacional	no	sí	no
	realización con det. posesivo	sí	cuando no está presente el arg. externo	no
ARG. EXTERNO	realización con SP o SN	SP <i>por (parte de)</i>	SN genitivo	SN genitivo
	realización con adj. relacional	sí	sí	sí
	realización con det. posesivo	sí (agente)	sí (autor)	sí (agente)
ARG. DATIVO		sí	no	no
Sujeto de predicados aspectuales y de acaecimiento ( <i>ocurrir, empezar</i> )		sí	no	sí
Sujeto de predicados evaluativos ( <i>ser inexacto</i> )		no	sí	--- **

	NOMINALIZACION ES EVENTIVAS	NOMINALIZACION ES RESULTATIVAS	NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES
Complemento de preposiciones aspectuales ( <i>durante, en medio de</i> )	sí	no	sí
Cuantificador aspectual ( <i>una hora de, diez años de</i> )	sí	no	sí
Modificación con adjetivos aspectuales	<i>frecuente y/o constante</i>	no	<i>constante</i>
Modificación con adjetivos “de resultado” ( <i>sólido, lujoso</i> )	no	sí	no
Modificación con cláusula temporal <i>al</i> + infinitivo	sí	no	sí
Modificador aspectual “verbal” ( <i>durante horas, a las dos, en tres meses</i> )	sí	no	en algunos casos
Adverbios en <i>-mente</i>	sí	no	no
Modificador aspectual nominal ( <i>de una hora, de cien años</i> )	no	sí (sin significado eventivo)	sí (con significado eventivo)
Numerabilidad (determinantes, cuantificadores, pluralización)	de masa	contable	de masa/contable
Control eventivo de cláusulas de infinitivo	sí	no	sí
Uso predicativo	no	sí	---**
Adjunción de diminutivo	no	sí	---**

\*Las variantes no eventivas, que denotan objetos resultantes, seleccionan *estar*.

\*\* No discrimina entre usos eventivos y no eventivos.

### 3.4.6. Discusión y conclusiones de la sección

En las secciones anteriores hemos presentado diagnósticos que permiten distinguir, por un lado, los nombres eventivos de los no eventivos. En ambas clases encontramos tanto nombres deverbales como no deverbales, y en varios casos a una misma forma fonética corresponden dos variantes, una eventiva y otra resultativa, como lo ejemplifican *construcción*, dentro de los nombres deverbales, y *conferencia*, dentro de los no

deverbales. El objetivo central de la presentación y el análisis de los contextos sintácticos fue el de delimitar la clase de los nombres eventivos no deverbales en español, y en particular distinguirlos de las nominalizaciones resultativas, con los que se los suele identificar, con más o menos matices, en gran parte de la bibliografía de referencia. Si examinamos siquiera superficialmente el CUADRO 5, que resume las propiedades estudiadas, comprobamos que esta asimilación es empíricamente incorrecta, dado que los nombres eventivos no deverbales comparten algunas propiedades con las nominalizaciones eventivas (en general, vinculadas con la denotación y la estructura eventiva), y otras con las nominalizaciones resultativas (sobre todo en relación con la realización de la estructura argumental, pero algunas de esas propiedades también se dan en las nominalizaciones eventivas correspondientes a verbos inergativos y “psicológicos”). Como paso previo a la propuesta que presentamos en la sección §3.5 para dar cuenta de esta especificidad de los nombres eventivos no deverbales, en esta sección retomamos las tres primeras preguntas planteadas en el capítulo 2 (cf. §2.3.1) a las que, a partir de la discusión de los datos presentados en las secciones anteriores, intentaremos dar respuesta.

**Primera pregunta:** ¿Cómo debe formularse la relación entre estructura argumental y estructura eventiva para los nombres de significado eventivo, deverbales y no deverbales? Hemos visto que una relación bicondicional, de implicación mutua, como la que plantea Grimshaw (1990), es difícil de sostener a partir de los datos.

La respuesta a esta pregunta depende, naturalmente, de cuál sea la noción de argumento que se acepte. Si adoptamos la noción de argumento como *grammatical argument* que propone Grimshaw (1990), es decir, si consideramos que un argumento sólo lo es si se realiza obligatoriamente en la sintaxis, habría que concluir que sólo las nominalizaciones eventivas tienen estructura argumental, dado que tanto las nominalizaciones resultativas como los nombres eventivos simples realizan opcionalmente lo que para Grimshaw serían “participantes”. En realidad, estos argumentos obligatorios se limitan a uno de los argumentos, el interno. Aceptar esta noción restrictiva de “estructura argumental = argumento interno realizado en sintaxis” implica que habrá que explicar el hecho de que en algunos casos las nominalizaciones eventivas no realizan obligatoriamente este argumento, como hemos visto en los ejemplos de (15) y de (26b), que repetimos aquí como (86a) y (86b), respectivamente:

- (86) a. *Renunció en medio de la filmación (de la película).*
- b. *el bombardeo alemán (de Londres) durante la noche del 29 de diciembre de 1940*
- c. *Durante la invasión alemana (de París), algunos habitantes lograron huir.*

Los ejemplos de (86) tienen, indudablemente, una interpretación de proceso, lo cual muestra que la falta de argumento “obligatorio” no tiene incidencia sobre el carácter eventivo de la nominalización. Es claro, entonces, que la existencia de estructura eventiva no determina la existencia de estructura argumental. Los ejemplos de los nombres eventivos no deverbales que tienen argumento interno (*boicot* y *huelga*), también señalan que no puede haber interdependencia entre estructura eventiva y argumental del modo como la plantea Grimshaw, dado que mantienen las mismas propiedades eventivas tanto cuando su argumento interno es obligatorio como cuando es opcional. En efecto, con estos nombres (que son, además de escasísimos, peculiares), existen dos posibilidades para la realización de los argumentos: o bien estos se realizan del modo habitual con las nominalizaciones resultativas, como en (87a) y (88a), o bien se realizan con el patrón de las nominalizaciones eventivas, como en (87b) y (88b):

- (87) a. *el boicot de la población negra (a los autobuses de Montgomery)*
- b. *el boicot \*(a/de los autobuses de Montgomery) por parte de la población negra*
  
- (88) a. *la huelga de los empleados temporarios (a la empresa)*
- b. *la huelga \*(a la empresa) por parte de los empleados temporarios*

Lo que resulta interesante es que, en las oraciones b, es decir, las que siguen el patrón de realización de las nominalizaciones eventivas y expresan el argumento externo con un SP, no se puede omitir el argumento interno. Se podría pensar que estas dos posibilidades de construcción sintáctica revelan la existencia de dos variantes, como sucede con las nominalizaciones. Sin embargo, no existe un contraste en la interpretación de los nombres que aparecen en los ejemplos a y b de (87) y (88): todos denotan eventos, ya que en todos los casos se puede expandir la frase con un modificador aspectual (*durante meses*) o un predicado de carácter aspectual (*empezó/terminó/duró...*). Puesto que los nombres *huelga* y *boicot* son invariablemente eventivos, independientemente del modo en que se realicen sus argumentos, la inferencia que cabe hacer aquí es que el modo en que se realizan sintácticamente los

argumentos no refleja de manera directa el carácter eventivo o resultativo del nombre. Ya habíamos notado algo similar en el análisis de las nominalizaciones correspondientes a verbos inergativos y “psicológicos” (cf. §3.4.2.3), y retomaremos esta cuestión más adelante.

La hipótesis de que la existencia de una estructura eventiva compleja es la que determina la obligatoriedad del argumento interno (cf. Grimshaw, 1990) no puede explicar los casos de (86), (87) y (88), como tampoco puede hacerlo la idea de que la realización sintáctica “pasiva” (cf. Picallo, 1991, 1999) se corresponde con una interpretación eventiva. Esto quiere decir que una relación del tipo ESTRUCTURA-A ↔ ESTRUCTURA-E es incorrecta, dado que la implicación ESTRUCTURA-E → ESTRUCTURA-A es empíricamente falsa. En todo caso, si aceptamos la noción de argumento como argumento con realización sintáctica obligatoria, puede decirse que donde haya estructura argumental, habrá estructura eventiva, lo cual no implica que deba haber estructura argumental para que haya estructura eventiva. Es decir, se trata de una relación de implicación del tipo ESTRUCTURA-A → ESTRUCTURA-E, cuya naturaleza lógica permite que, aun cuando un nombre no tenga estructura argumental “verdadera” (i.e., con argumentos sintácticos en el sentido de Grimshaw), puede tener estructura eventiva. Esta formulación daría cuenta de las propiedades semánticas y sintácticas de los nombres simples no deverbales, mientras mantiene un grado de correlación razonable entre estructura argumental y eventiva en las nominalizaciones eventivas, dado que permite que sean interpretadas como eventivas nominalizaciones cuyo argumento interno es opcional.

Otra posibilidad es la de abandonar el supuesto de que un argumento sólo lo es si tiene realización sintáctica obligatoria. Si la noción de argumento no implica necesariamente su realización sintáctica, tanto las nominalizaciones eventivas, como las resultativas y los nombres simples podrían tener estructura argumental. Dos de las razones que permiten sostener que los “participantes” que aparecen con nominalizaciones resultativas y nombres no deverbales son argumentos ya han sido mencionados en Picallo (1999) (cf. §3.3.1). Como se ve en los ejemplos de (89) y (90), pueden ser antecedentes de una anáfora y sujeto de un SP predicativo<sup>47</sup>, respectivamente:

---

<sup>47</sup> Àlex Alsina (c.p.) observa que las nominalizaciones no aceptan predicativos que sean SA: *Juan tomó esas decisiones borracho* vs. *las decisiones de Juan borracho* (correcta porque se lee el SA como

- (89) a. *esta descripción del emperador de sí mismo* (Picallo, 1999)  
b. *las discusiones de María consigo misma*  
c. *el miedo de Juan a sí mismo*  
d. *la conferencia de Juan sobre sí mismo*

- (90) a. *las decisiones de Juan en estado de embriaguez* (Picallo, 1999)  
b. *las observaciones de María en vacaciones*  
c. *un motín de presos en estado de exaltación*  
d. *el soliloquio de María en vísperas de su boda*

Además, como hemos señalado en §3.4.3, el argumento externo de los nombres simples, al igual que el de las nominalizaciones eventivas, puede controlar el sujeto de una cláusula de infinitivo, como lo muestran los ejemplos de (61), repetidos aquí como (91):

- (91) a. *el accidente de los andinistas<sub>i</sub>; al PRO<sub>i</sub> escalar la ladera sur*  
b. *el pánico de los asistentes<sub>i</sub>; al PRO<sub>i</sub> advertir el fuego en el escenario*

Los tres contextos son característicos de los sintagmas argumentales. Por otra parte, lo cierto es que las razones para no considerarlos como tales, esto es, su función básica de restringir la referencia del nominal (Picallo, 1999) o su omisibilidad en la sintaxis, no parecen concluyentes. En el primer caso, resulta bastante discutible que la función “básica” de los sintagmas *de María* y *de Juan* en (89b) y (89c) sea la de restringir la referencia de *discusiones* y *miedo*; no es claro por qué la función de indicar un actor involucrado en un evento (o en el resultado de un evento) sería menos básica. En cuanto a la opcionalidad, está claro que no es un diagnóstico muy fiable para distinguir un sintagma argumental de uno que no lo es; por un lado, existen adjuntos obligatorios en algunas construcciones (cf. Grimshaw & Vikner, 1993); por otro, muchos verbos transitivos suelen tener objetos nulos con referencia inespecífica, y ese no es solamente el caso de los típicos verbos con objetos internos o cognados, como *comer* o *cantar* (cf.

---

apositivo, no como predicativo)/\**las decisiones borracho de Juan*. En todo, caso, la imposibilidad de tener este tipo de predicativos se verifica también para las nominalizaciones eventivas:

i. *Los bárbaros destruyeron furiosos la ciudad.*

ii. \**La destrucción de la ciudad furiosos por los bárbaros./La destrucción de la ciudad por los bárbaros furiosos* (lectura no predicativa).

Este contexto no distingue entonces entre variantes de nominalizaciones, dado que tanto las eventivas como las resultativas aceptan predicativos que sean SSPP, pero no SSAA:

iii. *Juan destruyó los papeles borracho/en estado de embriaguez*

iv. \**la destrucción de los papeles borracho por Juan*

v. *la destrucción de los papeles por Juan en estado de embriaguez*

Di Tullio, 1997; Escandell Vidal, 1997; Campos, 1999), sino el de otros como *construir* en contextos como *Lo importante es construir pensando en el futuro*. En el caso de sintagmas como los que aparecen en (89)-(91), está claro que muestran más características propias de argumentos que de adjuntos: por un lado, su interpretación y su realización categorial están restringidas por el predicado que los selecciona; así, el sintagma *de María* en (90c) sólo puede interpretarse como Agente, y sólo puede realizarse como un SD en genitivo: *\*el soliloquio por María frente al espejo*. Por otro, como ya se ha observado, estos sintagmas pueden ser sujeto de predicativos y antecedente de elementos anafóricos y de sujetos nulos de oraciones de infinitivo<sup>48</sup>. Ponderada en relación con las que se acaban de enumerar, no parece suficiente la característica de la opcionalidad para negarles el estatuto de argumentos a los sintagmas de (89)-(91). Recordemos, por otra parte, que en análisis como los de Grimshaw, que asumen una noción muy restringida de argumento, se recurre luego a la postulación de categorías intermedias *ad hoc* (como la de “argumento-adjunto”, para los genitivos agentivos y el complemento agente de la pasiva, o la de “complemento”, propuesta específicamente para el caso de los sintagmas que aparecen con nombres no deverbales, cf. la revisión que presentamos en el capítulo 2, §2.2.2).

Exploraremos, entonces, las consecuencias de considerar que los sintagmas que acompañan a los nombres de (89)-(91) son argumentos. Si se acepta este supuesto, entonces tampoco se sostiene la relación ESTRUCTURA-A → ESTRUCTURA-E, planteada más arriba como reformulación menos rígida y más adecuada a los datos presentados en las secciones 3.4.2 y 3.4.3 que la propuesta en Grimshaw (1990). En efecto, las nominalizaciones resultativas, como las vistas en (89a-b) y (90a-b), tienen estructura argumental pero no estructura eventiva, que será entonces una propiedad sólo de los nombres que denotan eventos, i.e. nominalizaciones eventivas y nombres simples eventivos (cf. §3.4.3). La falta de estructura eventiva (manifestada en los diagnósticos de §3.4.3) basta para ubicar las nominalizaciones resultativas en una clase aparte, pero para diferenciar nominalizaciones eventivas de nombres eventivos no deverbales habrá que recurrir a otras dimensiones de análisis. La idea general es entonces la de que los dos tipos de nombres eventivos estudiados aquí pueden tener estructura argumental, pero

---

<sup>48</sup> Más adelante, en §3.5, mostraremos también otros contextos en los que el comportamiento sintáctico de los sintagmas que no serían argumentales en términos de Grimshaw (1990) se comportan como los “verdaderos” argumentos.

hay otras condiciones gramaticales que hacen que esta se manifieste en sintaxis obligatoriamente, en algunos contextos, con las nominalizaciones eventivas. A continuación, en el desarrollo de la respuesta a la segunda pregunta planteada en §2.3.1, intentaremos establecer esas condiciones gramaticales.

**Segunda pregunta:** ¿Qué condiciones, entonces, determinan la realización sintáctica obligatoria de los argumentos de las nominalizaciones deverbales? Hemos visto que hay casos en que estos pueden omitirse, aun cuando se trate de nominalizaciones eventivas; por lo tanto, no parecen adecuadas las explicaciones de que la presencia de determinada estructura eventiva o funcional obliga sin más a la realización sintáctica de los argumentos.

En la discusión referida a los diagnósticos resumidos en los CUADROS 2 y 3, avanzamos en la identificación de las condiciones en las que resulta obligatoria la presencia del argumento interno con las nominalizaciones eventivas transitivas. Determinamos que debe refutarse la afirmación de Picallo (1999) de que la presencia del argumento interno es necesaria para legitimar la de todos los otros argumentos. En primer lugar, con respecto al agente, sólo si está expresado con un SP *por parte de* es obligatoria la presencia del argumento interno; si el agente está expresado mediante un adjetivo relacional, el argumento interno es opcional<sup>49</sup>. En segundo lugar, con respecto a los argumentos marcados con caso dativo, también aparecen con las nominalizaciones eventivas sin que sea necesaria la presencia del argumento interno. En todos estos casos de opcionalidad del argumento interno, se comprobó que la nominalización mantenía la interpretación eventiva. De hecho, la realización obligatoria del argumento interno con las nominalizaciones eventivas es, como hemos mostrado, mucho menos generalizada de lo que se indica en la bibliografía. Asimismo, el hecho de que no sea el argumento agente *per se*, sino un modo particular en el que se realiza en la sintaxis (como adjunto preposicional), lo que implica la presencia obligatoria del argumento interno sugiere que

---

<sup>49</sup> También es omisible el objeto de las nominalizaciones eventivas cuando el argumento externo está expresado con un determinante posesivo:

i. *La evaluación de los candidatos por parte del comité será el lunes.*

ii. *Su evaluación de los candidatos será el lunes.*

iii. *Su evaluación será el lunes.*

Si bien la frase de iii es ambigua, puesto que el posesivo puede interpretarse como un Agente o un Tema, el hecho de que la interpretación agentiva esté disponible señala que el argumento interno no es obligatorio.

la razón de esa obligatoriedad no debe buscarse en las propiedades de la estructura argumental sino en las propiedades de la estructura sintáctica de la construcción nominal. Sugeriremos a continuación dos posibles análisis del fenómeno de la obligatoriedad del “objeto” de las nominalizaciones eventivas que recurren a propiedades de la construcción sintáctica. La idea básica es definir condiciones para la realización de ciertos adjuntos “especiales” en el SD, sean estas condiciones de asignación de caso en el SD (debe asignarse caso no marcado/por defecto a un argumento en la construcción), o sean requerimientos de la estructura funcional de la nominalización (debe saturarse una posición argumental interna a la proyección extendida del nombre, en una fase de la derivación previa a Spell-Out).

Empezaremos por referirnos a las condiciones de asignación de caso en el SD. En la tradición del modelo gramatical de Principios y Parámetros (cf. Chomsky, 1981 y 1986), el nombre, a diferencia del verbo, no asigna caso estructural a su complemento sino caso inherente, es decir, la asignación de caso se da bajo condiciones de marcación temática y no sólo bajo régimen; el argumento interno recibe del nombre (que también le asigna un papel temático, típicamente de Tema o Paciente) la marca de genitivo por medio de la preposición funcional *de*, dado que el nombre no puede asignar caso de manera directa (cf. Chomsky, 1986, y Haegeman, 1994, entre muchos otros, para el inglés; Hernanz & Bruccart, 1987, Fernández Lagunilla & Anula Rebollo, 1995, Di Tullio, 1997, Escandell Vidal, 1997, para el español). El argumento externo, que ocupa la posición de Especificador del SD, recibe el caso genitivo estructural que le asigna bajo régimen el núcleo funcional D (el papel temático, en cambio, lo recibe del nombre que es el núcleo léxico de la proyección) (Cf. Abney, 1987; Ura, 2001). Además de los sintagmas argumentales, en las construcciones nominales pueden aparecer diversos constituyentes en caso genitivo, en posiciones no regidas ni marcadas temáticamente, dado que no son argumentos: *el tren de las 4.50, la calle de mis padres, el libro de la derecha, el chico de anteojos, las madres de (la) Plaza de Mayo, una clase de dos horas*, etc. El genitivo es, entonces, el caso por defecto en el contexto del SD en español, en el sentido de Marantz (1991): el caso que se realiza cuando no se puede aplicar ninguna otra regla de asignación de caso.

En §3.4.2.3 revisamos una propuesta que explica la ausencia de sintagmas aplicativos en una construcción nominal en términos de restricciones vinculadas con la ausencia de

caso nominativo, la de Pujalte (2009). En la sección §3.4.2.1. nos referimos a otro fenómeno vinculado con restricciones de caso en el dominio nominal: vimos que Cinque (1980) atribuye la distribución de los posesivos en las nominalizaciones del italiano al hecho de que dos SN con la misma marca de caso (genitivo) deben ocupar dos posiciones estructurales distintas (por eso, en las nominalizaciones resultativas el posesivo no puede coocurrir con un sintagma agentivo, que se expresa con *de*: ambos estarían ocupando la misma posición estructural de especificador dentro del SN)<sup>50</sup>. Ese caso, que hemos aplicado al español, parece indicar que ciertas diferencias entre las nominalizaciones eventivas y las resultativas tienen que ver con el modo en que se realizan sintácticamente sus argumentos, en particular con respecto a la asignación de caso en el SD. Si las nominalizaciones eventivas pueden realizar sin restricciones agente y tema mediante un posesivo esto no se debe a su estructura argumental, sino a que la realización del agente como un adjunto con la locución prepositiva *por parte de* no “compite” con el posesivo por una posición argumental. Tenemos, entonces, que tanto la distribución de los sintagmas aplicativos como la de los posesivos podrían verse como un efecto de las propiedades del caso en las construcciones nominales: ausencia de nominativo, ‘exceso’ de sintagmas con caso genitivo (el caso por defecto), que pueden bloquearse entre sí si ocupan la misma posición estructural. Recordemos, por otra parte, la afirmación de Picallo (1999) de que el Tema o Paciente debe realizarse obligatoriamente para legitimar la expresión sintáctica de cualquier otro argumento de la nominalización eventiva (cf. §3.3.1). En la discusión acerca de esta generalización (cf. §3.4.2.1), señalamos que esto no se aplica al argumento interno con *a* (sea Meta, Origen o Beneficiario), que puede expresarse sin que esté presente el Tema, como se ve en la oración (17b), repetida aquí como (92):

(92) *El reparto a las víctimas llevó varias horas y fue realizado por la Cruz Roja.*

Si aceptamos la idea de Pujalte (2009) de que el dativo argumental recibe caso por rección léxica, el sintagma *a las víctimas* no necesita ser legitimado por la presencia de un sintagma argumental con otra marca de caso (el nominativo, si seguimos a Pujalte, o el genitivo, si consideramos que este último es el caso no marcado en el dominio

---

<sup>50</sup> Recordemos que, si se acepta la hipótesis de Abney (1987) de que el SN es el complemento de la proyección funcional SD, el posesivo estaría en la posición de especificador del SD, la misma posición que ocuparía el SD agente (i.e. la posición en que recibe caso estructural genitivo asignado bajo régimen por el núcleo D, como indicamos más arriba).

nominal, de acuerdo con lo dicho más arriba<sup>51</sup>). Otros ejemplos con nominalizaciones eventivas correspondientes a verbos que típicamente requieren argumentos dativos (los verbos ‘de transferencia’) confirman que los dativos argumentales pueden aparecer legítimamente en ausencia del argumento Tema:

- (93) a. *El envío al comprador se hará por medio de un correo privado.*  
b. *El pago al proveedor debe efectuarse dentro de los 15 días siguientes.*  
c. *La venta a los clientes mayoristas se hace de lunes a jueves.*

La expresión de un argumento marcado con caso genitivo no sería, entonces, condición para la aparición de argumentos con marca léxica de dativo. Teniendo en cuenta la jerarquía disjunta de casos de Marantz (1991), e incorporando la propuesta de McFadden (2007) de que el caso por defecto subsume el caso no marcado, podríamos formular como en (94) las condiciones que regulan la distribución de los sintagmas argumentales en el contexto de las nominalizaciones:

(94) ***Condiciones para la asignación de caso en construcciones nominales***

La asignación de caso en el SD sigue la siguiente jerarquía:

- i) Caso por rección léxica (dativo)
- ii) Caso no marcado/por defecto (genitivo)

Las condiciones de (94) establecen que los argumentos reciben caso de dos maneras en el SD: en primer lugar, se asigna caso léxico, que es recibido por los sintagmas regidos por un núcleo léxico (como la preposición *a*, que asigna dativo); en segundo lugar, los sintagmas que no reciben caso léxico, reciben el caso no marcado/por defecto en el dominio nominal: el genitivo.

Podemos entonces derivar la omisibilidad del argumento interno en las oraciones de (92) y (93) de las condiciones de asignación de caso en el SD indicadas en (94), y evitar así la contradicción a la que llevan propuestas que no pueden conciliar la interpretación

---

<sup>51</sup> McFadden (2007) argumenta que en la oración el nominativo puede ser a la vez caso estructural (no marcado) y caso por defecto, entendiendo que el nominativo estructural queda subsumido en el *default case*, que es el que aparece en aquellos SD a los que no se les puede asignar caso por ninguna otra regla. Siguiendo esta idea, podríamos pensar que el genitivo es el caso que se asigna a cualquier SD en el dominio nominal, excepto a los que reciban caso por medio de la aplicación de otra regla (dativo léxico), por lo que no habría necesidad de diferenciar el caso no marcado del caso por defecto.

eventiva de esas oraciones con la opcionalidad del “objeto”, como la de Grimshaw (1990) o la de Picallo (1991).

Ahora bien, en relación con contextos de obligatoriedad del argumento interno, hemos establecido a lo largo de las secciones §3.4.2 y §3.4.3 que son aquellos en los que aparecen ciertos adjuntos vinculados con la estructura eventiva del nombre: el complemento agentivo que encabeza *por parte de*, los SSPP aspectuales encabezados por *durante*, *en*, etc., los adjetivos aspectuales como frecuente y los correspondientes adverbios en *-mente* (*frecuente*, *constantemente*, etc.). La presencia de todos estos sintagmas en la construcción nominal está condicionada a la presencia del “objeto” de la nominalización. Una posibilidad, entonces, es la de restringir su ocurrencia a la realización de un determinado caso, en la línea de Pujalte (2009), que restringe la ocurrencia de los sintagmas aplicativos (también sintagmas no argumentales) a las construcciones donde se asigna caso nominativo, por lo que pueden aparecer en cláusulas de infinitivo, pero no en construcciones con nominalizaciones. Esta solución parece sobre todo plausible en el caso del complemento agentivo, que tiene también el estatuto particular del sintagma aplicativo, en la medida en que refiere a un participante del evento, pero por el momento vamos a considerar que lo es también en el caso de los modificadores aspectuales, que están intrínsecamente vinculados con la estructura del evento. Podríamos proponer, entonces, una restricción como la de (95), que condiciona la realización de sintagmas no argumentales en las construcciones nominales a la presencia de un argumento marcado con el caso por defecto:

- (95) ***Condición para la distribución de los sintagmas no argumentales en construcciones nominales***: Los sintagmas no argumentales vinculados con la estructura del evento aparecen con una nominalización si hay un sintagma argumental marcado con caso genitivo en la construcción.

La condición (95) se refiere a los sintagmas preposicionales agentivos y a los sintagmas preposicionales, adjetivales o adverbiales de significado aspectual<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> Nótese que con esta formulación los sintagmas “aplicativos bajos” solo se excluirían del dominio nominal si no se ha asignado en la construcción el caso genitivo. Sin embargo, los datos de Pujalte (2009) indican que estos aplicativos nunca aparecen con las nominalizaciones, incluso cuando hay un argumento genitivo: *\*la destrucción de la casa a Juan por parte de María*. La regla de (95), entonces, es complementaria de la restricción de caso nominativo de Pujalte (2009), pero no la reemplaza.

Podemos volver ahora al caso de los adjetivos relacionales temáticos, presentado en §3.4.2.1 y §3.4.2.2, y considerar ciertos aspectos a la luz de las condiciones de (94) y (95). La primera cuestión interesante en relación con los adjetivos relacionales temáticos es la de por qué no funcionan como argumentos internos de las nominalizaciones, como se señaló en §3.4.2.1 y se muestra en (96):

- (96) a. *\*la pesca ballenera por parte de los japoneses* (Bosque & Picallo, 1996)  
b. *\*el cultivo frutal por parte de los isleños*

Si analizamos las oraciones de (96) en términos de las condiciones relacionadas con la asignación de caso, los adjuntos con *por parte de* en esas oraciones no están legitimados por la presencia de un argumento con marca de caso genitivo, dado que los adjetivos temáticos, si bien son sintagmas argumentales, no tienen marca explícita de caso<sup>53</sup>. Si adoptamos este análisis, no es necesario asumir una posición estructural particular para el adjetivo, como hacen Bosque & Picallo (1996). Recordemos que, para estos autores, el contraste entre *la pesca ballenera de los japoneses* y *\*la pesca ballenera por parte de los japoneses* se explica porque la falta de un argumento en la posición de complemento (el adjetivo temático estaría en la posición de especificador) no permite cumplir con los requisitos argumentales del núcleo eventivo, inexistentes en el caso del resultativo. En nuestro análisis, el adjetivo *ballenera* podría estar en la posición de complemento o la de especificador; en cualquier caso, lo que impide la presencia del adjunto con *por parte de* es la falta de un argumento con marca de genitivo. No es la violación de los requerimientos temáticos ni argumentales del núcleo, que podrían ser satisfechos por el adjetivo, lo que determina la agramaticalidad de *\*la pesca ballenera por parte de los japoneses*, sino la violación de la condición de (95). La segunda cuestión interesante en relación con los adjetivos relacionales temáticos tiene que ver con la observación, enunciada en §3.4.2.2 y retomada más arriba en esta sección, de que cuando estos realizan el argumento externo de una nominalización eventiva el argumento interno puede omitirse (cf. (26b), repetida aquí como (97):

- (97) *el bombardeo alemán (de Londres) durante la noche del 29 de diciembre de 1940*

---

<sup>53</sup> Bosque & Picallo (1996) proponen, en términos de sintaxis minimalista, que los adjetivos tienen caso abstracto: no chequean (o cotejan) caso en la sintaxis (*overtly*), sino en la Forma Lógica (*covertly*).

Los adjetivos relacionales no son afectados por las condiciones de (94), que se refieren a SSNN (o a SSDD), ni por las de (95), que se refieren a sintagmas no argumentales. Este es el escenario deseable, ya que, por un lado, en español los SSAA no necesitan recibir marca explícita de caso, como los sintagmas nominales (cf. nota 53); y, por otro lado, estos adjetivos efectivamente saturan un papel temático de la nominalización, por lo que no son adjuntos. Si lo fueran, sería posible decir *??el bombardeo alemán de Londres por parte de los alemanes*. La anomalía de esta oración se debe a que el argumento externo está doblemente expresado por el adjetivo relacional temático y el sintagma agentivo que encabeza *por parte de* (estimamos que, dado que el SP es un adjunto, no hay violación de los requerimientos argumentales/temáticos, de ahí que la oración sea anómala y no agramatical).

El caso de las nominalizaciones eventivas inergativas, analizado en §3.4.2.3, permite comprender la dificultad de formular condiciones para la aparición de los adjuntos en términos de presencia del argumento interno. Si consideramos los ejemplos de (98), y eliminamos el argumento externo, obtenemos frases agramaticales o anómalas, como vemos en (99):

- (98) a. *el vuelo frecuente de los aviones los días de semana*  
b. *El cabeceo de Juan durante la reunión me desconcentraba.*

- (99) a. *\*el vuelo frecuente los días de semana*  
b. *??El cabeceo durante la reunión me desconcentraba.*

El hecho de que sea difícil o imposible suprimir el argumento externo muestra que este tipo de adjuntos requiere la presencia de un argumento, sea interno o externo. Lo que tienen en común el argumento interno de las nominalizaciones transitivas y el argumento externo de las nominalizaciones inergativas es la realización con un SN en caso genitivo. Por eso es que, considerando que hay otro contexto en el que la presencia del caso por defecto resulta relevante en la distribución de adjuntos vinculados con la estructura del evento (el de los sintagmas aplicativos), se ha formulado la condición de distribución de los sintagmas no argumentales en términos de caso genitivo, el caso por defecto en las construcciones nominales.

En síntesis, la explicación de la distribución de las frases que acompañan a las nominalizaciones en términos de caso que hemos propuesto aquí permitiría mantener la idea de que los nombres tienen la misma estructura argumental que los verbos con los que están relacionados morfológicamente, es decir, que no son defectivos en términos argumentales o temáticos, sino que el modo en que se realiza esa estructura argumental varía según el tipo de nombre y las condiciones de asignación de caso específicas de las construcciones nominales.

El análisis que acabamos de delinear presenta, sin embargo, algunos problemas. En primer lugar, restringir la aparición de los adjuntos de diverso estatuto categorial (SP, SA, SAdv...), por más “especiales” que sean, a condiciones de caso que en principio deberían afectar sólo a SD argumentales, resulta un poco forzado. Como mencionamos más arriba, sí resulta un poco más natural la explicación para el caso de los SSPP agentivos, que parecen pertenecer a una categoría un poco menos definida, como los sintagmas aplicativos. En segundo lugar, los casos de los nombres no deverbales *boicot* y *huelga*, si bien son solamente dos, y muy poco representativos, muestran ambivalencia en la marca de caso del “objeto” (*el boicot de/a los autobuses de Montgomery por parte de la población negra, la huelga a las compañías de celulares por parte de los usuarios*). La *a* que aparece con estos nombres sugiere que algo similar puede suceder con las nominalizaciones eventivas que tienen “objetos” preposicionales, i.e., que también deben estar presentes en la construcción nominal para que puedan aparecer los adjuntos vinculados con la estructura argumental y aspectual del nombre. En efecto, los ejemplos de (100) muestran que las nominalizaciones que tienen “objetos” preposicionales requieren su realización sintáctica en esos casos:

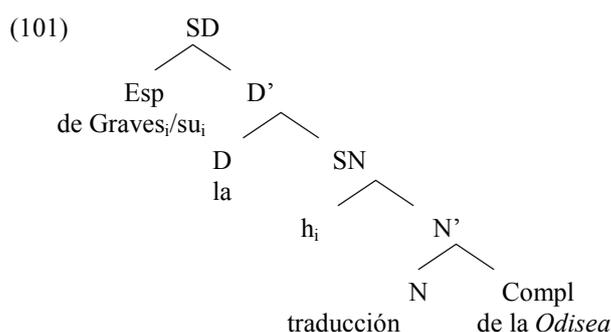
- (100) a. *el enfrentamiento \*(a la explotación sexual) por parte de la ONG feminista*  
b. *La adaptación ??(al medio) por parte de la especie afecta su supervivencia.*  
c. *el empecinamiento \*(en el uso de combustibles fósiles) durante estos años*

En tercer lugar, la condición enunciada en (95) adolece de un problema insalvable: permite la aparición de adjuntos propios de nominalizaciones eventivas con nominalizaciones resultativas. En efecto, construcciones con nominalizaciones resultativas como *la traducción de Graves de la Odisea* o *la construcción de Gaudí* contienen un sintagma argumental marcado con caso genitivo. La condición de (95) predice entonces, erróneamente, que deberían ser gramaticales oraciones como *\*la*

*traducción de Graves de la Odisea en seis meses* o *\*la constante construcción de Gaudí*.

Pasaremos, entonces a intentar una explicación de la distribución de los adjuntos vinculados con la estructura eventiva que tenga en cuenta aspectos de la estructura funcional de la nominalización eventiva con la que creemos que están relacionados, y que también se retoman y desarrollan en §3.5.

Al referirnos al modo en que reciben caso los distintos sintagmas que acompañan a las nominalizaciones hemos mencionado dos posiciones en la estructura del SN, siguiendo la propuesta de Giorgi (1991). Si se adopta la hipótesis del sintagma de Determinante de Abney (1987), la estructura de la construcción que incluye una nominalización se expande en esa proyección funcional, que sería como la de (101):



El argumento externo, cuando se expresa mediante un posesivo o un SD con marca de genitivo llega a ocupar una posición semejante a la del sujeto oracional, es decir, la posición de especificador de una categoría funcional que domina el núcleo léxico de la construcción. En esta posición coteja los rasgos de caso por defecto/estructural (cf. Mc Fadden 2007, mencionado en la nota 51), pero el papel temático lo recibe de N en una posición interna al SN (la de especificador de SN), por lo cual la de (101) es una posición derivada, tal como sucede con el sujeto oracional (cf. Koopman & Sportiche, 1991). El argumento interno ocupa la posición hermana al núcleo N, que le asigna caso por rección léxica. Cuando el Agente se expresa mediante un SP con *por parte de* no ocupa una posición argumental, sino una posición adjunta al SN.

Teniendo en cuenta la estructura de (101) y los datos sobre asignación de rol temático y caso mencionados, podríamos formular de manera preliminar la condición para la aparición de los adjuntos vinculados con la estructura eventiva como en (102):

(102) *Condición para la distribución de los sintagmas no argumentales en construcciones nominales: Los adjuntos vinculados con la estructura eventiva pueden aparecer en el SD si está saturada, en algún estadio de la derivación previo a Spell-Out, una posición argumental del SN.*

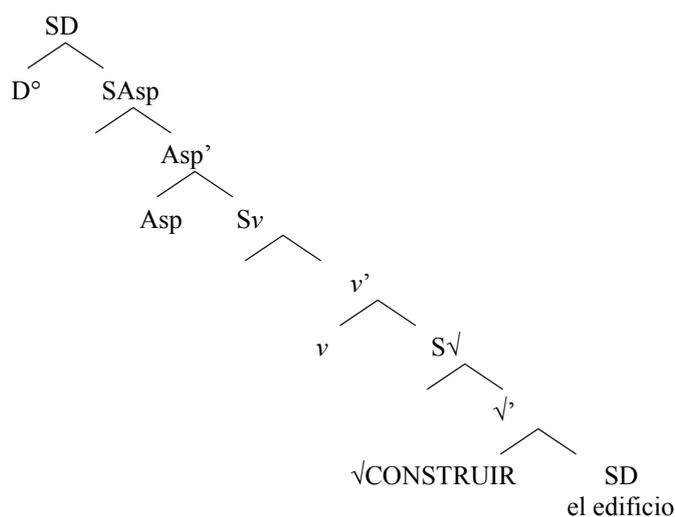
La formulación de (102) no especifica una posición dentro del SN, sino que permite que tanto la posición de complemento como la de especificador, al ser saturadas en algún estadio de la derivación previa a Spell-Out, hagan legítima la presencia de los adjuntos en el SD. Es decir: si la posición de complemento de N está saturada, se pueden agregar adjuntos (es decir, el SN puede ser ensamblado con otros sintagmas adjuntos), caso que se aplica a las nominalizaciones transitivas, las inacusativas y las que requieren objetos preposicionales; si la posición de especificador de N está saturada, se pueden agregar adjuntos: este es el caso de las nominalizaciones inergativas y “psicológicas”: *el frecuente vuelo \*(de los aviones) durante el fin de semana, el fastidio \*(de María) el martes ante la demora.*

El problema que presenta la condición de (102) es el mismo que el que advertimos en relación con la condición (95): no es lo suficientemente restrictiva, puesto que predice, erróneamente, que con las nominalizaciones resultativas podría haber adjuntos vinculados con la estructura eventiva: en esa construcción nominal también hay un argumento en la posición de especificador de SN, el externo, que luego se mueve a la posición de especificador del SD, como se ve en el árbol de (101). Pero si reformulamos la condición de (102) de modo que especifique un estadio de la derivación posterior a la del movimiento a la posición externa al SN (por ejemplo, una vez que se han chequeado los rasgos de caso), excluiríamos a los adjuntos de las construcciones con nominalizaciones inergativas y “psicológicas”.

Lo que sugiere este problema es que una formulación que plantee restricciones para la aparición de ciertos adjuntos, para ser adecuada, debe tener la flexibilidad de incluir cualquiera de los dos argumentos o posiciones estructurales argumentales, pero también

tiene que hacer referencia a una propiedad que excluya las nominalizaciones resultativas. La diferencia entre las nominalizaciones eventivas y las resultativas, como hemos venido sosteniendo en esta sección, no radica en su estructura argumental, sino en otras dos propiedades. Por un lado, la estructura eventiva: las nominalizaciones y los nombres no deverbales como *accidente* tienen estructura eventiva, pero no las nominalizaciones resultativas (cf. §3.4.3 y la discusión que se presenta más adelante en esta misma sección). Por otro lado, a juzgar por la obligatoriedad del argumento interno y la realización de un SP con función agentiva en algunas circunstancias, la presencia de adverbios típicamente verbales (que incluyen los formados en *-mente*) y el rechazo de la morfología apreciativa (en especial de los diminutivos), las nominalizaciones eventivas, exclusivamente, tienen ciertas propiedades características de los verbos. Estas dos propiedades, la eventividad y la “verbalidad”, se corresponden con dos proyecciones sintácticas funcionales, que contienen rasgos que deben ser cotejados para asegurar la buena formación de la construcción (por ejemplo, rasgos de delimitación en el nodo Aspecto, de los que nos ocuparemos más en los capítulos 4 y 5. Siguiendo la estructura propuesta en Alexiadou (2001), la de (101) es la estructura funcional propia de las nominalizaciones resultativas; en cambio, la de las nominalizaciones eventivas incluye las dos proyecciones “verbales” ya mencionadas en el capítulo 2 (cf. §2.2.5): un sintagma de *v* “chiquita” y un sintagma de Aspecto, como en el esquema de (103):

(103)



(adaptado de Alexiadou 2001)

En la sección siguiente (cf. §3.5), examinaremos en más detalle esta estructura. Lo que resulta relevante aquí es que ahora podemos enunciar informalmente la restricción para la aparición de los adjuntos vinculados con la estructura funcional de la nominalización eventiva (los SSPP “verbales”, el SP *por parte de*, los adverbios en *-mente*, los adjetivos aspectuales) en términos de esa misma estructura funcional, como en (104):

(104) **Condición para la distribución de los sintagmas no argumentales en construcciones nominales:** *Los adjuntos vinculados con la estructura funcional de la nominalización pueden aparecer en el SD si está saturada, en algún estadio de la derivación previo a Spell-out, una posición argumental de  $\sqrt{\phantom{x}}$  + v + Asp.*

La condición de (104) especifica que la presencia de los adjuntos está condicionada por la naturaleza de la “proyección extendida” (cf. Grimshaw, 1991, *apud* Haegeman, 1994) a la que modifican: la raíz léxica y dos de los núcleos funcionales que la dominan<sup>54</sup>, lo cual excluye a tales adjuntos de las construcciones con nominalizaciones resultativas, que tienen la estructura funcional de (101) y no la de (103). Las únicas dos posiciones argumentales dentro de la proyección extendida especificada en (104) son las dominadas por el sintagma de la raíz léxica: la posición de especificador, hermana de  $\sqrt{\phantom{x}}$ , y la posición de complemento, hermana del núcleo léxico. En algún estadio de la derivación (antes de la operación de cotejo/borrado de rasgos no interpretables), tanto el argumento externo de las nominalizaciones inergativas como el argumento interno de las transitivas están dentro de  $S^l$ , en alguna de esas posiciones, donde son interpretables como Agente o Tema (cf. Borer, 2005), y legitiman a los adjuntos asociados a v (el complemento Agente, los adverbios en *-mente*) o a Asp (los adjetivos y SSPP aspectuales).

Para finalizar, podemos volver al caso de los nombres no deverbales que tienen dos patrones de realización de argumentos, i.e., *huelga* y *boicot*. En principio, la condición de (104) restringe la aparición del SP agentivo a los núcleos dominados por Sv y SAsp, por lo que ese adjunto debería estar excluido de las construcciones con *boicot* y *huelga*.

---

<sup>54</sup> Dado que las nominalizaciones deverbales no son el objeto central de análisis en esta tesis, no nos preocuparemos por formalizar más la condición de (104). Evidentemente, los límites de la proyección extendida propuesta podrían indicar la fase de la derivación en la que se ensamblan los modificadores. Y, como se verá en la sección 3.5, la noción de “adjuntos vinculados con la estructura funcional de la nominalización” puede precisarse en términos estructurales: son sintagmas que están en la posición de especificador de las proyecciones Sv y SAsp o son adjuntos de estas (cf. §3.5.1).

¿Cómo explicar, entonces, su presencia en las oraciones b de (105) y (106) (que repiten las de (87) y (88))?

- (105) a. *el boicot de la población negra (a los autobuses de Montgomery)*  
b. *el boicot \*(a/de los autobuses de Montgomery) por parte de la población negra*

- (106) a. *la huelga de los empleados temporarios a la empresa*  
b. *la huelga \*(a la empresa) por parte de los empleados temporarios*

Una opción es la de considerar que esta doble posibilidad en la realización de argumentos corresponde a la existencia de dos variantes: un nombre eventivo no deverbal y una nominalización eventiva. En el caso de *boicot*, esta solución parece bastante natural, dado que el verbo *boicotear* es evidentemente denominal y no tiene una nominalización correlativa con un sufijo derivativo explícito. Puede asumirse entonces que los ejemplos a de (105) y (106) muestran la realización de argumentos de la variante que carece de la estructura funcional de (103), mientras los ejemplos b muestran la realización sintáctica de la nominalización, sujeta a la condición de (104). Esta explicación no parece poder extenderse a *huelga*, cuya utilización con el patrón de las nominalizaciones es, de todos modos, muchísimo menos frecuente que la de *boicot*.

La condición expresada en (104), entonces, permite restringir la aparición de ciertos adjuntos en las construcciones nominales, de acuerdo con los datos analizados en §3.4.2 y §3.4.3 y discutidos en esta sección. Estos adjuntos, como ya lo hemos sugerido, no son un grupo aleatorio de sintagmas que denotan circunstancias accidentales, sino sintagmas vinculados con la proyección extendida de la nominalización eventiva, integrada por nodos que están ausentes de la estructura funcional de las nominalizaciones resultativas y (al menos en lo que hace a Sv) de la de los nombres eventivos no deverbales (cf. *infra* y §3.5 para el análisis de la estructura funcional de estos nombres).

**Tercera Pregunta:** ¿Qué efectos sintácticos específicos tiene la presencia de estructura eventiva en un nombre? Si hay eventividad aunque no haya realización sintáctica obligatoria de argumentos, entonces tendríamos que poder identificar otros efectos de la eventividad, particularmente en los nombres no deverbales. En relación con estos, si

se detecta la presencia de efectos específicos de eventividad, entonces habrá que precisar cómo expresar esto formalmente, en la estructura funcional del nombre.

Como hemos visto en la sección §3.4.3, los efectos de eventividad en los nombres no deverbales no se limitan a su carácter de argumento de predicados aspectuales o de acaecimiento, del tipo *tener lugar* o *empezar*, ya mencionados en la bibliografía, sino que abarcan toda la proyección del SD. Algunos de estos efectos, que también se dan con las nominalizaciones eventivas, comprenden el hecho de que pueden ser complemento de preposiciones “aspectuales” (*durante*, *en medio de*, etc.), la compatibilidad con modificadores aspectuales (sean adjetivos como *constante*, sintagmas preposicionales encabezados por *durante* o cláusulas temporales de infinitivo encabezadas por *al*), el tipo de cuantificadores que los seleccionan (cuantificadores aspectuales como *un mes/año de*) y el hecho de que pueden controlar cláusulas finales de infinitivo. Además, admiten modificadores aspectuales “nominales” (*de una hora/de dos años*, etc.), que sólo tienen significado eventivo cuando modifican a nombres como *conferencia*, *guerra*, etc.

En cuanto a la hipótesis propuesta en Grimshaw (1990), referida a la diferencia en complejidad de la estructura eventiva de nominalizaciones y nombres simples, hemos visto que no se sostiene. Por un lado, tal como lo ha advertido Alexiadou (2001), esa complejidad (en el sentido de existencia de dos subeventos, ‘proceso’ y ‘estado final’) sólo podría existir con las nominalizaciones correspondientes a verbos transitivos, realizaciones desde el punto de vista aspectual. Y, como ya se ha visto, las nominalizaciones de verbos inacusativos, inergativos y psicológicos también pueden ser eventivas, pero su estructura aspectual (que en muchos casos corresponde a actividades y logros), no es necesariamente compleja. Por otro lado, en la sección §3.4.3 hemos cuestionado que, incluso en el caso de nominalizaciones transitivas como *construcción* y *edición*, exista una estructura eventiva compuesta por dos subeventos. El análisis de la incompatibilidad de las nominalizaciones eventivas con adjetivos de resultado como *sólido*, *lujoso* o *deteriorado* reveló que el resultado del evento,  $e_2$ , probablemente no forma parte de la estructura eventiva de estas.

Ahora bien, si las nominalizaciones transitivas presentan una estructura eventiva compuesta por un solo subevento, esta resulta más reducida que la del verbo

correspondiente. Desde la perspectiva que supone que las nominalizaciones “heredan” propiedades de la base de la que se derivan, habría una restricción en cuanto a la herencia de la estructura eventiva: el nombre derivado no hereda más que un subevento del verbo base. Las variantes eventiva y resultativa de nominalizaciones como *construcción* podrían distinguirse entonces por el subevento que heredan:  $e_1$  en las nominalizaciones de interpretación eventiva y  $e_2$  en las nominalizaciones de interpretación resultativa. Al heredar sólo parte de la estructura eventiva del verbo base, se reduce el espectro de modificadores compatibles con cada tipo de nominalización, lo cual explicaría contrastes como los de (107) y (108):

- (107) a. *Construyen edificios frecuentemente.*
  - b. *la frecuente construcción de edificios*
  - c. *\*la frecuente construcción*
- (108) a. *la catedral construida sólidamente en concreto armado*
  - b. *\*la construcción sólida de la Catedral en concreto armado*
  - c. *una construcción sólida*

La estructura eventiva de *construir* está compuesta por dos subeventos,  $e_1$  (actividad) y  $e_2$  (estado). El adjetivo *frecuente*, correspondiente al adverbio de (107a), es legitimado por la estructura eventiva del nombre *construcción* en (107b), estructura de la que carece la variante resultativa de (107c), lo cual explica la inaceptabilidad de esa frase. En una explicación alternativa de este contraste, la variante resultativa de *construcción* en (108c) no carece por completo de estructura eventiva, sino que su estructura eventiva no contiene el subevento  $e_1$ , que es el que legitima la presencia del modificador, sino sólo el subevento  $e_2$ . En (108), el adjetivo *sólido*, correspondiente al adverbio de (108a), se refiere a una propiedad del resultado del evento ( $e_2$ ), no del proceso en sí ( $e_1$ ). El contraste entre (108b) y (108c) sugiere, por un lado, que la variante resultativa de *construcción* en (108c) podría tener una estructura aspectual, que es la que legitima la presencia de *sólido* (esta estructura está formada por el subevento  $e_2$ ); y, por otro lado, que la inaceptabilidad de (108b) se debe a que la variante eventiva de *construcción* tiene una estructura aspectual que carece de este subevento, y por lo tanto no puede legitimar el modificador. El verbo *construir*, que tiene una estructura aspectual compleja formada por los dos subeventos, es compatible con adverbios que modifican tanto al proceso como al resultado.

A partir de los contrastes con estos adjetivos, entonces, se podría concluir que las nominalizaciones eventivas y resultativas no se diferencian por la presencia/ausencia de estructura eventiva, sino por la naturaleza de su estructura eventiva: la de los nombres eventivos está formada por  $e_1$  y la de los resultativos está formada por  $e_2$ . De todos modos, el hecho de que los adjetivos de resultado aparezcan también con cualquier nombre no deverbial sin interpretación eventiva, como *pared* o *sala* (*una pared sólida*, *una sala lujosa*), muestra que no hay efectos sintácticos específicos de “resultatividad”, como sí los hay de eventividad (cf. § 3.4.3), por lo que resulta superflua la postulación de una estructura eventiva que corresponda solamente a un resultado. Seguiremos sosteniendo, entonces, que dado que el tipo semántico ‘estado final’ no se distingue en la sintaxis del tipo ‘objeto’ (y de hecho a menudo lo denotado es directamente un objeto, como en *construcción*, *edición* o *filmación*), las nominalizaciones resultativas carecen de estructura eventiva<sup>55</sup>.

Ahora bien, si afirmamos que la estructura eventiva de la variante eventiva de *construcción* sólo contiene el subevento  $e_1$ , parece difícil explicar la aceptabilidad de (109):

(109) *La construcción del puente en un mes nos pareció asombrosa.*

En efecto, la admisibilidad del modificador *en un mes* sugiere que el resultado del proceso de construir está presente en la estructura eventiva de la nominalización, que entonces debería contener también el subevento  $e_2$ . Creemos, de todos modos, que esto no es necesariamente así.

Pustejovsky (1995: 82) postula que un verbo como *construir* tiene, en su estructura eventiva, un subevento marcado como núcleo. Este núcleo,  $e_1$ , pone en primer plano o focaliza la qualia agentiva de la estructura semántica del verbo; el subevento  $e_2$  está ligado a la qualia formal, que expresa la existencia de un estado resultante. Esta estructura eventiva daría lugar, según el autor, a dos representaciones semánticas, las de (110b) y (111b), según qué variables estén ligadas a un cuantificador existencial:

---

<sup>55</sup> Alexiadou (2001: 58) rechaza asimismo la posibilidad de postular una proyección de Aspecto especificada con el rasgo [RESULT] para las nominalizaciones resultativas; aduce que, dado que se trata de estados, que tienen estatuto de primitivos en teorías como la de Dowty (1979), esa proyección es innecesaria.

(110) a. *John is building a house.*

b.  $\exists z$  [ build\_act ( $e_1, j, z$ )  $\wedge$  material ( $z$ ) ... ]

(111) a. *John built a house.*

b.  $\exists z \exists y$  [ build\_act ( $e_1, j, z$ )  $\wedge$  material ( $z$ )  $\wedge$  exist ( $e_2, y$ )  $\wedge$  house ( $y$ )  $\wedge e_1 < e_2$  ]

El caso de (110b) corresponde a la forma atélica del evento, en la que no hay aserción de que la casa exista (Pustejovsky 1995: 82). En esta representación, correspondiente a la oración de (110a), la única aserción es que se ha usado un material para hacer alguna (futura) casa. El caso de (111b) corresponde a un evento télico, en el que hay aserción de existencia del objeto resultante ( $y$ ), denotado en la oración (111a).

En lo que respecta a las nominalizaciones, éstas denotan un evento, pero no hay aserción de que el evento haya ocurrido (Pustejovsky 1995: 157-158). En oraciones como *Su sueño es la construcción de una casa con materiales reciclados* o *La llegada del mesías todavía no se produjo*, por ejemplo, las construcciones nominales denotan eventos sin predicar su existencia. En las nominalizaciones a partir de realizaciones, como *construcción* o *filmación*, esto puede significar que el estado resultante, presente – pero no prominente – en la estructura eventiva del verbo correspondiente, no esté realmente denotado (o lo esté de manera latente, en una especie de “segundo plano”), por lo que su representación semántica se correspondería con la atélica de (110b), no con la de (111b). De hecho, los datos de (112a) y (112b) sugieren que la presencia de  $e_2$  depende del modificador:

(112) a. *La construcción de la casa durante meses (lo dejó agotado).*

b. *La construcción de la casa en dos meses (sorprendió a todos).*

En (112a) no está implicado un estado resultante, por lo que se concluye que la denotación de estado resultante en (112b) es un efecto de la presencia del modificador *en dos meses*. La presencia del argumento interno (*de la casa*) agrega la posibilidad de que haya una culminación lógica del evento, lo cual explicaría la admisibilidad del “frame adverbial” (Pustejovsky 1991: 62), sólo compatible con eventos télicos. Este sería, para las nominalizaciones, un fenómeno análogo al que Pustejovsky (1991: 61) denomina “event composition” para los verbos: en un contraste como *Mary ran \*(in an hour)/Mary ran to the store (in an hour)*, la presencia del sintagma preposicional *to the*

*store* introduce un límite que transforma el proceso en una realización (cf. también Tenny, 1992).

Se podría sugerir, entonces, que la nominalización eventiva correspondiente a una realización sólo denota el subevento prominente del verbo base, correspondiente a una lectura atética, lo cual explicaría su compatibilidad con un sintagma adverbial durativo. La lectura télica es posible si se introduce una culminación lógica del evento, mediante la realización sintáctica del argumento interno del nombre, pero no es inherente a la nominalización misma, como lo muestra la aceptabilidad de (112a). Desde esta perspectiva, la lectura télica sería derivada, el producto de la interacción de la estructura básica (atética) de la nominalización con otro constituyente sintáctico. En este sentido, la aseveración de Pustejovsky de que el tipo aspectual de la cláusula no tiene que ser necesariamente el del verbo principal (Pustejovsky 1991: 61) se podría extender al caso de las nominalizaciones. Otra indicación de que el estado resultante no estaría verdaderamente denotado en las nominalizaciones correspondientes a realizaciones proviene de contextos como los que ya hemos analizado en §3.4.3 y en esta misma sección: *Renunció en mitad/medio de la filmación*, *Al año de filmación se les acabó el presupuesto*, etc. En estos casos, el significado de la nominalización es claramente eventivo, pero se puede omitir el argumento interno, lo cual se explica si consideramos que en esos casos en *filmación* no está verdaderamente denotado el resultado ( $e_2$ ), sino solamente el proceso de filmar ( $e_1$ ). La pregunta, entonces, es por qué no es siempre omisible el argumento interno, dado que  $e_2$  no es parte de la estructura eventiva de la nominalización; la respuesta es que la presencia del objeto no satisface requerimientos de la estructura eventiva (es decir, no es necesario para “identificar” un subevento, en términos de Grimshaw & Vikner, 1993), sino que, como ya lo hemos planteado, satisface requerimientos sintácticos para la realización de adjuntos vinculados con la estructura funcional de la nominalización (Sv y SAsp).

Si bien todos los ejemplos presentados aquí muestran las propiedades aspectuales de las nominalizaciones que corresponden aspectualmente a realizaciones, las nominalizaciones pueden pertenecer a distintos tipos aspectuales, tal como lo señala Alexiadou (2001: 56). Cuando son logros, estados o actividades, las nominalizaciones contienen el único subevento presente en la estructura aspectual del verbo correspondiente: *la caída del imperio en el siglo V*, *El odio de Juan hacia su jefe*

*durante años (lo llevó a matarlo), El vuelo del avioncito de papel durante cinco minutos (maravilló a todos).*

Lo que parece ser propio de todas las nominalizaciones, entonces, es que su estructura aspectual parece estar conformada por un solo subevento (o por un solo subevento prominente), tanto si el verbo correspondiente tiene una estructura eventiva simple o compleja. A partir de este análisis de las nominalizaciones, se puede proponer que los nombres eventivos no deverbales no son esencialmente diferentes a las nominalizaciones con respecto a su estructura eventiva, que también estaría conformada por un subevento. Esta similitud, sustentada en el análisis de los contextos de §3.4.3, sugiere que la proyección vinculada con las propiedades del evento denotado (SAsp) también está presente en la estructura funcional de los nombres eventivos no deverbales, aunque en los próximos capítulos (cf. §4.3.2 y §5.2.1), revisaremos esta propuesta. En principio, entonces, sólo las nominalizaciones eventivas tienen la proyección funcional Sv, vinculada con su morfología verbal “activa”, que legitima los modificadores “verbales” que aparecen exclusivamente en su entorno: adverbios en *-mente*, SP *por parte de*, etc.<sup>56</sup>. Esta propiedad distingue las nominalizaciones eventivas de los nombres eventivos no deverbales, con los que comparte la proyección funcional SAsp, que legitima los modificadores que se encuentran en el contexto de ambos tipos de nombres y permite que estos sean seleccionados por cuantificadores y predicados aspectuales. Las nominalizaciones resultativas, al igual que las variantes resultativas de *conferencia*, *clase*, etc. y de cualquier nombre no eventivo como *texto* o *aula*, carecen de esa proyección, por lo que la raíz léxica está dominada solo por proyecciones funcionales típicamente nominales.

Los resultados del análisis que hemos realizado en esta sección se sintetizan en el CUADRO 6:

---

<sup>56</sup> Alexiadou (2001:17) resume de este modo las propiedades de *v*: contiene rasgos relevantes para la legitimación y la interpretación del argumento externo (si es el tipo de *v* que introduce un argumento de ese tipo), rasgos “vinculados con la eventividad” y rasgos de caso para el objeto.

CUADRO 6: CLASES DE NOMBRES EVENTIVOS EN ESPAÑOL: RESUMEN DE RESULTADOS

	nominalizaciones eventivas	nombres eventivos no deverbales	nominalizaciones resultativas, nombres resultativos no deverbales
estructura argumental	sí	sí	sí
estructura eventiva (un subevento)	$e_1 (e_2)^*$	$e_1$	--
estructura funcional	SD.../Asp/v/√	SD.../Asp/√	SD.../√

\* Se asume que  $e_2$  no está verdaderamente denotado o no es prominente.

El análisis de las propiedades de los diferentes nombres eventivos del español, en particular la de los nombres no deverbales, permite llegar a una conclusión relevante para la discusión sobre la naturaleza de los límites entre las categorías gramaticales. La eventividad no es una propiedad exclusiva de los verbos y de las nominalizaciones, sino que puede encontrarse en nombres que no tienen relación morfológica con raíces verbales. En el dominio nominal, la estructura eventiva, entendida como los rasgos formales asociados a lo que tradicionalmente se ha denominado *aktionsart* o aspecto léxico, es una propiedad exclusiva de los nombres que denotan eventos. Estos rasgos, que analizamos más detenidamente en el capítulo 4, son parte de la estructura funcional de nominalizaciones y nombres no deverbales de significado eventivo. Parece difícil sostener la idea de que las nominalizaciones tienen una estructura eventiva “compleja”, dado que, por un lado, existen nominalizaciones eventivas que corresponden a actividades, estados y logros, pero, además, en el caso de las transitivas que corresponden a realizaciones, no es claro que contengan el subevento ‘resultado’. En cuanto a la estructura argumental, entendida como la interpretación de Agente, Tema, etc. que se asigna a un sintagma que se encuentra en una determinada posición estructural (cf. Borer, 2005), es una propiedad compartida por distintas clases de nombres, eventivos y no eventivos, deverbales y no deverbales, si bien sus características específicas varían. Es más reducida en los nombres eventivos no deverbales, dado que prácticamente siempre es monádica (apenas hemos encontrado dos nombres de este tipo con argumento interno), mientras que en muchas de las nominalizaciones es diádica (o incluso triádica, en el caso de las nominalizaciones eventivas que seleccionan dativos argumentales, como es el caso de *entrega*, *envío* y

otras nominalizaciones “de transferencia”). El argumento externo tiene interpretación agentiva en los dos tipos de nombres eventivos, deverbales y no deverbales, lo cual contrasta con la interpretación de autoría que prevalece con nombres resultativos (tanto nominalizaciones resultativas como variantes resultativas de nombres no deverbales como *clase, conferencia*, etc.). El modo en que se realizan los argumentos en la sintaxis varía de acuerdo con la estructura funcional que domina el núcleo léxico; la presencia de un núcleo funcional “verbal” *v* hace posible la realización del Agente con un SP en lugar de un SD genitivo siempre que haya un argumento en la posición de complemento de la raíz léxica a la que domina.

A lo largo de la sección 3.4, hemos presentado una serie de diagnósticos, algunos de ellos ya mencionados en la bibliografía de referencia y otros novedosos, que han permitido constatar que los nombres eventivos no deverbales conforman una clase independiente, que puede distinguirse de otras clases de nombres por su particular estructura funcional, que incluye una proyección aspectual. Algunos de los efectos de esta estructura se estudian en la sección siguiente y en los capítulos 4 y 5. En el capítulo 6, se presentará asimismo un experimento de adquisición automática de esta clase de nombres que constituye evidencia empírica de que tienen un estatuto diferente de las nominalizaciones resultativas, con las que a menudo aparecen identificados en la bibliografía.

### **3.5. LOS NOMBRES EVENTIVOS EN ESPAÑOL: ASPECTOS DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL**

En esta sección retomamos las conclusiones planteadas en §3.4.6 acerca de la estructura funcional de los nombres de significado eventivo. En relación con las nominalizaciones eventivas, revisamos la representación propuesta en (103) y formulamos algunas observaciones acerca de la posición de ciertos modificadores en la estructura. En particular, intentamos determinar las posiciones de los adjetivos aspectuales, los SSPP aspectuales y los adverbios en *-mente*. Con respecto a los nombres eventivos no deverbales, presentamos la estructura sintáctica que se proyecta a partir de sus raíces léxicas y examinamos igualmente la distribución de algunos de los sintagmas que los acompañan. Finalmente, volvemos sobre la cuestión de la polisemia evento/resultado (u

objeto), y planteamos un análisis basado en supuestos construccionistas (cf. Borer, 2005) acerca de la flexibilidad en el significado de los ítems léxicos, contrapuesta a la unicidad en la interpretación de los elementos funcionales y las estructuras sintácticas; desde esa perspectiva, la interpretación de una raíz léxica como / CONFERENCIA es un efecto de los nodos funcionales que la dominan en la estructura morfosintáctica.

### 3.5.1. Estructura funcional de las nominalizaciones eventivas

En las secciones anteriores se han estudiado las propiedades de las nominalizaciones eventivas en español. Se ha verificado que tienen una estructura argumental más o menos semejante a la de los verbos correspondientes, y que realizan obligatoriamente su argumento interno en ciertas circunstancias. La obligatoriedad del argumento interno se verifica en contextos que desambiguan la polisemia proceso/resultado típica de las nominalizaciones del tipo *construcción*, *publicación*, etc. Estos contextos incluyen las oraciones en que se realiza sintácticamente el agente por medio de un SP encabezado con *por (parte de)* y las que muestran adjetivos de valor aspectual, como *frecuente* y *constante*. Sin embargo, también existen algunos contextos que sugieren que la correlación entre lectura eventiva/realización del argumento interno no es perfecta: hay contextos en que no es necesaria la realización del argumento interno para que una nominalización transitiva tenga lectura de evento (cf. §3.4.2 y §3.4.6). Este argumento puede realizarse como un SN genitivo (encabezado por la preposición funcional *de*) (cf. (113a)) o como un determinante genitivo (el posesivo *su*) (cf. (113b)), pero no puede realizarse sintácticamente por medio de un adjetivo relacional temático (cf. (113c)). En cuanto al agente, en las nominalizaciones transitivas se realiza opcionalmente como adjunto por medio de un SP encabezado por *por (parte de)* (cf. (114a)), lo cual ha llevado a algunos autores a interpretar las construcciones con este tipo de nominalizaciones como construcciones pasivas<sup>57</sup> (cf. Cinque, 1980, para el italiano; Picallo, 1991 y 1999, para el catalán y el español, respectivamente). Sin embargo, como ya se ha señalado en §3.4.2 y §3.4.6, las nominalizaciones eventivas inergativas y psicológicas realizan su argumento externo con un SD en genitivo (cf. (114b)). A veces, el argumento externo puede realizarse como SA (cf. (114c)):

---

<sup>57</sup> Sin embargo, en Alexiadou (2001), que analiza una mayor variedad de nominalizaciones, se argumenta a favor de considerar estas construcciones como ergativas (cf. Alexiadou 2001: 77 y ss).

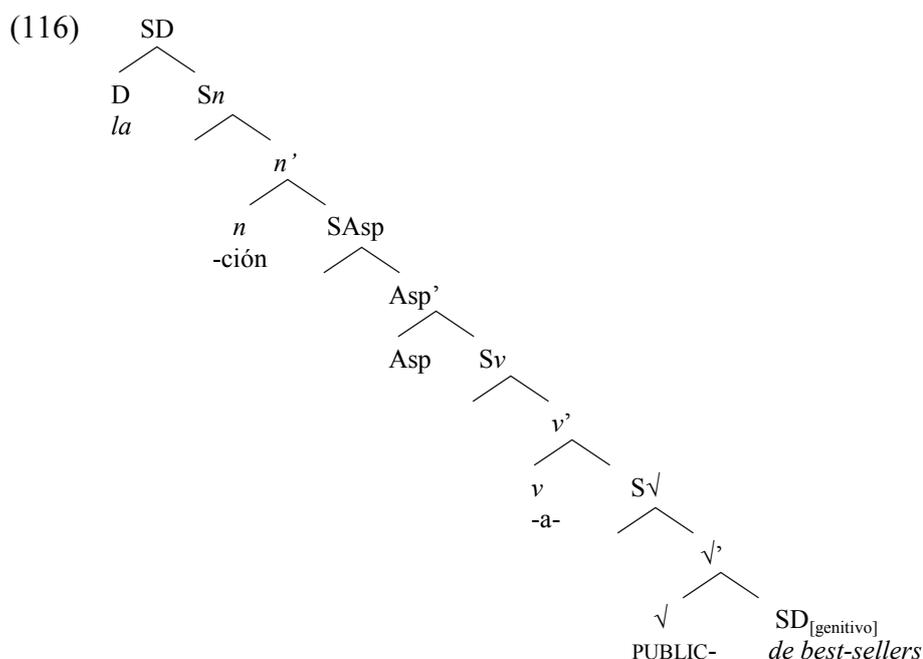
- (113) a. *la construcción del edificio en tres meses*  
 b. *su construcción en tres meses*  
 c. *\*la producción sedera por parte de la China* (Bosque & Picallo, 1996)
- (114) a. *la producción de seda por parte de la China* (Bosque & Picallo, 1996)  
 b. *el vuelo frecuente de los aviones/la indignación de Juan durante el acto*  
 c. *la exportación holandesa de tulipanes* (Picallo, 1999)

En cuanto a la estructura eventiva, la nominalización admite los mismos modificadores adverbiales que el verbo base, por lo que el tipo aspectual se mantiene más allá de la diferencia categorial, como muestran los ejemplos de (115), aunque hemos visto que no es claro que el subevento resultado esté realmente denotado en las nominalizaciones correspondientes a realizaciones (cf. §3.4.6):

- (115) a. *Construyeron el puente en dos meses.* (realización)  
 b. *la construcción del puente en dos meses* (realización)  
 c. *Las golondrinas vuelan por esta zona durante el verano.* (actividad)  
 d. *el vuelo de las golondrinas por esta zona durante el verano* (actividad)  
 e. *Juan odió a María durante años.* (estado)  
 f. *el odio de Juan por María durante años* (estado)  
 g. *Marie Curie descubrió el radio en 1898.* (logro)  
 h. *el descubrimiento del radio en 1898 por Marie Curie* (logro)

La discusión planteada en §3.4.6 sobre algunos de los tipos de adjuntos y sobre las condiciones para su realización, vinculadas con la saturación de una posición estructural interna a una proyección extendida  $Asp+v+\sqrt{\quad}$ , llevó a la conclusión de que la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas es similar a la que propone Alexiadou (2001), representada en (103). Esta estructura refleja la versión de la Morfología Distribuida según la cual es la categoría funcional D la que realiza la categorización de la raíz léxica como nombre. Aquí, de acuerdo con los principios que explicitamos en el capítulo 2 (cf. §2.3.2), adoptaremos la propuesta de Embick & Halle (en prensa), referida a las denominadas “categorías chiquitas”, es decir, los núcleos funcionales que categorizan a las raíces léxicas, listadas sin categoría en el Vocabulario. Una de las funciones de las “categorías chiquitas” es la de constituir el *locus* estructural de los afijos de derivación, aparte de que pueden contener otros rasgos formales (entre los rasgos sintáctico-semánticos que se ha propuesto “alojar” en nodos como *n*, por ejemplo, están los rasgos macho/hembra vinculados con el género “semántico” de los sustantivos y el rasgo de delimitación asociado a la distinción contable de masa; cf Saab, 2004 y Kornfeld, 2009, respectivamente, y también los capítulos 4 y 5 de este

trabajo, §4.3.2 y §5.2.1). Omitimos aquí la representación de otras categorías funcionales del SD externas al *Sn*, como la proyección de Número, generalmente aceptada entre los estudiosos de la proyección extendida del nombre (cf. Picallo, 1991; Bernstein, 2001; Saab, 2004; Alexiadou, Haegeman & Stavrou, 2007, entre otros). La representación del SD que domina una nominalización eventiva es la de (116):



La bibliografía referida a la distribución de los sintagmas que acompañan al sustantivo, especialmente la que estudia las posiciones de las distintas clases de adjetivos, presenta un espectro muy variado tanto de posiciones estructurales disponibles (núcleos funcionales vinculados con el caso, con el género, con el número, con el contenido semántico de los diversos adjetivos...) como, consecuentemente, de posiciones “de llegada” de los elementos que se mueven para cotejar rasgos en la sintaxis, es decir, con un efecto sobre el orden de palabras superficial, o en la forma lógica. Se ha señalado a menudo (cf. Cinque 1994, Bosque & Picallo 1996, Longobardi, 2001, entre otros) que en español el núcleo nominal se mueve en la sintaxis hacia el ámbito del núcleo funcional D para dar el orden superficial característico nombre-adjetivo. Este movimiento está motivado en el cotejo de rasgos “fuertes” en español (en general, rasgos  $\varphi$ ; en otros casos, también rasgos d e caso, cf., por ejemplo, Bosque & Picallo, 1996). No entraremos aquí en el detalle de todas estas operaciones, pero sugeriremos

algunas posibilidades para los sintagmas argumentales y los modificadores en la estructura propuesta.

Siguiendo la jerarquía Posesor/Sujeto/Objeto que se propone en Giorgi (1991), Giorgi & Longobardi (1991) y Longobardi (2001) para las lenguas romances<sup>58</sup>, una posibilidad es que en español la posición de base del argumento externo realizado con un SD genitivo (es decir, el “sujeto” de las nominalizaciones correspondientes a verbos inergativos y psicológicos) sea la de especificador del  $S_v$ , desde donde se movería hasta una posición más alta (por ejemplo, la posición de especificador de  $S_n$ ), mientras que el argumento externo realizado por medio de un posesivo llegaría a ocupar una posición superior a esta (para Longobardi, que considera datos de otras lenguas, una proyección funcional específica para construcciones de genitivo; cf. Longobardi, 2001, para un análisis paramétrico de la distribución de adjetivos, sintagmas en genitivo y posesivos en el SD). Cuando se realiza mediante un adjetivo referencial (en la terminología de Giorgi & Longobardi, 1991) o relacional temático (en la terminología de Bosque & Piccolo, 1996), como en *la invasión alemana de Polonia*, asumimos que ocupa la posición de especificador del  $S_v$  (es decir, la misma posición de base que el SD genitivo “sujeto” de las nominalizaciones inergativas). En cuanto a la realización no argumental del Agente con las nominalizaciones transitivas, se encontraría en una posición adjunta al  $S_v$  que lo legitima. Con respecto al argumento interno, ocupa la posición del complemento de la raíz léxica; si se realiza como un determinante posesivo (*su ocupación por los alemanes en 1939*), llega a ocupar una posición más allá del  $S_n$ .

Abordaremos a continuación la cuestión de cómo se distribuyen algunos de los modificadores típicos de las nominalizaciones eventivas cuyo comportamiento hemos analizado en la sección §3.4: el SA cuyo núcleo léxico son adjetivos aspectuales como *frecuente*, *continuo*, etc., el SP aspectual (con *durante*, *a*, *en*, etc.) y el adverbio aspectual en *-mente* (*frecuentemente*, *constantemente*, etc.).

---

<sup>58</sup> Esta jerarquía responde, por un lado, a las posibilidades de posesivización, i.e. la posibilidad de que un argumento se exprese mediante un determinante posesivo: el Posesor tiene precedencia sobre los otros dos argumentos; en ausencia del Posesor, el Sujeto tiene prioridad sobre el Objeto. Por otro lado, las posibilidades de ligamiento confirman esta jerarquía, en tanto, independientemente del orden superficial de los argumentos, el Objeto es siempre el argumento ligado a un antecedente y el Posesor es siempre el argumento que funciona como antecedente, mientras el Sujeto puede ser antecedente en el dominio estructural del Objeto, pero nunca en el del Posesor (cf. Longobardi, 2001: 562-564).

Los adjetivos que modifican a un nombre eventivo pueden corresponder básicamente a dos clases léxicas: adverbiales circunstanciales o adverbiales aspectuales, siguiendo la clasificación propuesta en Demonte (1999). En particular, nos ocuparemos aquí de los adjetivos adverbiales aspectuales, que pueden aparecer en dos posiciones dentro del SD: inmediatamente antes o inmediatamente después del núcleo léxico (lo mismo se señala en Kornfeld, 2005b, donde se extiende además este comportamiento a los adjetivos “de manera” como *intenso*, *creciente*, *drástico*, etc.). Esta condición de adyacencia se manifiesta en los contrastes de (117a-d), que muestran que los adjetivos adverbiales aspectuales *constante* y *frecuente* no pueden aparecer separados de las nominalizaciones *reparación* y *publicación* por el argumento interno:

- (117) a. *la constante reparación de los motores/la reparación constante de los motores*  
 b. \**la reparación de los motores constante*  
 c. *la frecuente publicación de artículos/la publicación frecuente de artículos*  
 d. \**la publicación de artículos frecuente*  
 e. *La reparación de los motores constante e ininterrumpida costó una fortuna a los propietarios de la fábrica.*  
 f. *La publicación de artículos tan frecuente llevará a la empresa a la ruina.*

Sin embargo, como puede observarse en los ejemplos de (117e-f), los sintagmas adjetivales pueden aparecer separados del núcleo siempre que sean constituyentes lo suficientemente pesados, por lo que la agramaticalidad de (117b-d) obedecería más bien a restricciones de linearización de los constituyentes en el SD, y no a posiciones estructurales intrínsecamente prohibidas para los adjetivos<sup>59</sup>. Esta restricción no afecta sólo a los SA de valor aspectual, dado que con los adjetivos adverbiales de manera se obtienen efectos similares: *la drástica reducción de los costos/la reducción drástica de los costos*, *la masiva llegada de turistas/la llegada masiva de turistas*, pero \**la reducción de los costos drástica*, \**la llegada de turistas masiva*. Si, como se suele suponer, en las lenguas romances el nombre se mueve desde una posición pospuesta al adjetivo (cf. *supra*), como en *la constante reparación de los motores*, hasta quedar antepuesto a él, el orden de *la reparación constante de los motores*, en (117a), sería derivado. Si se acepta este análisis, la agramaticalidad de (117b) mostraría que, en los casos en que el SA no es lo suficientemente pesado, el nombre eventivo se mueve solo, sin su complemento: esto es, se movería sólo la raíz + *n* (que debe cotejar rasgos flexivos en uno o varios núcleos funcionales), como se esquematiza en (118), indicando

<sup>59</sup> Agradezco la observación, así como los ejemplos, a Àlex Alsina.

estimativamente los ámbitos estructurales más relevantes (el dominio de la raíz léxica, el de la categoría “chiquita” y el de toda la proyección extendida):

(118) [la [frecuente [publicación [de artículos]]]  
[la [publicación<sub>i</sub> [frecuente [h<sub>i</sub> [de artículos]]]  
SD Sn S√

Entonces, el adjetivo adverbial aspectual o de manera, ocupa generalmente una posición adyacente al núcleo léxico, es decir, la nominalización eventiva. Otros modificadores más relacionados con lo que es típicamente la sintaxis verbal, como es el caso de los adverbios en *-mente* y los SSPP de valor aspectual, ocupan una posición más externa al núcleo léxico, como se infiere del hecho de que pueden ocupar la posición pospuesta al argumento interno de la nominalización sin restricciones, como en (119) y (120):

(119) a. *La llegada de turistas masivamente provocó un aumento en las tarifas de los hoteles.*

b. *La publicación de obras inéditas frecuentemente habla de la vitalidad de la creación literaria en la región*

(120) a. *la llegada de turistas durante el verano*

b. *la rotura del caño maestro a las 12*

Los diversos trabajos referidos a la distribución de los adjetivos (Bosque & Picallo, 1996; Demonte, 1999; Cinque, 1994; Kornfeld, 2005b; Longobardi, 2001; Alexiadou, 2003) analizan las restricciones en el orden en que pueden aparecer las distintas clases de adjetivos cuando se acumulan dentro del SD. Veamos ahora los efectos que resultan de la acumulación de modificadores de distinta naturaleza categorial, SA y SP o SAdv, dentro del SD nucleado léxicamente por una nominalización. Previsiblemente, cuando están presentes ambos tipos de modificadores, es decir, el SA y el SP, el orden no marcado será aquel en el que el adjetivo ocupa una posición adyacente al núcleo y el SP la posición pospuesta al argumento interno, como se ve en (121a) y (121b):

(121) a. *la llegada constante de los turistas durante el verano*

b. *la llegada masiva de turistas constantemente*

c. *??la llegada constante durante el verano de los turistas*

d. *\*la llegada masiva constantemente de turistas*

La rareza de (121c) y la agramaticalidad de (121d) nuevamente sugieren que estos sintagmas ocupan una posición estructural más externa. Si acumulamos el modificador preposicional y el adverbial, el SAdv precede al SP, lo cual supone que no están en posiciones estructurales análogas:

- (122) a. *la llegada de turistas constantemente/masivamente durante el verano*  
 b. *??la llegada de turistas durante el verano constantemente/masivamente*

Es decir que el orden superficial de sintagmas argumentales y adjuntos dentro del SD cuyo núcleo léxico es una nominalización eventiva es el de (123):

- (123) (SA)>N>(SA)>SD<sub>[genitivo]</sub>>(SAdv>SP)

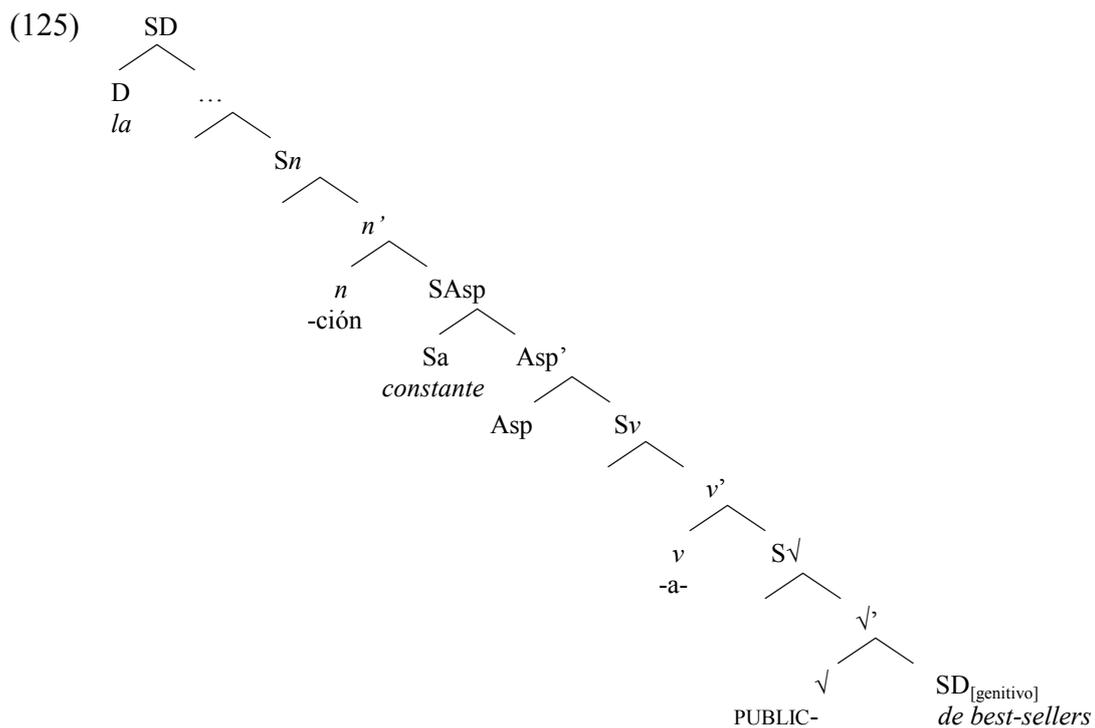
Las características salientes de esta secuencia son, entonces, que el adjetivo adverbial, sea aspectual o de manera, tiende a ocupar una posición adyacente al núcleo léxico, es decir, la nominalización eventiva (sólo puede aparecer pospuesto al argumento interno cuando es un constituyente lo suficientemente pesado). Otros modificadores más relacionados con lo que es típicamente la sintaxis verbal, como los adverbios en *-mente* y los SSPP de valor aspectual, ocuparían posiciones diferenciadas más externas al núcleo léxico.

La cercanía estructural de los adjetivos adverbiales respecto del nombre se ve también en el hecho de que pueden ser elididos junto a éste en estructuras coordinadas como las de (124):

- (124) a. *la constante reedición de obras clásicas y la e de best-sellers (e = constante reedición)*  
 b. *la reducción drástica de la planta de los empleados y la e del presupuesto (e = reducción drástica)*  
 c. *la llegada repentina de los invitados y la e de los colados (e = llegada repentina)*

Los datos de (124) muestran que el adjetivo adverbial de aspecto/manera puede ser parte del hueco elíptico junto con el nombre. Siguiendo la hipótesis sobre elipsis nominal que se presenta en Saab (2004), los adjetivos adverbiales, entonces, deberían aparecer en una posición interna al *Sn*, que es el dominio estructural en que puede darse la elipsis nominal en español. Teniendo en cuenta, además, la propuesta que se hace en Kornfeld (2005b) sobre la posición de los adjetivos adverbiales, que sería más alta que

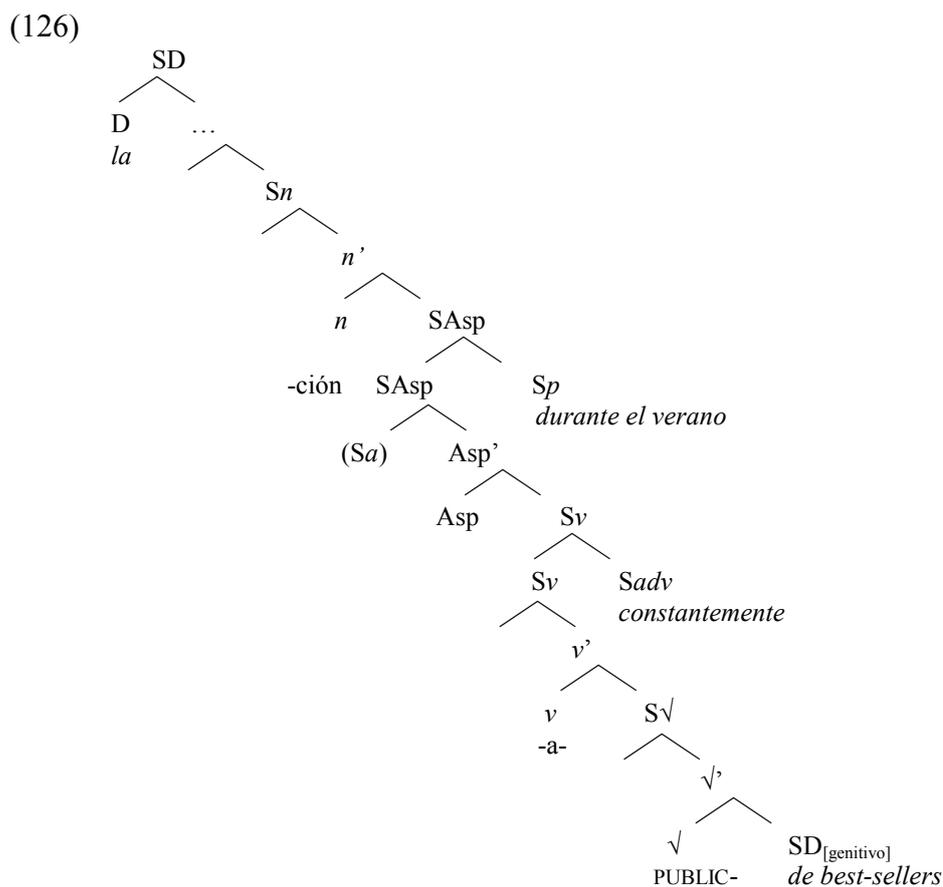
la de los relacionales (que hemos ubicado dentro del  $\mathbb{S}$ , cf. *supra*), y la idea de Cinque (1994) de ubicar los adjetivos, de acuerdo con su función semántica, en relación con proyecciones funcionales específicas, los adjetivos adverbiales del tipo *constante* o *drástico* se ubicarían en la posición de especificador del SAsp, proyección que, siguiendo a Alexiadou (2001), propusimos como parte de la estructura funcional de las nominalizaciones. El árbol de (125) muestra la estructura del SD que correspondería a la frase *la constante publicación de best-sellers*:



Las proyecciones funcionales que propone Alexiadou para las nominalizaciones,  $v$  y Asp, como ya lo habíamos indicado en el esquema de (116), ocupan una posición por debajo del  $Sn$ ; esto, por una parte, reflejaría la “historia” derivativa de la palabra (raíz + categoría verbal + categoría nominal) y, por otra, asegura que los adjetivos adverbiales aspectuales y de manera estén dentro del dominio estructural de la elipsis que propone Saab (2004).

En cuanto a los modificadores más “externos” al  $Sn$ , y más prototípicamente verbales, como los adverbios en *-mente* y los SSPP aspectuales, podrían ubicarse como adjuntos al SAsp o al Sv. El hecho de que algunos SSPP ocurren con los nombres eventivos simples, como hemos visto en §3.4.3, sugiere que podrían estar adjuntos al SAsp, dado que esta proyección también forma parte de la estructura de esos nombres, como hemos

propuesto en §3.4.6. En el caso de los adverbios en *-mente*, hemos visto en §3.4.3 que no pueden modificar a los nombres no deverbales, lo cual sugiere que es el Sv, la proyección funcional exclusiva de las nominalizaciones eventivas, la que los legitima dentro del SD. El árbol de (126) muestra la estructura del SD que correspondería a las frases *la publicación de best-sellers durante el verano* y *la publicación de best-sellers constantemente*:



Como se ha aclarado más arriba, no nos ocuparemos aquí de determinar las diversas operaciones sintácticas mediante las que se derivaría el orden superficial de (123), puesto que esta tesis se centra sobre todo en la relación entre estructura morfológica y estructura eventiva, más que en la sintaxis de los nombres eventivos *per se*. Por lo tanto, lo que ofrecen los árboles de (125) y (126) son simplemente sugerencias sobre la posición de base, en la estructura adaptada de Alexiadou (2001), de los sintagmas que modifican a las nominalizaciones eventivas.

### 3.5.2. Estructura funcional de los nombres eventivos no deverbales

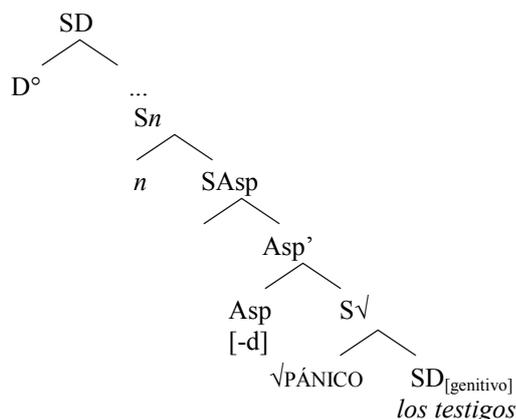
Al estudiar las propiedades de los nombres eventivos no deverbales en español, se ha comprobado que tienen una estructura argumental que suele ser más reducida que la de las nominalizaciones (puesto que casi siempre es monádica), y que no realizan obligatoriamente su único argumento, presumiblemente externo. Recordemos que esta opcionalidad ha llevado a plantear que carecen de “verdadera” estructura argumental, y que por lo tanto los sintagmas que aparecen con estos nombres dentro del SD, *complements* en la terminología de Grimshaw (1990: 91 y ss) o *participantes*, en la de Picallo (1999: 383), realizan una función semántica (es decir, están vinculados con una posición en la estructura léxico-conceptual del nombre), pero no son verdaderos argumentos. En §3.4.6 hemos argumentado contra esta postura, puesto que no parece que la oposición obligatorio/opcional sea un criterio definitivo para determinar el carácter argumental de un sintagma, y resultan más razonables criterios como la posibilidad de ser antecedente de anáforas y de PRO y ser sujeto de predicaciones secundarias. Enseguida veremos otra propiedad de los sintagmas que ocurren con nombres eventivos no deverbales que refuerza igualmente la hipótesis de que son argumentales, y que, consecuentemente, constituye otra razón para cuestionar la necesidad de introducir distinciones entre argumentos “verdaderos” y pseudo-argumentos.

En cuanto a la estructura eventiva, hemos visto en §3.4.3 y en §3.4.6 que los nombres eventivos simples, al igual que las nominalizaciones eventivas, y a diferencia de las resultativas, tienen una estructura semántica aspectual, que se manifiesta en numerosos contextos (son sujeto de verbos aspectuales, admiten cuantificadores aspectuales del tipo *una hora/un año* y la modificación con algunos SSPP y SSAA aspectuales como *durante el verano* o *constante*). Esta estructura eventiva puede dar lugar a distintas clases de eventos, semejantes a las que se han propuesto para los verbos a partir de Vendler (1967): actividades, estados, logros y realizaciones (las propiedades que permiten establecer esta clasificación serán objeto de análisis en el capítulo 4, cf. §4.2).

La discusión planteada en §3.4.6 sobre estas propiedades de su estructura argumental y eventiva llevó a la conclusión de que la estructura funcional de los nombres eventivos simples, a diferencia de las nominalizaciones eventivas, carece de la proyección

vinculada con la morfología verbal “activa” (Sv), pero sí contendría la proyección vinculada con la aspectualidad del evento (SAsp) por debajo del Sn. La estructura (abreviada, dado que no incluimos aquí eventuales proyecciones de número, caso, etc., ni tomamos posición sobre el número y el carácter de estas proyecciones) sería la de (127):

(127)



En principio, a partir de los contrastes vistos en §3.4.3 entre nombres que aceptan la modificación con cuantificadores aspectuales y modificadores nominales y nombres que la rechazan (*una hora de clase*/\**un minuto de accidente*, *una conferencia de dos horas*/\**una catástrofe de dos horas*), se puede suponer que alguno de los rasgos sintáctico-semánticos alojados en el nodo Aspecto se refiere a la delimitación o telicidad del evento. A la presencia de un determinado valor del rasgo [d] (delimitado) no corresponde ningún exponente fonológico, pero es relevante en la derivación para establecer la compatibilidad con modificadores, cuantificadores y predicados (cf. §3.4.3 y §4.2.1). Del mismo modo, el exponente fonológico que corresponde a *n* es  $\emptyset$  (salvo que se considere que la *-o* de *pánico*, la *-e* de *accidente*, etc. son temas nominales, cf. aclaraciones al respecto al principio de este capítulo, en §3.2). Las posiciones de base de los argumentos (en general, uno solo con estos nombres, excepto *huelga* y *boicot*), según su realización como SD en genitivo (interno o externo), adjetivo relacional (externo) o posesivo (externo), serían semejantes a las sugeridas más arriba para las nominalizaciones eventivas.

En cuanto a la distribución de los modificadores típicos de los nombres eventivos no deverbales, veremos que se repiten las condiciones que observamos para los SSAA aspectuales (*constante*, *continuo*, etc.) y para los SSPP aspectuales (*durante*, *en*) con las

nominalizaciones eventivas. Así, los adjetivos adverbiales que aparecen junto a los nombres eventivos simples suelen ocurrir en posiciones adyacentes al núcleo léxico, como vemos en los ejemplos de (128) y (129)<sup>60</sup>:

- (128) a. *el constante ruido de los motores*  
b. *el ruido constante de los motores*  
c. \**el ruido de los motores constante*

- (129) a. *el repentino accidente del corredor*  
b. *el accidente repentino del corredor*  
c. #*el accidente del corredor repentino* (OK como modificador de *corredor*)

Nuevamente, se advierte que los SA de manera tienen la misma distribución que los aspectuales en el SD con nombre eventivo simple: *el obstinado silencio de los testigos/el silencio obstinado de los testigos*, pero \**el silencio de los testigos obstinado*.

La posición superficial de los SSPP de valor aspectual es, como en el caso de las nominalizaciones eventivas, la pospuesta al argumento del nombre:

- (130) a. *el silencio de los testigos durante el juicio*  
b. *el incendio de la fábrica en tres horas*  
c. *la huelga de los mineros en 1984*

La presencia de estos modificadores dentro del SD con nombre eventivo simple sugiere que se encuentran en una posición vinculada al SAsp, igual que con las nominalizaciones eventivas. La acumulación de modificadores en el SD nucleado por un nombre eventivo simple está sujeta a las mismas restricciones ya observadas para el caso de las nominalizaciones, i.e. que el SA ocupa la posición adyacente al núcleo léxico, mientras que el SP aparece en una posición más alejada, como lo muestra la anomalía de las oraciones b y d de (131):

- (131) a. *el silencio obstinado de los testigos durante el juicio*  
b. ??*el silencio obstinado durante el juicio de los testigos*  
c. *el ruido constante de los motores durante la noche*  
d. ??*el ruido constante durante la noche de los motores*

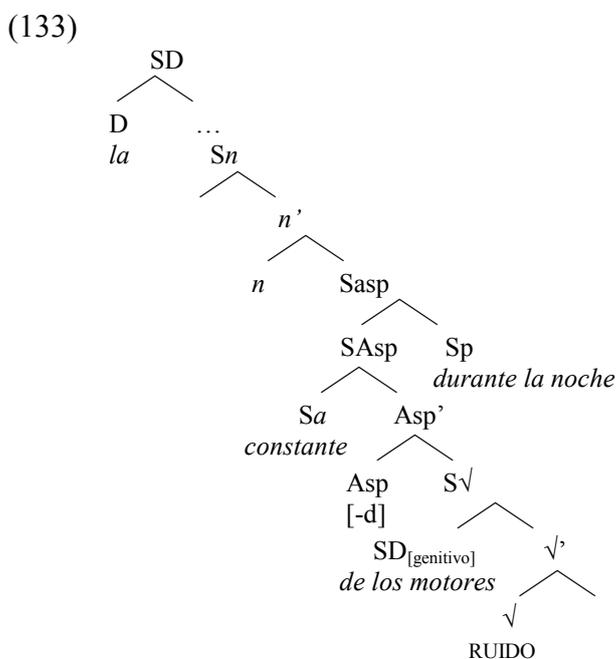
---

<sup>60</sup> Se observa aquí también el efecto de linearización propio de la pesantez de los constituyentes en el SD (i.e. la posición final del constituyente pesado): *El ruido de los motores tan constante y abrumador arruina la experiencia*. Sin embargo, en otros casos sólo cabe el modificador en esa posición si es apositivo: *El accidente del corredor, repentino e inesperado, estremeció al público*.

El hecho de que el SP no pueda ocupar fácilmente una posición entre el nombre y el SD genitivo es natural si este es un argumento del nombre; el hecho de que el efecto de extrañeza (o aun de agramaticalidad) sea el mismo con nominalizaciones (cf. (132a)) y nombres no deverbales (cf. (132b)) constituye otra razón para considerar que en ambas construcciones hay sintagmas argumentales:

- (132) a. ??*la caída durante el último mes del euro*  
 b. ??*el conflicto durante la década de los dos países*

Como se ve, la secuencia lineal de modificadores y argumentos es la misma que se indicó en (123) para las nominalizaciones, excepto por la ausencia del sintagma adverbial en *-mente*, que no es posible en estas construcciones con nombre simple. Asumimos entonces que las posiciones estructurales de los modificadores son las mismas que con las nominalizaciones eventivas. El árbol de (133), que corresponde a la frase *el constante ruido de los motores durante la noche*, muestra el adjetivo aspectual en la posición de especificador del nodo funcional Aspecto, mientras que el SP de interpretación aspectual iría adjuntado a esta proyección funcional, en una posición más marginal respecto del núcleo léxico del SD (el nombre *ruido*):



En el capítulo 4 se presentan más contextos que permiten sustentar la postulación del rasgo de delimitación [d] como parte de la estructura funcional de los nombres eventivos. A su vez, se discutirá, a la luz de un análisis más detenido del uso de determinantes y cuantificadores con las distintas clases de nombres no deverbales (y de su contraste con las nominalizaciones eventivas), la posibilidad de modificar la estructura funcional propuesta aquí, y representada en los esquemas de (127) y (133) (cf. §4.3).

### 3.5.3. Estructura funcional y polisemia evento/resultado

La ambigüedad de nominalizaciones como *construcción* y nombres no deverbales como *conferencia*, que pueden referir tanto a eventos como a resultados/objetos, es una de las cuestiones que debe resolver cualquier análisis acerca de la eventividad en el dominio nominal. La importancia de este tema ya se ha planteado en el capítulo 2, y ha sido implícitamente resaltada a menudo en este capítulo, en particular en conexión con la eficacia de los diagnósticos propuestos, en el sentido de que una buena manera de verificar si un contexto es distintivo es la de ver si genera contrastes sintácticos entre las dos variantes semánticas correspondientes a la misma forma fonética. Con el objeto de explicar cómo se resuelve la polisemia en el marco del análisis que hemos propuesto en las secciones anteriores, retomaremos aquí otra de las preguntas formuladas en §2.3.1, a la que intentaremos dar respuesta en este apartado.

**Quinta pregunta:** ¿Cómo debe tratarse el problema de la polisemia en los nombres eventivos no deverbales? Hemos visto que la polisemia evento/resultado (u objeto resultante) en las nominalizaciones ha sido tratada de diversas formas: distinguiendo las dos variantes por la estructura eventiva/argumental de cada una, por la forma sintáctica de los sintagmas en los que se proyectan estas variantes o por las proyecciones que contiene su estructura funcional. Se debería sugerir, entonces, un mecanismo adecuado para diferenciar las variantes en el caso de nombres como *conferencia* (cf. (46)).

El análisis que hemos presentado en este capítulo sustenta la idea, ya presente en Alexiadou (2001), de que las variantes eventiva y resultativa de nominalizaciones y nombres eventivos pueden diferenciarse a partir de su estructura funcional. Así, es la presencia de una serie de nodos entre el  $S_n$  y la raíz léxica la que determina que un

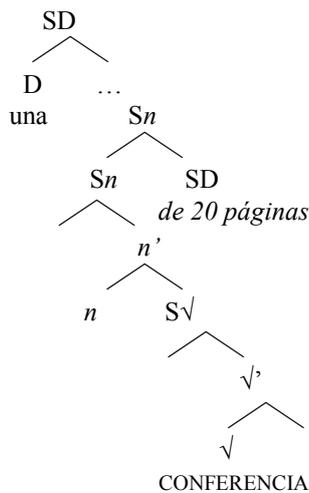
nombre tenga o no una interpretación eventiva. La misma raíz, por ejemplo,  $\sqrt{\text{CONFERENCIA}}$ , participa de construcciones que determinan que sea interpretada como un objeto, como en (134a), o como un evento, como en (134b):

- (134) a. *una conferencia de 20 páginas*  
 b. *la conferencia de Juan durante el congreso*

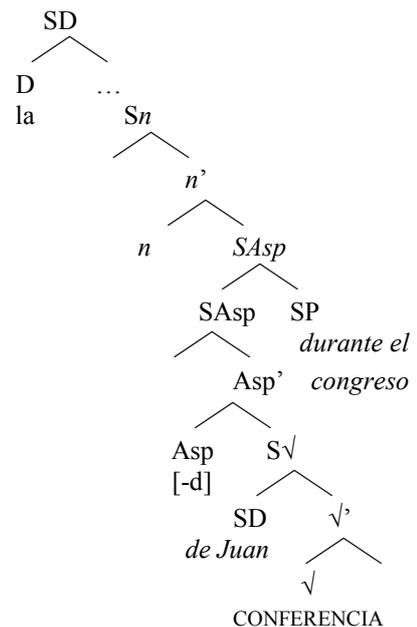
Este enfoque capta la idea de Borer (2005: 8 y ss.) de que los elementos listados (las raíces léxicas, en la terminología que adoptamos en este trabajo) muestran una flexibilidad y una capacidad de ser “coercionados” en su significado que contrasta con la de los elementos funcionales y las estructuras sintácticas: un nombre como *conferencia* es ambiguo, pero (134a) y (134b) no lo son. La interpretación de evento o de resultado no es constitutiva de la raíz léxica (o de dos raíces léxicas homófonas), sino una propiedad de la construcción morfosintáctica en la que se integra la raíz. La construcción de (134a) tiene las propiedades de la proyección extendida de (135a); la construcción de (134b), en cambio, tiene las propiedades formales de (135b), que contiene una proyección aspectual, cuyos rasgos (por ejemplo, [-d]) concuerdan con los del modificador *durante el congreso* (un modificador de significado durativo, presumiblemente también [-d]).:

(135)

a.



b.



El rasgo [-d] recibe en el contexto de la raíz  $\sqrt{\text{CONFERENCIA}}$  un exponente fonológico  $\emptyset$ , que se le asigna en la Estructura Morfológica (i.e. post-sintáctica) mediante la operación de Inserción de Vocabulario (cf. capítulo 2, §2.3.2, y Embick & Halle, en prensa). En el capítulo 4 (cf. §4.4) discutiremos, a propósito de los nombres denominales en *-ada* (*raviolada*, *bicicleteada*), si puede recibir otros exponentes fonológicos en el contexto de otras raíces. En cuanto a sufijos como *-ción* o *-miento* para el caso de las nominalizaciones, propondremos por el momento que son exponentes fonológicos de *n*, es decir, señalan en la morfología el carácter nominal de la raíz. Se mantiene de esta manera su carácter ambiguo (no indican ni evento ni resultado), que les permite participar de estructuras como *la construcción de la casa en un año* y *una construcción de adobe*. La interpretación de evento en un caso y no en otro dependerá de las diferencias en su estructura morfosintáctica, es decir, de la presencia, en el primer caso, de elementos funcionales vinculados con la categoría verbal y con las propiedades aspectuales del evento denotado (Sv y SAsp).

En el caso de las nominalizaciones resultativas, la estructura funcional por encima del nodo *n* será semejante a la de la variante resultativa de *conferencia*, ilustrada en (135a)), y a la de los nombres simples no eventivos como *aula*. Esta semejanza refleja el hecho de que no hay eventividad (ni tampoco ausencia de eventividad) asociada a las raíces de *construcción* o *entrada*. Dominadas por una estructura morfosintáctica como la de (135a), referirán a edificios o partes de edificios. Así, el contraste deverbal/no deverbal es gramaticalmente relevante sólo en el caso de los nombres eventivos, donde la presencia/ausencia de morfología verbal “activa” (asociada al núcleo funcional *v*) sí produce efectos sintácticos específicos (por ejemplo, obligatoriedad en la realización del “objeto” bajo ciertas condiciones, admisión o no de modificadores adverbiales en *-mente* o de modificadores aspectuales nominales) que separan en dos clases a las nominalizaciones y los nombres no deverbales. En cambio, la oposición morfológica deverbal/no deverbal se neutraliza en el caso de los nombres resultativos, en el sentido de que no tiene relevancia gramatical, no “cuenta” para la sintaxis (en el sintagma *una construcción de adobe*, se puede sustituir sin el menor efecto sintáctico *construcción* por *edificio*, *casa*, etc.; en cambio, no se puede sustituir, en *la partida de turistas constantemente*, *partida* por *excursión*: \**la excursión de turistas constantemente*).

En suma, el modo de tratar la polisemia evento/resultado, desde la perspectiva de la Morfología Distribuida que asumimos en este análisis, requiere de la interacción de la información contenida en las raíces léxicas con la de los morfemas abstractos (por ejemplo, [d]) que son parte de la estructura funcional. La interpretación eventiva o resultativa de un nombre no deverbale o una nominalización no es previa a la estructura morfosintáctica en la que aparece, sino que es un efecto de ella.

### **3.6. RECAPITULACIÓN**

En este capítulo nos hemos concentrado en el análisis de diferentes clases de nombres, eventivos y no eventivos, en español. En primer lugar, hemos presentado, en la sección §3.3, una revisión de la bibliografía relevante en español, con el objeto de completar el panorama sobre eventividad nominal que abordamos en el capítulo 2, y de resaltar la importancia de algunos aspectos recurrentes: las propiedades argumentales de los nombres, las diferentes formas sintácticas en que se realizan los argumentos, la polisemia evento/resultado que se da en ciertos nombres. A continuación, en la sección §3.4, se ha propuesto una clasificación de nombres eventivos que distingue dos clases según su estructura morfológica: nominalizaciones y nombres no deverbales; ambas clases se diferencian entre sí, y a la vez se distinguen de la de los nombres resultativos, que no tienen interpretación eventiva y pueden ser morfológicamente diversos, sin que esto afecte su comportamiento sintáctico. Esta clasificación se diferencia de las que se han propuesto en la bibliografía considerada en la medida en que establece que los nombres eventivos no deverbales pertenecen a una clase diferente a la de las nominalizaciones resultativas, con las cuales se los suele identificar. La clasificación propuesta se apoya en una serie de diagnósticos, algunos de ellos bien conocidos y otros más novedosos. En la presentación de estos diagnósticos, los hemos agrupado en relación con las propiedades denotativas de los nombres (§3.4.1), su estructura argumental (§3.4.2), su estructura eventiva (§3.4.3), su carácter de masa o contable (§3.4.4) y otros aspectos morfosintácticos (§3.4.5). El análisis y la discusión de las propiedades evidenciadas en los contextos diagnósticos, si bien se fueron anticipando en algunos casos, se llevaron a cabo en §3.4.6. En esa sección se expusieron conclusiones que intentan responder a las tres primeras preguntas planteadas en la sección §2.3.1 del capítulo 2. En relación con la estructura argumental, se argumentó a favor de considerar

que esta propiedad es común a todos los nombres considerados en el análisis, contra Grimshaw (1990) y Picallo (1999). Se determinó que las características de esa estructura argumental pueden variar, tanto como su realización sintáctica. Se analizó en particular la cuestión de la obligatoriedad del argumento interno de las nominalizaciones transitivas, tan debatida en la bibliografía, y se propuso analizar el fenómeno en términos de una condición sintáctica que regula la aparición de ciertos adjuntos vinculados con la estructura funcional de las nominalizaciones: debe saturarse en la sintaxis una posición argumental interna al sintagma de la raíz, cuando este está dominado por los nodos Sv y SAsp, propuestos originalmente, y por razones relacionadas pero no idénticas, en Alexiadou (2001), a favor de cuyo análisis consideramos que hemos presentado evidencia aquí. De esta misma condición se derivan dos efectos que se verifican con las nominalizaciones eventivas: la doble posibilidad de realización categorial del argumento externo (con un SP con *por parte de* o un SD en genitivo) y la presencia de modificadores vinculados con la aspectualidad del evento. Se ha establecido además una jerarquía de asignación de caso en el SD, basada en propuestas similares de Marantz (1991) y McFadden (2007), que pretende explicar la realización de sintagmas argumentales en caso dativo, también propia del entorno sintáctico de las nominalizaciones. De este modo, nos hemos apartado de las explicaciones en términos de presencia/ausencia de estructura argumental (Grimshaw, 1990) o en términos de construcción activa/pasiva (Picallo, 1991 y 1999), que no son capaces de dar cuenta adecuadamente de algunos casos de nominalizaciones eventivas no transitivas, en particular, de las inergativas y las “psicológicas”. En cuanto a la estructura eventiva, se determinó que es una propiedad que no depende de la estructura argumental (contra Grimshaw, 1990) y que es común a las nominalizaciones eventivas y los nombres eventivos no deverbales como *fiesta, guerra, tormenta, accidente*, etc., cuya estructura funcional se caracteriza por contener una proyección específicamente aspectual. Finalmente, en §3.5 hemos analizado nuevos contextos referidos al ordenamiento superficial de los argumentos y los modificadores que aparecen con las nominalizaciones eventivas (§3.5.1) y los nombres eventivos no deverbales (§3.5.2) con el objeto de hacer algunas sugerencias sobre una posible distribución de esos sintagmas en la estructura del SD. Estas sugerencias, que en el caso de la distribución de los argumentos son apenas estipulaciones basadas en la jerarquía Posesor/Sujeto/Objeto de Longobardi (2001), son más consistentes en el caso de la distribución de ciertos modificadores. Así, hemos podido determinar que los adjetivos, que suelen requerir

adyacencia respecto del nombre y se eliden conjuntamente con este en contextos de coordinación, ocupan una posición estructural interna al  $S_n$ , en la proyección  $S_{Asp}$ , mientras que los sintagmas preposicionales y los adverbiales en *-mente* se ubican en posiciones más externas, diferenciadas entre sí, como adjuntos a la proyección  $S_{Asp}$  y  $S_v$ , respectivamente. La última parte de la sección (§3.5.3) abordó el problema del tratamiento de la polisemia evento/objeto de nominalizaciones como *construcción* o nombres como *conferencia*, ya planteado en el capítulo 2 (§2.3.1), en el marco del análisis propuesto. Propusimos, siguiendo el espíritu general de enfoques construccionistas como el de Borer (2005) y los mecanismos específicos de la versión de la MD expuesta en Embick & Halle (en prensa), que la interpretación de evento o de resultado es un efecto, y no una causa, de cierta construcción sintáctica. Las raíces léxicas “entran” a la derivación con una semántica ambigua (o subespecificada), y la estructura funcional con la que se combinan en el curso de la derivación determina la interpretación que reciben.



## CAPÍTULO 4: LA ASPECTUALIDAD DE LOS NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES

### 4.1. INTRODUCCIÓN

El objetivo central de este capítulo es el de ofrecer una respuesta lo más exhaustiva posible a la cuarta pregunta planteada en 2.3.1:

**Cuarta pregunta:** ¿Existen diversas clases aspectuales de nombres eventivos no deverbales, así como hay diversas clases aspectuales de verbos y nominalizaciones? Hemos sugerido que podría existir al menos la distinción entre eventos télicos y atélicos, de manera que habría que presentar los diagnósticos para sustentar una clasificación de este tipo.

En la sección §4.2 nos referimos al análisis de propiedades aspectuales en el dominio nominal y presentamos una serie de diagnósticos que permiten la clasificación de los nombres eventivos no deverbales en las cuatro clases aspectuales de Vendler (1967)-Dowty (1979), teniendo en cuenta los parámetros de la telicidad, la duratividad y la causación. Consideramos asimismo la posibilidad de encontrar, entre los nombres eventivos no deverbales, casos de eventos semelfactivos (Smith, 1997). En la sección §4.3 intentamos sistematizar ciertos efectos sintácticos que vinculan la distinción télico/atélico con la distinción contable/de masa para avanzar en la comprensión de la categoría de la delimitación en el SD y revisar la estructura funcional de los nombres eventivos no deverbales. En la sección §4.4 nos ocupamos del análisis de los nombres eventivos denominales formados con el sufijo *-ada*, como *mateada*, *bicicleteada* o *gansada*, para establecer una comparación entre sus propiedades aspectuales y las de los nombres eventivos simples; este análisis permitirá plantear de manera preliminar algunas cuestiones sobre la relación entre estructura eventiva y estructura morfológica que se estudiarán con mayor detenimiento en el capítulo 5. Análogamente, la sección §4.5 también está dedicada al estudio de formas de significado eventivo y morfología compleja; volvemos allí sobre el análisis de las nominalizaciones deverbales formadas con el sufijo *-ada*, como *llegada*, *corrida* o *acampada*, y explicamos las restricciones aspectuales que inhiben su productividad y la de las construcciones con verbo liviano

como *dar una lavada* o *pegarse una corrida* en el español rioplatense. Este análisis intentará poner de relieve la importancia de las propiedades eventivas en dos procesos de formación de palabras que generan o incluyen nombres de significado eventivo, en la variedad de referencia y en otras variedades del español.

#### **4.2. DELIMITACIÓN DE CLASES ASPECTUALES DE NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES**

En el capítulo anterior, se estableció, a partir de una serie de contextos diagnósticos (cf. §3.4.3), que los nombres eventivos no deverbales tienen una estructura eventiva de características semejantes a la de las nominalizaciones eventivas. En esta sección, presentamos un análisis de las propiedades aspectuales de los nombres eventivos simples a partir de una serie de contextos sintácticos relevantes, con el fin de establecer si existen, entre estos nombres, las cuatro clases aspectuales de la conocida tipología propuesta en Vendler (1967) y Dowty (1979), según la cual los eventos se clasifican en actividades (*activities*), estados (*states*), logros (*achievements*) y realizaciones (*accomplishments*). Consideramos, además, la posibilidad de identificar también entre estos nombres la clase de los semelfactivos (*semelfactives*), propuesta en Smith (1997) para verbos como *cough* ('toser') o *blink* ('pestañear'). La existencia de tipos aspectuales diferenciados entre los nombres que no tienen relación morfológica con el verbo mostraría la transversalidad de ciertas propiedades vinculadas con la *aktionsart*, que podrían encontrarse en diversas categorías gramaticales sin que medie entre ellas la relación de "herencia" (cf. Lieber, 1983; Gràcia, 1995). Al respecto, nótese que, en español al menos, las propiedades aspectuales nominales se han vinculado sobre todo con palabras derivadas, por ejemplo en nominalizaciones con diversos sufijos (Picallo, 1999; De Miguel, 1999), en nombres derivados con los sufijos *-dor* y *-ante* (Laca, 1993; De Miguel, 1999; Kornfeld & Resnik, 2002), o con los sufijos *ón*, *-azo* y *-ada* (Resnik, 2008 y en prensa; Adelstein et al., 2010), por lo que muchas de las propiedades semántico-sintácticas del nombre se han atribuido a propiedades de la base de derivación, por ejemplo, sus rasgos de delimitación. En este sentido, la determinación de diversas clases aspectuales de nombres eventivos simples, según valores de delimitación, duratividad y causación, extendería las clases (o, más bien, subclases) de palabras para cuya sintaxis resultan relevantes tales rasgos. En particular, el rasgo de delimitación [d] que varios autores (Jackendoff, 1991; Morimoto, 1998; Kornfeld,

2010) han propuesto como transcategorial, vinculado con la telicidad en el dominio verbal, la numerabilidad en el nominal y la graduabilidad en el adjetival, será relevante también para los nombres eventivos no deverbales, ahora en una dimensión típicamente asociada, como hemos dicho, al dominio verbal: la telicidad. Para decirlo de otro modo: rasgos que suelen verse como propios de verbos y derivados verbales son en realidad rasgos propios de los eventos; si se amplía la clase de los eventos para incluir también palabras como *fiesta*, *motín*, *accidente* o *pánico*, entonces es esperable que estas palabras tengan también esos rasgos. Mostraremos entonces que la delimitación, la duratividad y la causación pueden ser rasgos que permiten describir todos los eventos, independientemente de cual sea la categoría gramatical en la que se expresen, y de cuáles sean, consecuentemente, sus efectos sintácticos.

Esta “transversalidad” de los rasgos eventivos sugiere que los límites entre las categorías gramaticales son poco nítidos en algunos aspectos; si la existencia de características argumentales compartidas entre nombres y verbos asociados a la misma raíz léxica alienta una visión de las categorías gramaticales como conceptos derivados (como propusiera Chomsky en 1970 y como se sostiene desde diversas teorías constructivistas de la gramática, como las de Borer (2005 y Embick & Halle, en prensa), la existencia de características eventivas comunes no solo en nombres morfológicamente relacionados con verbos sino también en nombres simples abonaría esta perspectiva.

En cuanto a los datos analizados, proceden mayormente del español rioplatense, si bien creemos que las generalizaciones que proponemos pueden sostenerse para el español en general. Otra aclaración necesaria se refiere al uso de los términos *télico-atélico* y *delimitado-no delimitado*. Estos pares pueden usarse como equivalentes, pero en general hemos intentado usar el primer par de términos cuando nos referimos sólo a la dimensión aspectual de la delimitación, y el segundo par cuando nos referimos a la noción más abarcadora, que incluye también la dimensión de la numerabilidad (i.e., de la distinción contable/de masa).

En síntesis, intentaremos mostrar que los rasgos particulares presentes en el nodo funcional que contiene la información aspectual de los nombres eventivos no deverbales pueden dar lugar a distintas clases de eventos, al parecer semejantes a las que se han

propuesto para los verbos y las nominalizaciones a partir de Vendler (1967). A continuación se presentan los contextos sintácticos, dentro y fuera del Sintagma Determinante, que permiten establecer clases aspectuales para los nombres simples a partir de los parámetros de la telicidad, la duratividad y la causación, como se propone en Smith (1997).

#### **4.2.1. Telicidad y duratividad**

Los eventos delimitados o télicos son aquellos que incluyen un límite final dentro de su estructura temporal. Ejemplos típicos en el sintagma verbal son *construir una casa*, *comer una manzana*, *caer al piso* o *descubrir la clave*, en los cuales el límite del evento está implicado en un estado final que es el resultado de un cambio; es decir, el estado en que un objeto existe, no existe, está en otra posición o deviene conocido como resultado del evento denotado señala también el límite final de este. En español, los tests que se suelen utilizar en el sintagma verbal para identificar eventos delimitados incluyen la compatibilidad con modificadores del tipo *en una hora/un mes* y la incompatibilidad con modificadores durativos encabezados por *durante* o modificadores encabezados por *hasta* que indican un límite, los cuales se combinan con eventos atélicos o no delimitados (cf., por ejemplo, Morimoto, 1998; De Miguel, 1999). A continuación, veremos qué diagnósticos pueden usarse en el SD para distinguir los eventos delimitados de los no delimitados, y procuraremos separar estos diagnósticos de los que discriminan entre eventos durativos y no durativos, con los que a menudo pueden confundirse. La duración del evento constituye otra dimensión de la aspectualidad, independiente de la telicidad; así, en los ejemplos de sintagmas verbales indicados más arriba, tanto *construir una casa* como *descubrir la clave* son eventos télicos, pero sólo el primero es durativo.

#### Compatibilidad con modificadores durativos/puntuales

La selección de modificadores de significado temporal o aspectual, como se acaba de mencionar, permite distinguir entre eventos télicos y atélicos. Si se observa la compatibilidad de los nombres eventivos con los modificadores aspectuales nominales del tipo *de una hora/dos días*, vistos en el capítulo 3 (cf. §3.4.3), se advierte un comportamiento heterogéneo. Así, por ejemplo, los nombres *clase*, *conferencia* o *recital*

parecen corresponder a un evento atético, al igual que *fiesta*, *feria* o *festival*, como lo sugieren los modificadores durativos de (1) (se trata de eventos del tipo actividad; más adelante, en §4.2.2, mostramos pruebas que permitirían establecer la distinción entre actividades y estados):

- (1) a. *una clase/una conferencia/un recital de dos horas*
- b. *una fiesta/una feria/un festival de varios días*

Cabe señalar que la preposición *de* es aquí una mera marca funcional, que como hemos visto en el capítulo 3 (cf. §3.4), es necesaria para legitimar la mayoría de los argumentos y modificadores nominales, y carece de contenido semántico: el significado durativo está dado por los sintagmas cuantificadores que le siguen, que toman como complemento nombres que denotan medidas de tiempo.

También son atéticos, como se ve en (2), los nombres no deverbales que parecen corresponder aspectualmente, de algún modo, a los tipos verbales llamados estados psicológicos<sup>61</sup>. Estos nombres admiten modificadores encabezados por *durante*, como los que ocurren en el SV, lo que, como ya se ha visto (cf. §3.4.3), es un comportamiento excepcional dentro de los nombres simples:

- (2) a. *el miedo de Juan a la oscuridad durante su infancia*
- b. *el pánico de los rehenes durante horas*

El modificador nominal de significado durativo es rechazado por otros nombres, que podemos entonces caracterizar como delimitados o téticos. Es el caso de los que parecen corresponder a logros, es decir, a eventos téticos que no perduran a lo largo de un intervalo temporal, como *accidente*, *catástrofe* o *tumulto*, en los ejemplos de (3):

- (3) a. *\*un accidente de diez minutos*
- b. *\*una catástrofe de varios días*
- c. *\*un tumulto de media hora*

---

<sup>61</sup> Los verbos que denotan estados psicológicos pueden ser del tipo I (*temer*) o del tipo III (*gustar*) en la clasificación de Belletti & Rizzi (1988), aunque sólo los primeros corresponden siempre a estados (es decir, eventos no dinámicos y atéticos), mientras que dentro de los del tipo III hay también otros verbos que desde el punto de vista aspectual son logros (*A María se le ocurrió una idea*, *A Juan le dio rabia/tristeza el final del libro*).

Intuitivamente, los nombres *motín*, *huelga*, *boicot* o *lockout* parecen realizaciones; sin embargo, admiten el modificador nominal durativo:

- (4) a. *una huelga/un lockout/un motín de dos semanas*
- b. *el boicot a los autobuses de Montgomery durante 1955/un boicot de varios meses*

Los casos de (4) sugieren dos posibilidades para la interpretación de la aspectualidad de estos nombres: 1) se trata de actividades y no de realizaciones; 2) se trata de realizaciones que son compatibles con modificadores durativos, como sucede en muchos casos en el SV; Pustejovsky (1991: 73) observa que la descomposición de la estructura eventiva de un predicado en subeventos implica la posibilidad de que ciertos sintagmas adjuntos modifiquen a uno solo de los subeventos de una estructura compleja, como la de las realizaciones. Así, es posible que realizaciones como *John gave Mary the record for the afternoon* admitan un modificador durativo, dado que lo que este modifica es el estado resultante (la posesión del disco) y no toda la transición denotada por el verbo (cf. en el capítulo 5, §5.2.2.2, el análisis sobre un tipo de realizaciones que admiten modificadores durativos). En breve examinaremos otras pruebas para determinar si *huelga*, *motín*, etc. son actividades o realizaciones. Nótese, de todos modos, que los datos de (4), a la luz de la interpretación 2), sugieren que la compatibilidad con modificadores durativos no es señal de telicidad, sino de duratividad. Por ende, esta prueba permitiría distinguir las realizaciones de los logros, pero no de las actividades o los estados.

Con respecto a modificadores aspectuales de valor puntual, del tipo *de las 4* (la preposición *de* también es funcional en este caso) es interesante observar que, cuando se admiten, hay una diferencia en la interpretación semántica del nombre que está relacionada con la delimitación. Cuando el evento es télico, se interpreta como ‘completo’ en ese punto temporal, como se ve en la glosa que acompaña el ejemplo de (5a); si el evento es atélico, la interpretación es ingresiva, es decir, se interpreta que el punto temporal indica el momento en que comienza a desarrollarse el evento, como muestra la glosa de los ejemplos de (5b):

- (5) a. *el accidente de las 10:35* (= el accidente que se produjo a las 10:35).  
 b. *la clase/conferencia de las 10* (= la clase/conferencia que empieza/empezó a las 10)

Este contraste es análogo al que se observa en el caso de la combinación del modificador verbal de valor puntual (por ejemplo, *a las 9*), que también puede asociarse a una interpretación de evento completo (*Me voy a las 9*) o ingresiva (*Comemos a las 9*), según el carácter télico o atélico del evento al que modifica<sup>62</sup>. Este contexto puede servir para avanzar en la tipificación de los nombres del tipo *huelga*, *motín*, etc. que había quedado en suspenso a partir de la doble posibilidad de interpretación de los ejemplos de (4). Si se consideran los ejemplos de (6), que combinan estos nombres con los modificadores puntuales de (5), se verá que la interpretación es de evento completo, y no ingresiva, es decir que en ningún caso la interpretación de (6a) es la de ‘la huelga que empezó el 3 de marzo’, y tampoco se entiende (6b) como ‘el boicot que empezó en 1955’:

- (6) a. *la huelga del 3 de marzo* (= la huelga que se llevó a cabo el 3 de marzo)  
 b. *el boicot de 1955* (= el boicot que se llevó a cabo en 1955)

Considerando los datos de (6), entonces, concluimos que los nombres *huelga*, *motín*, etc. son télicos; corresponden a realizaciones y no a actividades, y entonces la admisión del modificador de *una hora/un mes* indica duratividad y no atelicidad, y por ende este modificador es admitido por las realizaciones, así como por los estados y las actividades, y rechazado por los logros.

#### Complemento de cuantificadores aspectuales

En el capítulo 3 (cf. §3.4.3), hemos señalado la existencia de formas de cuantificación específicas de nombres eventivos, sean nominalizaciones o nombres simples: *después de seis meses de viaje por el mundo...*, *años de resentimiento hacia sus padres*, *diez días de curso/vacaciones*. La función de delimitación de estos cuantificadores es en cierto modo semejante a la que tienen los cuantificadores formados con los que Bosque (1999b) denomina sustantivos cuantificativos de medida, como *un litro/dos latas*, que pueden aplicarse a nombres de masa para obtener sintagmas generalmente contables. En

<sup>62</sup> Agradezco la observación de este paralelismo en la interpretación de los modificadores puntuales nominales y verbales, así como los ejemplos, a Laura Kornfeld.

el caso de los cuantificadores ‘aspectuales’, sólo pueden aplicarse a nombres en singular cuando estos denotan eventos durativos. Actividades, estados y realizaciones como los de los ejemplos de (7a), (7b) y (7c), respectivamente, son normales en ese contexto:

- (7) a. *dos horas de clase/película, años de terapia*
- b. *un minuto de silencio, años de pasión*
- c. *Después de tres días de huelga/motín, lograron su objetivo.*

En cambio, en los ejemplos de (8) se puede ver que los logros, eventos no durativos, rechazan este tipo de cuantificadores:

- (8) a. \* *dos minutos de accidente/huracán*
- b. \* *Tras una hora de catástrofe/desastre, llegaron los rescatistas.*

Los datos sobre este tipo de cuantificadores aspectuales muestran entonces la correlación entre la selección del cuantificador y ciertos rasgos de otra proyección de la estructura funcional de los nombres de significado eventivo: rasgos presentes en el sintagma de Aspecto, [+durativo] o [-durativo], que determinan la compatibilidad con el cuantificador durativo. Retomaremos brevemente la cuestión de la localización de estos rasgos, es decir, del núcleo funcional al que podrían estar asociados, en §4.3.

#### Sujeto de predicados de valor aspectual

Como hemos visto en el capítulo 3 (§3.4.3) ciertos predicados inacusativos o ergativos seleccionan un evento como su argumento interno. Veremos aquí que los predicados ‘de acaecimiento’, específicamente, seleccionan como argumento un tipo de evento particular, de acuerdo con ciertas propiedades aspectuales. Es el caso de *ocurrir* o *producirse*, que, según vemos en los ejemplos de (9) y (10), seleccionan eventos télicos, es decir, logros o realizaciones (sobre esta distinción, ver §4.2.2, *infra*), pero no eventos atélicos<sup>63</sup>:

- (9) a. *Ocurrió un accidente/un incendio.*
- b. \**Ocurrió una clase/(el) pánico.*

---

<sup>63</sup> Cabe observar que *ocurrir* y *producirse* contrastan, en cambio, en cuanto a las características de causación del evento que seleccionan, dado que *ocurrir* sólo selecciona eventos no causados (*accidente, incendio, desgracia, terremoto, etc.*) (cf. §4.2.2).

- (10) a. *Se produjo un accidente/un motín.*  
b. *\*Se produjo un concierto/??(\*la) pasión.*

Nótese que, en los ejemplos (9b) y (10b), la agramaticalidad se produce independientemente de que los nombres sean contables, como *clase* o *concierto*, o de masa, como *pánico* o *pasión*, con la selección de determinante característica de cada caso (cf. §3.4.4). La agramaticalidad de la construcción no se explica entonces por la presencia/ausencia del determinante o por el tipo de determinante seleccionado, sino por una incompatibilidad entre el tipo aspectual que selecciona el predicado y el tipo aspectual del nombre eventivo que lo acompaña en el sintagma. Debe observarse, sin embargo, que en la sintaxis de los nombres eventivos simples, la estrecha correspondencia entre las oposiciones télico/atélico, contable/de masa y presencia/ausencia de determinante hace que a menudo sea difícil aislar el factor que genera el efecto agramatical, como se verá a continuación y en la sección §4.3.

En efecto, mientras los contrastes que se dan con nombres como los de (9) y (10) son lo suficientemente claros como para poder clasificarlos según su valor de delimitación, la clasificación de nombres como *silencio* o *ruido* como eventos atélicos (estados) o télicos (logros) presenta dificultades, vinculadas presumiblemente con su doble funcionamiento como nombres de masa o contables. De hecho, ambos nombres aparecen con cuantificadores típicos de nombres de masa (*Este ventilador hace mucho/un poco de ruido; Necesito algo/un poco de silencio*), pero también pueden pluralizarse y aparecer con cuantificadores típicos de los nombres contables (*ruidos que no dejan dormir, silencios incómodos; Se despierta con cada ruido, Cada silencio duraba más*).

Sin embargo, es posible establecer que la que ocurre como sujeto de producirse es la variante contable y télica de nombres como *silencio* o *ruido*. El ejemplo de (11a) muestra que *producirse* selecciona un SD de carácter contable (cf. el artículo indefinido) que denota un evento de carácter télico, dado que el modificador puntual *a las cuatro* genera lectura de evento completo. El SN sin determinante, o ‘desnudo’, de (11b), que estaría asociado a la lectura de masa (y atélica), resulta mucho menos normal en ese contexto:

- (11) a. *A las cuatro se produjo un silencio.*  
b. *??/\*A las cuatro se produjo silencio.*

Nótese, de paso, que es durativo el estado final que denota “silencio” en (11a), como se ve en una oración como *Se produjo un silencio que duró varios minutos/de varios minutos*, donde el nombre acepta modificadores de valor durativo. Este es otro contexto que permite discriminar entre los parámetros aspectuales de telicidad y duratividad: el evento es télico, con el verbo *producirse* indicando el proceso ( $e_1$ ) y el SD *un silencio* el resultado que lo delimita ( $e_2$ ), pero este último subevento es, a su vez, durativo.

Podría pensarse que en estos casos de alternancia de una lectura télica (contable) y una atélica (de masa) interviene, para la recategorización aspectual, algún procedimiento semejante al que en Pustejovsky (1995) se denomina de coerción de tipo, es decir, un procedimiento según el cual el núcleo léxico (en este caso, el verbo) fuerza un cambio de interpretación en el tipo semántico del argumento interno<sup>64</sup>. Lo mismo puede aducirse para otros nombres como *crisis*, que también es ambiguo respecto de la numerabilidad (*mucha crisis/muchas crisis*) y también es interpretable como contable/télico en contextos como el de (11a).

En cambio, los eventos atélicos, es decir, estados o actividades, se combinan con el verbo *estar* en construcciones de carácter estativo como *estar en/de*, como se ve en los ejemplos de (12a-b); por el contrario, como se muestra en (12c-d), los eventos télicos no pueden formar parte de estas construcciones:

- (12) a. *Europa está en crisis/guerra/pánico.*  
b. *Los chicos están en clase/ en silencio/de fiesta/de vacaciones.*  
c. *\*La cárcel está en motín/de incendio.*  
d. *\*El avión estuvo en accidente/de impacto.*

Del mismo modo, *entrar en* también selecciona eventos atélicos, aunque, a diferencia de *estar en/de*, focaliza en el punto de ingreso en el estado o la actividad denotados por el nombre (cf. (13a-b)):

---

<sup>64</sup> Nótese, sin embargo, que en ciertos contextos, como el que mencionamos en el párrafo anterior, debe asumirse un tipo semántico complejo (*dot object*, cf. Pustejovsky, 1995): *A las cuatro se produjo un silencio que duró varios minutos*. Así, como hemos dicho, *silencio* delimita (es el resultado) de la transición denotada por *producirse*, y a su vez constituye un estado durativo.

- (13) a. *El país entró en crisis/guerra/pánico.*  
b. *La facultad entró en receso/vacaciones.*

Como señalamos antes, algunos nombres muestran la posibilidad de que un tipo aspectual determinado pueda ser recategorizado bajo determinadas condiciones sintácticas. Así, las dos variantes aspectuales de *crisis* aparecen en entornos sintácticos diferenciados: la variante no delimitada (el estado), se realiza como SN desnudo, fusionado con los predicados *estar/entrar en* para formar un predicado complejo (cf. Kornfeld, 2005a, para un análisis detallado de las condiciones bajo las que se realiza esta operación, denominada *fusión de núcleos*), como en (14a); la variante delimitada (el logro), seleccionada como argumento interno por el predicado *producirse*, y por lo tanto en el contexto típico de coerción (cf. Pustejovsky, 1995), se realiza dentro de un SD indefinido, como se muestra en (14b):

- (14) a. *El senado está/entró en crisis.*  
b. *Se produjo una crisis./\*Se produjo crisis.*

De todos modos, la distribución de las variantes no es estrictamente complementaria, ya que en el contexto de *estar/entrar en* podría admitirse el cuantificador indefinido si hay un modificador: *El senado está en una crisis terrible*. El contraste en el uso del determinante se ve, entonces, en ausencia de toda modificación. Otros factores, como las propiedades temporales del predicado, también parecen incidir sobre la mayor o menor normalidad en el uso del indefinido en estas construcciones: *Europa está/estuvo/estará en crisis* versus *?Europa está/??estuvo/??estará en una crisis*.

### Complemento de *haber*

La aparición de nombres eventivos en construcciones con el verbo *haber* permite establecer distinciones aspectuales entre ellos, también referidas a la telicidad. Es necesario, primeramente, distinguir entre el uso de *haber* con un sintagma determinante indefinido<sup>65</sup> (SD<sub>[-def]</sub>) o con un sintagma nominal desnudo.

---

<sup>65</sup> A veces se considera que el artículo indefinido es el núcleo de un Sintagma de Cuantificador (SQ) y no de un SD<sub>[-def]</sub>. La discusión no es relevante aquí, pero preferimos el uso más general de SD, dado que los artículos están en distribución complementaria, más allá del valor cuantificativo que tenga el indefinido *un*.

En general, se observa que el verbo *haber* realiza su argumento interno como un SN desnudo cuando el nombre es de masa o plural (es decir, no delimitado; cf. Jackendoff, 1991 y Morimoto, 1998) y como un SD<sub>[-def]</sub> cuando es contable (delimitado): *Hay agua/petróleo/ideas nuevas* vs. *Hay una revista/dos asientos libres*<sup>66</sup>. Con los nombres eventivos simples son posibles las dos construcciones, con determinante (*hubo un accidente, hay un concierto*) y sin determinante, en construcciones que, según Bosque, denotan “eventos esperables o acontecimientos habituales” (Bosque, 1996: 45): *mañana hay examen/fiesta*. Estas construcciones, según Bosque, pueden analizarse de manera semejante a las del tipo *En esta casa hay jardín* (cf. nota 66), en el sentido de que el predicado complejo que forman *haber* y el sustantivo eventivo es un predicado individual o caracterizador, que se predica “de los instantes o los lugares, es decir de las entidades que actúan como argumentos externos de los eventos” (Bosque, 1996: 45), de modo que sintagmas locativos o temporales como *en esta casa* o *mañana* funcionarían como argumentos externos de predicados eventivos como *hay jardín* o *hay examen*, respectivamente. Fernández Soriano y Taboas Baylín (1999: 1757) también asignan al locativo esa interpretación, que también podría aplicarse al elemento temporal: “[...] el locativo funciona como sujeto lógico de la construcción, en el sentido de que de él se predica la existencia de algo. El lugar funciona como una expresión referencial de la que se predica la propiedad de poseer o contener al objeto directo”.

Si existe una correlación entre las propiedades de delimitación, es decir, numerabilidad y telicidad –como sostienen Jackendoff (1991) y Morimoto (1998), entre otros, y como hemos venido observando (cf. además §4.3, donde se analiza la cuestión en mayor detalle)–, entonces con los nombres eventivos podría tener los siguientes efectos en la construcción existencial: es probable que la construcción *haber* + SN desnudo sea posible, o al menos más normal, para los estados y las actividades, eventos de carácter

---

<sup>66</sup> Sin embargo, se ha notado a menudo (por ejemplo, en Bosque, 1996; Laca, 1999; Espinal & Dobrovie-Sorin, 2004) que el verbo *haber* puede seleccionar como complemento nombres contables singulares sin determinante, en construcciones del tipo *En este edificio hay ascensor/pileta*. A menudo se ha intentado explicar estos casos (junto con otros del tipo *Tiene auto* o *Lleva sombrero*) aduciendo que refieren a situaciones estereotipadas, donde los nombres denotarían más tipos de entidades que ejemplares individuales, o bien señalando que los nombres desnudos, en estas construcciones, se incorporan al verbo para constituir predicados individuales, es decir, caracterizadores (cf. Bosque, 1996:41-45). De todos modos, la existencia de estos casos, que podrían cuestionar el uso de *haber* + SN vs. *haber* + SD<sub>[-def]</sub> como diagnóstico de delimitación en la dimensión de la numerabilidad, no invalidan el uso de esas construcciones como diagnóstico de delimitación en la dimensión aspectual, como se verá enseguida. Más adelante, en §4.3, retomamos la discusión sobre esta construcción.

no delimitado, pero no para los logros o las realizaciones, que aparecerán más fácilmente en el contexto de *haber* + SD<sub>[-def]</sub>. Este contraste se puede apreciar en los ejemplos de (15):

- (15) a. *Hay fiesta/clase/crisis/guerra/pánico/hambre.*  
b. \**Hay incendio/accidente/crimen/catástrofe.*

Nuevamente, como ya lo hemos señalado en el análisis de las construcciones con predicados aspectuales, la distribución no es perfectamente complementaria, dado que, si bien algunos de los nombres de (15a), como *pánico* o *hambre*, no aparecerán nunca con un artículo indefinido en la construcción con *haber* (\**Hay un pánico/un hambre*<sup>67</sup>), en (16) vemos que otros nombres aparecen en ambas construcciones, con y sin el artículo indefinido:

- (16) a. *Parece que hay fiesta/una fiesta en el 3°.*  
b. *Hay guerra/una guerra en Irak.*

Dos interpretaciones son posibles en relación con los casos de (16): o bien la construcción existencial sin determinante es un contexto coercitivo, que fuerza la recategorización de nombres contables como *fiesta* como nombres de masa; o bien la realización del nombre en los dos contextos, con y sin determinante, se debe a que “combina” valores opuestos de delimitación: es delimitado en cuanto a su numerabilidad (i.e., es contable), pero es no delimitado en cuanto a su aspectualidad, dado que es atélico. Asumiremos por el momento la primera interpretación, sin analizar aquí los argumentos para hacerlo. En la sección §4.3 consideraremos en detalle esta cuestión, así como sus consecuencias en relación con la estructura funcional propuesta para los nombres eventivos no deverbales (cf. §3.5).

En definitiva, considerando por el momento que los casos de ambigüedad se resuelven por medio de la postulación de dos variantes, la distribución de los nombres eventivos en los contextos existenciales es entonces la siguiente: los nombres de masa, que son atélicos (*pánico*, *hambre*), sólo aparecen desnudos en la construcción existencial con *haber*. Los nombres contables, que son télicos (*accidente*, *incendio*), sólo aparecen con

---

<sup>67</sup> Las oraciones son válidas si se interpretan en un contexto de entonación suspendida, vinculada con una lectura de intensificación: *Hay un pánico...* = Hay un pánico muy intenso/masivo. El contraste que proponemos se da en contextos entonacionales no marcados.

artículo indefinido en ese contexto. Los nombres ambiguos, como *guerra*, *fiesta* o *crisis*, tienen dos variantes: la tética/contable aparece en la construcción con SD<sub>[-def]</sub>, mientras que la atética/de masa aparece en la construcción con SN desnudo. Así, la construcción con *haber* muestra nuevamente que existe una correlación entre los rasgos de delimitación vinculados con el aspecto y la numerabilidad, cuestión que, como ya se ha dicho, retomaremos en la sección §4.3, donde discutiremos las implicancias que tiene para la estructura funcional de los nombres eventivos no deverbales.

#### Construcciones con verbo liviano

Los nombres eventivos no deverbales suelen integrar construcciones con verbo liviano como *hacer huelga* o *dar una clase* (de ahora en más, CVL). Como veremos a continuación, el verbo usado en cada caso (*dar*, *tomar*, *tener*, etc.) puede indicar alguno de los rasgos aspectuales del nombre con el que se combina. En otras palabras, las características del verbo liviano parecen corresponderse con algunas de las características aspectuales del nombre con el que forma la construcción. De paso, nótese que el uso de determinante en una CVL responde a una generalización ya observada en relación con las construcciones con *haber*: los nombres inequívocamente de masa/atéticos aparecen siempre sin determinante en la CVL, mientras que los nombres contables/téticos aparecen como complemento de un SD definido o indefinido. Los nombres como *clase* o *guerra* tienen dos variantes, por lo que podrán aparecer en ambos contextos, con y sin determinación.

El verbo *dar* puede combinarse con actividades o con estados. En el primer caso, *dar* se interpreta como un verbo ‘de ejecución’ (cf. Morimoto, 1998), que forma compuestos con diverso grado de composicionalidad semántica, como en (17a), o fraseología, como en (17b)<sup>68</sup>:

---

<sup>68</sup> Evidentemente, la ausencia de determinante contribuye no sólo a la rigidez sintáctica propia de los compuestos, sino a la pérdida de composicionalidad del significado. La formación de frases verbales con verbo liviano con/sin determinante a partir de bases nominales eventivas simples se da, dentro del enfoque de la Morfología Distribuida, por dos procedimientos diferenciados, descritos en Kornfeld (2005), a los que nos referiremos en más detalle en el capítulo 5 (cf. §5.3.1).

- (17) a. *dar clase* (= ‘enseñar’, ‘ser docente’), *dar guerra/batalla* (=‘oponerse con firmeza/tenacidad’)  
 b. *dar una clase/un examen/un concierto/una fiesta/una conferencia/un discurso/un banquete/un festín*

En estos casos, el evento denotado por la construcción es de los que Levin & Rappaport Hovav (1995: 91) denominan ‘de causa interna’ (*internally caused eventuality*), es decir, un evento que se produce por una propiedad inherente al único argumento del verbo intransitivo (por ejemplo, por el carácter volitivo de un Agente).

En cambio, cuando se combina con estados, *dar* se interpreta como un verbo causativo, que agrega al estado denotado una causa externa, en el sentido de Levin & Rappaport Hovav (1995), como en las frases de (18):

- (18) *dar hambre/frío/calor/fiebre/rabia/miedo/pánico*

La combinación de *dar* con nombres que corresponden a logros o realizaciones es imposible: \**dar un accidente/una catástrofe*, \**dar una huelga/un motín*. Se puede sugerir, entonces, que si un nombre eventivo se combina con *dar* para formar una CVL, se tratará de un evento no delimitado. Y, si la CVL involucra una causa interna como argumento externo, como en (17), el nombre corresponderá a una actividad, mientras que si requiere un argumento que corresponde a una causa externa (y supone un argumento interno Experimentante que puede no estar explícito), como en (18), el nombre corresponderá a un estado.

El verbo *tomar* es similar al verbo *dar*, en cuanto a que sólo se combina con nombres que corresponden a eventos no delimitados para formar una CVL. Los casos, bastante más escasos que los de *dar*, se muestran en (19). (19a) muestra la combinación de *tomar* con actividades. (19b) muestra la combinación del mismo verbo con un estado, con un argumento externo Experimentante:

- (19) a. *tomar clase, tomar un curso, tomar vacaciones*  
 b. *tomar frío* (= ‘exponerse al frío’)

El verbo *hacer*, por su parte, no presenta características de delimitación que restrinjan su combinación con determinados nombres eventivos en la formación de CVL, pero sí

permite discriminar eventos en relación con la duratividad. Así, puede combinarse con actividades, como en (20), o con realizaciones, como en (21), en ambos casos con el significado de ‘llevar a cabo’ (es decir, una interpretación ‘de ejecución’) y con el argumento externo de la CVL interpretado como Agente. También se combina con estados, con un significado causativo, con el argumento externo interpretable como causa externa, como en (22a), o bien en la construcción impersonal, sin argumento externo, como en (22b):

- (20) a. *hacer una fiesta/un congreso/un discurso/una tregua/una siesta/un lío*  
b. *hacer la guerra/las paces*
- (21) *hacer (una) huelga/(un) boicot/(un) lockout*
- (22) a. *hacer ruido/silencio*  
b. *hacer frío/calor*

Por lo tanto, puede decirse que una CVL con *hacer* requiere un nombre eventivo durativo, por lo que corroboramos que el tipo de verbo liviano con el que se combina un nombre eventivo suele indicar alguna característica aspectual de este<sup>69</sup>.

A partir de los contextos examinados, y a pesar de que algunos contextos no arrojan resultados categóricos y de que resulta dudosa muchas veces la clasificación aspectual de nombres como *silencio* o *crisis*, hemos podido comprobar la existencia de distintas clases de nombres eventivos simples según los parámetros de la telicidad y la duratividad. A continuación, en el cuadro 1, sintetizamos los diagnósticos ofrecidos y las características aspectuales que estos ponen de manifiesto.

---

<sup>69</sup> En cambio, no es posible establecer generalizaciones referidas a la telicidad o la duratividad del evento denotado por el nombre en la formación de CVL con *tener*. Puede formar CVL con actividades, como se ve en (i)a y b, con estados (como en ii) o con logros (como en iii). Se nota, sin embargo, un contraste en el significado de la CVL: en (i), la construcción tiene un matiz obligatorio, mientras que en (ii) y en (iii) el evento denotado se entiende como no controlado y el sujeto como un Experimentante:

- (i) a. *tener una fiesta/una clase/un congreso/un banquete/una audiencia*  
b. *tener clase/vacaciones/terapia/ópera*
- (ii) *tener hambre/frío/calor/fiebre/rabia/miedo/pánico*
- (iii) *tener un accidente/una catástrofe/una tragedia*

CUADRO 1: CLASES ASPECTUALES DE NOMBRES EVENTIVOS: TELICIDAD/DURATIVIDAD

CONTEXTO SINTÁCTICO	TELICIDAD	DURATIVIDAD	EJEMPLOS
compatibilidad con modificador durativo ( <i>de varios días, durante horas</i> )	--	eventos durativos	<i>miedo</i> <i>clase</i> <i>huelga</i>
compatibilidad con modificador puntual ( <i>de las 10, de 1933</i> ) (interpretación de evento completo)	eventos télicos	--	<i>accidente</i> <i>boicot</i>
compatibilidad con modificador puntual ( <i>de las 10, de 1933</i> ) (interpretación ingresiva)	eventos atélicos	--	<i>clase</i> <i>receso</i>
complemento de cuantificador aspectual ( <i>años de, diez/varios días de</i> )	--	eventos durativos	<i>pasión</i> <i>vacaciones</i> <i>motín</i>
sujeto de verbos <i>ocurrir</i> y <i>producirse</i>	eventos télicos	--	<i>accidente</i> <i>incendio</i> <i>un silencio</i>
formación de predicados con <i>estar</i> y <i>entrar en/de</i>	eventos atélicos	--	<i>crisis</i> <i>pánico</i> <i>silencio</i>
complemento de <i>haber</i> como SN desnudo	eventos atélicos		<i>hambre</i> <i>crisis</i>
complemento de <i>haber</i> dentro de un SD <sub>[-def]</sub>	eventos télicos		<i>un accidente</i> <i>una crisis</i>
formación de CVL con <i>dar</i> y <i>tomar</i>	eventos atélicos		<i>clase</i> <i>concierto</i> <i>frío</i>
formación de CVL con <i>hacer</i>	--	eventos durativos	<i>guerra</i> <i>huelga</i> <i>frío</i>

La posibilidad de clasificar los eventos denotados por los nombres simples en télicos/atélicos y durativos/no durativos revela que los rasgos de su estructura temporal son similares a los de los eventos denotados por verbos y nominalizaciones deverbales,

lo cual muestra el carácter transcategorial de la aspectualidad. En particular, la posibilidad de clasificar los nombres simples en delimitados y no delimitados muestra que el rasgo [d] es pertinente en el análisis de las construcciones nominales no solamente en relación con la dimensión típicamente nominal de la numerabilidad (oposición contable/de masa), sino también en relación con la estructura temporal del evento denotado, aunque, como ya hemos insinuado y como se establece más adelante (cf. §4.3), los valores de numerabilidad y aspectualidad son virtualmente indiferenciables en el caso de los nombres no deverbales (a diferencia de lo que sucede con las nominalizaciones, como veremos en el capítulo 5, cf. §5.2.1).

#### 4.2.2. Causación

En el análisis de la estructura eventiva denotada por los verbos, se suele considerar como parámetro relevante, además de los rasgos temporales de telicidad, duratividad y dinamicidad (que opone los estados, que se desarrollan en un período indiferenciado, a los eventos, que se desarrollan en estadios sucesivos; cf. Smith, 1991), el de la causación. Así como el resultado se refiere a la parte final de la estructura eventiva, la causación se refiere a la parte inicial. En enfoques como el de Smith (1997), la causa y el resultado son los eslabones ubicados en cada extremo de la cadena causal (*causal chain*) de un evento, que incluye además otros componentes, como objeto e instrumento (cf. Smith, 1997: 21), más allá de que un determinado verbo solo “cubra” un segmento de la cadena. Es, precisamente, la extensión del trecho cubierto de la cadena causal del evento lo que es característico de ciertas clases aspectuales: el primer tramo de la cadena es el que habitualmente cubren realizaciones y actividades, mientras que los estados y los logros cubren la parte final de la estructura causal, que también es abarcada por las realizaciones, obviamente el tipo aspectual que tiene mayor cobertura de la cadena causal.

A continuación, intentaremos mostrar que el parámetro de la causación es relevante también en la determinación de tipos aspectuales de nombres eventivos no deverbales. Consideramos algunos diagnósticos que permiten distinguir entre tipos aspectuales causativos y no causativos, entendiendo por evento causativo a aquel que abarca el primer tramo de la cadena causal del evento, sin discriminar en principio entre causa interna y externa (Levin & Rappaport, 1995) ni entre distinciones temáticas asociadas a

la causación (Agente, Causa, Fuerza, etc.). Los contextos que proponemos ayudarán a diferenciar formalmente entre nombres que corresponden a actividades y realizaciones (es decir, eventos que expresan de algún modo la causa), y nombres que denotan estados y logros (eventos que no explicitan la causa que les dio origen). Es importante insistir en que, dentro del concepto amplio de causación, se incluyen también los casos en que hay una causa interna que no corresponde a un agente, como sucede con los verbos *reír(se)*, *temblar*, *brillar*, *crujir*, etc. Sin embargo, veremos que, en el contexto de la sintaxis nominal, tendremos que limitarnos a constatar la causación en los casos en que hay agentividad, es decir, en los eventos controlados, en el sentido de Smith (1997), debido a la insuficiencia de pruebas sintácticas que permitan comprobar la existencia de causación no agentiva.

#### Compatibilidad con predicados “de intención”

Existe una clase de predicados que seleccionan como argumento externo un agente y como argumento interno un evento causado: *armar*, *organizar* y *planear*, entre otros. Tal como se observa en los ejemplos de (23) y (24), se producen contrastes de gramaticalidad en oraciones que contienen nombres eventivos simples como objeto de esos verbos, dada la incompatibilidad que existe entre estos predicados “de intención” y los eventos que no incluyen causa externa. Así, mientras *armar* puede tener como objeto actividades o realizaciones, como en (23a), rechaza los eventos no causados de (23b) (estados) y (23c) (logro):

- (23) a. *Armaron un congreso/una guerra/un boicot/una huelga.*  
b. \**Armaron (el) hambre/(el) frío/(la) rabia.*  
c. *Armaron un #accidente/\*huracán/\*terremoto.*

Evidentemente, en (23c), la oración que contiene *accidente* es correcta si *accidente* se interpreta como ‘intento de asesinato’, es decir, como evento causado. Lo mismo sucederá con nombres como *incendio* o *desastre*, que claramente pueden producirse como resultado de la acción de un agente, por lo que consideraremos que en esos casos se ha operado un proceso de coerción del tipo aspectual, y el nombre corresponderá en ese uso a una realización. Análogamente, el contraste entre (24a-b) muestra que el predicado *planear* es compatible con los eventos causados y rechaza los eventos sin causación:

- (24) a. *Planearon un motín/una huelga/un campamento/una ceremonia.*  
b. *\*Planearon un ruido/una crisis/(el) pánico/un terremoto.*

Por el contrario, predicados de acaecimiento como *ocurrir* o *suced*er, como ya lo hemos señalado en el análisis de §4.2.1 (cf. nota 63), seleccionan como argumento interno eventos no causados: *\*Ocurrió una huelga/un congreso* vs. *Ocurrió una crisis/un accidente/un incendio/una tragedia/un tsunami/un sismo*. Son, entonces, el reverso de los predicados “de intención”.

#### Control de cláusulas finales de infinitivo

La posibilidad de controlar cláusulas finales de infinitivo es, como se recordará, una de las propiedades que pueden distinguir, según Grimshaw (1990), las nominalizaciones de proceso de las de resultado. Como hemos visto en el capítulo 3 (cf. §3.4.5), también los nombres eventivos simples que tienen causación externa pueden controlar cláusulas finales, como puede observarse en los ejemplos de (25a-b), que muestran actividades, y en los ejemplos de (25c-d), que corresponden a realizaciones, según las características de delimitación vistas en la sección §4.2.1:

- (25) a. *la fiesta (de los estudiantes) para celebrar el fin de curso*  
b. *unas vacaciones para descansar con la familia*  
c. *el boicot a la empresa para conseguir la recontratación de los despedidos*  
d. *el motín (de los presos) para protestar por las condiciones del penal*

En las oraciones de (25), la opcionalidad del argumento externo, que puede estar o no en (25a-d) y directamente no aparece en (25b-c), sugiere que, en efecto, la cláusula de infinitivo puede ser controlada por el evento, o, siguiendo a Pustejovsky (1995), por el “componente agentivo” del evento.

Como es esperable, los eventos sin causación (estados y logros) no pueden controlar este tipo de cláusulas, como se ve en la anomalía de las oraciones de (26):

- (26) a. *\*el pánico de los asistentes para asustar a los guardias*  
b. *\*la rabia de los manifestantes para causar destrozos en la vía pública*  
c. *\*el huracán para destrozar el poblado*

### Adjetivos “orientados al sujeto”

En el capítulo 3, al analizar las propiedades del argumento externo de las nominalizaciones y los nombres eventivos no deverbales, observamos que adjetivos como *intencional* o *deliberado* funcionan, como el adverbio correspondiente en el sintagma verbal, como señal de la presencia de un agente (es decir, vinculados con las nociones de intencionalidad, volición, etc.) (cf. §3.4.2.2). No todos los eventos con causación aceptan la modificación con estos adjetivos o adverbios; así, en ejemplos como los de (27), que muestran estructuras nominales y oracionales, los modificadores son aceptables con las realizaciones, como en (27a), resultan bastante anómalos con las actividades, como en (27 b), y son rechazados por los eventos sin causación, como el estado de (27c):

- (27) a. *la huelga deliberada de los mineros/Los mineros hicieron huelga deliberadamente.*  
b. *??la clase deliberada de Juan/??Juan dio clase deliberadamente.*  
c. *\*el frío deliberado de María/\*María tuvo frío deliberadamente.*

Cabe observar que (27a), si bien totalmente aceptable, no es del todo normal en cuanto a su significado, dado que resulta superfluo, por redundante, el adjetivo; de hecho, las combinaciones más eficaces de estos adjetivos con nombres eventivos se dan cuando un evento sin causación es usado como uno con causación, como en los usos de *accidente* e *incendio* que vemos en (28):

- (28) *un incendio intencional /Murió en un accidente deliberado.*

A diferencia de nombres como *terremoto* o *huracán* (en su sentido no figurado), *incendio* o *accidente* denotan, como ya hemos dicho más arriba, eventos que pueden ser causados por un agente. Dado que pueden serlo, pero no lo son inevitablemente, en contraste con los eventos denotados por *motín*, *huelga*, etc., el modificador *intencional* o *deliberado* resulta verdaderamente informativo en (28), y no redundante, como en (27a), o anómalo, como en (27b-c). En los casos de (28), entonces, estaríamos frente a realizaciones, y no frente a logros. En cierto sentido, entonces, nombres como *accidente* o *incendio* serían los equivalente de los verbos que participan de alternancias causativas: *romper(se)*, *quemar(se)*, *doblar(se)*, etc. Así como en el SV es el clítico reflexivo el que

señala la no expresión sintáctica de la causa externa en el uso incoativo, en el SD es el adjetivo el que manifiesta que puede haber un agente “latente” en ese evento.

Presentamos a continuación el cuadro 2, que sintetiza los diagnósticos empleados en esta sección para discriminar entre eventos causativos y no causativos.

CUADRO 2: CLASES ASPECTUALES DE NOMBRES EVENTIVOS: CAUSACIÓN

CONTEXTO SINTÁCTICO	CAUSACIÓN	EJEMPLOS
compatibilidad con predicados “de intención” ( <i>armar, planear</i> )	evento causativo	<i>congreso</i> <i>guerra</i> <i>motín</i> <i>huelga</i> <i>accidente</i> (como evento causado)
compatibilidad con <i>ocurrir</i> o <i>suced</i>	evento no causativo	<i>accidente</i> <i>crisis</i> <i>terremoto</i>
control de cláusula final de infinitivo ( <i>para</i> + infinitivo)	evento causativo	<i>fiesta</i> <i>curso</i> <i>boicot</i>
compatibilidad con adjetivos “orientados al sujeto” ( <i>deliberado, intencional</i> )	evento causativo	<i>huelga</i> <i>boicot</i> <i>incendio</i> (como evento causado)

#### 4.2.3. Las cuatro clases aspectuales de nombres no deverbales

La combinación de los valores positivo y negativo de los rasgos de delimitación, duratividad y causación, cuyos efectos presentamos en las secciones §4.2.1 y §4.2.2, da lugar a la identificación de cuatro clases aspectuales de nombres no deverbales, que parecen ser, *grosso modo*, equivalentes a los cuatro tipos aspectuales de la clasificación de Vendler-Dowty. El cuadro 3 presenta la clasificación de algunos nombres eventivos

no deverbales en actividades, estados, realizaciones y logros, teniendo en cuenta su comportamiento en los contextos presentados en las secciones anteriores:

CUADRO 3: LAS CUATRO CLASES ASPECTUALES DE NOMBRES EVENTIVOS SIMPLES

EVENTO	TELICIDAD	DURATIVIDAD	CAUSACIÓN
<b>actividades</b> <i>fiesta, concierto, guerra, congreso, clase, conferencia, boda, vacaciones</i>	-	+	+
<b>realizaciones</b> <i>motín, huelga, boicot, lockout</i>	+	+	+
<b>estados</b> <i>pánico, rabia, caos, hambre, frío, silencio, ruido, crisis</i>	-	+	-
<b>logros</b> <i>accidente, huracán, incendio, desastre, catástrofe, terremoto</i>	+	-	-

Teniendo en cuenta la clasificación de Smith (1997), queda por considerar si existen, entre los nombres eventivos no deverbales, algunos que correspondan a eventos semelfactivos, es decir, a eventos no durativos como los logros, pero, a diferencia de estos, atéticos. Si existen, son muy escasos y es extremadamente difícil encontrar diagnósticos que permitan su identificación dentro del SD. Una posibilidad es que se trate de nombres que sólo al pluralizarse puedan aparecer en contextos eventivos. Así, nombres como *tic* o *flash* no se pueden usar en contextos de eventividad como *\*El tic se produjo enseguida* o *??El flash fue a las tres*. Sin embargo, la pluralización permite la ocurrencia de los nombres en ese tipo de contextos: *Los flashes/los tics empezaron enseguida/una vez que la rodearon los periodistas*. El plural, en estos casos, agrega un valor iterativo, que supone la repetición del evento en determinados intervalos, lo que podría ser conceptualizado como un evento global de cierta duración. En efecto, las formas plurales de estos nombres son compatibles con modificadores durativos: *Después de dos minutos de flashes, pudo seguir hablando*. En este sentido, el análisis de

Jackendoff (1991) del plural, como función que convierte una entidad delimitada sin estructura interna ([+d] [-i]) en una no delimitada y con estructura interna ([-d] [+i]), tendría relevancia aquí. Parece ser, entonces, que lo distintivo del evento semelfactivo expresado en un nombre simple es que sólo hay manifestación sintáctica de su carácter de evento cuando aparece en plural (y deja, por lo tanto de denotar un evento semelfactivo, puesto que es ahora durativo).

De acuerdo con la estructura funcional propuesta en el capítulo anterior (cf. §3.5), los rasgos correspondientes a las distintas clases aspectuales de nombres están presentes en el nodo funcional Asp(ecto); por ejemplo, rasgos como [+TÉLICO] y [-TÉLICO], que tienen incidencia sobre el comportamiento sintáctico de los nombres eventivos en los contextos presentados. La correspondencia entre estos morfemas abstractos y los rasgos fonológicos pertinentes se establece en la Estructura Morfológica mediante la operación de Inserción de Vocabulario. Como se propone en general en el marco de la morfología distribuida, las reglas de inserción de vocabulario están ordenadas de acuerdo con su especificidad: se aplican primero las reglas que indican un contexto de inserción más específico (cf. Halle & Marantz, 1993; Embick & Halle, en prensa). En el caso de las nominalizaciones eventivas, las raíces aparecerán en configuraciones sintácticas en las que, además del núcleo Asp, está presente el núcleo funcional *v*. Los exponentes fonológicos para estas nominalizaciones son del tipo /-sión/, /-miénto/, etc. En el caso de los nombres eventivos simples, como en el caso de los rasgos fonológicos correspondientes al plural de nombres como *síntesis*, el exponente fonológico es Ø. Para cada exponente fonológico, se explicita por medio de una lista cuáles son las raíces y el contexto sintáctico que condicionan su aparición. Por ejemplo, para el rasgo [+TÉLICO], puede pensarse en los ítems de vocabulario que se presentan en (29):

- (29) [+TÉLICO] ↔ -sión/{√CONSTRUIR, √PROTEGER, ...}/<sub>-v</sub>  
 [+TÉLICO] ↔ -miento/{√HUNDIR, √FUSILAR, ...}/<sub>-v</sub>  
 [+TÉLICO] ↔ -ø/{√ACCIDENTE, √MOTÍN, ...}  
 ...

Así, cuando el nodo [+TÉLICO], presente en el núcleo funcional Asp, se ha combinado con un nombre en la sintaxis, las reglas de (29) establecen qué material fonológico se inserta en el contexto de la raíz presente en la derivación. Análogamente, para la

inserción de rasgos fonológicos correspondientes al rasgo [-TÉLICO], tendríamos reglas como las de (30):

$$(30) \begin{aligned} [-TÉLICO] &\leftrightarrow -o/\{\sqrt{ODIAR}, \sqrt{VOLAR}, \dots\}/\_v/n \\ [-TÉLICO] &\leftrightarrow -\emptyset/\{\sqrt{CLASE}, \sqrt{PÁNICO}, \dots\}/\_n \\ &\dots \end{aligned}$$

Del mismo modo, un rasgo del tipo [CAUSA], que también tiene efectos observables en la sintaxis, estaría presente en el nodo funcional Asp. La inserción del exponente fonológico adecuado se haría a través de reglas específicas análogas a las propuestas en (29) y (30). Es de suponer que el rasgo [CAUSA], instanciado en el nodo Asp, tenga efectos sintácticos diferentes de los que se observan cuando está presente en el nodo funcional  $v$ <sup>70</sup>: en el primer caso, los efectos se relacionarían, por ejemplo, con la compatibilidad semántica entre predicados como los de §4.2.2 (*armar, planear, etc.*) y su argumento interno; en el segundo caso, los efectos sintácticos afectarían directamente la realización sintáctica de los argumentos (por ejemplo, la obligatoriedad del objeto en las condiciones descritas en §3.4.6). Esto sugiere que habría, en estructuras morfológicamente complejas como las de las nominalizaciones, dos nodos donde se instancia un valor de [CAUSA]: el nodo Asp (como se da también en los nombres simples, en los que el rasgo causativo está vinculado con la estructura eventiva) y el nodo  $v$ , donde se instancia un valor del rasgo causativo que se vincula con la estructura argumental, que forma parte de la estructura funcional de los verbos y las nominalizaciones de proceso. En este trabajo no examinamos en detalle esta propuesta, pero en el próximo capítulo (cf. §5.2.1) expondremos un análisis de los efectos de la delimitación en estructuras morfológicas complejas que retoma esta idea de las dos posiciones disponibles para la instanciación de un rasgo y permite discutir nuevamente la estructura funcional de los nombres simples propuesta en el capítulo anterior y asumida en esta sección (cf. también la discusión de §4.3.2, donde ya se plantea la reconsideración de esa estructura).

En suma, el modo de tratar la eventividad nominal, desde esta perspectiva, requiere de la interacción de la información contenida en las raíces y los morfemas abstractos. Las raíces léxicas, presentes en la derivación sintáctica, proporcionan el contexto que

---

<sup>70</sup> En Folli & Harley (2002), por ejemplo, se mencionan tipos de  $v$  que involucran los rasgos [BE], [BECOME], [DO] y [CAUSE].

condiciona la aparición, en FF, de determinado exponente fonológico de los morfemas abstractos, como [TÉLICO] o [CAUSA], presentes en el nodo Aspecto<sup>71</sup>. Estos morfemas abstractos son, como proponen Embick & Halle (en prensa), parte de los rasgos que se requieren para la interpretación semántica, es decir, rasgos interpretables (cf. Chomsky, 1995), como [PLURAL] o [PASADO], que serían parte de un inventario especificado por la Gramática Universal, del cual cada lengua emplearía un subconjunto (es decir, sólo algunos de esos rasgos serían relevantes en la sintaxis de una determinada lengua), cf. Embick & Halle (en prensa: 6-11).

#### **4.3. LA EXPRESIÓN DE LA DELIMITACIÓN EN EL SD: TELICIDAD Y NUMERABILIDAD EN NOMBRES EVENTIVOS SIMPLES**

En esta sección retomamos el análisis de diversos fenómenos sintácticos que sugieren una estrecha correlación entre los valores de los rasgos de delimitación presentes en la estructura funcional de los nombres eventivos simples. Consideramos el uso de determinantes y cuantificadores propios de los nombres eventivos simples en relación con propiedades como la numerabilidad y el aspecto léxico, para determinar en qué medida los rasgos de determinantes y cuantificadores deben ser compatibles con los rasgos de otras proyecciones funcionales que dominan el nombre eventivo, en particular el nodo Asp, que alberga rasgos de telicidad, de acuerdo con lo que hemos propuesto en la sección anterior a partir de la estructura funcional propuesta en §3.5. La relevancia del nodo Asp en la selección de determinante puede verificarse en diversos contextos sintácticos ya analizados. Por un lado, la (im)posibilidad de aparecer como complemento de un SD<sub>[-def]</sub> con verbos como *producirse* y de integrar frases verbales aspectuales del tipo *estar de/entrar en* como SN desnudo (cf. §4.2.1) está determinada por la distinción télico/atélico, que resulta decisiva para determinar qué nombres simples son, o pueden recategorizarse como, nombres de masa. Por otro lado, la distinción télico/atélico es relevante para comprender la distribución de los nombres eventivos simples en construcciones existenciales (cf. §4.2.1). El análisis de esta estrecha correspondencia entre los rasgos de numerabilidad (contable/masa) y ciertos

---

<sup>71</sup> Para el caso de las nominalizaciones resultativas, como ya hemos visto en §3.5, la estructura funcional es semejante a la de los nombres simples no eventivos como *aula*, es decir, sin la proyección Asp; sufijos como *-ción* o *-miento*, en estos casos, serán solamente exponentes fonológicos de *n* (es decir, de la proyección funcional que representa la categoría nominal), y no estarán asociados a ningún valor eventivo.

rasgos aspectuales (téliico/atéliico) en el caso de los nombres simples implicará además poner en cuestión la necesidad de postular dos tipos de rasgos diferenciados, que podrían subsumirse en un solo rasgo de delimitación. El *locus* de ese único rasgo en la estructura funcional del nombre eventivo simple, así como la misma estructura propuesta en §3.5 serán, consecuentemente, objeto de discusión, de manera preliminar en esta sección y más detenida en el capítulo 5, al retomar el análisis de las formas derivadas.

#### 4.3.1. La correlación de rasgos de delimitación en nombres eventivos simples

La idea general, que ha sido sugerida antes y se desarrollará explícitamente aquí, es que en los nombres eventivos simples, la selección de determinante no responde solo a la presencia de los rasgos ‘de masa’ o ‘contable’ en su estructura funcional, sino que la presencia de los rasgos aspectuales ‘téliico’ o ‘atéliico’ en la estructura funcional del nombre juega un rol decisivo. Volveremos, en primer lugar, sobre algunos contextos que evidencian la interacción entre los rasgos de numerabilidad y telicidad, para analizarlos con mayor detenimiento.

En el capítulo 3, al ocuparnos de los contrastes morfosintácticos derivados de la numerabilidad en los distintos tipos de nombres eventivos (cf. §3.4.4) observamos que la selección de determinante de los nombres eventivos simples no es uniforme para toda la clase: algunos admiten una gama amplia de determinantes (definido, indefinido, demostrativo), como se ve en (31a), que repite el ejemplo (75a) de §3.4.4, mientras que otros sólo aparecen con el determinante definido (cf. (31b), que repite el ejemplo (75b) de la sección mencionada):

- (31) a. *La/una/esta conferencia del profesor los dejó admirados.*  
b. *El/#este/\*un pánico de los testigos me sorprendió.* (OK si *este* se interpreta como anafórico)

Atribuimos este contraste, naturalmente, al hecho de que los nombres eventivos como *conferencia* son de carácter contable, mientras que los nombres como *pánico* son de masa. En este capítulo, en la sección §4.2.1, hemos retomado la cuestión de la numerabilidad en nombres eventivos simples y hemos vuelto sobre una distinción ya planteada en §3.4.4: hay nombres eventivos simples que son intrínsecamente de masa y

otros que son recategorizables como de masa, en tanto su denotación habitual se refiere a clases de individuos y no a sustancias. Nombres eventivos que son intrínsecamente de masa son *pánico*, *rabia*, *caos*, *frío* o *hambre*. Estos nombres, que, como ya hemos establecido en la sección §4.2.1, aspectualmente corresponden a estados, ocurren naturalmente en contextos propios de los nombres de masa no eventivos. En efecto, además de resistir la pluralización<sup>72</sup>, rechazan los cuantificadores *cualquier* y *cada*, así como los cardinales, como podemos ver en (32b-d), que se comportan como los nombres de masa no eventivos de (32a-c):

- (32) a. *\*cada azúcar/\*cualquier helio*  
 b. *\*cada caos/pánico*  
 c. *\*dos petróleos*  
 d. *\*dos hambres/fríos*

Por otro lado, aparecen en lo que Bosque (1999b) denomina estructuras pseudopartitivas, con la preposición *de* y un cuantificador neutro, como se ve en (33b), y aparecen normalmente como argumento interno del verbo *haber* sin determinante<sup>73</sup> como se ve en los ejemplos de (34b):

- (33) a. *un poco de sal/algo de humo*  
 b. *un poco de hambre/algo de pasión*

- (34) a. *Hay pan/petróleo.*  
 b. *Hay pánico/hambre/caos en la ciudad.*

Como ya se ha observado en §4.2.1, otros nombres eventivos, como *guerra*, *crisis*, *fiesta* o *receso*, parecen ser más ambiguos en relación con la numerabilidad. Así, existen usos claramente contables de estos nombres, como se ve en los ejemplos de (35), donde se los cuantifica con numerales cardinales y los cuantificadores *cualquier* y *cada*:

<sup>72</sup> En expresiones como *Los fríos eran intensísimos* o *Llegaron los fríos*, o bien *frío* se ha recategorizado como sustantivo contable (=días de frío, momentos de frío), o bien el plural morfológico no se corresponde con un rasgo semántico (i.e., se trata de un caso de *pluralia tantum*).

<sup>73</sup> Ver nota 6 acerca de los nombres contables singulares que pueden aparecer en construcciones existenciales. Lo relevante, de todos modos, es que, si bien se puede decir *Hay pileta*, es absolutamente gramatical *Hay una pileta*; en cambio, *\*Hay un pánico/hambre/caos en la ciudad* son imposibles con entonación no marcada.

- (35) a. *dos guerras mundiales/tres recesos por año*  
b. *cada crisis/cualquier fiesta*

Sin embargo, como ya observamos en relación con los ejemplos de (16), en la construcción existencial con *haber*, estos nombres pueden aparecer con determinante, en una lectura contable (cf. (36a)), o sin determinante, en una lectura de masa (cf. (36b)):

- (36) a. *Hay una guerra en Irak/una fiesta en el 3º.*  
b. *Hay guerra en Irak/fiesta en el 3º.*

Cabe observar que la presencia/ausencia del indefinido en estas construcciones con nombres como *guerra* o *fiesta* genera contrastes de interpretación que parecen poner en relación la delimitación del SV y la especificidad del argumento interno. Los nombres como *fiesta*, en ausencia del determinante, adquieren una interpretación inespecífica en virtud de la cual se aproximan a nombres eventivos de masa como *barullo* o *quilombo* (cf. (37a))<sup>74</sup>. La construcción sin determinante resulta compatible con modificadores del tipo *todo el (santo) día, todo el rato*, etc., que ponen de manifiesto el carácter atético del evento, como se observa en (37a):

- (37) a. *¡Hay fiesta/barullo/quilombo todo el santo día!*  
b. *\*¡Hay una fiesta/un ruido/un quilombo todo el santo día!* (con entonación no marcada)

Estos modificadores, como se ve en (37b), no son admisibles en la construcción con artículo indefinido. En general, la interpretación específica del nombre parece corresponderse con un evento de carácter delimitado. Esta correspondencia entre inespecífico/atético se ve también en ejemplos como *En Medio Oriente hay guerra todo el tiempo*, en el que *Hay guerra* equivale a decir *Se combate*, y no hace referencia a un evento bélico particular (también podría obtenerse una interpretación plural: ‘hay diversas guerras’, lo cual subraya la correspondencia entre inespecificidad y ausencia de delimitación en estos casos). En cambio, la extrañeza de *??En Medio Oriente hay una guerra todo el tiempo* indicaría que el evento específico es también delimitado, de allí

---

<sup>74</sup> Según Laca (1999), la interpretación inespecífica es una característica general de los sintagmas nominales sin determinante.

que no sea compatible con el modificador durativo. Contrastes similares se producen con otros modificadores: *Hubo fiesta durante horas/??Hubo una fiesta durante horas*. Cabe aclarar que esta correlación entre los rasgos de especificidad con los de telicidad parece tener cierto asidero en la construcción bajo análisis, lo cual no implica de ningún modo que pueda extenderse a otros contextos, máxime teniendo en cuenta la complejidad de la casuística vinculada con los usos del determinante en español.

La variante de masa de un nombre como *fiesta*, entonces, denota en la construcción existencial sin determinante un evento atélico, mientras que la variante contable denota en la construcción con determinante un evento télico. Este contraste se manifiesta en contextos como los de (37), que muestran la compatibilidad o incompatibilidad de cada variante con el modificador durativo.

Por otra parte, la hipótesis de que nombres eventivos contables puedan tener variantes no contables en determinados contextos se ve fortalecida por el hecho de que algunos de estos nombres también aparecen en construcciones pseudopartitivas: *necesito un poco de vacaciones*<sup>75</sup>, *dio algo de clase*. En principio, entonces, *fiesta*, *clase* o *guerra* son nombres eventivos contables singulares, y, como tales, son delimitados desde el punto de vista aspectual, como lo señalan Jackendoff (1991) y Morimoto (1998). Sin embargo, en ausencia del determinante, se produce una recategorización: adquieren una interpretación inespecífica y pasan a ser no delimitados, como los nombres de masa. En esta interpretación, la construcción con *haber* resulta compatible con modificadores del tipo *todo el (santo) día*, *todo el rato/tiempo*, etc., que ponen de manifiesto el carácter atélico del evento.

Hemos mencionado, en §4.2.1, que existe una interpretación alternativa de los datos de (36), es decir, que la presencia de los nombres *fiesta* y *guerra* en las construcciones con y sin determinante podría ser explicada sin recurrir al proceso de recategorización. De hecho, podría proponerse que los datos de (36) se explican por el hecho de que *fiesta* y *guerra* son delimitados, dado que son contables, y a la vez no delimitados, dado que son atélicos (como hemos visto en §4.2, corresponden a actividades). Es decir, a diferencia

---

<sup>75</sup> En rigor, *vacaciones* es un caso de *pluralia tantum*, y, como se suele señalar (ver, por ejemplo, Bosque 1999), la morfología de plural no tiene aquí contenido semántico; desde el punto de vista de la denotación, ese tipo de nombres se asemeja a los de masa.

de nombres como *pánico* y como *accidente*, que tienen los mismos valores para los dos rasgos de delimitación (i.e., de masa/atético en el primer caso y contable/tético en el segundo), estos nombres contienen valores opuestos para los rasgos vinculados con la delimitación. Desde esta perspectiva, la distribución de los nombres eventivos en las construcciones existenciales sería la siguiente: los nombres eventivos téticos, que son siempre contables, aparecen con determinante en la construcción existencial (*hay un accidente/incendio*). Los nombres atéticos aparecen desnudos si son de masa (*hay pánico/pasión*), pero si son contables pueden aparecer en ambas construcciones (*hay (una) crisis*).

El problema que presenta esta explicación es que parece difícil aceptar que, en una oración como *En Medio Oriente hay guerra todo el tiempo*, *guerra* sea efectivamente un nombre contable. Más bien, si tenemos en cuenta lo que sucede con nombres ambiguos no eventivos en estos contextos existenciales, resulta más razonable concluir que se ha producido una recategorización. Consideremos entonces los ejemplos de (38), en los que aparece en la construcción con *haber* un nombre que manifiesta una polisemia típica vinculada con la numerabilidad, la de ‘animal’/ ‘sustancia’:

- (38) a. *Hay un pollo.*
- b. *Hay pollo.*

En (38a), la interpretación no marcada de *pollo* es la de ‘animal’; a lo sumo, en el contexto apropiado, el SD puede ser interpretado como ‘un plato que contiene pollo’ (por ejemplo, si lo dice alguien en un restaurante para avisar que solo queda un plato de ese tipo). En ambos casos, la lectura que se obtiene es específica. En cambio, en (38b), la interpretación de *pollo* es la de ‘sustancia’, es decir, la carne del animal, por ejemplo, en el contexto de venderla o servirla. La interpretación es inespecífica, y también se puede obtener una lectura plural, imposible en (38a). Este ejemplo muestra que la construcción existencial sin determinante es efectivamente un contexto coercitivo, que fuerza la recategorización de un nombre contable como nombre de masa. En rigor, el argumento interno de *haber* está ciertamente bajo rección léxica, la condición estructural que propone Pustejovsky (1995) para que se produzca la coerción de un tipo semántico en otro. Lo particular en el caso de los nombres eventivos es que parece

existir una restricción aspectual sobre el nombre contable para que pueda recategorizarse como nombre de masa: debe ser atélico.

En efecto, los nombres eventivos que denotan eventos télicos, como *incendio*, *accidente* o *motín*, son de carácter contable (aceptan la cuantificación típica de esta clase, como se muestra en los ejemplos de (39)) y, a diferencia de los atélicos, no pueden ser recategorizados como nombres de masa, como vemos en el contraste entre (40a-b), que muestra que estos nombres no pueden aparecer sin determinante en la construcción existencial con *haber*:

- (39) a. *dos incendios/diez accidentes en lo que va de la temporada*  
 b. *cada motín/delito*

- (40) a. *Hay un incendio/un motín.*  
 b. \**Hay incendio/motín.*

La correlación entre los rasgos de delimitación vinculados con el aspecto y la numerabilidad en las construcciones con *haber*, así como la interpretación que se obtiene del argumento del verbo en cada caso, se resumen en el cuadro 4:

CUADRO 4: CORRELACIÓN DE RASGOS [D] EN LAS CONSTRUCCIONES CON *HABER*

numerabilidad	telicidad	construcción sintáctica	interpretación del argumento
[+d]	[+d]	<i>haber</i> + SD <sub>[-def]</sub>	específica
[-d]	[-d]	<i>haber</i> + SN	inespecífica

Otros contextos que ponen de manifiesto la correlación entre ciertos valores de las categorías de aspecto y contabilidad en la clase de los nombres simples eventivos, y en los que también está implicado el contraste entre presencia/ausencia de determinante son, como vimos en §4.2.1, los de las construcciones con predicados aspectuales y de acaecimiento.

Entre los primeros, vimos el caso de predicados de estado como *estar en/de* y predicados que denotan el ingreso en un estado como *entrar en*. Estas locuciones con preposición liviana toman como complemento nombres sin determinante y de lectura

atética, como los que vimos en los ejemplos (12) y (13): *Los chicos están en clase/en silencio/de fiesta/de vacaciones, El país entró en crisis/guerra/pánico*. Se trata de nombres de masa, sea porque lo son intrínsecamente (como *pánico*) o porque lo son en la construcción sin determinante (como *fiesta*). En cambio, esta posibilidad de ser complemento de preposición sin determinante no está habilitada para los nombres simples de aspecto télico: *\*La cárcel está en motín/de incendio, \*El auto entró en accidente*. En rigor, puede considerarse que en casos de locuciones como *en crisis* o *de fiesta*, al igual que en las CVL, el nombre no constituye un verdadero complemento de la preposición, sino que hay un proceso de formación de palabras que se da en la sintaxis (en la propuesta de Kornfeld (2005a) se trata de la formación de un núcleo complejo por fusión directa de núcleos; cf. también Masullo (1996), que ofrece un análisis incorporacionista de casos semejantes). En cualquier caso, lo que aquí resulta relevante es que una condición formal para que se dé esta formación de un núcleo complejo en la sintaxis es la ausencia de determinante, que constituye a su vez un contexto típico para la aparición de un nombre de masa (o la variante con interpretación de masa de un nombre polisémico). En el caso de los nombres eventivos simples, sólo tienen o pueden tener lectura de masa los nombres atéticos, sean estados como *silencio* o actividades como *clase*.

Los predicados de acaecimiento, en cambio, seleccionan nombres con determinante, contables y télicos. Es el caso de los verbos *ocurrir* y *producirse*, cuyo argumento interno son normalmente nombres como *accidente, incendio, huracán, motín*, con un determinante indefinido. El aspecto de oraciones como *Se produjo un accidente/un motín/un incendio/un huracán* es télico, y por ende compatible con modificadores como *en diez minutos/una hora*, etc.: por ejemplo, *Funcionaba mal el semáforo y en diez minutos se produjeron dos accidentes*. Como vimos en §4.2.1, sólo las variantes contables, de interpretación télica, de los nombres *crisis* y *silencio* son aceptables en esta construcción (cf. 41):

- (41). b. *Se produjo una crisis/un silencio.*  
 c. *\*Se produjo crisis/??silencio.*

En síntesis, la selección de determinante en los nombres eventivos simples está afectada, como para todos los nombres, por la distinción contable/de masa. Pero esta

distinción, en los nombres eventivos, es correlativa de la distinción entre télico/atélico, es decir, los rasgos de delimitación en la dimensión aspectual: sólo son de masa, o se recategorizan como de masa, los nombres que denotan eventos atélicos, y por lo tanto son estos los que ocurrirán en determinados contextos sin determinante.

El cuadro 5 sintetiza la selección de determinantes y cuantificadores que corresponde a los nombres eventivos simples, en general y en las construcciones existenciales y aspectuales estudiadas, así como los valores que adquieren las categorías de numerabilidad y aspecto con los que se correlaciona esta selección.

CUADRO 5: DELIMITACIÓN DE NOMBRES EVENTIVOS Y SELECCIÓN DE DETERMINANTE

NUMERABILIDAD	ASPECTO	SELECCIÓN DE DETERMINANTE O CUANTIFICADOR	CONSTRUCCIÓN CON <i>HABER</i>	PREDICADOS ASPECTUALES/DE ACACECIMIENTO
contables	télicos	definido indefinido* numeral cardinal	SD <sub>[-def]</sub>	<i>ocurrir</i> <i>producirse</i>
de masa	atélicos	definido ∅	SN sin Det	<i>estar en/de</i> <i>entrar en</i>

\* usos no enfáticos, con entonación declarativa no marcada

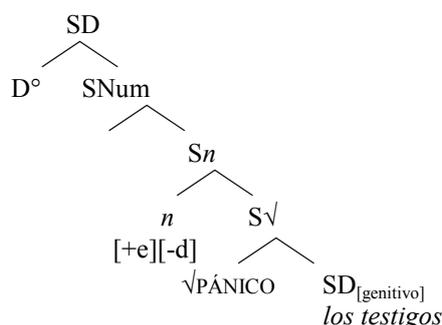
Esta correlación entre propiedades de numerabilidad y aspectualidad contrasta con lo que ocurre con las nominalizaciones eventivas, como hemos señalado en un trabajo anterior (cf. Resnik, en prensa a) y como veremos en el capítulo 5 (cf. §5.2.1).

#### 4.3.2. Revisión de la estructura funcional de los nombres eventivos simples

En la compatibilidad de los nombres eventivos simples con determinantes y cuantificadores, entonces, la dimensión aspectual de la delimitación, es decir, la telicidad, juega un rol decisivo. Los nombres eventivos atélicos, intrínsecamente de masa o recategorizables como tales, se combinan con el determinante definido y aparecen desnudos en los contextos típicos en que lo hacen los nombres de masa. Vemos, entonces, la relevancia sintáctica de la distinción télico/atélico, que constituye parte de la evidencia a favor de postular una proyección funcional SASp como la propuesta en el capítulo 3 para este tipo de nombres. Sin embargo, la correspondencia

perfecta entre valores positivos y negativos de los rasgos de telicidad y numerabilidad, que hemos podido apreciar en los datos y hemos resumido en los cuadros 4 y 5, sugiere que, en el caso de los nombres eventivos no deverbales, sólo habría un rasgo de delimitación [d], que subsume las dos dimensiones semánticas, numerabilidad y telicidad. Si esto es verdad, contra lo hemos propuesto en §3.5, debería haber un solo nodo donde podría instanciarse el valor apropiado de [d], por lo que la estructura de los nombres no deverbales debería ser como la de (42):

(42)



En (42), hay un solo nodo donde puede insertarse el valor del rasgo [d]: el nodo categorizador *n*. Así, esencialmente, si los nombres que son de masa son siempre atélicos y los que son contables son siempre télicos, es superfluo tener dos rasgos de delimitación para expresar el mismo fenómeno. La principal motivación, como hemos visto a lo largo del capítulo 3 y de este capítulo, para la inclusión de un nodo funcional Aspecto en la estructura de estos nombres es su carácter eventivo, evidenciado por su compatibilidad con diversos modificadores, cuantificadores y predicados de significado eventivo, rechazados por nombres comunes como *azúcar* o *silla*. A la luz de la correspondencia entre rasgos de numerabilidad y aspecto que hemos estudiado aquí, sin embargo, se podría considerar que el nombre contiene un rasgo interpretable [EVENTO], cuyo *locus* podría ser el mismo nodo *n*, y que sería independiente del rasgo de delimitación. Así, el contraste que observamos en el significado y la sintaxis de nombres como *accidente* y *silla* estaría dado por el valor del rasgo [e] presente en la categoría que domina la raíz, positivo en el primer caso y negativo en el segundo, mientras que el contraste entre *accidente* y *pánico* estaría dado por valores contrastantes del rasgo [d], ya que ambos tendrían valor positivo para [e]:

RAÍZ LÉXICA	RASGOS (TÍPICOS) DE <i>n</i>	INTERPRETACIÓN
<i>silla</i>	[-e] [+d]	no eventiva, contable
<i>agua</i>	[-e] [-d]	no eventiva, de masa
<i>accidente</i>	[+e] [+d]	eventiva, télica/contable
<i>pánico</i>	[+e] [-d]	eventiva, atélica/de masa

Los casos de ambigüedad corresponderían a instancias de presencia de una raíz léxica en dominios *n* con diversos valores para los rasgos [d] o [e]. El nombre *clase*, por ejemplo, es ambiguo en varios sentidos<sup>76</sup>: puede tener una interpretación eventiva (*La clase empieza a las dos*) o no eventiva (*Dejé la clase sobre el escritorio*); como eventivo, puede aparecer en contextos donde tiene una interpretación contable (*A la tarde tengo dos clases*) o en contextos asociados a una interpretación de masa (*Hay clase toda la tarde, Dio un poco de clase y se fue*). Los diversos tipos de polisemias serían, en esta propuesta, efecto de la presencia de una misma raíz léxica en diversos contextos sintácticos “marcados” con distintos valores de los rasgos de eventividad y delimitación.

La propuesta de eliminar el nodo Asp para evitar la duplicación innecesaria del rasgo [d] implicaría considerar qué otros núcleos funcionales podrían alojar a los demás rasgos vinculados con la aspectualidad, i.e. rasgos de duratividad y causación. Si bien no presentaremos aquí una propuesta en ese sentido, existen varias soluciones posibles, cuya ponderación requerirá un análisis más profundo, y que tenga en cuenta otros aspectos de la semántica y la sintaxis de los sustantivos. Por ejemplo, en cuanto a la duratividad, si se considera que un enunciado como *una clase de dos horas* es en cierto modo equivalente a *una mesa de dos metros*, podría pensarse que el rasgo de duratividad podría estar subsumido en alguna categoría más amplia, que incluya también otras nociones de ‘medida’ o ‘extensión’. Podría estar entonces asociado a una proyección funcional que legitime en general los adjuntos de ‘medida’. Asimismo, podría pensarse que alguno de los rasgos es parte de la semántica básica de la raíz léxica, como propone Alexiadou (2001: 57-58) para la resultatividad, que no tiene comportamientos sintácticos específicos. Sin embargo, los diagnósticos que

<sup>76</sup> Evidentemente, nos referimos aquí solamente a los casos de ambigüedad relevantes para nuestro análisis, sin considerar otros significados del muy polisémico sustantivo *clase*.

presentamos en §4.2 sugieren que este no es el caso de la duratividad y la causación, dado que en la sintaxis se ven los efectos de que los eventos sean o no durativos o causativos. En relación con la causación, en el análisis de la derivación de verbos a partir de bases nominales eventivas que se lleva a cabo en el capítulo 5 (cf. §5.2.2.1), sugerimos una posibilidad para la localización del rasgo en la estructura funcional de los nombres simples.

En relación con las nominalizaciones eventivas, veremos en el capítulo 5 (cf. §5.2.1), que la estructura funcional con una proyección Aspecto, que se propone en Alexiadou (2001) y que hemos asumido a la luz del análisis de diversos aspectos sintácticos analizados en el capítulo 3, encuentra mayor sustento aún cuando se consideran efectos de falta de correspondencia de rasgos de delimitación, en contraste con lo que se ha observado en esta sección respecto de los nombres eventivos no deverbales.

#### **4. 4. NOMBRES EVENTIVOS SIMPLES Y NOMBRES EVENTIVOS DENOMINALES EN *-ADA***

En esta sección volvemos a poner bajo análisis las formas nominales morfológicamente más complejas para establecer una comparación entre las características aspectuales de los nombres eventivos simples, que venimos de analizar, y las de nombres eventivos denominales formados con el sufijo *-ada*, como *raviolada* o *bicicleteada*.

Lang (1992: 167) señala que los sufijos derivativos del español se caracterizan por su polisemia, y presenta el caso de *-ada* como paradigmático en ese sentido. Los significados asociados a este sufijo son, según el autor, ‘acción y efecto’ (como en *retirada*), ‘acción característica’ (como en *payasada*), ‘contusivo’ (*palmada*), ‘cuantitativo’ (*paletada*), ‘colectivo’ (*indiada*) y ‘durativo’ (*invernada*). Lacuesta y Bustos Gisbert (1999: 4518 y ss) también destacan la heterogeneidad de significados asociados al sufijo, que algunos autores han tratado incluso como casos de homonimia. En efecto, el sufijo *-ada* puede adjuntarse tanto a bases verbales como a bases nominales o adjetivales para dar lugar a nombres de significados diversos, pero aquí nos ocuparemos solamente de aquellos nombres derivados con *-ada* que tengan algún significado eventivo. Analizaremos en esta sección los nombres denominales (como *raviolada*, *pedrada* o *gansada*), con el fin de comparar sus propiedades aspectuales con las de algunos de los nombres eventivos simples. Con respecto a las nominalizaciones

deverbales (como *patinada*, *agarrada* o *bajada*), nos ocuparemos de ellas en la sección §4.5. El objetivo de la comparación que nos proponemos llevar a cabo es determinar la incidencia de la complejidad de la estructura morfológica en la aspectualidad nominal, es decir, establecer si existen diferencias en la aspectualidad de nombres como *raviolada* o *banquete* que puedan ser atribuidas a la diferencia en su estructura morfológica (derivado y no derivado, respectivamente).

#### **4.4.1. Los nombres eventivos denominales en *-ada***

El sufijo *-ada* es bastante productivo en la formación de nombres eventivos a partir de bases nominales no eventivas. Esta productividad se manifiesta, por un lado, en las pocas restricciones semánticas sobre las bases a las que se adjunta *-ada* (que denotan, por ejemplo, objetos tan disímiles como alimentos, artefactos o partes del cuerpo) y, por otro, en la diversidad semántica de los nombres resultantes<sup>77</sup>. Teniendo en cuenta este último aspecto, es decir, el significado del nombre derivado, así como su carácter eventivo, se puede hacer una distinción entre tres casos. Como se verá a continuación, la lectura de evento y el valor apreciativo que pueda tener el nombre derivado parecerían darse en proporción inversa en las formas creadas con este sufijo: así, los nombres con sufijo *-ada* que denotan ‘actividad grupal’ son puramente eventivos y carecen de todo contenido evaluativo; en cambio, tanto los que denotan ‘impacto’ como los que denotan ‘acción propia de’, de mayor carga evaluativa, sólo tienen una clara lectura eventiva por efecto de la pluralización. Es interesante señalar que, en los casos en que la lectura de los nombres es eventiva, estos denotan siempre eventos no delimitados, sea porque se trata de actividades o porque se impone una lectura iterativa del evento. Asimismo, los nombres derivados con *-ada* parecen presentar un valor positivo para el rasgo ‘estructura interna’ (Jackendoff, 1991), tanto cuando tienen lectura eventiva como cuando no la tienen.

##### **4.4.1.1. Nombres en *-ada* que denotan “actividad de un grupo”**

Como se verá a continuación, estos nombres denominales en *-ada* carecen de valor apreciativo. En cuanto a sus características aspectuales, denotan siempre actividades, al

---

<sup>77</sup> Lo mismo sucede con otros sufijos que dan lugar a nombres eventivos a partir de bases nominales no eventivas, como *-azo* (*cacerolazo*, *martillazo*, *cordobazo*, etc.). Cf. Adelstein *et al.* (2010).

menos con las bases productivas<sup>78</sup>. El nombre base de la derivación designa un participante del evento denotado por el nombre derivado: un Tema o un Instrumento, de interpretación plural.

#### Reunión donde se sirve x

Estos nombres refieren a un evento social donde se consume lo denotado por el nombre base: *raviolada*, *mateada*, *choriceada* (o *chorizada*), *choripaneada*, *tallarinada*, *churrasqueada*, *cervezada* (o *cerveceada*), con lo que la base de derivación correspondería a una especie de participante afectado (un Tema) del evento denotado por el nombre derivado. El sufijo aporta entonces un significado eventivo que no está en la base. Estos nombres son, en su comportamiento sintáctico, equivalentes a nombres simples como *cóctel* o *té*, que denotan, además de un objeto, un evento. Algunos nombres en *-ada*, como *parrillada* o *mariscada*, muestran también esta polisemia objeto/evento, como vemos en los ejemplos de (43):

- (43) a. *La parrillada/el cóctel empieza a las nueve.* (evento)  
b. *Pedimos una parrillada/un cóctel.* (objeto)

Estos nombres aceptan modificadores aspectuales durativos, ocurren como argumento de *haber* sin determinante y forman CVL con *hacer*, como se ve en (44a), (44b) y (44c), respectivamente:

- (44) a. *una mateada de dos horas*  
b. *Este domingo hay raviolada en lo de Juan.*  
c. *Para su cumpleaños hizo una choriceada.*

A la luz del análisis llevado a cabo en §4.2.1, los datos de (47) indican que estos nombres denotan un evento atético y durativo. A su vez, el hecho de que puedan ser argumento interno de predicados de “intención”, no puedan aparecer con el verbo

---

<sup>78</sup> Existen dos nombres en *-ada* que denotan actos de protesta o rebelión que involucran como Agente el referente del nombre base: *patriada* y *pueblada*. A diferencia de los demás nombres en *-ada* que denotan reunión, parecen ser de aspecto télico, dado que pueden ser argumento del verbo *producirse* (*Se produjo una pueblada* vs. *\*Se produjo una mateada*, *\*Se produjo una bicicletada*, que son imposibles). No representan un tipo productivo, acaso porque se forman sobre nombres colectivos que refieren a un grupo “políticamente relevante” de personas, por lo que el conjunto de bases posibles es muy limitado.

*ocurrir* y puedan controlar una cláusula de infinitivo, como se ve en los ejemplos a, b y c de (45), indica que los nombres de este tipo se refieren a eventos con causación.

- (45) a. *Armamos una chorceada de despedida.*  
b. *\*Ayer ocurrió una chorceada.*  
c. *la chorceada para despedir al equipo*

El carácter atético, durativo y causativo del evento indica que corresponden aspectualmente a actividades, como los nombres simples equivalentes: *fiesta*, *conferencia*, *cóctel*, etc.

Además de aportar un significado eventivo a la base, en estos casos el sufijo *-ada* agrega un significado colectivo, asociado a la pluralidad de los asistentes a la reunión denotada. Jackendoff denomina *estructura interna*, [i], al rasgo semántico presente en un referente que puede descomponerse en múltiples unidades diferenciables entre sí (“a medium comprising a multiplicity of distinguishable individuals”, en términos de Jackendoff, 1991: 19). Se suele indicar que la compatibilidad con modificadores como *numeroso* o *en pleno/en su totalidad* distingue nombres colectivos como *comité*, *público*, *jurado*, etc. de sustantivos individuales (cf. Bosque, 1999b, y Di Tullio, 2005, por ejemplo): *un público numeroso* vs. *\*un espectador numeroso*. Estos modificadores se aplican sobre todo a nombres colectivos de persona, y en menor medida a los de objeto, pero no parecen aplicarse fácilmente a los nombres de evento colectivos, es decir, los que suponen una pluralidad de participantes: *una numerosa asamblea/\*conferencia/\*fiesta*. Adjetivos como *populoso* o *concurrido*, en cambio, parecen distinguir eventos colectivos de eventos individuales, a juzgar por el contraste entre *una populosa reunión/fiesta/asamblea* y *\*una populosa entrevista/cita*. El cambio de significado que se da entre la base y el derivado, no solamente en relación con el rasgo [e], sino también en relación con el rasgo [i], se pone de manifiesto en la compatibilidad del derivado con el adjetivo *populoso* en (46b):

- (46) a. *\*un numeroso/populoso chorizo/mate* [-e] [-i]  
b. *una populosa chorceada/mateada* [+e] [+i]

En el nivel morfofonológico, parece haber ciertas restricciones para la formación de estos nombres en *-ada*. La presencia del mismo sufijo en una base nominal, como en

*ensalada*, *empanada* o *carbonada*, bloquea la adjunción de *-ada* eventivo: *\*empanadada*. Lo mismo se da en los casos en que la base contiene el sufijo participial *-ado*, como en *asado* o *helado*. Por otra parte, también dentro de los aspectos morfofonológicos, se observa una alternancia *-ada/-eada*, que a veces incluso genera variantes de un mismo nombre, como *chorizada/choriceada*. Esta alternancia podría interpretarse bien como producto de cierta ambigüedad en la categoría de la base (el nombre podría derivarse de un verbo hipotético: *choricear*), bien como efecto de la presencia de un interfijo *e* que no aporta significado alguno (cf. Pena, 1999: 4326).

#### Actividad que se realiza con x

Estos nombres refieren a una actividad deportiva o recreativa que se realiza en grupo con el artefacto denotado por el nombre base: *bicicleteada* (o *bicicletada*, paseo grupal en bicicleta), *regateada* (carrera informal de veleros), *crucereada* (carrera informal con cruceros)<sup>79</sup>; es decir, el nombre derivado toma también aquí como base un participante del evento al que refiere: el Instrumento. Estos nombres, que tienen las mismas características aspectuales que los anteriores, es decir, son eventivos correspondientes al tipo actividad, son relativamente productivos. En principio, a partir de cualquier artefacto utilizado en una actividad grupal podría derivarse el nombre eventivo en *-ada* con el significado previsible, como se ve en los siguientes ejemplos de neologismos, tomados de páginas web argentinas:

- (47) a. *Unos 9 organizamos una raqueteada. Salimos al mediodía, nos calzamos las raquetas y a caminar hasta el mirador del Belvedere.*
- b. *El 7 de abril comenzaría una kayakeada por los ríos del norte sin fecha de regreso.*
- c. *Tricicleada por Colegiales. Para recibir la primavera, los chicos de todas las salas dieron la tradicional vuelta a la manzana arriba de sus triciclos.*

Al igual que con los nombres del tipo *mateada*, *raviolada*, etc., estos nombres también tienen estructura interna: *una concurrida bicicleteada*.

---

<sup>79</sup> Como puede verse en los ejemplos, estos nombres suelen terminar en *-eada*, lo cual sugiere, como acabamos de mencionar para el caso de *choriceada*, la posibilidad de que el nombre se derive de una hipotética base verbal en *-ear*, aunque el hecho de que existan también variantes en *-ada* (como *bicicletada*) sugiere que la vocal podría ser un interfijo sin valor semántico; por el momento, seguiremos considerando que estos son nombres denominales, a diferencia de los claramente deverbales que estudiamos en §4.5.

#### 4.4.1.2. Nombres en *-ada* que denotan “impacto”

Nombres del tipo *cachetada*, *pedrada*, *patada*, *cuchillada*, *puñalada*, *trompada* y *palmada* refieren a un impacto que es el resultado de usar un instrumento denotado por el nombre base (excepto en el caso de *cachetada*, en que el nombre base denota un participante Locativo o Meta). Son semánticamente equivalentes a los nombres en *-azo* que se forman sobre la misma base, aunque no son tan productivos como estos.

Estos nombres parecen tener una lectura resultativa, no eventiva. Rechazan los contextos de eventividad que caracterizan a los nombres en *-ada* que denotan “reunión”, analizados en el apartado anterior. Como se ve en los ejemplos de (48), no se pueden combinar con construcciones de valor aspectual, ni durativas ni puntuales:

- (48) a. \**Durante la cachetada, lo seguía insultando.*  
b. \**La pedrada de las 10 rompió la ventana.*

Tampoco ocurren normalmente con verbos que seleccionan eventos, como *empezar* o *tener lugar*: \**La pedrada tuvo lugar/empezó/ocurrió al costado de la ruta*, aunque ciertos ejemplos con *producirse*, como ?*La pedrada fatal se produjo a las 6:15*, no resultan tan inaceptables para algunos hablantes.

Sin embargo, es interesante observar que la pluralización de estos nombres sí permite una lectura eventiva. En efecto, como vemos en (49a), en plural pueden combinarse con predicados aspectuales, lo que no es posible para nombres de significado no eventivo, aun en su forma plural (cf. (49b)):

- (49) a. *Enseguida empezaron las patadas y las trompadas.*  
b. \**Enseguida empezaron los pies y los puños.* (OK si se interpreta una construcción verbal elidida)

Como lo muestra la inaceptabilidad de (49b), el plural no es una función que convierte cualquier nombre no eventivo en eventivo. Una posibilidad es pensar que los nombres como *puñalada* o *pedrada* denotan eventos semelfactivos, cuyos efectos sintácticos cuando aparecen en singular no son detectables en el SD. En cambio, al pluralizarse, adquieren lectura de evento durativo, con los efectos sintácticos esperables en cuanto a

compatibilidad con predicados y modificadores de valor aspectual. Como hemos señalado en §4.2.3 para nombres simples como *tic* o *flash*, que denotan eventos semelfactivos, el plural en estos casos agrega un valor iterativo, que supone la repetición del resultado en determinados intervalos, lo que podría ser conceptualizado como un evento global de cierta duración. Siguiendo el análisis de Jackendoff (1991) del plural, de una entidad delimitada sin estructura interna ([+d] [-i]) se obtendría, por medio de la pluralización, una no delimitada y con estructura interna ([-d] [i]). Análogamente, podemos pensar que si aplicamos esta idea al caso de *pedrada*, *puñalada*, etc., la pluralización convierte un evento no durativo en un evento durativo. En los ejemplos de (50), el efecto del plural es claro. En (50a), el nombre denominal singular *pedrada* no tiene lectura de evento, por lo que resulta inaceptable como argumento del verbo *producirse*; en (50b), la nominalización deverbal *apedreada* mantiene la lectura eventiva del verbo base *apedrear*, por lo que puede ser argumento de predicados de acaecimiento o aspectuales; en (50c), el nombre denominal plural *pedradas* tiene la misma lectura que la nominalización en (50b):

- (50) a. \**La pedrada se produjo cuando llegó la policía.*  
 b. *La apedreada se produjo cuando/siguió hasta que llegó la policía.*  
 c. *Las pedradas se produjeron cuando/siguieron hasta que llegó la policía.*

Tanto *apedreada* como *pedradas* denotan eventos globales que tienen cierta duración debido a una interpretación iterativa, que, en el caso de *apedreada*, es parte de la *aktionsart* del verbo base; en el caso de *pedradas*, en cambio, es un efecto de la pluralización sobre un nombre denominal en *-ada*.

#### 4.4.1.3. Nombres en *-ada* que denotan “acción propia de”

Estos nombres, del tipo *burrada*, *animalada*, *canallada* o *gansada*, son los más productivos dentro de los no deverbales. Casi cualquier adjetivo calificativo o nombre con valor despectivo puede ser base de este tipo de nombres. En principio, carecen de una lectura eventiva semejante a la de los nombres que denotan reunión. Rechazan los contextos de eventividad, sean durativos o puntuales: ??*La canallada duró unas horas*, ??*La payasada fue a las tres*<sup>80</sup>. De hecho, la lectura de estos nombres es más bien

---

<sup>80</sup> Ejemplos de este tipo resultan normales en contextos como los siguientes (ver la segunda oración de cada par):

resultativa, en el sentido de que *burrada*, por ejemplo, se entiende como el resultado de actuar como un burro. Como en el caso de los nombres que denotan golpe, adquieren lectura eventiva al pluralizarse, lo cual es evidente en los ejemplos de (51):

- (51) a. *Las fanfarronadas siguieron toda noche.*  
b. *Las guarangadas empezaron cuando le pedí que se retirara.*

Como ya se ha visto para el caso de los nombres que denotan “impacto”, eventos como los de (51) son no delimitados: la pluralización del nombre resultativo tiene como efecto una lectura iterativa, que implica un evento global durativo, con estructura interna, sin finalización intrínseca. En varios de estos nombres existe una polisemia hecho/dicho; es el caso de *guarangada*, *guasada*, *chanchada*, *forrada*, *gansada* o *pavada*. En otros existe polisemia entre la lectura resultativa y la interpretación colectiva: así, *gilada* o *pendejada* no designan sólo el resultado de actuar como un gil o un pendejo, sino también un grupo de giles o pendejos (del mismo modo que *muchachada* designa un conjunto de muchachos y *peonada* un conjunto de peones). Es interesante observar, en la línea de la propuesta de Jackendoff (1991), la persistencia del rasgo de estructura interna asociado al sufijo *-ada*: cuando forma nombres que, mediante la pluralización, denotan eventos, estos tienen necesariamente lectura iterativa, y por lo tanto estructura interna; cuando forma nombres que denotan entidades, estas corresponden a grupos de individuos, y por ende tienen estructura interna.

#### 4.4.2. Eventividad y estructura morfológica: los rasgos de *-ada* denominal

El análisis de los nombres denominales que se forman con el sufijo *-ada* permite volver sobre la discusión acerca de la relación entre la estructura eventiva y la estructura morfológica, ya iniciada en §3.5.3, al plantear que la distinción entre estructura

- 
- (i) a. *La guachada de sobrevender pasajes empezó en Navidad./Esa guachada empezó en Navidad.*  
b. *La payasada de aparecer con peluca fue a las tres./Esa payasada fue a las tres.*

En estos casos, los SSDD *esa guachada* y *esa payasada* recuperan anafóricamente los epítetos que se usan para calificar un evento, en la construcción apositiva de la primera oración de cada par. Son los eventos calificados (*sobrevender pasajes*, *aparecer*) los que tienen carácter no delimitado o delimitado, y por ende los que se combinan con los predicados y modificadores aspectuales *empezar en Navidad* y *ser a las tres*. Los nombres en *-ada* tienen en esos contextos una lectura eventiva “parasitaria”: esta se produce sólo en la medida en que pueden aparecer calificando un evento, en construcciones apositivas como las de (i) o en construcciones predicativas: *Insultar a los jueces/llegar tarde/interrumpir la entrevista fue una guarangada*.

morfológica deverbal y no deverbal es gramaticalmente relevante sólo en el caso de los nombres eventivos, y carece de efectos sintácticos con los no eventivos.

Consideremos primero el caso de los nombres en *-ada* que denotan eventos que resultan “visibles” sintácticamente en todas las formas flexivas del nombre, y no como efecto de la pluralización. Tanto en sus rasgos semánticos como en su sintaxis, nombres como *tallarinada* o *mateada* son idénticos a nombres como *fiesta* o *banquete*: denotan actividades, es decir que son eventos atélicos, durativos y causativos, compatibles con una serie de predicados y modificadores indicados en §4.2. También son nombres con estructura interna, porque denotan eventos que implican una pluralidad de participantes, lo cual se manifiesta en su compatibilidad con ciertos modificadores mencionados en §4.4.1.1. Esta equivalencia entre nombres de estructura morfológica más bien simple (raíz + tema nominal/marca de categoría) y nombres derivados podría sugerir que la complejidad de la estructura morfológica no tiene impacto sobre la sintaxis. Una instancia de ello ya se ha visto en el capítulo 3 (cf. §3.5.3): el caso de las variantes resultativas de las nominalizaciones, que se comportan exactamente como nombres simples no eventivos, a pesar de tener morfología compleja: *una construcción de piedra* = *un edificio de piedra*. Sin embargo, es fácil advertir que ello no es así. Basta considerar la oposición entre, por ejemplo, *bicicleta/bicicleteada*, para comprobar que el cambio en la estructura morfológica tiene como correlato un cambio en las propiedades sintácticas del nombre derivado. La adición del sufijo *-ada* convierte un nombre [-e] en [+e] y un nombre [-i] en [+i]. Esos rasgos son intrínsecos en nombres como *fiesta*, lo cual quiere decir que los valores [+e] [+i] están siempre presentes en su estructura funcional<sup>81</sup> (en cambio, como hemos notado en las secciones §4.2.1 y §4.3, la raíz de *fiesta* entra en configuraciones marcadas positiva o negativamente respecto del rasgo [d]). Lo que sucede con nombres como *mateada* o *bicicleteada* es simplemente que los rasgos semántico-sintácticos [+e] [+i] tienen un exponente fonológico perceptible: el sufijo *-ada*, en lugar del sufijo  $-\emptyset$ .

En cuanto a los casos de *pedrada*, *patada*, etc., el análisis es más complejo. Hemos dicho, siguiendo a Jackendoff, que un elemento de la morfología flexiva, el plural, es

---

<sup>81</sup> En cambio, como ya se ha explicado en §3.5.3, nombres como *conferencia* tienen raíces léxicas que pueden insertarse en estructuras que contienen los rasgos [+e] [+i], lo que produce la interpretación eventiva, o en estructuras con los rasgos [-e] [-i], lo cual genera la interpretación objetual (por ejemplo, en contextos como *La conferencia salió en la primera página*).

una función semántica que convierte una estructura [-i] en [+i]. En este caso, el plural también parece convertir una estructura [-e] en [+e], puesto que la lectura de evento sólo se obtiene con la forma plural del nombre: *Las pedradas empezaron hace un rato*, vs. *\*La pedrada empezó/fue hace un rato*. Sin embargo, mientras la primera función es propia de todo proceso de pluralización, esta claro que la segunda función no lo es: no se obtienen eventos al pluralizar cualquier nombre (*\*Las piedras empezaron hace un rato*). En §4.4.1.2 sugerimos que en realidad los nombres como *pedrada* o *cuchillada* denotan eventos semelfactivos, es decir que son [+e], aunque los efectos sintácticos de esta propiedad no sean visibles en el dominio nominal a menos que el nombre esté en plural. Ese rasgo [+e] está, nuevamente, asociado al sufijo nominalizador, dado que la base *piedra* es [-e]. El plural, entonces, no afecta el rasgo eventivo en sí, sino el rasgo durativo del evento: de un nombre que denota un evento no durativo (*pedrada*) se obtiene un nombre durativo (*pedradas*). El caso de los nombres con mayor carga valorativa, como *gansada*, *burrada*, etc. es análogo al de los nombres que denotan impacto, en el sentido de que sólo tienen lectura eventiva al pluralizarse. Sin embargo, no puede pensarse en este caso que su falta de eventividad “manifiesta” cuando ocurren en singular se deba a la dificultad de percibir los efectos de la semelfactividad en la sintaxis nominal, dado que no hay nada que haga suponer que lo denotado por *burrada* sea un evento semelfactivo. De hecho, no puede decirse que este tipo de nombres denoten un evento, sino que en todo caso lo ponderan. No tienen suficiente contenido descriptivo como para permitir un análisis aspectual, y de hecho, como epítetos o predicativos, pueden referirse a cualquier tipo de eventos (ver ejemplos de nota 80). En este sentido, dado que expresan una valoración que puede predicarse de eventos (*Lo que hizo Juan es una gansada*, pero no *\*Juan es una gansada*), debemos suponer que tienen el rasgo [+e], aunque sólo aparezcan en contextos claros de eventividad cuando retoman anafóricamente el evento al que califican (cf. nota 80). Nuevamente, entonces, la pluralización no cambia el valor del rasgo [e], pero agrega el valor iterativo que convierte el evento en durativo y permite la aparición del nombre en contextos de eventividad típicos. La estructura eventiva, entonces, es afectada por la morfología flexiva solamente en relación con las propiedades específicas del evento: el plural introduce el valor [+durativo], que puede asociarse con la noción amplia de [-d], en el sentido de Jackendoff (1991) y Morimoto (1998), que no discriminan entre duratividad y telicidad. Tanto en los casos del tipo *pedrada* como en los del tipo *burrada*, entonces, el sufijo *-ada* es también el exponente fonológico de los rasgos [+e] [+i]. Como hemos

notado ya en §4.4.1.3, *-ada* se asocia al rasgo [+i] aun en casos en que no hay eventividad, es decir, cuando forma nombres colectivos, de valor apreciativo o no: *bandada, vacada, mesnada, indiada, muchachada, gilada*, etc.).

En esta sección hemos estudiado los rasgos asociados al sufijo *-ada* cuando se adjunta a bases nominales no eventivas. Hemos analizado tres casos en los que se produce lectura eventiva: el de los nombres que denotan ‘actividad de un grupo’ (*mateada, bicicleteada*), el de los que denotan ‘impacto’ (*cuchillada*) y el de los que denotan ‘acción propia de’ (*gansada*). Hemos concluido que en los tres tipos de nombres el sufijo *-ada* es el exponente fonológico de los rasgos [+e], [+durativo] y [+i], aunque en los dos últimos casos (*cuchillada, gansada*) los rasgos de eventividad sólo son visibles sintácticamente cuando el nombre está en plural.

#### 4.5. LAS NOMINALIZACIONES DEVERBALES EN *-ADA*

En esta sección, retomaremos el análisis de ciertas nominalizaciones deverbales, en una aparente digresión respecto del tema central del capítulo. Si bien de los contrastes y similitudes entre los nombres eventivos simples y las nominalizaciones deverbales nos hemos ocupado en los capítulos 2 y 3, en la sección §4.4 de este capítulo hemos vuelto a discutir la relación entre la estructura morfológica y la estructura eventiva, intentando mostrar que un determinado sufijo derivativo, *-ada* en este caso, puede constituir un exponente fonológico de un rasgo de aspecto, por ejemplo [+durativo], del mismo modo que existen exponentes fonológicos de rasgos asociados a otras categorías funcionales, como número o género, aunque en estos casos los exponentes pertenecen a la morfología flexiva. Hemos señalado, además, que el mismo sufijo puede también ser la expresión de otros rasgos, como [+i], lo cual sugiere que en la morfología derivativa del español, como sucede a menudo en la flexiva, se pueden dar también fenómenos de sincretismo.

Con el objeto de continuar esta discusión, nos proponemos en esta sección dar cuenta de las condiciones aspectuales que regulan la combinación entre base y afijo en la generación de nominalizaciones deverbales en *-ada*, como *llegada* o *patinada*, para luego analizar las condiciones del mismo tipo que debe satisfacer el derivado en *-ada* que se incorpora a una CVL con *dar* o *pegar*, como *dar una patinada* o *pegarse una*

*corrida*. Esperamos que el análisis sirva, además de para profundizar en una caracterización del afijo en cuestión como formante de nombres eventivos, para subrayar uno de los puntos centrales de esta tesis: la relevancia de la estructura eventiva en el ámbito nominal.

#### **4.5.1. Las nominalizaciones deverbales en *-ada***

Nos centramos aquí en el análisis de las condiciones que regulan la formación de nominalizaciones deverbales formadas por el sufijo *-ada*. Por medio de la denominación *-ada* nos referimos a todos los alomorfos del morfema que Bordelois (1993) denomina *-Da*, con la intención de incluir así a los alomorfos con tema en *-i*, como en *leída* o *venida*, y a las formas en *-ta*, como en *vuelta*. Seguimos en nuestra denominación la forma más estándar en los estudios generales de morfología del español (cf. Lang, 1992; Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999; RAE, 2010). Con respecto al supuesto de que el sufijo que forma nombres como *raviolada* es el mismo que el que forma nombres como *llegada*, asumido implícitamente más arriba, no hay consenso entre los estudiosos de la morfología del español. Como señala la RAE en el capítulo sobre derivación nominal de su reciente gramática de la lengua española, “Unos morfólogos distinguen entre el sufijo *-da* de *lleg-a-da* o *sal-i-da* (que no considera parte del sufijo la vocal temática), y el sufijo *-ada* que incide sobre bases nominales [...]. Otros entienden, por el contrario, que *-ada* debe considerarse un solo sufijo en todos estos casos” (RAE, 2010: 383).

Para el análisis que haremos aquí no es determinante, creemos, decidir si se trata de un mismo sufijo o de dos. El estudio que proponemos de las características aspectuales vinculadas con *-ada* aborda la cuestión de la interacción entre base y afijo en la determinación de los rasgos del evento denotado. Es decir, hemos visto en §4.4 que cuando *-ada* se adjunta a una base no eventiva se imponen en el derivado los rasgos del afijo: [+durativo] [+i]. Aquí observaremos qué sucede cuándo el afijo se adjunta a una base eventiva, y veremos que en este caso se imponen en el derivado los rasgos de la base verbal. En el análisis de las condiciones de formación que afectan las nominalizaciones en *-ada*, tendremos en cuenta la naturaleza de las bases verbales sobre las que se forman, con el fin de identificar si existen restricciones sobre ese proceso derivativo que puedan explicarse a partir de las propiedades argumentales y/o eventivas del verbo base. Discutimos, en particular, la hipótesis de Bordelois (1993), según la cual

el sufijo *-ada* se adjunta solamente a bases verbales sin argumento externo. La identificación de tales restricciones contribuirá a explicar la productividad de las nominalizaciones deverbales en *-ada* en el español rioplatense, en contraste con la que pueda darse en otras variedades del español.

Además del análisis de las condiciones de formación de nominalizaciones en *-ada*, haremos también una caracterización de las propiedades aspectuales de estos nombres, para determinar si les cabe alguna especificidad dentro del sistema de nominalizaciones eventivas del español. Los nombres deverbales en *-ada* no retienen en todos los casos la eventividad del verbo base, tal como sucede con nominalizaciones creadas a partir de otros sufijos. Del mismo modo que en pares como *construcción* (= ‘evento’) y *construcción* (= ‘edificio’), existen casos de variantes eventiva y resultativa para la misma forma en *-ada*. En (52), por ejemplo, puede verse el contraste entre las variantes eventiva (52a) y resultativa (52b) del nombre *bajada*:

- (52) a. *la bajada de los precios internacionales de las materias primas* (*bajada* = evento: ‘acción de bajar’)  
b. *el proyecto del ensanche de la ruta 8 desde la bajada de Pilar* (*bajada* = resultado/objeto: ‘trazo de salida de una autopista’)

Consideraremos aquí solamente las propiedades de la variante eventiva. No nos referiremos en detalle a las propiedades de las nominalizaciones en cuanto a la estructura argumental, puesto que la correlación entre la lectura de evento y ciertos efectos en la realización de argumentos se mantiene para el caso de las nominalizaciones en *-ada*, de modo que este sufijo es igual, a este respecto, a sufijos como *-ción* o *-miento* (cf. capítulo 3). Nos centramos, entonces, en el análisis de su estructura eventiva e intentamos establecer si puede asociarse a un tipo aspectual particular, para lo cual mostramos la compatibilidad de la nominalización con predicados y modificadores de valor aspectual.

#### **4.5.1. 1. Formación de nominalizaciones en *-ada* y estructura eventiva**

En el capítulo 3 (cf. §3.3.1) nos hemos referido al análisis de Bordelois (1993) acerca de las nominalizaciones en *-ada*, análisis cuyo objetivo es determinar si existe una relación entre la estructura temática del nombre derivado y el afijo involucrado en su derivación.

Discutiremos aquí la generalización que plantea la autora, es decir, que el afijo *-ada* (o bien *-Da*, siguiendo su terminología, cf. *supra*) selecciona bases que corresponden a verbos sin argumento externo: ergativos, como en los casos de *salida*, *llegada* o *caída*, o “meteorológicos”, como *helada* y *nevada*. Recordemos que Bordelois analiza las que considera cuatro aparentes excepciones a la generalización que propone, los casos de *mirada*, *vista*, *bebida* y *comida*, nominalizaciones vinculadas con verbos transitivos, y concluye que la estructura argumental/temática de los verbos *mirar*, *ver*, etc. no es la de los transitivos típicos con sujeto Agente. Según Bordelois, con estos verbos el argumento que se realiza como sujeto es un Experimentante, que corresponde a un argumento interno similar al de los verbos ergativos, que se genera dentro del SV y luego se mueve a la posición superficial de sujeto. Ese papel no puede ser expresado sintácticamente en la construcción nominal, que bloquea la expresión del Experimentante (*la vista de la ciudad \*de Juan*), tanto como la del Agente (*\*la salida/la mirada al cielo por Juan*), pero no la del Origen (*la salida/la mirada al cielo de Juan*). La conclusión de la autora es que el sufijo *-Da* reduce el número de papeles temáticos de los verbos relacionados con el nombre al que se adjunta, dado que admite la expresión de los roles de Tema, Meta y Origen, y bloquea la expresión del Agente y el Experimentante.

Hay tres problemas que pueden plantearse respecto del análisis de Bordelois: uno de orden teórico, otro de orden descriptivo y otro de orden empírico. El primero se refiere a la afirmación de que el sujeto-Experimentante de un verbo transitivo se deriva de manera similar al de un ergativo, cuestión que no discutiremos aquí, pero que evidentemente es discutible (por ejemplo, el sujeto-Experimentante de verbos psicológicos estativos como *odiar*, *disfrutar*, etc. se realiza como argumento externo, cf. Belletti & Rizzi, 1988; Grimshaw, 1990; Tenny, 1992). Sí nos referiremos brevemente a los argumentos en que se sostiene tal afirmación, lo cual nos remite a los aspectos descriptivos de la propuesta que resultan problemáticos. La idea de una clase de verbos transitivos sin argumento externo está fundada en la noción del carácter no agentivo del sujeto de esos verbos, que se manifiesta en que este no puede expresarse por medio de un SP con *por* en una construcción nominal. Como lo muestra la bibliografía referida a nominalizaciones, y como hemos vuelto a señalar en el capítulo 3 (cf. §3.4.2.2), la expresión del agente con *por* se produce en el SD cuando la nominalización es eventiva. Ninguno de los cuatro casos considerados por Bordelois (*bebida*, *comida*, *vista* y

*mirada*) tiene lectura eventiva; se trata de nominalizaciones resultativas, lo cual resulta de la aplicación de los diagnósticos de eventividad vistos en el capítulo anterior (cf. §3.4). La prueba, por lo tanto, no es válida, aunque sugiere de algún modo la interesante pregunta, para la cual por el momento no tenemos respuesta, de por qué algunas nominalizaciones no tienen variantes eventivas<sup>82</sup>. Un segundo problema de carácter descriptivo se refiere a la aplicación uniforme de la etiqueta Experimentante al sujeto de *comer*, *beber*, *mirar* y *ver*. Evidentemente, los tres primeros verbos aceptan la modificación con adverbios orientados al sujeto, prueba habitual de agentividad, pero no el último: *Comió a propósito lo que le había prohibido el médico*, *La filmación mostró que bebió intencionalmente el veneno*, *Miró deliberadamente al acusado mientras declaraba*, *#Vio deliberadamente una luz brillante*. Por lo tanto, sólo en el caso de *ver* se puede hablar con sustento de ausencia de agentividad. Dado que tres de los cuatro verbos transitivos considerados tienen un sujeto claramente agentivo, y que las nominalizaciones de los cuatro verbos son resultativas, ni el argumento basado en las características temáticas del sujeto ni el diagnóstico sintáctico elegido para ponerlas a prueba funcionan realmente. Por último, la propuesta de Bordelois (1993) adolece de un grave problema empírico: no considera la existencia de una gran cantidad de nominalizaciones transitivas e inergativas formadas con el sufijo *-ada*. Algunas de ellas, en sus variantes eventivas, son las de los ejemplos de (53), extraídos de páginas web argentinas:

- (53) a. *La pintada del mural fue realizada la tarde del domingo.*  
 b. *El sábado del Carnaval hacía señalada de ovejas mi abuelita. El domingo era la señalada de llamas.*  
 c. *una acampada de tres días en la sierra*  
 d. *la resbalada de un personaje al pisar un pan de jabón en la cubierta del barco y su consecuente caída al agua*  
 e. *En el momento de la patinada golpea también un colectivo de la línea 86.*  
 f. *Si la frenada se produce en curva la distancia se incrementa a un 21 por ciento.*

De hecho, al menos en el español del Río de la Plata, el sufijo *-ada* forma nominalizaciones eventivas como las de (53) de manera bastante productiva. En general, las nominalizaciones eventivas en *-ada* mantienen uno o más significados del

---

<sup>82</sup> Esta pregunta es la contraparte de otra, igualmente interesante: ¿por qué algunas nominalizaciones sólo tienen lectura eventiva? Alexiadou (2001: 38-39) observa que este es el caso de *destruction* en inglés o *katastrofi* en griego. Lo mismo sucede con el equivalente en español: ??*Se entristeció al ver la destrucción*, \**las destrucciones de Atila*.

verbo con el que se relacionan morfológicamente de manera transparente, como se aprecia en los ejemplos de arriba, que equivalen a las frases verbales nucleadas por el verbo correspondiente (por ejemplo, *la resbalada de un personaje al pisar.../un personaje resbala al pisar...*).

Como mostraremos en detalle más adelante, estas nominalizaciones mantienen las propiedades eventivas del verbo base en cuanto al tipo aspectual, lo cual se advierte en la compatibilidad del verbo y la nominalización con el mismo tipo de modificador, por ejemplo el durativo de (53b), *de tres días*, equivalente a *tres días* en el sintagma verbal paralelo nucleado por el verbo *acampar*: *Acampamos tres días en la sierra*. En ambos casos, se trata de actividades<sup>83</sup>.

En relación con la estructura argumental del verbo base, entonces, y contra lo que sostiene Bordelois (1993), no parece haber ninguna restricción para la formación de nominalizaciones en *-ada*; en efecto, se crean nominalizaciones a partir de predicados transitivos (*lavada, revisada*), inergativos (*frenada, acampada*), inacusativos (*llegada, salida*) y sin requerimientos argumentales (*nevada, granizada*).

En cambio, en relación con la estructura eventiva del verbo base, sí parece haber algunas restricciones a la formación de nominalizaciones en *-ada*. En efecto, encontramos nominalizaciones de este tipo formadas a partir de actividades (*corrida, patinada*), a partir de logros (*salida, llegada*) y a partir de realizaciones (*la pintada del mural, una lavada de manos*). En cambio, prácticamente no se forman nominalizaciones en *-ada* a partir de estados, como vemos en los ejemplos anómalos de (54a-b)<sup>84</sup>, lo que sugiere que el sufijo selecciona eventos dinámicos o no estativos, en el sentido de Smith (1997):

---

<sup>83</sup> Numerosos neologismos muestran la productividad de *-ada* como sufijo creador de nominalizaciones eventivas que mantienen las propiedades argumentales y aspectuales de la base. Así, de los verbos *apretar* (con el significado de ‘presionar con amenazas’) y *apilar* (‘esquivar jugadores del equipo contrario en un partido de fútbol’), se crean las respectivas nominalizaciones en *-ada*, con el significado previsible, como se ve en los siguientes ejemplos, tomados de páginas web argentinas: *tres barras de Racing apretaron al plantel/la apretada de los barras para obligar a renunciar a Marini en Newell’s; Gastón Galván apiló a tres jugadores en el borde del área y lanzó el centro desde la izquierda/Ante River, Javier Gandolfi, tras una apilada, definió desde afuera del área.*

<sup>84</sup> La única excepción parece ser *estada*: *la estada de Kirchner en la cumbre iberoamericana*.

- (54) a. *\*la conocida/la sabida de los temas del examen*  
 b. *\*la amada/odiada de Juan hacia/por María.*  
 c. *\*la existida/permanecida de problemas en la zona*  
 d. *\*la interesada/la preocupada de María por esos temas*

Si se consideran distinciones más finas, se observa que no todos los logros pueden ser base de nominalizaciones en *-ada*. Es el caso de los que denotan un cambio de estado, sean de causa externa o de causa interna, según la terminología de Levin & Rappaport Hovav (1995) (cf., para el español, Mendikoetxea, 1999). En (55) observamos algunas formas anómalas derivadas de logros que denotan cambio de estado:

- (55) *\*la/una adelgazada, \*la/una marchitada, \*la/una florecida, \*la/una envejecida, \*la/una palidecida, \*la/una mejorada, \*la/una empeorada*

En muchos casos de eventos de causa externa, como los de (56), puede parecer que sí son posibles las nominalizaciones en *-ada* derivadas de verbos de cambio de estado, pero cabe señalar que en esos casos el evento denotado no está relacionado con un verbo de logro, sino con uno de realización, es decir que se vincula con la versión causativa de *secar, vaciar*, etc. que requiere un complemento, y no con sus variantes anticausativas:

- (56) a. *Muchas veces el costo de secada del grano es ampliamente superado por el costo de las pérdidas ocasionadas por cosechar el cultivo demasiado seco.*  
 b. *Con anterioridad a la vaciada de las losas o al revoque de los muros, se procederá a...*  
 c. *La "abaratada" de costos real fue poner esos mothers que no rinden como deberían.*  
 d. *la ensanchada de la llanta trasera*

Dentro de la clase de los logros, tampoco se forman nominalizaciones en *-ada* a partir de verbos de aparición/desaparición (*aparecer, emerger, surgir, desaparecer, expirar*) y acaecimiento (*ocurrir, suceder, pasar*), como se ve en las formas anómalas de (57):

- (57) a. *\*la aparecida/desaparecida del documento*  
 b. *\*la ocurrida/sucedida de un accidente*

Esta restricción no se observa en otras variedades del español de América. Mondoñedo (2007a), presenta como normales en el español de Perú ejemplos con nominalizaciones

en *-ada* formadas a partir de verbos de aparición/desaparición, como *desaparecida* y *perdida*, que corresponden a logros: *La desaparecida de Ángel nos preocupó a todos al final*, *Ayer Ana se metió una perdida tal que casi no llega*. Asimismo, se encuentran ejemplos similares en el español de Chile (*Es de esperar que con la aparecida de los militares recobren la cordura todos estos huevones*) y de Venezuela (*El público se acomodó y quedó expectante ante la aparecida triunfal de este artista vallenato*).

En general, entonces, sólo a partir de los verbos de movimiento, dentro de los logros, parecen crearse fácilmente a nominalizaciones en *-ada* (*salida, llegada, venida, caída*, etc.).

En cuanto a las realizaciones, suelen dar lugar fácilmente a nominalizaciones en *-ada*. Sin embargo, no se crean nominalizaciones de este tipo a partir de los denominados verbos ‘de creación’ como *construir, elaborar, producir* o *generar*, ni a partir de su reverso: verbos que tengan como un argumento interno un objeto consumido, como *destruir, destroz*ar o *deshacer*, como se ve en los ejemplos anómalos de (58a) y (58b):

- (58) a. *\*la construida de un puente/\*la elaborada de un plan*  
b. *\*la destruida/destrozada de los muebles durante la pelea*

En síntesis, la formación de nominalizaciones en *-ada* no está condicionada por las propiedades de la estructura argumental de las bases verbales, pero sí parece estar condicionada por propiedades de su estructura eventiva: ni los verbos que corresponden a estados ni la mayor parte de los logros dan lugar a formas nominales en *-ada*. Teniendo en cuenta estos resultados, puede decirse que la tendencia del afijo *-ada* es la de seleccionar bases cuya estructura eventiva cubra la parte inicial de la cadena causal del evento, dado que se combina más exitosamente con actividades y realizaciones, pero no se adjunta a los estados ni a la mayor parte de los logros.

A continuación describimos brevemente las propiedades argumentales de las nominalizaciones eventivas en *-ada* y examinamos en detalle las eventivas, para determinar cuál es el tipo aspectual del evento denotado y mostrar el grado de

correspondencia existente entre las propiedades de la base verbal y la nominalización derivada.

En cuanto a la realización de los argumentos, las nominalizaciones eventivas en *-ada* no se diferencian de otras nominalizaciones eventivas: realizan obligatoriamente su argumento interno en las condiciones descritas en §3.4.6 (cf. (59a)); la forma sintáctica del argumento externo varía según la estructura argumental: si es transitiva, es un SP encabezado por la preposición *por* o la locución prepositiva *por parte de* (cf. (60a)), mientras que las nominalizaciones inergativas realizan su argumento externo con un SN en caso genitivo (cf. (60b)):

- (59) a. *la frecuente sembrada de pejerrey en las lagunas*  
b. *\*la frecuente sembrada en las lagunas*

- (60) a. *la carneada de los animales por (parte de) los peones*  
b. *la patinada del Fiat al doblar la curva*

Se da también en muchos casos la omisión del argumento interno de la nominalización sin que se pierda la lectura eventiva, es decir, casos como los que se han comentado en §3.4.6: ***Durante la señalada no está permitido tocar instrumentos de viento porque, aseguran, “te sopla el ganado” [...] Durante la marcada y la señalada de los animales este instrumento es el único que se puede ejecutar.***

Las nominalizaciones en *-ada*, al igual que otras nominalizaciones, mantienen los dativos argumentales del verbo base, pero no los que corresponden a sintagmas aplicativos, como se ve el contraste entre (61a-b):

- (61) a. *la entrega de alimentos esenciales a menores de hasta 5 años*  
b. *\*la lavada del auto a Juan*

En cuanto a la estructura eventiva en las nominalizaciones en *-ada*, intentaremos determinar cuáles son los rasgos eventivos particulares del evento denotado por la nominalización, según parámetros de telicidad, duratividad y causación. Asumiendo la idea de que las propiedades aspectuales de la base se mantienen en el derivado, si *-ada* se adjunta a bases que corresponden a actividades y a realizaciones, las nominalizaciones resultantes serán eventos durativos y con causación, atélicos o télicos,

según el caso. Las nominalizaciones que corresponden a los verbos inacusativos de movimiento, en cambio, deberían ser no durativas, sin causación y télicas, características propias de los logros.

La interpretación de las nominalizaciones cuando se combinan con modificadores puntuales permite distinguir entre eventos télicos (interpretación de evento completo) y atélicos (interpretación ingresiva). En (62a-b) comprobamos que *escapada*, *llegada* y *salida* mantienen el rasgo [+d] de la base verbal, dado que se interpretan como eventos completos con el modificador; en cambio, en (62c), *patinada* es, como la base verbal, un evento [-d], de interpretación ingresiva con el modificador *a las 10*:

- (62) a. *Hasta que llegó la escapada de Carrusca, a los 24', [y] el tiro que se desvió en la pierna de Alcides y se metió despacito en el primer palo.*
- b. *la salida /llegada del tren a las 13.45*
- c. *El domingo la patinada es a las 10.*

En (63a-b), se ve la compatibilidad de las nominalizaciones *lavada* y *escalada* con modificadores durativos, como *de 4 segundos* en (63a), o *durante los 21 km de corrida* en (63b) (que además muestra otro nombre en *-ada*, *corrida*, como complemento de un cuantificador espacial que implica desarrollo temporal). Estos ejemplos muestran que el rasgo durativo de las construcciones verbales que corresponden a realizaciones (*lavarse las manos*) y actividades (*escalar*, *correr*) persiste en las nominales.

- (63) a. *Mientras se preparaban los alimentos, la lavada de manos fue de 4 segundos*
- b. *Marcó uno de los mejores parciales de la etapa, para seguir con su escalada durante los 21k de corrida.*

En cuanto la causación del evento, la posibilidad de controlar cláusulas de infinitivo puede distinguir los eventos causativos (actividades y realizaciones) de (64a-b) de los eventos no causativos de (64c), que corresponden a logros:

- (64) a. *la patinada/nadada/corrida/escalada solidaria para ayudar a una escuelita rural*
- b. *la limpieza del registro para optimizar el rendimiento de la PC*
- c. *??la salida en hora del tren para llegar a tiempo??la venida de la primavera para alegrarnos la vida*

De todas maneras, este diagnóstico sólo es distintivo en los casos en que el argumento de la nominalización que corresponde a un logro sea no agentivo, inanimado como en (64c) o animado como en *\*la caída de Juan al agua para asustarnos a todos*; en los casos de logros agentivos, correspondientes a las variantes inergativas de verbos como *subir* o *entrar*, la prueba de la cláusula de infinitivo no es válida: *la subida de los dirigentes mundiales al escenario para cantar el himno, la entrada de los clientes en tropel para comprar los mejores productos rebajados*<sup>85</sup>.

Las nominalizaciones deverbales en *-ada*, pueden tener, entonces, una estructura eventiva que corresponda a cualquier evento dinámico, es decir, no estativo, y mantienen los rasgos de delimitación, duratividad y causación del verbo base. Se nota aquí un contraste con el sufijo *-ada* de las formas denominales, asociado a rasgos específicos de eventividad y delimitación no presentes en la base a la que se adjunta. Esta diferencia podría interpretarse en el sentido de que se trata, verdaderamente, de dos sufijos distintos<sup>86</sup>.

#### 4.5.1. 2. La formación de CVL en *-ada* y la estructura eventiva

En esta sección nos ocuparemos del estudio de las condiciones bajo las que una nominalización en *-ada* puede integrar una construcción con los verbos livianos *dar* o *pegar*, como en *dar una lavada* o *pegarse una corrida*, para mostrar otros efectos de la estructura eventiva en la sintaxis nominal. Scher (2004) demuestra que existen restricciones de carácter aspectual que inciden en la formación de CVL con el verbo *dar* y una nominalización en *-ada* en el portugués brasileño, lo cual se verifica también en las construcciones equivalentes del español rioplatense, de modo que el análisis que presentamos aquí muestra la posibilidad de que esta hipótesis resulte igualmente válida para otras variedades del español y otras lenguas romances que cuenten con este recurso fraseológico<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> Agradezco la observación y los ejemplos a Àlex Alsina.

<sup>86</sup> Así lo consideran implícitamente Bordelois (1993) y Mondoñedo (2007b), quien asigna a estos nombres una estructura participial y los denomina “participios nominales de evento”.

<sup>87</sup> Con respecto a otras propiedades semánticas de las construcciones con *dar*, Scher (2004) observa que tienen un efecto de “diminutivización” de la eventualidad denotada, que incluye efectos de “incompletitud”, “singularización” o “falta de cuidado”, según el caso. Esta interpretación no es clara en el español rioplatense, al menos no en todos los casos: *le dio una lustrada al mueble* no denota necesariamente, por oposición a *lustró el mueble*, un evento de menor duración, realizado en parte o llevado a cabo de manera más descuidada.

En el español rioplatense, son comunes las construcciones con los verbos livianos *dar*, *pegar* o *mandar* y una nominalización en *-ada*, como en *dar una lavada*, *pegar(se) una patinada* y *mandarse una corrida*. Estas construcciones suelen incluir un sintagma preposicional marcado con caso dativo por la preposición *a*, doblado generalmente por un clítico: *le dio una limpiada a la mesa*. La ocurrencia de estas construcciones está condicionada, en esta variedad del español, por dos factores: por un lado, la productividad de la forma en *-ada* en sí, que está afectada por la naturaleza aspectual de la base verbal: como hemos visto en §4.5.1.1, el sufijo *-ada* no se adjunta a bases que corresponden a estados ni a ciertas clases de logros, como los eventos de cambio de estado o de aparición/desaparición y acaecimiento (cf. los ejemplos de (54), (55) y (57)). Por otro lado, condiciones vinculadas con la propia formación de la construcción con *dar*, que pueden darse aun cuando exista la forma en *-ada*.

Las restricciones para la formación de CVL en *-ada* en español rioplatense son, como hemos dicho, de naturaleza aspectual. Las nominalizaciones que corresponden a actividades y a realizaciones ocurren normalmente en estas construcciones, como puede verse en los ejemplos de (65) y (66), respectivamente:

- (65) a. *Luego les dio una paseada por su modernísimo centro de cómputos.*  
b. *Había mucha nieve, y el Clío pegó una patinada.*  
c. *El defensor de Independiente se mandó una corrida hasta el área de Argentinos.*  
d. *Tenemos que juntarnos a mandarnos una cocinada étnica.*
- (66) a. **Dale una limpiada** al registro de Windows con el CCleaner.  
b. **Le di una lavada** al auto en veinte minutos.  
c. **Pegale una formateada** y ponete Windows 7.

En cambio, no se forman CVL con nominalizaciones en *-ada* que correspondan a logros, como se observa en los ejemplos de (67):

- (67) a. \**La temperatura dio una bajada/una subida.*  
b. \**Juan se mandó una salida de la habitación/una venida a la fiesta.*  
c. \**Me pegué una llegada a la estación.*

Tampoco se forman CVL con nominalizaciones en *-ada* que correspondan a verbos de contacto, como se ve en los ejemplos de (68):

- (68) a. *\*Le di una pegada/pateada a la pelota.*  
b. *\*Dale una golpeada a la puerta/una tocada al timbre.*

Los ejemplos de (68) corresponden, en la clasificación propuesta en Smith (1997), a la de los eventos semelfactivos. Otras nominalizaciones que también corresponden a eventos semelfactivos, como *tosida* en (69a), tampoco son compatibles en la construcción con *dar*, como vemos en (69b):

- (69) a. *La inspiración y la tosida tienen que repetirse cada 2 segundos sin parar hasta que el corazón esté latiendo normalmente de nuevo.*  
b. *\*El paciente dio una tosida.*

Como ya se ha mencionado en §4.2.3, los rasgos temporales que caracterizan los eventos semelfactivos, aparte de la dinamicidad, son la instantaneidad (o ausencia de carácter durativo) y la atelicidad, en el sentido de que son eventos que carecen de un resultado. Los logros, por su parte, también son eventos dinámicos y no durativos, pero desembocan en un resultado (sea un objeto afectado, un objeto creado o consumido, una meta alcanzada, etc.) (Smith: 29-31). De manera que parece ser la ausencia de duratividad, es decir, la presencia del rasgo [-durativo] en la estructura eventiva de logros y semelfactivos, lo que resulta incompatible con la construcción con *dar* y los otros verbos livianos. Inversamente, como hemos visto, estos verbos son compatibles con realizaciones y actividades, ambos eventos durativos, dado que tienen una estructura interna que supone una serie de estadios sucesivos, al margen de que impliquen intrínsecamente una terminación del evento o no, es decir, sean o no télicos. Cabe señalar que la variedad del español principalmente considerada aquí, i.e., la rioplatense, resulta más restrictiva que otras en la formación de estas construcciones con verbo liviano. Como ya hemos mencionado, el español de Perú admite expresiones como *se metió una perdida* (= ‘se perdió’), y encontramos también construcciones similares en otras variedades del español de América, como la mexicana (*Manuel se dio la enfermada de su vida, no saben que mal la pasó*) o la colombiana (*En el curso*

*del año se pegó una engordada monumental, Yair se pegó una matada perseguido por la policía y quedó de hospital)*<sup>88</sup>.

En suma, las nominalizaciones deverbales en *-ada* tienen propiedades semejantes a las de otras nominalizaciones del español rioplatense, en el sentido de que pueden, en algunos casos, presentar variantes resultativa y eventiva, y cada variante muestra un patrón de comportamiento diferente en cuanto a la realización sintáctica de argumentos y la compatibilidad con predicados y modificadores. En cuanto a las propiedades eventivas específicas de la nominalización en *-ada*, se ha mostrado que corresponden sobre todo a actividades y realizaciones (con excepción de las que involucran objetos creados/consumidos), en menor medida a logros y a semelfactivos, y nunca a estados. La productividad de estas formas en español rioplatense, entonces, se ve afectada por la selección que el sufijo *-ada* hace de las bases verbales según su estructura eventiva. Sobre este conjunto, de por sí más reducido que el de las nominalizaciones en *-ada* de otras variedades del español, se aplica a su vez otra restricción, también de naturaleza aspectual, para la formación de la construcción con *dar*: la estructura eventiva de la nominalización debe contener el rasgo [+durativo]. Esta condición excluye nombres en *-ada* que correspondan a logros y semelfactivos de las CVL con *dar* en el español rioplatense<sup>89</sup>.

El análisis realizado en esta sección muestra la relevancia de los rasgos eventivos en los procesos de formación de palabras, tanto morfológicos (nominalizaciones en *-ada*) como sintácticos (CVL y nominalización en *-ada*). Un aspecto teórico interesante de este análisis surge, entonces, de considerar el tipo de rasgo que interviene en la formación de la nominalización o la CVL y el componente de la gramática en que se lleva a cabo ese proceso. En el español rioplatense, un rasgo de naturaleza aspectual ([+estativo]) previene la formación de una palabra en la morfología y otro rasgo

---

<sup>88</sup> La formación de CVL con *-ada* está, asimismo, más condicionada que en otras lenguas romances que tienen construcciones equivalentes. Así, según Scher (2004), en el portugués brasileño, aparte de la estaticidad, es el rasgo de telicidad intrínseca de la nominalización el que bloquea la formación de CVL con *-ada* en portugués brasileño (Scher, 2004: 31), lo cual implica que en esa variedad se forman CVL con semelfactivos y ciertos logros, además de con actividades y realizaciones. El rasgo de telicidad intrínseca, entonces, es menos restrictivo que el rasgo [-durativo], lo cual explica la mayor productividad de las construcciones con *dar* + nominalización en *-ada* en el portugués brasileño, que admite expresiones como *dar una emagrecida/una tosida* (cf. Resnik, 2008).

<sup>89</sup> La única nominalización en *-ada* que corresponde a un estado también es incompatible con la CVL:  
\**Los estudiantes se dieron/mandaron una estada en Córdoba.*

aspectual ([-durativo]) previene la formación de una construcción en la sintaxis. El hecho de que el mismo tipo de rasgo sea relevante para procesos morfológicos y sintácticos refuerza el interés de enfoques como el de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz, 1993; Embick y Halle, 2004), que considera que en la gramática es un solo componente el que se ocupa de la formación de palabras y de frases. El estudio de las propiedades aspectuales de las nominalizaciones en *-ada* aporta además datos para la discusión acerca de la importancia relativa de base y el sufijo en la determinación de las propiedades eventivas del derivado nominal: la única restricción que impone el sufijo sobre la base es la de la dinamicidad, y preserva las propiedades de delimitación, duratividad y causación de la base verbal. En el capítulo 5 analizaremos otros casos de derivación, nominal y verbal, que permitirán profundizar en la discusión sobre la interacción de rasgos eventivos en las formas morfológicas complejas.

#### 4.6. RECAPITULACIÓN

Este capítulo se ha centrado en las propiedades aspectuales específicas de tres tipos de nombres, diferenciados por su estructura morfológica: los nombres eventivos simples (*fiesta, accidente*), los nombres denominales formados con el sufijo *-ada* (*mateada, pedrada*) y los nombres deverbales creados con el sufijo homónimo (*llegada, acampada*).

El primer tipo de nombres constituye el objeto de análisis principal de esta tesis, por lo que se han analizado con detenimiento sus propiedades aspectuales, a partir de diagnósticos vinculados con la telicidad, la duratividad y la causación (cf. §4.2.1 y §4.2.2), que han permitido su clasificación en estados, actividades, logros y realizaciones (cf. §4.2.3). Asimismo, se ha identificado un muy reducido grupo de nombres eventivos simples que podrían considerarse equivalentes a eventos semelfactivos (cf. §4.2.3). El análisis de la aspectualidad de los nombres simples permitió también observar la correspondencia estricta entre los valores de los rasgos de numerabilidad y telicidad, lo cual llevó a la consideración de que en realidad se trata de un solo rasgo de delimitación, que subsume ambas dimensiones (cf. §4.3.3). En cuanto al *locus* estructural de ese rasgo, se ha propuesto revisar la estructura funcional propuesta en el capítulo 3 (cf. §3.5), de modo de permitir sólo un nodo donde pueda insertarse el rasgo [d]: el nodo categorizador *n*, que alojaría a su vez el rasgo de

eventividad [e] (cf. §4.3.3). La combinación de distintos valores de esos rasgos permitiría explicar los contrastes entre nombres eventivos y no eventivos (*fiesta/silla*), y entre nombres eventivos atéticos/de masa (*pánico*) y téticos/contables (*accidente*), así como la existencia de variantes para nombres polisémicos como *conferencia* (eventivo/no eventivo) o *crisis* (tético/atético).

En las dos últimas secciones del capítulo se ha abordado el análisis de las formas morfológicas complejas, con el objeto de avanzar en la discusión sobre la relación entre la estructura aspectual y la estructura morfológica, que se desarrollará más ampliamente en el próximo capítulo. En cuanto a la formación de nombres eventivos denominales en *-ada*, como *raviolada*, *patada* o *gansada*, se ha visto que se imponen en el derivado las propiedades del afijo, que hemos identificado como [+e] [+durativo] [+i], rasgos de los que carece la base nominal (cf. §4.4). En cambio, los nombres deverbales en *-ada* mantienen las propiedades eventivas de la base verbal, como suele suceder con las nominalizaciones eventivas. El sufijo rechaza bases estativas y prefiere sobre todo eventos durativos y con causación, pero también admite algunos logros. Estos, sin embargo, son excluidos de las construcciones con verbo liviano, que sólo incluyen eventos durativos, como en *dar una lavada* o *pegarse una corrida*. Las restricciones aspectuales que limitan la productividad de las nominalizaciones y las CVL en *-ada* ponen de relieve la importancia de la estructura aspectual en los procesos de formación de palabras (cf. §4.5).

## CAPÍTULO 5: EVENTIVIDAD Y ESTRUCTURA MORFOLÓGICA

### 5.1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es continuar indagando sobre la relación entre la estructura eventiva y la estructura morfológica, en la línea del análisis de las nominalizaciones con sufijo *-ada* realizado en el capítulo anterior. Nos ocupamos nuevamente aquí de casos de morfología compleja, con la intención de examinar los efectos de la combinación de más de un núcleo funcional eventivo en la misma palabra. En particular, nos ocupamos de analizar la interacción entre dos rasgos de delimitación instanciados en diferentes nodos, lo cual ocurre en casos de palabras derivadas o compuestas cuyas bases también son eventivas, sean verbales o nominales. El capítulo, entonces, se propone responder al interrogante que plantea la última pregunta formulada en §2.3.1:

**Sexta pregunta:** ¿Qué relación puede establecerse entre la estructura morfológica y la estructura eventiva en el dominio nominal? Dicho de otro modo, ¿qué contribuyen los distintos formantes morfológicos de una palabra al significado eventivo del SD? ¿Tienen incidencia los rasgos aspectuales de la base en los procesos derivativos? ¿Cómo se construye el aspecto en los compuestos o las locuciones que combinan dos bases eventivas? La discusión de estos puntos debería contribuir a la diferenciación de escenarios que condicionan el fenómeno de la “herencia” morfológica (cf. Lieber, 1983; Gràcia, 1995) en procesos de formación de nombres y verbos.

La sección §5.2 está dedicada a diversos aspectos de la derivación. Estudiamos la relación entre eventividad y morfología compleja en dos procesos derivativos: la nominalización y la verbalización. En primer lugar, en §5.2.1 nos ocupamos nuevamente de las nominalizaciones eventivas, para establecer un contraste al que ya hemos hecho referencia en el capítulo anterior (cf. §4.3): el hecho de que los valores de los rasgos de delimitación (numerabilidad y telicidad) no sean correlativos en este tipo de nombres, a diferencia de lo que sucede con los nombres eventivos simples. A partir de este análisis, proponemos una revisión de la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas delineada en §3.5 y concluimos con un panorama general de la eventividad nominal en español, basado en la relación entre eventividad, delimitación

y estructura morfológica en cada clase de nombre. A continuación, en §5.2.2 analizamos los verbos derivados de nombres eventivos simples, como *accidentarse* o *amotinar*, para determinar cómo interactúan las propiedades eventivas de la base y del derivado. Tendremos en cuenta dos propiedades del evento: la causación y la delimitación. En relación con el primero, el hecho de que todos los verbos derivados de bases eventivas sean causativos llevará a la consideración del tipo de  $\nu$  que introduce el proceso derivativo. En relación con la delimitación, estudiaremos nuevamente el efecto de la presencia de dos nodos donde puede instanciarse el rasgo [d] en los verbos derivados, y veremos que la persistencia del valor de delimitación de la base nominal puede explicar la existencia de dos tipos de realizaciones. En la sección §5.3 estudiamos la relación entre eventividad y morfología compleja en un proceso de composición: las construcciones con verbo liviano que incluyen nombres eventivos, que ya hemos analizado parcialmente en §4.2.1, pero ahora considerando las propiedades aspectuales de toda la construcción, y no los rasgos que condicionan su formación. Por último, en §5.4, expondremos las conclusiones que pueden extraerse acerca de la eventividad en los diversos procesos de formación de palabras complejas y haremos algunas observaciones pertinentes para la enunciación de una teoría de los fenómenos de herencia morfológica.

## 5.2. EVENTIVIDAD Y DERIVACIÓN

En el capítulo anterior, hemos observado ciertos efectos de la interacción entre las propiedades de los diferentes formantes morfológicos en las palabras derivadas. Así, en cuanto a la formación de nombres eventivos denominales en *-ada*, como *raviolada*, *patada* o *gansada*, hemos visto que se imponen en el derivado las propiedades del afijo, que hemos identificado como [+e] [+durativo] [+i], rasgos de los que carece la base nominal (cf. §4.4). En cambio, los nombres deverbales en *-ada* mantienen las propiedades eventivas de la base verbal, como suele suceder con las nominalizaciones eventivas. El sufijo rechaza las bases estativas y prefiere sobre todo eventos durativos y con causación, pero también admite algunos logros (cf. §4.5). Nos concentraremos ahora en dos de los rasgos eventivos, el de delimitación y el de causación, para volver a discutir la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas y presentar un panorama revisado de las diferentes clases de nombres según el criterio de la

eventividad, que esperamos tenga mayor precisión en cuanto al rol y el lugar estructural de los diferentes rasgos involucrados.

Analizamos aquí dos casos de morfología derivativa: las nominalizaciones eventivas como *construcción* o *llegada* y los verbos denominales construidos sobre bases eventivas, como *accidentar* o *caotizar*. A partir del análisis de ambos casos, proponemos que la posibilidad de que existan distintos valores del rasgo de delimitación [d], instanciado en dos posiciones funcionales distintas, podría explicar el comportamiento particular de los derivados en la compatibilidad con determinantes y cuantificadores (en el caso de las nominalizaciones eventivas) y con modificadores aspectuales (en el caso de los verbos denominales). En cuanto a la causación, sugerimos que el nodo categorizador *v* introduce un rasgo [+CAUSA], dado que todos los verbos denominales formados sobre bases eventivas son causativos, independientemente del valor causativo o no de la base nominal.

En los dos casos de derivación estudiados vemos el modo en que interactúan las propiedades aspectuales de los constituyentes morfológicos: en un caso, el aspecto vinculado con la “parte verbal” de la nominalización; en el otro, el aspecto vinculado con la “parte nominal” del verbo derivado. Los fenómenos analizados, entonces, si bien se refieren a procesos de derivación distintos, ponen de manifiesto la relación entre estructura morfológica y estructura eventiva, a la vez que destacan el modo en que interactúan los rasgos de las diversas proyecciones funcionales en las estructuras morfológicas complejas.

### **5.2.1. Nominalización y delimitación**

En esta sección, estudiamos la falta de correspondencia que se observa entre los valores de los rasgos de telicidad y numerabilidad en las nominalizaciones eventivas. Como ya hemos anticipado (cf. §4.3.1), mientras que en los nombres eventivos no deverbales la distinción de masa/contable es correlativa de la distinción atélico/télico (i.e. los nombres de masa denotan eventos atélicos y los nombres contables eventos télicos), las nominalizaciones eventivas, así denoten eventos télicos o atélicos, son invariablemente de masa. El análisis que se propone explica este contraste entre nominalizaciones eventivas y nombres eventivos no deverbales a partir de su estructura funcional. La

estructura funcional de las nominalizaciones eventivas propuesta en el capítulo 3, basada en el análisis de Alexiadou (2001), contiene nodos vinculados con la naturaleza verbal de la base (*Asp*, *v*) y nodos vinculados con el carácter nominal del derivado (*n*, *D*). Dentro de estos últimos, se ha propuesto que *n* podría ser el *locus* de los rasgos de delimitación (Kornfeld, en prensa), posición que sustentaremos aquí. Habría así dos posiciones estructurales para la inserción de rasgos de delimitación, una en la “capa nominal” de la nominalización y otra en su “capa verbal”, lo que daría lugar a la disparidad observada.

### 5.2.1.1. Aspecto y numerabilidad en las nominalizaciones eventivas

Nos hemos referido ya (cf. §3.4.4) al carácter de masa de las nominalizaciones eventivas, que se infiere de dos de sus propiedades morfosintácticas: la imposibilidad de pluralizarse y su selección de determinante, que, como se recordará, es muy restringida: sólo se combinan con el determinante definido, y rechazan los indefinidos. Los demostrativos con valor deíctico, aceptados en general por los nombres de masa –en frases como “no tomes esta agua”, por ejemplo– tampoco son compatibles con las nominalizaciones eventivas. Los ejemplos de (1) y (2) ilustran estas propiedades:

- (1) a. *La destrucción de las ciudades por los bárbaros llevó a la caída del imperio.*  
 b. \**Las destrucciones de las ciudades por los bárbaros llevaron...*  
 c. *la recolección de frutos por parte de grupos seminómades*  
 d. \**las recolecciones de frutos por parte de grupos seminómades*
- (2) a. *La construcción del puente en tres meses los dejó admirados.*  
 b. \**Esta/una construcción del puente en tres meses los dejó admirados*

La selección de determinante que se observa en (2) es independiente de las propiedades eventivas de la nominalización. Tanto las nominalizaciones télicas como las atélicas se comportan del mismo modo en este aspecto, como puede verse en los ejemplos (3) y (4), que muestran nominalizaciones télicas correspondientes a realizaciones y logros, respectivamente, y en los de (5) y (6), que muestran nominalizaciones atélicas correspondientes a actividades:

- (3) a. *el hundimiento del Belgrano por parte de la marina inglesa*  
 b. \**un/este hundimiento del Belgrano por parte de la marina inglesa*

- (4) a. *la llegada del tren a los 5 minutos*  
 b. *\*una/esta llegada del tren a los 5 minutos*
- (5) a. *el repaso de los temas por parte de los estudiantes durante todo el día*  
 b. *\*un/este repaso de los temas por parte de los estudiantes durante todo el día*
- (6) a. *la lectura del Ulises durante horas el 16 de junio*  
 b. *\*una/esta lectura del Ulises durante horas el 16 de junio*

Observamos, entonces, una falta de correspondencia en los rasgos que expresan la propiedad de delimitación: el valor del rasgo telicidad varía en las nominalizaciones, pero el de numerabilidad se mantiene constante: las nominalizaciones de significado eventivo son siempre de masa, independientemente de que sean téticas o atéticas. Esta falta de correspondencia entre los valores que adquieren en las nominalizaciones eventivas los rasgos de aspecto y numerabilidad contrasta con la correspondencia que se observa entre estos en los nombres eventivos no deverbales, que ya hemos estudiado en el capítulo anterior (cf. §4.3). En efecto, en esta clase de nombres, los de aspecto atético se comportan como nombres de masa, mientras que los de aspecto tético son nombres contables. En cuanto a los casos de nombres ambiguos, que pueden tener usos contables y de masa, como *crisis* o *silencio*, a cada variante le corresponde un rasgo aspectual acorde: los usos contables son compatibles con la lectura tética y los usos no contables con la lectura atética (ver ejemplos y análisis en §4.3.1). El cuadro 1 sintetiza el análisis comparativo de la correlación entre los rasgos de numerabilidad y aspecto en las dos categorías estudiadas:

CUADRO 1: CORRELACIÓN DE RASGOS [D] EN NOMBRES EVENTIVOS SIMPLES Y DERIVADOS

TIPO DE NOMBRE	NUMERABILIDAD	ASPECTO
NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES	contables ----- de masa	téticos ----- atéticos
NOMINALIZACIONES EVENTIVAS	de masa	téticos /atéticos

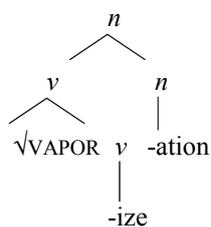
### 5.2.1.2. Revisión de la estructura funcional de las nominalizaciones

Si, tal como hemos supuesto en el capítulo anterior para los nombres eventivos simples, postulamos que existe sólo un rasgo de delimitación, que podría subsumir los valores de aspecto y numerabilidad, la falta de correspondencia que observamos en el caso de las

nominalizaciones eventivas constituye un problema: en casos como los de *llegada*, ¿cómo podría el único rasgo [d] tener dos valores, dado que el nombre es a la vez télico ([+d]) y de masa ([-d])? Una explicación posible de este contraste en la relación entre contabilidad y aspecto que se observa entre nominalizaciones eventivas y nombres eventivos no deverbales radica en las características de la estructura funcional de cada uno de estos tipos de nombres. En el primer caso, como veremos, puede pensarse que existen dos posiciones estructurales en las que se insertan los rasgos de delimitación, lo cual implica la posibilidad de tener valores no coincidentes entre un nodo y otro, mientras que en el segundo caso el rasgo de delimitación se insertaría en un solo nodo, de acuerdo con la propuesta realizada en §4.3.2. En la revisión que hacemos aquí de la propuesta presentada en §3.5, entonces, la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas combina proyecciones típicamente verbales con proyecciones nominales, lo cual refleja –si se quiere– su “historia” morfológica, mientras que la estructura funcional de los nombres eventivos simples comprende proyecciones puramente nominales.

Recordemos aquí entonces la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas. Esta configuración está basada, por un lado, en la que sugieren de manera general Embick y Halle (en prensa), es decir, una pieza morfológica compleja ensamblada en la sintaxis con “partes” verbales (nodo categorizador *v*) y nominales (nodo categorizador *n*), como se muestra en (7):

(7)

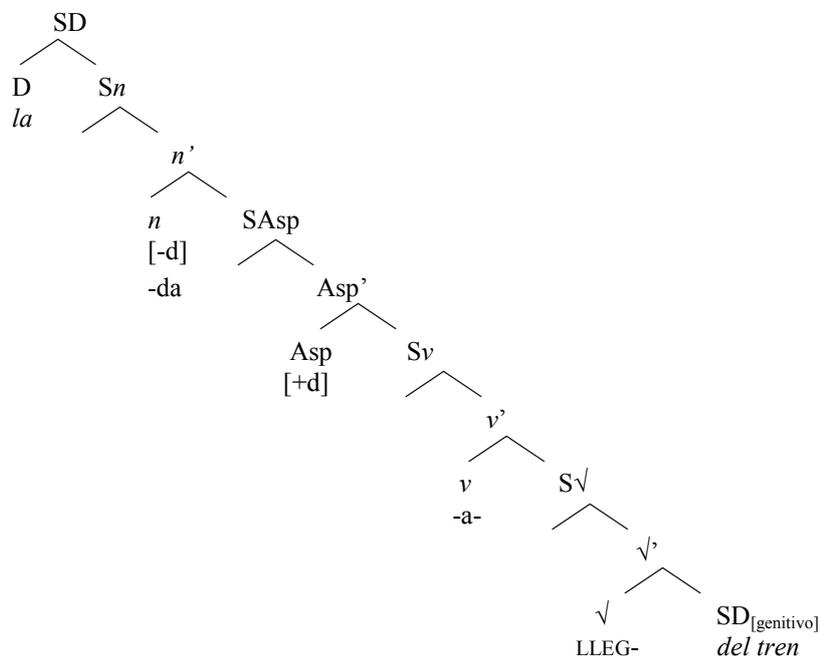


(Embick y Halle, en prensa)

Por otro lado, siguiendo la propuesta más específica de Alexiadou (2001), consideramos que la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas contiene no solamente un nodo *v*, sino también un nodo Asp(ecto). Estos nodos de carácter “verbal” están vinculados con las propiedades, sobre todo argumentales y aspectuales, de las nominalizaciones eventivas, discutidas en §3.4 y §3.5. Por encima de estos nodos

estarían las proyecciones funcionales típicamente nominales: el nodo categorizador *n* y el nodo D(eterminante). La estructura propuesta es la de (8):

(8)



En esta estructura, hay dos nodos funcionales en los que cabe insertar los rasgos de delimitación. Por un lado, dentro de la capa funcional “verbal”, el nodo Aspecto podría contener un rasgo [d], cuyo valor determina el carácter télico o atélico de la base verbal a la que domina. En el caso de *llegada*, el valor del rasgo [d] del nodo Aspecto sería positivo, dadas las características aspectuales que se observan en contextos como el de (9), donde la interpretación de ‘evento completo’ con un modificador puntual señala el carácter télico del evento denotado:

(9) *la llegada del tren a las 10.15*

Por otro lado, dentro de la capa funcional “nominal”, el nodo *n* podría contener un rasgo [d], cuyo valor estará determinado por el carácter de masa o contable de la nominalización resultante del proceso de derivación. Como ya hemos visto, la lectura eventiva de la nominalización es siempre una lectura de masa, es decir que el valor de [d] será siempre negativo. Cabe destacar que la propuesta de que los nodos categorizadores pueden constituir el *locus* del rasgo [d] ha sido sugerida en Kornfeld (en prensa) por motivos independientes de los que se exponen aquí. Kornfeld argumenta

que el valor del rasgo de delimitación puede ser cambiado en el proceso derivativo (por ejemplo, en la formación de adjetivos en *-ble*, es posible obtener un derivado [-d] a partir de una base verbal [+d]); por lo tanto, no es posible postular el rasgo [d] como una propiedad de la raíz léxica, ya que esta debería permanecer inalterable fuera de los cambios de categoría que impone la derivación. La delimitación debería ser entonces un rasgo formal asociado a una proyección funcional. Ahora bien, si esta proyección fuera el nodo Aspecto, sería difícil explicar el efecto contrario al ya mencionado, i.e. la persistencia de un valor del rasgo [d] a través de las derivaciones, que se comprueba en muchos casos de derivación (aquí hemos visto el caso de las nominalizaciones eventivas; Kornfeld observa que ese fenómeno se aplica a muchas clases de verbos, adjetivos y nombres derivados). En conclusión, la idea de que [d] sea un rasgo asociado a los morfemas categorizadores *n*, *v* y *a* parece ser la que plantea menos problemas, dado que “ese rasgo tenderá a heredarse en las sucesivas derivaciones en la medida en que se dé la adjunción sucesiva de nuevos morfemas categorizadores que no modifiquen esa propiedad” (Kornfeld, en prensa).

En cambio, en el caso de los nombres no deverbales de interpretación eventiva, la correspondencia perfecta entre rasgos de telicidad y contabilidad sugiere que sólo habría un valor para el rasgo [d], y por lo tanto un solo nodo donde podría instanciarse, como hemos argumentado en §4.3: el nodo categorizador *n*.

Volviendo al caso bajo análisis, el de las nominalizaciones eventivas, la presencia de valores contrarios del rasgo [d] en dos nodos distintos podría dar cuenta del hecho de la falta de correspondencia entre los rasgos de contabilidad y telicidad. Aunque, en teoría, la existencia de dos nodos con el rasgo [d] admitiría las cuatro posibilidades combinatorias que vemos en (10), según las características de telicidad de la base verbal y las de numerabilidad del nombre derivado, empíricamente, sólo las dos últimas combinaciones corresponden a las nominalizaciones eventivas, que pueden ser télicas o atélicas, pero son invariablemente de masa.

- (10) Asp [+d]    *n* [+d]  
       Asp [-d]    *n* [+d]  
       Asp [+d]    *n* [-d]  
       Asp [-d]    *n* [-d]

Queda pendiente indagar acerca de la posibilidad de que existan nominalizaciones eventivas, que lo sean al menos en cierto grado (es decir, que funcionen como eventivas al menos en algunos de los contextos diagnósticos presentados en el capítulo 3), que correspondan a las dos primeras combinaciones de valores de [d]. Acaso ciertos ejemplos que menciona Picallo (1999) podrían ser mejor analizados a la luz de esta propuesta. Picallo (1999: 378) observa que en los casos en que es posible pluralizar una nominalización eventiva se produce una lectura iterativa de un evento del mismo tipo, no una pluralidad de eventos simultáneos: *Las quemas de libros por la Inquisición*. Allí, entonces, tendríamos una nominalización eventiva, cuyo argumento externo se expresa con un SP con *por*, pero que es evidentemente contable, es decir, [+d]. Otros casos limítrofes serían el de las nominalizaciones cuyo argumento interno es un SN desnudo plural, que no responden a todos los diagnósticos de eventividad presentados en el capítulo 3 (cf. el análisis de *La noticia produjo destrozos de fachadas/mercadería por los consumidores* y otros similares en §3.4.4) y los casos de nominalizaciones derivadas de verbos semelfactivos, o casos de lectura iterativa en general. Después de todo, hay evidencia que sugiere que el plural es una especie de “operador de duratividad”, que permite leer eventivamente nombres que en singular no manifiestan su carácter eventivo, al menos en relación con efectos sintácticos observables (cf. el contraste singular/plural en nombres en *-ada* como *puñalada* o *pedrada*). Muchos de estos casos podrían tal vez explicarse por medio de la interacción de rasgos aspectuales de valor variable, combinados con un valor positivo de [d].

Con respecto a las nominalizaciones resultativas como *construcción* en el sentido de ‘edificio’, hemos visto que, a los efectos de la eventividad, son equivalentes a nombres no eventivos simples contables, como *silla* o *tren*. Esto sugiere, siguiendo la línea de Alexiadou (2001), que lo más lógico sería asignarles la misma estructura que a estos, ya expuesta en §4.3.2, es decir, puras proyecciones nominales por encima de la raíz léxica: *n* (con los rasgos [-e] [+d]) y D. Sin embargo, lo cierto es que la estructura morfológica de nombres como *construcción* o *embalaje* tiene la complejidad propia de la forma derivada, y que puede ser conveniente, por motivos ajenos a la cuestión de la eventividad, proponer una derivación de estos nombres que sea diferente a la de los nombres de estructura morfológica más simple. Por ejemplo, algunos procesos de sufijación apreciativa son sensibles a la complejidad morfológica de las bases (*cajota/\*embalajote, casucha/\*construccionsucha*), por lo que la formulación de reglas

referidas a la derivación de estas formas (es decir, condiciones de inserción de los sufijos *-ote* y *-ucho*) debería poder hacer referencia a un contexto estructural que excluyera las formas más complejas. En consecuencia, propondremos para las nominalizaciones de resultado la estructura funcional  $\sqrt{+v+n_{[-e]}}$ , de modo que se diferencien tanto de las nominalizaciones eventivas (cuya estructura es  $\sqrt{+v+Asp+n_{[+e]}}$ ) como de los nombres simples eventivos ( $\sqrt{+n_{[+e]}}$ ) y no eventivos ( $\sqrt{+n_{[-e]}}$ ). Al carecer de una proyección aspectual, la nominalización resultativa tiene solamente una posición en donde puede instanciarse el valor de [d], el nodo categorizador *n*. Dado que las nominalizaciones resultativas son siempre de carácter contable, como se señala en la bibliografía de referencia y hemos comprobado en §3.4.4, el valor de [d] sería siempre positivo, otro aspecto de la configuración en el cual también se manifiesta el contraste con las nominalizaciones eventivas, cuyo nodo *n* es siempre [-d], y con los nombres eventivos no deverbales, cuyo nodo *n* es  $[\pm d]$ , según se trate de nombres contables o de masa (cf. §4.3.2).

En suma, el análisis que proponemos acerca de la estructura funcional y los rasgos de delimitación en los diferentes tipos de nombres se sintetiza en el cuadro 2:

CUADRO 2: ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DELIMITACIÓN EN EL SD

TIPO DE NOMBRE	NUMERABILIDAD	ASPECTO	DELIMITACIÓN	ESTRUCTURA FUNCIONAL
NOMBRES SIMPLES EVENTIVOS	contables ----- de masa	télicos ----- atélicos	un rasgo [d] en el nodo <i>n</i>	$\sqrt{+n_{[+e]}}[\pm d]$
NOMBRES SIMPLES NO EVENTIVOS	contables ----- de masa	---	un rasgo [d] en el nodo <i>n</i>	$\sqrt{+n_{[-e]}}[\pm d]$
NOMINALIZACIONES RESULTATIVAS	contables	---	un rasgo [d] en el nodo <i>n</i>	$\sqrt{+v+n_{[-e]}}[+d]$
NOMINALIZACIONES EVENTIVAS	de masa	télicos /atélicos	dos rasgos [d], uno en el nodo <i>n</i> y otro en el nodo Asp	$\sqrt{+v+Asp_{[\pm d]}+n_{[+e]}}[-d]$

Entendemos que este análisis explica la falta de correspondencia entre los rasgos [d] en las nominalizaciones en términos de un hecho evidente: la complejidad morfológica de

este tipo de nombres, cuyo significado y comportamiento sintáctico reflejan el hecho de que están compuestas por elementos verbales y elementos nominales. Por otro lado, al postular rasgos diferentes para eventividad y delimitación, el análisis distingue más claramente entre nombres eventivos versus no eventivos, por un lado, y clases de nombres eventivos, por otro: así, los contrastes y las similitudes observables en nominalizaciones y nombres no deverbales se explican en términos de valores de los rasgos [e] y [d], y diferencias en su instanciación, según la complejidad de la estructura funcional del nombre en cada caso.

### 5.2.2. Verbalización sobre bases eventivas

El objeto de esta sección es el análisis de la verbalización que se produce a partir de bases nominales eventivas, es decir, el proceso de derivación que se aplica sobre un nombre eventivo simple y da como resultado un verbo, como *guerrear* o *boicotear*. El análisis de este proceso derivativo permitirá observar nuevamente la interacción de propiedades eventivas de la base (es decir, la raíz +  $n_{[+e]}$ ) y del afijo, para avanzar en la comprensión del fenómeno de herencia. Los casos que analizaremos muestran cómo el proceso derivativo afecta, en particular, a dos propiedades de la estructura eventiva: la causación y la delimitación.

En relación con la causación, veremos que, cuando este componente del evento no está denotado en la base, está siempre introducido por el afijo, de manera que todos los verbos derivados de bases eventivas incluyen el tramo inicial de la cadena causal del evento, en el sentido de Smith (1997), sea que se trate de actividades o de realizaciones.

En relación con la delimitación, estudiaremos nuevamente el efecto de la presencia de dos nodos donde puede instanciarse el rasgo [d], en este caso en verbos derivados que corresponden a realizaciones. Propondremos que el valor de delimitación de la base nominal incide en el tipo de realización a la que da lugar el proceso derivativo: a partir de bases delimitadas se obtienen realizaciones de estado final puntual, mientras que las bases no delimitadas originan realizaciones de estado final durativo.

En esta sección discutiremos, además, algunos aspectos vinculados con la manera como se distribuye la información sobre las palabras en el modelo gramatical de la Morfología

Distribuida. En particular, retomaremos la cuestión de si ciertos rasgos forman parte de la información que viene con una raíz léxica, están asociados a los nodos categorizadores ( $n$ ,  $v$ , etc.) o a otra proyección funcional que domina la raíz.

### 5.2.2.1. Los verbos derivados de nombres eventivos simples

Analizamos a continuación las propiedades aspectuales de los verbos derivados de nombres eventivos simples, como *accidentarse* o *festejar*, con el objeto de determinar la influencia en la formación de estas palabras de las bases, compuestas por la raíz y un nodo categorizador eventivo ( $n_{[+e]}$ ), y de los otros elementos propios de la estructura funcional: los afijos. En cuanto al origen de los datos estudiados, al igual que en el análisis de las formas en *-ada* en el capítulo anterior, proceden mayormente del español rioplatense, pero en algunos casos se han incluido datos que corresponden a otras variedades del español de América, en especial cuando presentan diferencias en relación con el contenido aspectual (por ejemplo, contraste entre variantes causativas e incoativas de los verbos considerados).

Las propiedades aspectuales de los verbos derivados de nombres eventivos simples se estudian teniendo en cuenta las propiedades aspectuales de la base que resultan de la clasificación aspectual realizada en el capítulo 4 (cf. §4.2) y la información aportada por los afijos. Se intentará mostrar que, cuando la base nominal está asociada a una estructura eventiva que contiene un subevento ‘causa’, como sucede con las actividades y las realizaciones, la adición del afijo conserva la causatividad de la base; cuando la base nominal no denota un evento con causación, como con los estados o los logros, se hace evidente que es el núcleo funcional cuya expresión es el afijo, es decir,  $v$ , el que determina la estructura eventiva del derivado, precisamente mediante la incorporación de una causa. En otras palabras, el tipo de  $v$  cuyos exponentes fonológicos son *-ear*, *-izar*, etc. es un núcleo asociado a rasgos causativos, un subtipo de  $v$ . La idea de que los núcleos funcionales categorizadores comprenden diferentes subtipos, según los rasgos a los que “alojan”, se propone de manera general, es decir, para todas las categorías “chiquitas” ( $v$ ,  $a$ ,  $n$ ,...) en Embick & Halle (en prensa), y específicamente para  $v$  en Folli & Harley (2002), que proponen distinguir entre  $v_{[DO]}$  y  $v_{[CAUSE]}$  para dar cuenta de ciertas alternancias argumentales con verbos de ‘consumición’, como *eat* en inglés o *mangiare* en italiano. Según las autoras, estos dos tipos de  $v$  imponen distintas restricciones sobre

los argumentos externo e interno(s);  $v_{[DO]}$  requiere un sujeto animado (un Agente), mientras que  $v_{[CAUSE]}$  sólo requiere que el sujeto sea “una Causa posible”: *Gianni ha mangiato la mela*/\**Il mare ha mangiato la spiaggia* vs. *Il mare si è mangiato la spiaggia* (Folli & Harley, 2002: 103 y ss.). Además,  $v_{[DO]}$  toma como complemento un Tema incremental, mientras  $v_{[CAUSE]}$  toma como complemento un estado resultante, lo que da lugar a la típica estructura resultativa. Estas diferencias en la selección semántica manifiestan el cambio en la estructura sintáctica que se da cuando un verbo de ‘consumición’ admite un sujeto inanimado (en italiano, el cambio en la estructura produce la aparición del morfema reflexivo *si* y la presencia del auxiliar *essere*). En el caso de los verbos denominales que analizamos aquí, a partir de la propuesta de Folli & Harley, propondremos que integren, según el caso, estructuras dominadas por  $v_{[DO]}$  o  $v_{[CAUSE]}$  dado que se trata sistemáticamente de construcciones agentivas/causativas<sup>90</sup>.

La relevancia de distinguir entre eventos [+CAUSA] y [-CAUSA] en los nombres no deverbales ha sido observada en el capítulo 4 (§4.2.2), a partir de la consideración de algunos diagnósticos que permiten distinguir entre tipos aspectuales causativos y no causativos, entendiendo por evento causativo a aquel que abarca el primer tramo de la cadena causal del evento, sin discriminar entre causa interna y externa (Levin & Rappaport, 1995) ni entre distinciones temáticas asociadas a la causación (Agente, Causa, Fuerza, etc.). Sin embargo, como se recordará, hemos visto que, en el contexto de la sintaxis nominal, sólo puede detectarse empíricamente la causación en los casos en que hay agentividad, es decir, en los eventos controlados, en el sentido de Smith (1997), a partir de pruebas sintácticas como la compatibilidad con predicados “de intención” (*Armaron una guerra/un motín* vs. \**Armaron (el) frío/un terremoto*) o el control de cláusulas finales de infinitivo (*la guerra de Estados Unidos para controlar la producción de petróleo en Irak* vs. \**la rabia de los manifestantes para causar destrozos en la vía pública*) (cf. §4.2.2). En cuanto a la localización del rasgo [CAUSA] en nombres como *guerra* o *motín*, una cuestión planteada ya en el capítulo 4 (cf. §4.3.2), cabe preguntarse aquí si los datos que aporta el análisis de la derivación de verbos permite

---

<sup>90</sup> Folli & Harley (2002) caracterizan los subtipos de *v* a partir de rasgos privativos, mientras que en el curso de esta tesis se ha recurrido al uso de rasgos binarios en la formalización. La conveniencia de postular rasgos de un tipo o de otro no resulta clara para mí, en relación con el presente trabajo y en este nivel de análisis. Específicamente, creo que no habría problema en subsumir aquí los rasgos [DO] y [CAUSE] de Folli & Harley en el rasgo [ $\pm$ CAUSA]. Mantendré en la exposición los rasgos privativos propuestos de las autoras, pero recurriré al rasgo binario cuando deba destacar coincidencia/contraste de causatividad entre base y derivado en el proceso de derivación, que es el eje principal del análisis (i.e., donde no es necesario distinguir entre estructuras resultativas y no resultativas).

determinar si la causación es una propiedad de la raíz o de la estructura funcional (específicamente, del nodo *n*). Siguiendo el razonamiento expuesto más arriba en relación con la localización del rasgo [d] (cf. §5.2.1.2), si el valor de causación puede cambiar a través de los procesos derivativos, entonces no debería ser una propiedad de la raíz, que se mantiene invariable. Como se verá, el proceso de creación de verbos por derivación puede mantener el valor de [CAUSA], por lo que de una base [+CAUSA] se obtiene un derivado [+CAUSA] (*guerra*>*guerrear*), pero también puede cambiarlo, de modo que de una base [-CAUSA] (*frío*, *caos*) se obtiene un derivado [+CAUSA] (*enfriar*, *caotizar*). Estos datos parecen indicar, entonces, que la causación no es una propiedad de la raíz, sino de la estructura funcional; en particular, de nodos categorizadores como  $n_{[+e]}$  o *v*.

#### 5.2.2.1. 1. Aspecto de la base nominal y el verbo derivado

La formación de verbos denominales sobre bases eventivas se da partir de dos procesos de afijación: sufijación (con los sufijos  $\emptyset$ , *-e(ar)* e *-iz(ar)*, como en *silenciar*, *guerrear* y *caotizar*) y circunfijación o parasíntesis, como en *amotinar*. Antes de pasar a la comparación de las propiedades aspectuales de la base nominal simple con las propiedades aspectuales del verbo derivado, es oportuno mencionar las diferencias que existen entre los procesos de formación de nombres y de verbos por derivación.

En el caso de las nominalizaciones, ya se ha establecido la identidad de tipo aspectual que se da regularmente entre los verbos y sus correspondientes nominalizaciones eventivas (cf. capítulos 2 y 3). Esta identidad puede apreciarse en que la compatibilidad con modificadores permanece constante a través del proceso de derivación, como se observa en los casos de (11)-(13):

- (11) a. *Construyeron el puente en dos meses.* (realización)  
b. *la construcción del puente en dos meses* (realización)
- (12) a. *Juan odió a María durante años.* (estado)  
b. *el odio de Juan por María durante años* (estado)
- (13) a. *Marie Curie descubrió el radio en 1898.* (logro)  
b. *el descubrimiento del radio en 1898 por Marie Curie* (logro)

Esta identidad aspectual se da independientemente del sufijo nominalizador, aunque es posible que los sufijos estén especializados según las características aspectuales de la base. En efecto, en el capítulo 4 (cf. §4.5.1.1) hemos visto que *-ada* excluye bases que corresponden a estados y a la mayor parte de los logros; a su vez, *-ido* suele formar nombres a partir de bases semelfactivas (*ladrido, graznido, chasquido, latido*); *-ción* tiende a adjuntarse sobre todo a realizaciones (*construcción, evolución, capacitación*). Otras formas, en cambio, seleccionan cualquier tipo de base: estados (*odio, gusto*), actividades (*paseo, balbuceo*), realizaciones (*bloqueo, reparto*) y logros (*disparo, ingreso*). En todos los casos, se preserva el tipo aspectual de la base en el derivado de interpretación eventiva, de modo que el proceso de derivación de una nominalización eventiva, si bien afecta crucialmente la estructura argumental del verbo base, no tiene efecto aparente sobre la estructura eventiva, al menos en lo que concierne al tipo aspectual resultante (aunque, como hemos visto, el subevento que identifica el resultado puede estar ausente o latente en las nominalizaciones que corresponden a realizaciones, cf. §3.4.6). En el proceso inverso, es decir, la formación de verbos a partir de bases nominales eventivas, esta correspondencia entre el aspecto de la base y el derivado no se da en todos los casos. Analizaremos a continuación las propiedades eventivas de los verbos derivados de cada una de las clases aspectuales de nombres simples caracterizadas en el capítulo 4 (cf. §4.2).

### Actividades

Los verbos derivados de nombres simples que corresponden a actividades en general mantienen el tipo aspectual de la base, como puede verse en los ejemplos que muestran los verbos *guerrear* y *vacacionar* (este último, frecuente en el español de México), ambos compatibles con sintagmas o núcleos de valor aspectual equivalente a los que se dan con los nombres correspondientes. Así, en (14b), el adverbio *constantemente* equivale aspectualmente al adjetivo del que se deriva, que modifica a *guerra* en (14a); en los ejemplos de (15) el nombre *vacaciones* y el verbo *vacacionar* son parte del complemento de un núcleo que se proyecta en un sintagma de valor durativo (*durante/mientras*):

- (14) a. *la guerra constante entre las dos tribus*  
b. *Las dos tribus guerreaban constantemente entre sí.*

- (15) a. *Tras caerse de una palmera durante sus vacaciones en las islas Fiji, Keith Richards es llevado a un nosocomio.*  
b. *Tras caerse de una palmera mientras vacacionaba en las islas Fiji, Keith Richards es llevado a un nosocomio.*

En el caso de *fiesta*, existen dos formas verbales derivadas, *festejar* y *fiestear* (este último, de uso en Argentina, Chile, y México, entre otros países de América Latina), que suponen un cambio semántico respecto de la base, lo cual se manifiesta en que ninguno de los dos se define –al menos no necesariamente– por medio de una paráfrasis que incluya *fiesta*: ni *festejar* ni *fiestear* significan por fuerza ‘ir a/hacer/dar una fiesta’. Sin embargo, este cambio en la denotación no incide en el tipo aspectual del derivado, que corresponde igualmente a una actividad, como se ve en las oraciones de (16), que muestran que *fiestear* acepta un modificador temporal encabezado por *hasta* y que *festejar* acepta el modificador durativo *toda la noche*:

- (16) a. *Vamos a fiestear hasta que el cuerpo diga basta.*  
b. *Estuvimos festejando toda la noche.*

### Realizaciones

En todos los casos, tal como sucede con las actividades, se preserva el tipo aspectual del nombre base, dado que la lectura de evento completo con un modificador puntual se produce tanto en la base como en el derivado. En el caso de *amotinar*, además de la variante transitiva (cf. (17b)), también se registra una variante reflexiva con *se*, también causativa (cf. (17c)):

- (17) a. *el motín de los presos el 2 de marzo para conseguir mejoras*  
b. *Amotinó a los presos el 2 de marzo para conseguir mejoras.*  
c. *Los presos se amotinaron el 2 de marzo para conseguir mejoras.*

- (18) a. *el boicot de EEUU a los juegos olímpicos de Moscú en 1980*  
b. *EEUU boicoteó los juegos olímpicos de Moscú en 1980.*

### Estados

Cuando se crean verbos por derivación a partir de un nombre simple estativo, se observa un proceso regular de complejización de la estructura eventiva. En efecto, en la derivación de verbos como *caotizar*, *silenciar*, etc., se incorpora sistemáticamente una



límites difusos, no delimitado, a pesar del modificador puntual. En cambio, en (21b), el modificador *en pocos segundos* muestra que el evento denotado es delimitado; es el estado resultante ([frío (y)], donde y = *las bebidas*) lo que constituye el límite del evento.

- (20) a. #*Venía cansado, malherido y con un hambre deliberado.*  
b. *Los sucesivos gobiernos neoliberales hambreadon al país deliberadamente.*
- (21) a. *el frío de las 6 de la mañana*  
b. *Este aparato enfría las bebidas en pocos segundos.*

La formación del verbo puede hacerse con la adición del sufijo *-e(ar)*, como se muestra en (20b), y por medio de parasíntesis, como en (21b) o (22b):

- (22) a. *Hubo quilombo hasta que llegó la policía.*  
b. *dos marchas que enquilombaron el centro de Buenos Aires*

En otros casos, el proceso de verbalización se realiza mediante el sufijo *ø* (*silenciar*) o un sufijo causativo como *-izar*, como se observa en (23b):

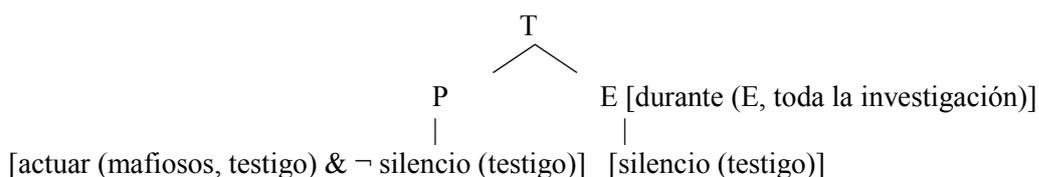
- (23) a. *Acá hay caos de la mañana a la noche.*  
b. *La protesta estudiantil caotizó el centro de Guayaquil.*

Como es común entre algunas realizaciones, verbos como *silenciar* o *enquilombar* admiten modificadores durativos, como se ve en (24a), o encabezados por *hasta*, como en (24b), lo cual parece propio de predicados atélicos:

- (24) a. *Los mafiosos lograron silenciar al testigo durante toda la investigación.*  
b. *dos marchas que enquilombaron el centro hasta la media tarde*

Estos verbos son, de todos modos, realizaciones, cuya estructura eventiva y léxico-conceptual es la de (19b). Como ya se ha mencionado (cf. §4.2.1), puede asumirse, con Pustejovsky (1991), que ciertos sintagmas modifican solo un subevento, no la estructura eventiva completa de un predicado. En estos casos, los sintagmas *durante toda la investigación* y *hasta la media tarde* modifican el subevento que corresponde al estado final de ‘silencio’ o ‘quilombo’, y no a toda la transición; esta modificación que se aplica a una sola parte del evento (el estado final) aparece ilustrada en (25):

(25)



Lo mismo sucede en el caso de estados psicológicos como *angustia* o *pasión*: el verbo derivado, como puede verse en (26b-c), admite modificadores que aparentemente indican ambigüedad en la estructura eventiva, pero el modificador durativo de (26b) sólo se aplica al estado final ([*angustia* (y)], donde *y* = *Juan*):

- (26) a. *la angustia de Juan durante dos horas*  
b. *La película angustió a Juan durante dos horas.*  
c. *La película angustió a Juan en cinco minutos.*

Esta estructura eventiva correspondería a todos los verbos psicológicos del tipo II en la clasificación de Belletti & Rizzi (1988) que se derivan de nombres simples eventivos: *apasionar*, *asustar*, *aterrorizar*, etc.

En síntesis, no hay procesos derivativos sobre los nombres estativos que no afecten su estructura eventiva. El modo en que la estructura eventiva resulta afectada es siempre el mismo: complejización de la estructura mediante la incorporación de un subevento identificable con la causa, lo cual da lugar a la formación de realizaciones.

### Logros

En relación con los nombres que denotan logros, en algunos casos el verbo derivado puede mantener el tipo aspectual de la base. Es el caso del verbo *impactar*, que, como se observa en (27b), admite el mismo modificador puntual con interpretación de evento completo que la base *impacto*. Nótese, de paso, que en el ejemplo de (27a) se ve que el nombre admite un modificador encabezado por una preposición no prototípica de modificadores nominales, que, como hemos visto, suelen estar encabezados por *de* (cf. §3.4.3)<sup>92</sup>.

<sup>92</sup> La admisión del modificador “verbal” (i.e. sin marca de genitivo) sugiere cierta ambigüedad en cuanto a la estructura morfológica de *impacto*: ¿es un nombre no deverbal o una nominalización con sufijo  $\emptyset$ ? Desde el punto de vista diacrónico, el verbo es posterior al nombre, como lo evidencia su inclusión

- (27) a. *el impacto de la bala contra el parabrisas a las 14:05*  
b. *La bala impactó contra el parabrisas a las 14:05.*

En el español de Argentina, *accidente* también mantiene el tipo aspectual en el derivado, ya que sólo existe la variante incoativa del verbo, que se muestra en (28b):

- (28) a. *el accidente de los andinistas al escalar la ladera sur*  
b. *Los andinistas se accidentaron al escalar la ladera sur.*

Sin embargo, tal como lo sugiere la presencia del clítico *se*, existe una variante causativa del verbo, observable en otras variantes dialectales del español de América, lo cual se ve en los ejemplos de (29), que corresponden al español de Centroamérica:

- (29) a. *Aseguró tener el número de placas del bus que lo atropelló, y hasta testigos que vieron cuando dicho vehículo lo accidentó.* (Nicaragua)  
b. *En tres ocasiones accidentó el taxi.* (Costa Rica)

En general, entonces, el proceso de derivación de verbos a partir de nombres que denotan logros da lugar a realizaciones, mediante la incorporación de un subevento causa, como en el caso de los nombres correspondientes a estados. Se trata de verbos ergativos, que generan variantes incoativas con *se*. En todos los casos analizados, la derivación se da por medio del sufijo *Ø*, es decir que el material morfológico agregado es nada más que el que indica el paradigma de la conjugación, por lo que es la expresión mínima de la categoría, es decir, de *v* (-ar):

- (30) *accidente* → *accidentar*  
*incendio* → *incendiar*  
*siniestro* → *siniestrar*  
*impacto* → *impactar*

El verbo *siniestrar*, en general no documentado en fuentes lexicográficas más que como participio, se usa en diversas variedades del español de América (además de los ejemplos de (31), se encuentran casos en páginas web de Chile, Venezuela, y

---

relativamente tardía en el DRAE, cuyo lecionario integra desde la XXª edición (1984); el nombre *impacto*, en tanto, figura desde 1899, con remisión a *impacción*, definida con el significado básico actual de *impacto* ('choque'). La ambigüedad de este caso se asemeja, acaso, a la de *huelga* y *boicot*: nombres eventivos simples con la posibilidad de realizar argumentos/modificadores con un patrón similar al de las nominalizaciones (cf. §3.4.6).





CUADRO 3: ASPECTUALIDAD DE LA BASE NOMINAL Y EL DERIVADO VERBAL: CAUSACIÓN

TIPO ASPECTUAL DE LA BASE NOMINAL		PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN	TIPO ASPECTUAL DEL DERIVADO VERBAL	
eventos [+CAUSA]	actividad	sufijación $\emptyset$ y con $-e(ar)$	actividad	eventos [+CAUSA] ( $v_{[DO]}$ o $v_{[CAUSA]}$ )
	realización	sufijación $\emptyset$ y con $-e(ar)$ parasíntesis	realización	
eventos [-CAUSA]	estado	sufijación $\emptyset$ y con $-e(ar)$ e $-iz(ar)$ parasíntesis	realización	eventos [+CAUSA] ( $v_{[CAUSA]}$ )
	logro	sufijación $\emptyset$	realización	

Es interesante destacar que el hecho de que cuando se modifica el tipo aspectual de la base se haga sistemáticamente mediante la adición de un tipo particular de  $v$ , una  $v$  causativa (sea  $v_{[CAUSA]}$  o  $v_{[DO]}$ ), es una característica específica del proceso de derivación. En efecto, el proceso de formación de verbos por fusión de núcleos que da lugar a compuestos como los analizados en el capítulo 4 (cf. §4.2) modifica el tipo aspectual del nombre base de diversos modos, es decir que el nodo  $v$  admite una variedad de rasgos: por ejemplo, *hacer silencio*, formado sobre un evento estativo, corresponde a  $v_{[DO]}$ , y *tener vacaciones*, formado sobre una actividad, a  $v_{[BE]}$ , como se verá más adelante, en la sección §5.3.

Concluimos, entonces, que, a diferencia de lo que ocurre en los procesos de nominalización, en los procesos de verbalización la estructura funcional agregada juega un rol crucial en la determinación de la estructura eventiva del derivado: es la proyección  $v_{[CAUSA]/[DO]}$ , cuya expresión es una variedad de afijos, la que determina el tipo aspectual del derivado.

El estudio de estos casos intentó presentar datos que sirvan para la discusión sobre la función de las bases y los afijos en los procesos de formación de palabras, dentro de un diseño gramatical donde estos procesos no se ven como esencialmente diferentes de los procesos de formación de sintagmas u oraciones. En cuanto a la relación entre las propiedades aspectuales de la base y el derivado, algunos contrastes entre pares de nombres y verbos podrían sugerir la hipótesis preliminar de que la información

aspectual de la base verbal tiene más peso en las propiedades eventivas de la nominalización derivada que la de la base nominal en el derivado verbal. En efecto, mientras que las nominalizaciones mantienen regularmente el tipo aspectual de la base verbal, los verbos denominales mantienen la estructura eventiva de la base, si esta contiene un subevento identificable con la el primer tramo de la cadena causal del evento (es decir, cuando los nombres base son actividades o realizaciones), o incrementan la estructura eventiva del nombre base, incorporando un subevento identificable con la causa. Se puede concluir entonces que la estructura funcional propia de la derivación, expresada en el afijo derivativo, interviene de manera decisiva en la determinación del aspecto de los verbos denominales. Sin embargo, veremos en el siguiente apartado que las propiedades eventivas de la base nominal sí tienen incidencia en el derivado verbal, aunque esta se manifieste no en el tipo aspectual, sino más bien en el subtipo, lo que dará lugar a una clasificación más sutil de los verbos que corresponden a realizaciones.

#### **5.2.2.2. Derivación verbal y clases de realizaciones**

En la sección anterior hemos visto que la derivación verbal a partir de bases nominales eventivas da como resultado eventos causativos. En esta sección nos concentraremos en el estudio de un tipo particular de eventos causativos, las realizaciones del tipo *accidental* o *caotizar*, con el objeto de describir en más detalle las propiedades aspectuales del verbo derivado. Propondremos que puede establecerse una distinción entre verbos que corresponden a realizaciones de estado final puntual y otros que denotan realizaciones de estado final durativo, e intentaremos fundamentar esta clasificación a partir del valor del rasgo [d] de la base nominal. El análisis, entonces, propone que los rasgos de delimitación de la base nominal pueden incidir en la naturaleza aspectual del derivado verbal y ofrece fundamentación adicional para la propuesta de incluir dos nodos para el rasgo [d] en la estructura de funcional de las palabras derivadas de significado eventivo, en la línea del análisis de las nominalizaciones expuesto en §5.2.1.

### 5.2.2.2.1. Realizaciones y modificadores atípicos

En general, los verbos que denotan realizaciones suelen identificarse por su comportamiento en relación con ciertos adjuntos de carácter temporal o aspectual. Así, se suele señalar que admiten los adjuntos del tipo *en una hora*, en tanto rechazan los encabezados por *durante* o *hasta* (cf. Morimoto, 1998; De Miguel, 1999).

- (35) a. *Cosió el botón en medio minuto/??durante medio minuto/\*hasta las tres.*  
b. *Archivó el dossier en medio minuto/\*durante medio minuto/\*hasta las tres.*

Sin embargo, como ya se ha explicado, Pustejovsky (1991) observa que la descomposición de la estructura eventiva de un predicado en subeventos implica admitir la posibilidad de que ciertos sintagmas modifiquen a uno solo de los subeventos de una estructura compleja, como la de las realizaciones. Así, es posible que realizaciones como *John gave Mary the record for the afternoon* admitan un modificador durativo, dado que lo que se está modificando es el estado resultante (la posesión del disco) y no toda la transición denotada por el verbo.

Ahora bien, no todas las realizaciones admiten este tipo de modificadores, como se ha visto en los ejemplos de (35); o, cuando los admiten, no tienen necesariamente la interpretación que les asigna Pustejovsky. Así, en casos como los de (36), los modificadores añadidos dan lugar a dos interpretaciones, la iterativa de (36a) (se realizó el evento completo varias veces en el período indicado) y la gradual de (36b) (el evento se fue realizando parcialmente hasta completarse al final del período indicado):

- (36) a. *Juan pinchó el chorizo durante dos minutos.*  
b. *Juan llenó el recipiente durante una semana.*

Los contrastes de este tipo podrían ser explicados en términos de clases léxicas de verbos o de polisemias (en la línea de Levin, 1993, por ejemplo, o la de De Miguel, 1999). Aquí intentaremos mostrar que, mediante el análisis del caso de los verbos formados por derivación a partir de un nombre eventivo, se puede intentar también otro tipo de explicación, que tenga en cuenta la morfología compleja de la palabra derivada, es decir, la interacción entre las diversas capas funcionales que dominan la raíz léxica. En consonancia con la visión constructivista de la gramática que guía este trabajo,

propondremos que no sólo el caso de alternancias del tipo actividad/realización puede explicarse a partir de los distintos tipos de estructura funcional asociada a las raíces, como plantean Folli & Harley (2002), sino que también distinciones más sutiles, como la que permite identificar dos subtipos de realizaciones, son susceptibles de ser comprendidas bajo una mirada que considera la estructura eventiva en conexión con la estructura morfológica, sobre todo en el caso de procesos derivativos. En particular, la propuesta de análisis que presentamos a continuación intenta demostrar que los verbos compatibles con modificadores durativos o delimitadores, es decir, las realizaciones de estado final durativo, son aquellos formados sobre bases nominales [-d]. En cambio, a partir de las bases nominales [+d] se obtienen realizaciones de estado final puntual.

Como ya se ha observado, la formación de estos verbos puede hacerse con la adición de los sufijos *Ø* y *-e(ar)*, como en los casos de (37b) y (38b), mediante un sufijo causativo como *-izar*, como se muestra en (39b), o por parasíntesis, como en los ejemplos de (40)b y (41b). Los predicados y modificadores de naturaleza aspectual, como *durar*, *en pocas horas*, *de varios días* o *en segundos*, muestran el contraste entre la naturaleza aspectual de la base, que es [-d] (ejemplos a), y el verbo derivado, la realización, que es [+d] (ejemplos b):

- (37) a. *El silencio del testigo duró unos minutos.*  
b. *una operación para silenciar al testigo en pocas horas*
- (38) a. *Venía cansado, malherido y con hambre de varios días.*  
b. *Los sucesivos gobiernos neoliberales hambreadon al país en una década.*
- (39) a. *Acá hay caos de la mañana a la noche.*  
b. *La protesta estudiantil caotizó el centro de Guayaquil en pocos minutos.*
- (40) a. *El frío duró toda la temporada.*  
b. *un equipo especial para enfriar alimentos en segundos*
- (41) a. *Hubo quilombo hasta que llegó la policía.*  
b. *dos marchas que enquilombaron el centro de Buenos Aires*

En otros casos, no se observa este contraste en el tipo de modificadores admitidos porque la realización deriva de un nombre cuyo aspecto es [+d], como en (42) y (43):

- (42) a. *el incendio del depósito en sólo dos horas*  
b. *Incendiaron el depósito en sólo dos horas.*

- (43) a. *El impacto de la pelota en el minuto 39 marcó el gol del empate.*  
 b. *Impactó la pelota en el minuto 39 y marcó el gol del empate.*

Otros verbos de este tipo son *accidentarse* y *siniestrar*, también derivados de bases nominales que denotan eventos delimitados. Los verbos de (37)-(41), formados sobre bases nominales que corresponden a estados, es decir,  $n_{[-d]}$ , admiten los modificadores propios de predicados atélicos que se mencionaron en la sección anterior, como se ve en los ejemplos de (44):

- (44) a. *Los mafiosos lograron silenciar al testigo durante toda la investigación.*  
 b. *dos marchas que enquilombaron el centro hasta la media tarde*  
 c. *La medida caotizó la ciudad hasta pasadas las 19/durante tres horas.*  
 d. *El termo enfría cualquier bebida durante horas.*  
 e. *Hambrearon al pueblo durante años y ahora denuncian la pobreza.*

Siguiendo a Pustejovsky (1991), estas realizaciones corresponderían a aquellos casos en que ciertos sintagmas modifican a uno solo de los subeventos de una estructura compleja. Así, los sintagmas *durante toda la investigación* y *hasta la media tarde* de (44a) y (44b), respectivamente, modifican el subevento que corresponde al estado final de ‘silencio’ o ‘quilombo’, y no a toda la transición.

En cambio, los verbos de (42)-(43), así como los otros verbos formados sobre nombres que corresponden a logros, i.e.,  $[+d]$ , rechazan modificadores encabezados por *durante* o *hasta*, como se observa en los ejemplos de (45):

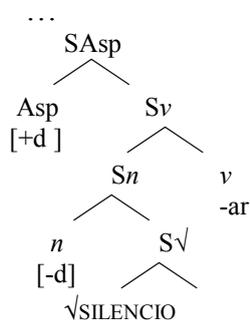
- (45) a. *\*Incendiaron el galpón durante horas/hasta el amanecer.*  
 b. *\*Accidentó el taxi hasta las 19/durante tres horas.*  
 c. *\*El vehículo **impactó al** peatón durante 15 segundos/hasta las 15.05.*  
 d. *\*La banda siniestró el vehículo robado durante media hora/hasta la tarde.*

#### 5.2.2.2.2. Delimitación y tipos de realizaciones

El contraste que presentan los casos de (44) y (45) sugiere que se puede predecir el tipo de realización que se creará a partir de una base nominal eventiva: las realizaciones de estado final puntual se crean sobre bases nominales  $[+d]$  y las de estado final durativo se crean sobre nombres que, desde el punto de vista aspectual, son  $[-d]$ . Estos últimos verbos admiten un espectro más variado de modificadores: los característicos de los eventos delimitados (*frame adverbials* encabezados por *en*), pero también los propios de

eventos no delimitados (SP encabezados por *hasta* o *durante*), que inducen la lectura de estado final durativo. Podría pensarse, entonces, que el valor del rasgo [d] instanciado en el núcleo funcional *n* interactúa con otro valor del rasgo [d] propio del sintagma verbal, localizado en la proyección Aspecto. El esquema de (46) es una representación parcial del sintagma verbal nucleado por un verbo derivado como *silenciar*; allí se muestran los rasgos [d] presentes en dos nodos funcionales distintos, vinculados con la morfología nominal y la verbal, que caracterizan las realizaciones de estado final durativo:

(46)



Esta estructura, en la línea de las que hemos propuesto para las formas derivadas nominales (cf. §5.2.1.2), muestra la derivación morfológica como una operación de ensamble de nodos categorizadores de naturaleza distinta. Evidentemente, el análisis que proponemos es preliminar, en el sentido de que no se formalizan aquí las condiciones que determinan que el valor del rasgo [d] pueda “filtrarse” desde la base nominal a toda la proyección S<sub>v</sub>, desde donde estaría en una relación local con el otro rasgo [d], localizado en Asp. Sin embargo, a juzgar por estos casos de verbos denominales y por diversos casos de derivación adjetival analizados en Kornfeld (2010) en relación con la cuantificación, el rasgo [d] es definitivamente un rasgo cuyo valor puede persistir en el curso de la derivación. Como veremos más adelante, en el análisis de los verbos formados por composición (cf. §5.3), el “filtrado” del valor de [d] más allá del S<sub>n</sub> no es propio de todos los procesos de formación de palabras. Por otra parte, los efectos observados en relación con el rasgo [CAUSA], cuyo valor negativo no persiste nunca en la derivación verbal, sugiere que debe analizarse mayor cantidad de fenómenos vinculados con los valores de la causación a través de procesos derivativos antes de poder formular condiciones de herencia que cubran adecuadamente los efectos de interacción de distintos rasgos y que no resulten inmotivadas o *ad hoc*.

De todos modos, más allá de cuál sea la manera de formalizar el efecto de herencia del valor del rasgo [d] que podría explicar la existencia de los dos tipos de realizaciones que resultan de los contrastes estudiados, es interesante señalar que los datos analizados extienden la casuística de la denominada *composición eventiva* (cf., entre otros, Pustejovsky, 1991, 1995; Tenny, 1992; Morimoto, 1998; Levin & Rappaport Hovav, 1998; De Miguel, 1999; Folli & Harley, 2002). Si bien a menudo se ha señalado el hecho de que el aspecto es de naturaleza composicional, en general se ha enfocado la interacción que se produce entre el verbo y el argumento interno o los adjuntos (por ejemplo, en trabajos como los de Pustejovsky 1991, Tenny 1992, Levin & Rappaport Hovav, 1998, o De Miguel, 1999), o entre el aspecto léxico y el aspecto morfológico u otros procesos morfológicos flexivos como el valor perfectivo de *se* o sus equivalentes en las lenguas romances (por ejemplo, en Morimoto, 1998, De Miguel, 1999, o Folli & Harley, 2002). Vemos aquí que también hay aspectos de la morfología derivativa<sup>94</sup> que deberían ser considerados en el análisis de la estructura eventiva de los predicados, dado que el nodo *n* de un nombre eventivo tiene un rasgo [d] que podría interactuar con los demás elementos (el rasgo [d] del núcleo funcional Aspecto o el del SD argumento interno del verbo) en la composición eventiva. Podríamos decir, entonces, que la interpretación del significado eventivo de una construcción deriva de la manera en que se combinan sus constituyentes, sean sintácticos o morfológicos. El caso que hemos analizado aquí, en el que vemos que la base nominal sobre la que se forma un verbo incide en la aspectualidad de toda la construcción verbal, parece dar apoyo a la idea de que hay una cierta continuidad entre los procesos de formación de palabras y los de formación de sintagmas, como proponen los enfoques constructivistas de la gramática en los que se sustenta en gran medida el presente trabajo.

### 5.3. EVENTIVIDAD Y COMPOSICIÓN

En esta sección retomamos la cuestión de las características aspectuales de las construcciones con verbo liviano y nombre eventivo simple, como *dar clase*, *hacer ruido* o *tener un accidente*, algunas de las cuales fueron analizadas en el capítulo 4 (cf. §4.2.1) como diagnóstico para determinar los rasgos eventivos del nombre. Aquí

---

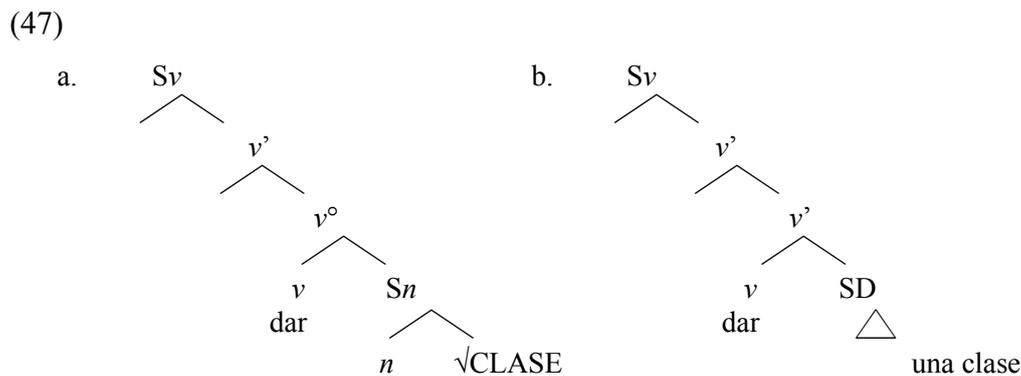
<sup>94</sup> De Miguel (1999) menciona la selección aspectual que realizan ciertos prefijos (*re*, *sobre*), pero no analiza el caso de los sufijos.

consideramos la aspectualidad de la CVL como un todo, con el objeto de determinar cómo inciden las propiedades aspectuales del nombre eventivo simple en la estructura eventiva de esas locuciones verbales que integran. En otras palabras, interesa determinar si, como en los casos de derivación verbal vistos en la sección 5.2.2.2, los rasgos de la base nominal se “filtran” más allá del  $S_n$ , a la proyección extendida de la CVL, que incluye el  $S_v$  y el  $S_{Asp}$  que lo domina. Nos centraremos particularmente en la dimensión aspectual de la delimitación, dados los escollos metodológicos que hemos planteado respecto de la localización estructural de otros rasgos del nombre eventivo, como la causación, y para contrastar los datos que veremos aquí sobre composición con los de la sección anterior sobre derivación a partir del mismo rasgo. En relación con la delimitación, entonces, volveremos nuevamente sobre la cuestión del efecto de la presencia de dos nodos donde se instancia el rasgo [d]: el nodo  $n$  que domina la raíz léxica y el nodo  $Asp$  que domina el verbo complejo y determina las propiedades aspectuales de la totalidad de la frase verbal.

### 5.3.1. La formación de construcciones con verbo liviano

En el marco de la Morfología Distribuida, la formación de frases verbales con verbo liviano a partir de bases nominales eventivas simples ha sido estudiada en detalle en Kornfeld (2005a). La autora considera central la distinción entre las construcciones del tipo verbo liviano + nombre desnudo ( $N^\circ$ ) (*dar clase*) y las del tipo verbo liviano +SD (*dar una clase*); la relevancia de esta distinción puede demostrarse a partir del comportamiento de las construcciones con y sin determinante en ocho contextos: modificación del nombre, separabilidad de la secuencia, reemplazo pronominal, preguntas, extracción del nombre desde cláusulas relativas, focalización del nombre, topicalización del nombre y elipsis del verbo (cf. Kornfeld, 2005a: 208 y ss). El contraste entre *dar clase* y *dar una clase* revela dos procesos distintos de formación de unidades léxicas: la formación de una palabra sintáctica (en el sentido de Di Sciullo & Williams, 1987: un objeto que, a pesar de haber sido construido con reglas sintácticas, ocupa una posición nuclear y no frasal, es decir que es un  $X^\circ$  y no un  $SX$ ) y la lexicalización de una secuencia sintáctica (lo que se llama a menudo *locución*, y que en términos de Di Sciullo & Williams constituye un objeto sintáctico). El primer proceso es el que corresponde a la formación de núcleos complejos como *dar clase* o *hacer*

*silencio*, que se da por fusión directa del núcleo verbal liviano<sup>95</sup> con un nombre sin determinante, como se ilustra en (46)a ( $v + Sn = v^0$ ). El segundo proceso corresponde a la formación de frases con diverso grado de idiomatización, como *dar una clase* o *hacer la guerra*, que se da por fusión entre el núcleo verbal y un SD, como se muestra en (47)b ( $v + SD = v'$ ):



Kornfeld (2005a: 222)

Sólo en (47a) el verbo liviano se fusiona directamente con el *Sn* para producir un núcleo de nivel cero, es decir, un núcleo que, al igual que una palabra “léxica”<sup>96</sup>, presenta atonicidad sintáctica: no acepta modificación del nombre (*\*Dio clase corta* vs. *Dio una clase corta*), ni reemplazo pronominal (*¿Juan dio una clase? Sí, la dio* vs. *¿Juan dio clase? \*Sí, la dio*), ni extracción desde cláusula relativa (*La clase que dio fue buenísima* se interpreta como paráfrasis de *Dio una clase buenísima* y no de *\*Dio clase buenísima*), etc. En cambio, en (47b), el verbo se fusiona con un SD y conforma una frase de nivel intermedio,  $v'$ , en una configuración que se acerca a la de cualquier núcleo verbal con argumento interno, excepto por la falta del sintagma  $v'$ . Así, en esta construcción, y como señala Kornfeld, “el SD funciona como un ‘argumento normal’: puede ser movido, elidido, focalizado, topicalizado, extraído, reemplazado, etc., pese a sus peculiaridades semánticas, que se interpretarán recién en la Enciclopedia” (Kornfeld, 2005a: 224).

<sup>95</sup> Nótese que los verbos *dar*, *hacer*, *tener*, etc. no son raíces léxicas sino exponentes fonológicos de  $v$  (o de  $v_{[DO]}$ ,  $v_{[CAUSA]}$ , etc.), que se insertan tardíamente en la FF y pueden tener como contexto de inserción las raíces léxicas que corresponden a los nombres con los que se combinan, además de la estructura argumental desplegada en la sintaxis (cf. capítulo 2, §2.3.2).

<sup>96</sup> Nos referimos en realidad a las palabras formadas por el ensamble de un nodo raíz y un nodo categorizador en el enfoque gramatical adoptado aquí, que corresponde a la entrada léxica prototípica del componente léxico en un enfoque lexicalista de la gramática (por ejemplo, en Chomsky, 1981; Jackendoff, 1990; Pustejovsky, 1995, entre otros).

El carácter no argumental de los nombres sin determinante, en estos y en otros casos, ha sido notado también por Masullo (1996), quien considera que tienen carácter predicativo y que esa “defectividad referencial”, junto con la ausencia de estructura temática del verbo liviano, desencadena un proceso de incorporación sintáctico que determina la formación del núcleo complejo. Para Bosque (1996), los nombres sin determinante con claro estatuto de predicados son los de masa y los plurales (*Esto es agua/aquellos son rinocerontes*), pero no los contables singulares (*\*Esto es mesa*), aunque estos “no denotan individuos y no poseen, por tanto, las propiedades que se esperan de las entidades argumentales” (Bosque, 1996: 18), por lo que, en relación con la sintaxis de secuencias como *dar guerra*, “es lógico pensar que se produce un proceso de incorporación del núcleo nominal al verbal” (*ibídem*: 47). Este carácter predicativo del nombre sin determinante que se fusiona con un verbo liviano se hace evidente, por otra parte, en el tipo de paráfrasis que admite la construcción. Así, mientras *dar una clase* puede parafrasearse como ‘dictar/impartir una clase’, *dar clase* admite la misma paráfrasis (*Dio clase de 6 a 8* equivale a *Dictó una clase de 6 a 8*), pero también puede parafrasearse como ‘ser profesor’ (en una oración como *Juan da clase en un secundario*). Del mismo modo, el contraste entre *hacer un ruido* y *hacer ruido* se evidencia en que sólo la segunda construcción acepta la paráfrasis ‘ser ruidoso’ en algunos contextos.

En relación con el tema puntual que interesa aquí, la aspectualidad del Sv en las construcciones con verbo liviano, la diferencia entre ambas configuraciones es crucial, dado que sólo el SD es verdaderamente un argumento del verbo. Como tal, y según sus características semánticas, puede incidir en la delimitación del evento denotado por la frase. La predicción es, entonces, que cuando el nombre eventivo simple se integre a un verbo liviano por fusión directa, como en (47a), su aspectualidad no tendrá ninguna incidencia sobre la estructura eventiva del núcleo complejo, en el sentido de que no podrá introducir un límite al desarrollo del evento denotado; en cambio, cuando forme parte de un SD, este podrá delimitar el evento denotado por el conjunto de la CVL, dadas las condiciones semánticas apropiadas (i.e., que sea un objeto cuyo consumo, cambio de estado, ejecución, etc. determine la extensión del evento, cf. Tenny, 1992, y Morimoto, 1998).

### 5.3.2. Aspectualidad del nombre y de la CVL

A continuación, comparamos el tipo aspectual de diversos nombres eventivos (ya establecido en cada caso en el capítulo 4, por medio de diagnósticos específicos, cf. §4.2.1) con el tipo aspectual del conjunto de la CVL, para determinar si el valor del rasgo [d] del nombre tiene incidencia más allá del *Sn*, en el SD o el *Sv*. La idea básica es que la presencia o ausencia del determinante impone el rasgo [+d] o [-d] a toda la CVL, sin importar el valor de [d] en la base nominal, es decir, que no hay “filtrado” del valor [± d] del nombre eventivo más allá del dominio del *Sn*.

En la CVL con determinante, entonces, el SD constituye un argumento que puede delimitar el evento denotado, si tiene las propiedades semánticas adecuadas; así, dentro de los nombres que corresponden a actividades, veremos un contraste en los SD del tipo *una clase/conferencia* y los del tipo *un receso/una pausa*. En cambio, en la CVL que incorpora un nombre desnudo, el *Sn* no es argumental, por lo que no puede delimitar el evento. Esta tendencia general parece encontrar una significativa excepción en el caso de las construcciones del tipo *dar rabia/miedo/frío*, que denotan eventos delimitados a pesar de no incluir un determinante; sin embargo, veremos que el nombre eventivo no es allí el elemento que delimita el evento denotado por la CVL.

Por otro lado, como se vio en el capítulo 4 (cf. §4.2.1), los nombres inequívocamente de masa/atélicos aparecen siempre sin determinante en la CVL, por lo que toda la construcción será [-d]; en cambio, los nombres contables/télicos aparecen como complemento de un SD definido o indefinido, es decir que, en este caso, el valor [+d] es el que se filtra a la construcción verbal. Existen, sin embargo, casos de recategorización, dado que nombres como *clase* pueden aparecer en contextos con y sin determinación, según hemos visto en la sección anterior. Estudiaremos, entonces, en particular, estos casos de alternancias [+d]/[-d], así como todos los casos que muestren alguna irregularidad (por ejemplo, el valor de delimitación de los *pluralia tantum* o el valor expletivo del determinante definido en algunas expresiones).

### 5.3.2.1 CVL con nombres de actividad

Como hemos visto en el capítulo 4, los nombres eventivos que corresponden a actividades se combinan generalmente con los verbos livianos *dar*, *tomar* y *hacer*. Analizamos a continuación las construcciones con cada uno de esos verbos, así como algunos ejemplos escasos en que un verbo de actividad se combina con el verbo *tener*, como *tener vacaciones* o *tener recreo*.

#### Dar

Algunos nombres simples que denotan actividades se combinan con verbos livianos en los dos tipos de configuraciones descritos en el apartado anterior. En el caso de *clase*, como se acaba de ver en los esquemas de (46), son posibles tanto *dar clase* como *dar una clase*. Tal como se señala en Kornfeld (2005a), *dar clase* corresponde aspectualmente a una actividad, mientras que *dar una clase* es una realización. Los contrastes de (48) y (49) ilustran la diferencia en el tipo aspectual: *dar clase* es compatible con el modificador durativo (cf. (48a)) y rechaza el modificador que enmarca el evento (cf. (49a)), al revés de lo que sucede con *dar una clase* (cf. (48b) y (49b)):

- (48) a. *Da clase varias horas por día.*  
b. \**Da una/la clase varias horas por día.*

- (49) a. ??*Dio clase en 20'.*  
b. *Dio una/la clase en 20'.*

Del mismo modo, otras combinaciones de *dar* con SSDD que incluyen nombres de actividad generan realizaciones:

- (50) *Dio un concierto/una conferencia en media hora.*

Entendemos que estos casos corresponden en cierto modo a lo que Morimoto (1998) denomina argumentos de trayectoria (en particular, se trataría aquí de ‘objetos de ejecución’). *Dar* funciona en estas construcciones como un verbo semejante a *representar*, *interpretar*, etc., los cuales denotan procesos de ejecución “que se

desarrollan a lo largo de la extensión de lo referido por el argumento directo” (Morimoto 1998: 45), como en *interpretar una sonata*, donde la duración de la sonata delimita el evento de interpretarla.

Vemos entonces que, para las actividades, el sintagma nominal no delimita el evento denotado por todo el núcleo complejo formado por fusión directa. El carácter atético de la actividad denotada por el nombre (*clase, conferencia, etc.*) se mantiene en la CVL que incorpora un *Sn* sin determinante: *dar clase hasta las 8/durante varias horas*. En cambio, cuando el nombre es parte de un SD, este aporta un subevento estado final o resultado a la frase verbal, lo cual da lugar a una realización.

Otro núcleo complejo semejante a *dar clase* es *dar guerra* (en el sentido de ‘oponerse con firmeza, mostrar una actitud combativa o tenaz’), en el que también se mantiene el tipo aspectual actividad, como se ve por la aceptación del modificador encabezado por *hasta* en el ejemplo de (51):

(51) *Los jugadores rosarinos dieron guerra hasta el final.*

Nuevamente, la fusión directa de *guerra* con el núcleo verbal implica que el *Sn* no constituye un verdadero argumento del verbo liviano, por lo que carece de efecto delimitador sobre el tipo aspectual de la frase.

### Hacer

En cuanto a las frases idiomáticas que se forman con el verbo *hacer*, hay que distinguir entre dos variantes semánticas del verbo: una variante que podríamos denominar ‘de creación’, en que *hacer* tiene el sentido de ‘organizar’, como en *hacer una fiesta/un congreso*, y una variante que podríamos denominar ‘de actuación’, en que *hacer* tiene el sentido de ‘participar en’ la actividad denotada por el nombre eventivo, como en *hacer un receso/un recreo*.

En los casos en que *hacer* tiene el sentido de ‘organizar’, el SD determina que el tipo aspectual resultante sea una realización, como vemos en los contrastes de (52), que muestran la compatibilidad de la CVL con modificadores puntuales con interpretación

de evento completo o modificadores que enmarcan la acción (cf. (52a-c) y la incompatibilidad de la misma construcción con modificadores durativos (cf. (52b-d)):

- (52) a. *Hizo una fiesta ayer/en un día.*
- b. *\*Hizo una fiesta durante horas.*
- c. *Hicieron un congreso en una semana.*
- d. *\*Hicieron un congreso durante días.*

En cambio, en el caso en que *hacer* tiene el sentido ‘de actuación’, la frase verbal mantiene el tipo aspectual actividad, como se ve por la compatibilidad con los modificadores encabezados por *durante* y *hasta* en (53a) y por la interpretación ingresiva del modificador puntual de (53b):

- (53) a. *El Tribunal hará un receso durante quince minutos/hasta las 15.*
- b. *El Tribunal hará un receso a las 10. (= El Tribunal empezará...)*

El contraste aspectual ligado a las dos interpretaciones de *hacer* puede verse además en la posibilidad de la CVL de aceptar la paráfrasis con *entrar en*, que denota el punto de ingreso en la actividad denotada por el nombre; así, la CVL con la variante ‘de actuación’, que denota un evento atético, la acepta (cf. (54)), en tanto la CVL con la variante ‘de creación’ la rechaza (cf. (55) y (56)):

- (54) a. *El tribunal hará un receso (a las 10).*
- b. *El tribunal entrará en receso (a las 10).*
- (55) a. *El comité hará un congreso/un simposio/una cumbre.*
- b. *\*El comité entrará en congreso/ simposio/cumbre.*
- (56) a. *Pensamos hacer una fiesta/un cóctel/un banquete de bienvenida.*
- b. *\*Pensamos entrar en fiesta/ cóctel/ banquete de bienvenida.*

Una explicación posible de la falta de efecto del SD sobre el tipo aspectual de la frase verbal en los casos de *hacer un receso/una pausa* podría vincularse con las características semánticas de los nombres del tipo *receso*, *pausa* o *recreo*, que no son objetos afectados ni objetos de trayectoria; en rigor, no se refieren tanto a una actividad como a la suspensión de una actividad, por lo que su denotación parece incluir un punto de ingreso pero no un punto final. El SD no introduce, entonces, un subevento que pueda funcionar como delimitador del evento. En este sentido, nombres como *pausa* o

*receso* serían el reverso de los objetos de ejecución a los que se refiere Morimoto (cf. *supra*), dado que no miden la extensión del evento, al carecer de un punto final definido.

La variante ‘de actuación’ del verbo *hacer* se da también en la expresión *hacer vacaciones*, ejemplificada en (57), frecuente en el español peninsular y registrado en algunas variantes del español de América (las de Chile y México, por ejemplo):

(57) *Benedicto XVI hará vacaciones en una casa de los salesianos.*

En este caso, podría argumentarse que la construcción no involucra verdaderamente un SD<sub>[-def]</sub>, dado que el plural de *vacaciones* no se corresponde en realidad con un referente múltiple, sino que es un caso de *pluralia tantum*. Tal como se argumenta en Kornfeld (2005a: 225), en los casos de plural no referencial el nombre forma también un núcleo complejo.

Finalmente, en la expresión *hacer la guerra*, se mantiene la lectura de actividad a pesar del SD, como se ve en (58):

(58) *Les hizo la guerra a los pueblos vecinos durante años.*

En este caso, puede interpretarse que el SD no tiene verdadero valor referencial; el determinante sería, entonces, un elemento expletivo, como argumenta Masullo para este caso y otros similares como *hacer el amor* y *hacer las paces* (Masullo 1996: 194). De hecho, la frase no está abierta a todas las operaciones sintácticas admisibles en las configuraciones con determinante; por ejemplo, no admite modificación del nombre ni un argumento intercalado en la secuencia, como se ve en (59a) y (59b), respectivamente:

(59) a. *\*Les hizo la guerra cruenta/química.*  
b. *\*/??Roma le hizo a Cartago la guerra.*

Puede considerarse, entonces, que se ha dado igualmente la formación de un núcleo complejo, dado que *la guerra* no constituye un verdadero SD en este caso. Como en los

casos de los otros núcleos complejos, se mantiene el tipo aspectual de actividad propio del nombre simple.

### Tomar

En expresiones como *tomar(se) vacaciones*, *tomar* tiene el mismo sentido ‘de actuación’ que *hacer* en *hacer un receso*, y de hecho acepta la paráfrasis con *entrar en*:

- (60) a. *Se toma vacaciones el 15 de enero.*
- b. *Entra en vacaciones el 15 de enero.*

El análisis es análogo al que se ha propuesto para la frase *hacer vacaciones*, en el sentido de que *vacaciones* no es un argumento verdadero de *tomar*, sino que forma con este verbo liviano un núcleo complejo, y por lo tanto no está en la configuración estructural adecuada para delimitar el proceso denotado.

### Tener

El nombre de actividad *vacaciones* también se combina con el verbo *tener*, en este caso para formar un núcleo complejo que corresponde a un estado, como se ve en los siguientes contrastes, que muestran que *tener vacaciones*, a diferencia de *tomar(se) vacaciones*, rechaza la construcción progresiva (cf. (61a)), el uso en imperativo (cf. (62a)) y las construcciones pseudo-hendidadas (cf. (63a)):

- (61) a. *\*Juan está teniendo vacaciones.*
- b. *Juan (se) está tomando vacaciones.*
  
- (62) a. *\*Tené vacaciones.*
- b. *Tomá(te) vacaciones.*
  
- (63) a. *\*Lo que hizo Juan fue tener vacaciones.*
- b. *Lo que hizo Juan fue tomar(se) vacaciones.*

Por otra parte, oraciones como *Juan tiene vacaciones hasta el 20/durante una semana* muestran que el carácter atético del nombre base se mantiene en el compuesto, como hemos visto que sucede en todos los casos en que el *Sn* se fusiona directamente con el núcleo verbal, sin la mediación del determinante.

En el cuadro 4, se sintetizan las propiedades aspectuales de las frases verbales que incluyen nombres de actividades, distinguiendo el caso de si se fusionan directamente con el verbo liviano ( $v + Sn = v^o$ ) o si forman parte de un SD que constituye un argumento del verbo ( $v + SD = v'$ ):

CUADRO 4: ASPECTO DE LA CVL CON NOMBRE DE ACTIVIDAD

VERBO LIVIANO	+ <i>Sn</i> CON NOMBRE EVENTIVO DE ACTIVIDAD	+ SD CON NOMBRE EVENTIVO DE ACTIVIDAD
<i>dar</i>	actividad ( <i>dar clase, dar guerra</i> )	realización ( <i>dar una clase/un concierto</i> )
<i>hacer</i>	actividad ( <i>hacer vacaciones</i> )	realización (variante ‘de creación’: <i>hacer un congreso/una fiesta</i> ) actividad (variante ‘de actuación’: <i>hacer un receso</i> )
<i>tomar</i>	actividad ( <i>tomar vacaciones</i> )	--
<i>tener</i>	estado ( <i>tener vacaciones</i> )	--

La información del cuadro permite observar de manera clara la tendencia que hemos advertido a lo largo del análisis: el valor [-d] del nombre que corresponde a una actividad se mantiene en la CVL cuando no hay determinante, dado que las construcciones así formadas corresponden a eventos atéticos, mayormente actividades, excepto el caso de *tener vacaciones*, que es un evento estativo<sup>97</sup>; en cambio, cuando hay determinante, la CVL tiende a ser [+d] aunque el evento denotado por el nombre sea atético, dado que el determinante introduce sistemáticamente el valor [+d], lo que da lugar a la formación de realizaciones (la excepción es el caso de *receso/recreo/pausa*, como ya hemos señalado). En suma, el valor del rasgo [d] asociado al nombre eventivo simple no se “filtra” más allá del *Sn*. Puede decirse entonces que el valor del rasgo [d] que introduce el determinante se impone sobre el del *Sn* al que domina y se extiende a todo el SD, que entonces puede constituir un límite para el evento denotado por la CVL.

<sup>97</sup> La CVL *tener vacaciones* es la única instancia en que el tipo de *v* presente en la configuración,  $v_{[BE]}$ , implica un valor negativo para el rasgo de causación, que parece imponerse sobre toda la construcción (es decir, a pesar que *vacaciones* sea un nombre con causación, cf. §4.2.2).

### 5.3.2.2. CVL con nombres de realización

Los nombres eventivos simples que denotan realizaciones forman CVL solamente con el verbo *hacer*. En el análisis de las propiedades aspectuales de estas construcciones, se observa nuevamente la relevancia del contraste entre la estructura de los núcleos complejos y la de las frases verbales con determinante.

En efecto, el *Sn* que se fusiona directamente con el verbo, aun cuando corresponda a un evento [+d], como *huelga* o *boicot*, no delimita el evento denotado por el núcleo complejo, que corresponde a una actividad. Así, en (64), vemos que la CVL acepta los modificadores típicos de las actividades y rechaza el modificador encabezado por *en*:

- (64) a. *Hicieron boicot/huelga durante tres días/hasta el lunes.*  
 b. \**Hicieron boicot/huelga en tres días.*

Las construcciones con SD, en cambio, corresponden a realizaciones, que admiten el modificador durativo (que modifica, como sugiere Pustejovsky (1991), probablemente al estado final del evento) (cf. (65a)), pero, crucialmente, también el modificador que enmarca el evento (cf. (65b)):

- (65) a. *Hicieron un motín/un boicot/una huelga durante tres días.*  
 b. *Hicieron un motín/un boicot/una huelga en tres días.*

El cuadro 5 resume las propiedades de la CVL que incluye nombres que denotan realizaciones:

CUADRO 5: ASPECTO DE LA CVL CON NOMBRE DE REALIZACIÓN

VERBO LIVIANO	+ <i>Sn</i> CON NOMBRE EVENTIVO DE REALIZACIÓN	+ SD CON NOMBRE EVENTIVO DE REALIZACIÓN
<i>hacer</i>	actividad ( <i>hacer huelga/boicot</i> )	realización ( <i>hacer una huelga/un boicot/un motín</i> )

Como en el caso de las actividades, el SD puede delimitar el evento denotado por la construcción verbal, mientras que el *Sn*, por su carácter no argumental, no puede afectar de ese modo la estructura eventiva de la CVL. El interés de realizaciones como *huelga* o *boicot* radica en que, a diferencia de las actividades, son de carácter [+d], y aun así no aportan este rasgo a la CVL *hacer huelga/boicot*. La ausencia de determinante pesa

más, en la determinación de la estructura eventiva de la construcción verbal en conjunto, que las características de la base nominal. Nuevamente, se comprueba que el valor de [d] no se filtra, en los procesos de composición que estamos analizando, más allá del *Sn*.

### 5.3.2.3 CVL con nombres de estado

Los verbos livianos que se combinan con nombres eventivos que denotan estados son *tener*, *hacer* y *dar*. En todos los casos, la construcción resultante excluye el determinante.

#### Tener

Con el verbo liviano *tener*, la incorporación de un nombre eventivo estativo por fusión directa produce a su vez estados, como en (66), donde se muestra la incompatibilidad de la CVL con el imperativo y la construcción progresiva:

- (66) a. \**Tené hambre/frío*.  
b. \**Está teniendo pánico/pasión/rabia*.

La base nominal sin determinante no delimita, previsiblemente, el evento denotado por el núcleo complejo, que es atético, como se observa en la (in)compatibilidad con los modificadores de (67a-b):

- (67) a. *Tuvo hambre/frío/miedo durante días/hasta que llegaron los rescatistas*.  
b. \**Tuvo hambre/frío/miedo en dos horas*.

De todos modos, en este caso la base nominal es “inherentemente” [-d], más allá de la ausencia del determinante: no hay dos variantes, como en el caso de *clase*, sino que se trata de nombres intrínsecamente de masa/atéticos, que no pueden recategorizarse, y de hecho sólo aparecen con un verbo liviano en la configuración de (47a).

## Hacer

Los núcleos complejos formados por *hacer* y un nombre de estado ofrecen otro ejemplo que muestra que el nombre sin determinante no constituye un argumento y, por ende, no interviene en la composición de la estructura eventiva del predicado como delimitador del evento. En efecto, el núcleo complejo es en estos casos una actividad, como se evidencia por su compatibilidad con el modificador durativo típico (cf. (68a)) y por su posibilidad de aparecer en imperativo y en la construcción progresiva (cf. (68a) y (68b), respectivamente):

- (68) a. *Hagan silencio dos minutos, por favor.*  
b. *Están haciendo mucho ruido/escándalo/barullo/quilombo.*

Como hemos visto en el capítulo 4 (cf. §4.2), los nombres del tipo *ruido* o *silencio* tienen dos variantes: una de masa/atética, asociada a la denotación estativa y propia de los contextos sin determinante, y otra contable/tética, propia de los contextos determinados, donde el nombre denota un logro. Nos ocuparemos de estos últimos casos en el apartado correspondiente a los logros (cf. *infra*).

## Dar

A diferencia de los casos anteriores, cuando un nombre estativo forma un núcleo complejo con el verbo *dar*, la CVL resultante corresponde a un logro que denota un cambio de estado: *Le dio rabia/miedo/bronca/frío*. Para apreciar claramente en la sintaxis el carácter no durativo del evento denotado, puede considerarse la compatibilidad de la CVL con el modificador *de repente*: *De repente, le dio miedo/hambre/frío*. En efecto, como se aprecia en (69), los eventos durativos rechazan este modificador (cf. (69a-c)), que es propio de los eventos no durativos (cf. (69d-e)):

- (69) a. \**De repente, supo historia/conoció la dirección.* (estado)  
b. \**De repente, paseó por el parque/anduvo en bicicleta.* (actividad)  
c. \**De repente, construyó un puente/??cosió un botón.* (realización)  
d. *De repente, salió a la calle/apareció un pajarito.* (logro)  
e. *De repente, pestañeó/ladró.* (semelfactivo)

Ahora bien, la combinación de *dar* con un nombre estativo también se da en una configuración sintáctica en la que aparece otro argumento, identificable con una causa: *Le dan miedo los murciélagos*, *La película le dio hambre*. En este caso, el aspecto del evento denotado parece ser el de una realización, que involucra los subeventos de causación y estado final, aunque evidentemente la interacción entre los rasgos aspectuales y temporales hace difícil la determinación del tipo aspectual en estos casos. Mientras en una oración en pasado la CVL es compatible con un modificador que enmarca el evento (*La película le dio hambre en cinco minutos*), la oración en presente resulta anómala, por la interpretación genérica que adquiere, más propia de un estado (*\*El aire acondicionado le da frío en dos minutos*). Nótese que esta restricción en la interpretación del presente es propia de la construcción con dos argumentos: la construcción con un solo argumento admite una lectura de presente “histórico”: *De repente, le da frío y cierra la ventana*.

La construcción con *dar* y un nombre estativo participa, entonces, de dos configuraciones sintácticas, vinculadas con dos tipos de estructura argumental, de uno o dos argumentos, que corresponden, respectivamente, a una estructura eventiva de logro o de realización. Más allá de las dificultades que hemos planteado en el análisis de la aspectualidad en este último caso, las construcciones con *dar* constituyen, al parecer, un caso que contradice la tendencia que hemos venido observando hasta aquí: en efecto, el nombre eventivo, a pesar de que se fusiona directamente con el verbo liviano, parece delimitar el evento a la manera de un argumento del verbo. En efecto, denota el estado final (*hambre, frío, miedo*, etc.) de un proceso sin causación (el verbo complejo sería un exponente de  $v_{[BECOME]}$ ) o con causación (el verbo complejo sería una instancia de  $v_{[CAUSE]}$ ). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en estos verbos hay un argumento afectado (expresado en dativo), que corresponde a la entidad que sufre el cambio de estado. Así, una representación semántica aproximada de la oración *Le dio frío* es la de (70a), y la de *El paseo le dio frío* es la de (70b), en las cuales se evidencia que el nombre *frío* no es un argumento, sino un estado que se predica de un argumento (x, en (70a); y, en (70b)):

- (70) a. BECOME ([frío (x)])  
 b. [CAUSA ([actuar (x = el paseo)], BECOME ([frío (y)])]

Puede observarse, entonces, que no es el *Sn frío*, incorporado al verbo *dar*, el que delimita el evento, sino el verdadero argumento interno del verbo complejo, el expresado en dativo en este caso, dada la peculiar sintaxis de esta clase de verbos. Los verbos compuestos *dar frío*, *dar calor* o *dar miedo* equivalen aspectualmente<sup>98</sup>, entonces, a los verbos derivados *enfriar*, *acalorar* o *asustar*, que denotan eventos cuyo punto final coincidirá con “el momento en que el argumento ‘afectado’ haya adquirido la propiedad en cuestión o determinado grado de la misma” (Morimoto, 1998: 41). El *Sn* estativo (*frío*, *miedo*, etc.) denota entonces la “propiedad en cuestión” y no el argumento afectado.

El cuadro 6 resume las propiedades de las frases verbales que incluyen nombres que denotan estados:

CUADRO 6: ASPECTO DE LA CVL CON NOMBRE DE ESTADO

VERBO LIVIANO	+ <i>Sn</i> CON NOMBRE EVENTIVO DE ESTADO	+ <i>SD</i> CON NOMBRE EVENTIVO DE ESTADO
<i>hacer</i>	actividad ( <i>hacer ruido/silencio/lío</i> )	--
<i>tener</i>	estado ( <i>tener hambre/miedo</i> )	--
<i>dar</i>	logro ( <i>Le dio hambre/miedo</i> ) /realización ( <i>X le dio pánico/frío</i> )	--

Los casos de *hacer/tener* con nombres eventivos que denotan estados muestran el mismo patrón visto hasta aquí: no son argumentos del verbo liviano, sino que forman con este un núcleo complejo, por lo que no pueden delimitar el evento denotado. En cambio, la CVL con *dar* y nombre estativo es una excepción clara a la generalización que hemos propuesto: a pesar de que el nombre se incorpora al verbo por fusión directa (y de que es, por añadidura, intrínsecamente de masa/atélico, es decir, indudablemente [-d]), constituye en estos casos un estado final del evento denotado, que es de carácter [+d].

<sup>98</sup> En otros aspectos semánticos, los compuestos no son equivalentes a los derivados; así, por ejemplo, las restricciones de selección de *dar frío* y *enfriar* varían en el valor del rasgo [humano] que imponen al argumento afectado. También se observan, desde luego, contrastes sintácticos, visibles por ejemplo en la marca de caso del argumento afectado, acusativo con los derivados (*Lo asustan las tormentas*), dativo con los compuestos (*Le dan miedo las tormentas*).

### 5.3.2.4 CVL con nombres de logro

Los verbos livianos que se combinan más productivamente con nombres eventivos que denotan logros son *tener* y *hacer*, aunque existe alguna frase verbal con *dar*. Es interesante observar que los logros se combinan, entonces, con los mismos verbos que los estados, pero en otra configuración sintáctica. Mientras que los estados forman núcleos complejos como en (47a), los logros se integran en un SD<sub>[-def]</sub>, que constituye el argumento interno del verbo liviano, como en (47b).

#### Tener

En tanto argumento del verbo estativo *tener*, el SD afecta el tipo aspectual del sintagma verbal, dado que delimita aspectualmente el predicado para dar un logro. Así, como se puede ver en (71a), la CVL *tener un accidente* recibe una interpretación de evento completo con el modificador de valor puntual y rechaza los modificadores típicos de los eventos atélicos. El ejemplo de (71b) muestra que se trata de un evento sin causación, dada la incompatibilidad de la CVL con el imperativo:

- (71) a. *Tuvo un accidente a las 10/\*durante dos minutos/\*hasta que lo rescataron.*  
b. *\*Tené un infarto/un accidente.*

#### Hacer

Análogamente, en las construcciones con *hacer* y un SD que denota un logro, el argumento delimita evento, como se observa en el ejemplo de (72a), donde se ve que la CVL *hacer un ruido* tiene lectura de evento completo con el modificador puntual. Sin embargo, a diferencia de las construcciones *tener* + logro, aquí el predicado complejo es una realización, lo cual se advierte en su compatibilidad con la construcción durativa con *llevar* (cf. (72b)) y con el imperativo (cf. (72c)):

- (72) a. *Justo a las 12 la puerta hizo un ruido.*  
b. *Le llevó cinco segundos hacer un desastre/un lío con los cables.*  
c. *Haga un ruido, a ver si se escucha a través del tabique.*

Nótese que algunos estados son compatibles con la construcción con *llevar* de (72b), pero inducen una lectura ingresiva, no de evento completo: *Les llevó 5 minutos hacer silencio* se entiende como ‘empezar a hacer silencio’, es decir que se marca el ingreso en el ‘estado de silencio’ pero no hay delimitación final del evento. En cambio, en (72b), se entiende que el evento denotado por *desastre* o *lío* está consumado.

### Dar

La construcción *dar un susto* corresponde a una realización, dado que incluye un subevento causativo. Es similar a las construcciones causativas de las que participan los verbos complejos con nombres estativos como *dar frío*, *dar miedo*, etc. Aun cuando en este caso el nombre eventivo *susto* forma parte de un SD que es el argumento interno de *dar*, y por lo tanto está en las condiciones estructurales apropiadas para delimitar el evento denotado por la CVL, no cumple con las condiciones semánticas para hacerlo. Como sabemos, una oración como *Juan le dio un susto* tiene una estructura semántica como la de (69b), donde el argumento afectado, expresado sintácticamente en caso dativo, es el que delimita el evento denotado.

El cuadro 7 resume las propiedades de las frases verbales que incluyen nombres que denotan logros:

CUADRO 7: ASPECTO DE LA CVL CON NOMBRE DE LOGRO

VERBO LIVIANO	+ <i>Sn</i> CON NOMBRE EVENTIVO DE LOGRO	+ SD CON NOMBRE EVENTIVO DE LOGRO
<i>hacer</i>	--	logro ( <i>hacer un ruido</i> )
<i>tener</i>	--	logro ( <i>tener un accidente</i> )
<i>dar</i>	--	realización ( <i>dar un susto</i> )

Evidentemente, el contraste entre las frases verbales construidas a partir de estados y a partir de logros responde también a la generalización de que la estructura eventiva del predicado resulta de la interacción entre el verbo y el nombre en una determinada configuración sintáctica, según el nombre eventivo se integre al verbo por fusión directa o sea parte de un SD que constituya un argumento del verbo. Sólo en este último caso puede delimitar el evento, de manera que el carácter [+d] del SD se “filtra” al *Sv* que

integra. En cambio, el valor del rasgo [d] de la base nominal queda acotado al dominio del *Sn*.

### 5.3.3. Propiedades de la composición verbal

El estudio de las propiedades aspectuales de las construcciones con verbo liviano y nombre eventivo da sustento a la idea de que los distintos procesos de formación de palabras imponen distintas condiciones de interacción de rasgos eventivos cuando hay más de un núcleo funcional que los contiene. Así, en el proceso derivativo que forma verbos como *guerrear* o *accidentar*, el valor del rasgo [d] de la base nominal tiene incidencia sobre las propiedades aspectuales del derivado, como hemos visto en §5.2.2; en cambio, en el proceso de composición que da lugar a la formación de núcleos complejos o locuciones verbales como *hacer huelga* o *dar una conferencia*, el valor del rasgo [d] de la base nominal no trasciende los límites del *Sn*. La estructura eventiva de la CVL está determinada por la interacción entre las propiedades de *v*, en relación con la causación (según se trate de  $v_{[DO]}$ ,  $v_{[CAUSA]}$ ,  $v_{[BE]}$ ,  $v_{[BECOME]}$ , siguiendo la clasificación de Folli & Harley (2002)) y las propiedades del sintagma con el que se combina, en relación con la delimitación (según se trate de un *Sn* o un SD, de acuerdo con la distinción planteada en Kornfeld (2005a)). Así, el *Sn* que incluye *clase* o *huelga* no delimita el evento denotado al fusionarse con  $v_{[DO]}$  en los compuestos *dar clase* o *hacer huelga*, por lo que el evento resultante es una actividad. En cambio, cuando se combina con el núcleo liviano un SD con el rasgo [+d] (singular y contable), podrá delimitar el evento resultante, siempre que cumpla con determinadas condiciones semánticas, i.e. que sea interpretable como objeto afectado o de trayectoria, cf. Tenny (1992) y Morimoto (1998). En suma, el rasgo de delimitación que “cuenta” en el cálculo de la estructura eventiva de los compuestos o las locuciones es el derivado del contraste entre ausencia/presencia del determinante, con independencia del carácter télico o atélico de la base nominal. De todos modos, como ya lo hemos notado, una de las características salientes de los nombres eventivos simples es la regularidad en la correspondencia de los rasgos de delimitación, aspecto y numerabilidad. Por lo tanto, de manera indirecta, son los nombres atélicos/de masa los que jamás delimitan el evento del compuesto verbal, dado que se realizan sistemáticamente en un *Sn* sin determinante, y son los nombres télicos/contables los que pueden delimitar el evento de la locución verbal, dado que su proyección extendida incluye siempre un SD. Estas generalizaciones funcionan

siempre y cuando aceptemos, siguiendo la línea de lo que hemos propuesto en el capítulo 4 (cf. §4.3) que en los casos de *hacer huelga* o *dar clase* ha habido recategorización.

Cabe una observación final sobre el otro aspecto de la estructura eventiva en el que pueden compararse los procesos de creación de verbos por derivación y composición: la expresión de la causación. Mientras el proceso derivativo introduce en la sintaxis un nodo con causación en sentido amplio, es decir, incluyendo  $v_{[CAUSA]/[DO]}$ , cuyos exponentes son *-ear*, *-izar*, etc., el proceso de composición introduce distintas variedades de  $v$ :  $v_{[BE]}$  (*tener miedo*),  $v_{[DO]}$  (*dar clase*),  $v_{[CAUSA]}$  (*dar miedo* en *La película le dio miedo*),  $v_{[BECOME]}$  (*dar miedo* en *Le dio miedo* = ‘Se asustó’). En otras palabras, la derivación de verbos a partir de bases nominales eventivas da lugar a verbos causativos que corresponden a actividades o realizaciones desde el punto de vista aspectual, mientras la composición a partir de bases nominales eventivas forma verbos de estructura argumental y eventiva variada. Hay una característica, sin embargo, que se mantiene igual en los dos procesos de formación de verbos: se puede agregar una causa en el proceso derivativo o compositivo, pero no borrarla. Así, de una base nominal no causativa (*miedo*, *frío*), se obtienen tanto compuestos no causativos (*tener frío*) como causativos (*dar miedo*), pero de una base nominal causativa (*clase*, *guerra*, *huelga*) se obtienen solo compuestos causativos (con  $v_{[do]}$ , generalmente: *dar clase*, *hacer huelga*).

#### **5.4. EVENTIVIDAD Y ESTRUCTURA MORFOLÓGICA: UN PUNTO DE PARTIDA PARA EL ESTUDIO DE LA HERENCIA**

Los diversos procesos de creación de palabras que han sido abordados en este capítulo dan cuenta de la interacción entre rasgos vinculados con la eventividad asociados a las distintas “capas” de la estructura morfológica de las palabras más complejas y presentan un panorama de cómo inciden las “piezas” de la morfología en la generación de la interpretación eventiva de los sintagmas. Los procesos analizados, la derivación de nombres y verbos sobre bases eventivas y la composición verbo liviano+nombre eventivo, no son homogéneos. Algunos contrastes descubiertos en el análisis permiten formular una serie de hipótesis que podrían ser el punto de partida de una investigación más abarcadora acerca de la herencia de los rasgos vinculados con la eventividad en el

curso de la formación de palabras complejas. Resumimos, entonces, a continuación, algunas de las ideas más relevantes surgidas del análisis de los casos de derivación y composición estudiados.

En primer lugar, hemos comprobado que, dentro de los procesos derivativos, la nominalización y la verbalización no son homogéneos. Mientras el tipo aspectual de la base verbal se hereda sistemáticamente en la nominalización derivada, los verbos denominales mantienen o alteran el tipo aspectual de la base. Esto sugiere que la herencia no es un proceso homogéneo, sino que está “perfilado”, entre otros factores, por el tipo de núcleo categorizador presente en la estructura morfológica. Los rasgos eventivos de *v* parecen tener, entonces, un estatuto especial.

En segundo lugar, los rasgos de delimitación y de causación no son equivalentes respecto de la herencia en los procesos derivativos. El valor de delimitación se filtra más fácilmente; como hemos visto, aun en la derivación de los verbos denominales que cambian el tipo aspectual de la base (*caotizar, incendiar*), el valor del rasgo [d] subsiste en el carácter durativo o puntual del estado final de la realización. En cambio, el valor de la causación de los verbos denominales es siempre positivo, lo cual muestra que el valor [-CAUSA] de ciertos nombres (*frío, susto, caos, accidente*) es sistemáticamente cambiado en el proceso de verbalización, que introduce una *v* [+CAUSA] (sea  $v_{[DO]}$  o  $v_{[CAUSA]}$ ).

En tercer lugar, la derivación y la composición parecen crear estructuras morfológicas de permeabilidad heterogénea. Si el valor del rasgo [d] se hereda a menudo en los procesos derivativos estudiados (y en los que se estudian en Kornfeld, 2010, que involucran formación de nombres, verbos y adjetivos), en la composición no se filtra más allá del *Sn*. El carácter causativo del compuesto verbal depende de los rasgos de *v*, como en la derivación, y no del nombre eventivo.

En suma, estas observaciones sugieren, como ya hemos apuntado más arriba, que la formulación de una teoría general de la herencia morfológica, al menos en relación con los rasgos vinculados con la eventividad, tendrá que diferenciar entre los distintos procesos de creación de palabras (derivación y composición generan estructuras de distinto grado de permeabilidad), entre los distintos núcleos categorizadores

involucrados ( $v$  parece tener una influencia particular en los rasgos de la estructura creada) y entre los distintos rasgos implicados (la delimitación y la causación no se filtran con la misma facilidad).

## 5.5. RECAPITULACIÓN

Este capítulo se centró en el estudio de la relación entre la estructura eventiva y la estructura morfológica, con el objeto de continuar la discusión iniciada con el análisis de las nominalizaciones en *-ada* realizado en el capítulo 4. Abordamos diversos casos de morfología compleja, con la intención de examinar los efectos de la combinación de más de un núcleo funcional eventivo en la misma palabra.

La sección §5.2 se orientó a diversos aspectos vinculados con procesos derivativos. Estudiamos la relación entre eventividad y morfología compleja en los procesos de nominalización y verbalización. En §5.2.1 volvimos al análisis de las nominalizaciones eventivas, para establecer un contraste con los nombres eventivos simples en cuanto a los valores de los rasgos de delimitación (numerabilidad y telicidad). Este análisis permitió revisar la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas y resultativas delineada en §3.5 y presentar un panorama general de la eventividad nominal en español, basado en la relación entre eventividad, delimitación y estructura morfológica en cada clase de nombre, que se expresa en un contraste en su estructura funcional:  $\sqrt{+v+} \text{ Asp}_{[\pm d]} + n_{[+e]} [-d]$  en el caso de las nominalizaciones eventivas,  $\sqrt{+v+} n_{[-e]} [+d]$  en el de las nominalizaciones resultativas,  $\sqrt{+} n_{[+e]} [\pm d]$  en el de los nombres eventivos simples como *conferencia* o *pánico* y  $\sqrt{+} n_{[-e]} [\pm d]$  en el de los nombres simples no eventivos como *silla* o *agua*. En §5.2.2 analizamos los verbos derivados de nombres eventivos simples, como *accidentarse* o *amotinar*, para determinar qué tipo de interacción se produce entre las propiedades eventivas de la base y del derivado. Con respecto a la causación, el hecho de que todos los verbos derivados de bases eventivas sean causativos llevó a concluir que el tipo  $v$  que introduce el proceso derivativo contiene causación, subsumiendo dentro de esta noción las variedades  $v_{[DO]}$  y  $v_{[CAUSA]}$ . En cuanto a la delimitación, la presencia de dos nodos donde puede instanciarse el rasgo  $[d]$  en las realizaciones del tipo *enfriar* o *accidentar* muestra la persistencia del valor de delimitación de la base nominal, que permite distinguir entre dos tipos de realizaciones: las de estado final durativo, derivadas de una base  $[-d]$ , y las de estado final puntual,

derivadas de una base [+d]. En la sección §5.3 estudiamos la relación entre eventividad y morfología compleja en un proceso de composición: las construcciones con verbo liviano que incluyen nombres eventivos, considerando las propiedades aspectuales de toda la construcción. Este análisis mostró que la estructura eventiva de la CVL está determinada por la interacción entre las propiedades de *v* y las propiedades del sintagma con el que se combina, según se trate de un *Sn* o un *SD*, de acuerdo con la distinción planteada en Kornfeld (2005a). Así, el *Sn* que incluye *clase* o *huelga* no delimita el evento denotado al fusionarse con  $v_{[DO]}$  en los compuestos *dar clase* o *hacer huelga*, por lo que el evento resultante es una actividad. En cambio, cuando se combina con el núcleo liviano un *SD* con el rasgo [+d] (singular y contable), podrá delimitar el evento resultante, siempre que cumpla con las condiciones semánticas apropiadas (cf. Tenny, 1992; Morimoto, 1998). Por lo tanto, los rasgos eventivos del nombre que se incorpora al verbo liviano sin determinante no se transfieren al sintagma verbal: el rasgo de delimitación relevante en el cálculo de la estructura eventiva de los compuestos o las locuciones es el derivado del contraste entre ausencia/presencia del determinante, con independencia del carácter télico o atélico de la base nominal. Por último, en §5.4, expusimos algunas conclusiones generales que pueden extraerse acerca del comportamiento de los rasgos eventivos en los diversos procesos de formación de palabras complejas e intentamos plantear el interés que pueden tener estas observaciones para la formulación de una teoría general de la herencia morfológica, que tendrá que diferenciar entre los distintos procesos de creación de palabras (derivación y composición), entre los distintos núcleos categorizadores involucrados (*v*, *n*, ...) y entre los distintos rasgos implicados (delimitación, causación, ...).



## CAPÍTULO 6: DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE NOMBRES EVENTIVOS NO DEVERBALES

### 6.1. Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar los resultados obtenidos en un experimento de detección automática de nombres eventivos no deverbales<sup>99</sup>. Este experimento se llevó a cabo con dos propósitos básicos. En primer lugar, corroborar, en un corpus de tamaño considerable, la existencia de la clase de los nombres eventivos no deverbales, para sustentar empíricamente la hipótesis de que no se confunden en su sintaxis con los nombres simples no eventivos, contra algunas de las posturas reseñadas en el capítulo 2 de esta tesis (cf. §2.2). En segundo lugar, aplicar la información descriptiva sobre contextos de uso de los nombres eventivos simples (es decir, los diagnósticos presentados en el capítulo 3, cf. §3.4) a la resolución de un problema vinculado con el ámbito de la detección automática: estos nombres, a diferencia de las nominalizaciones, no pueden ser rastreados a través de sus formantes morfológicos.

A lo largo del capítulo, entonces, describiremos la metodología empleada en la realización de la prueba experimental y expondremos los resultados obtenidos. En la sección §6.2, nos referimos en más detalle a los objetivos del experimento y a algunos antecedentes relevantes de la prueba de detección realizada. En la sección §6.3, explicamos los criterios seguidos para la selección de los diagnósticos, es decir, describimos cómo se tradujeron los contextos sintácticos distintivos en expresiones regulares que constituyen indicios que consideramos relevantes para la detección automática de los nombres. En la sección §6.4, describimos el corpus empleado, explicitamos el criterio seguido para la constitución del conjunto de nombres a detectar y explicamos diversos aspectos del experimento de adquisición automática de información léxica. Por último, en la sección §6.5 exponemos los resultados obtenidos en la clasificación de nombres eventivos no deverbales, que muestran que el algoritmo

---

<sup>99</sup> El experimento, orientado en todas sus etapas por Núria Bel, fue realizado en 2009 y presentado en un artículo de autoría compartida, publicado en las actas de *GL 2009. 5th Internacional Conference on Generative Approaches to the Lexicon*. La mayor parte de la información de este capítulo está contenida en esa publicación, que indica además algunos detalles técnicos que han sido omitidos aquí.

de aprendizaje propuesto tiene más de un 83% de efectividad, y presentamos brevemente las conclusiones que pueden extraerse de la aplicación.

## 6.2. Objetivos, supuestos y antecedentes

Uno de los objetivos del experimento realizado fue el de confirmar, por medio de métodos de adquisición automática de léxico, la existencia de la clase de los nombres eventivos no deverbales, descrita en detalle en el curso de los capítulos 2 a 5 de esta tesis. Como hemos visto, a diferencia de los nombres creados por derivación a partir de bases verbales, los nombres eventivos no deverbales muestran un comportamiento sintáctico especial que indica la existencia de una clase léxica o morfológica diferente, que no se confunde con otras clases de nombres, como las que conforman las nominalizaciones eventivas y las resultativas. El análisis de propiedades morfosintácticas llevado a cabo en los capítulos anteriores permite la identificación de los nombres eventivos simples mediante un conjunto de contextos sintácticos que reflejan sus propiedades singulares. Mostrar que un método automático de adquisición de información léxica puede identificar correctamente los miembros de tal clase de nombres, usando los contextos sintácticos distintivos como “pistas” o “indicios” (*cues*), es decir, como variables a partir de las que el dispositivo aprende, permitiría confirmar tanto la coherencia de la clase propuesta como la validez de los contextos que se han propuesto para identificarla. En cierto sentido, entonces, una prueba experimental de este tipo se realiza bajo el supuesto, ya presente en la tradición estructuralista y retomada en el generativismo, de que la distribución de una palabra es una función de su clase o subclase gramatical (cf. Harris, 1954; Firth, 1957).

Como veremos más adelante, los contextos sintácticos usados en el experimento (es decir, una parte de lo que constituye la distribución de los nombres) funcionan directamente como atributos de la clase ‘nombres eventivos no deverbales’.

Las palabras de un corpus, entonces, en este enfoque de la adquisición de información léxica, pueden clasificarse tomando como *input* las características de los contextos donde ocurren. Así, por ejemplo, la clase de los verbos transitivos aparecerá en construcciones pasivas y la de los verbos intransitivos no. Todas las ocurrencias (*tokens*) de una palabra son consideradas “indicios” para definir su clase (la clase a la

que pertenece el *type*), y el hecho de que una palabra no pueda ser observada en una cantidad de contextos particulares es también un “indicio” de la clase a la que pertenece. Este enfoque, en el cual se enmarca nuestro experimento, es el que se encuentra en trabajos como los de Brent (1993), Merlo & Stevenson (2001), Baldwin & Bond (2003), Baldwin (2005), Joanis & Stevenson (2003) y Joanis *et al.* (2007), entre otros.

Un segundo objetivo del experimento fue el de mostrar que se puede aplicar el conocimiento derivado del análisis lingüístico al campo del procesamiento del lenguaje natural; específicamente, al ámbito de la adquisición automática de la información léxica. Así, por ejemplo, si una aplicación busca enriquecer la información contenida en un léxico electrónico, puede servirse del método que proponemos para identificar los nombres eventivos de manera automática en un corpus, y luego usar el resultado para etiquetar las entradas del diccionario. Nuestro experimento se vincula, a partir de este objetivo, con trabajos que se ocupan de la identificación de eventos nuevos para la difusión de noticias y para la anotación semántica de textos, que son dos ámbitos de aplicación posibles para la detección automática de eventos (Allan *et al.*, 1998; Setzer & Gaizauskas, 2000; Saurí *et al.*, 2005; James, 2002; Bethard & Martin, 2006; March & Baldwin, 2008; Llorens, Saquete & Navarro-Colorado, 2010).

Estos sistemas, no obstante, tienen dificultades para encontrar nombres eventivos no deverbales, debido a la ausencia de formantes morfológicos específicos (por ejemplo, sufijos como *-ción*, *-miento*, etc.), y por lo tanto podrían beneficiarse de la implementación del algoritmo de aprendizaje (*learner*) que proponemos.

En relación con la adquisición de información léxica basada en “indicios” (*Cue-based Lexical Information Acquisition*), se han aplicado a esta actividad diferentes métodos supervisados de técnicas de aprendizaje automático. En general, se provee al algoritmo de aprendizaje con ejemplos clasificados de palabras, que están representados por información numérica acerca de los indicios positivos (es decir, las ocurrencias de las palabras en los contextos elegidos) y no positivos (es decir, las no ocurrencias de las palabras en esos contextos). La prueba final consiste en confirmar que los datos caracterizados por los indicios lingüísticamente motivados sustentan la división en las clases propuestas. Este fue el enfoque adoptado por Merlo & Stevenson (2001), quienes usaron un árbol de decisión (*Decision Tree*) y determinados indicios lingüísticos para

clasificar los verbos del inglés en tres clases: inacusativos, inergativos y de objeto nulo (*object-drop*). Así, por caso, la animacidad del sujeto resulta ser un indicio significativo para identificar la clase de los verbos con objetos nulos, a diferencia de lo que sucede con verbos inergativos e unacusativos. Baldwin & Bond (2003) utilizan una cantidad de indicios lingüísticos (por ejemplo, co-ocurrencia con determinantes particulares, número, etc.) para el aprendizaje automático de la numerabilidad de los nombres del inglés. Análogamente, Bel *et al.* (2007) han propuesto una cantidad de indicios para clasificar nombres en diferentes tipos según una tipología léxica. En nuestra prueba de aprendizaje automático, usamos los contextos donde hipotetizamos que ocurren los miembros de la clase a identificar (los nombres eventivos simples) para confirmar que un algoritmo de aprendizaje automático puede basarse en esos indicios para clasificar automáticamente cuáles, dentro de un conjunto de nombres no deverbales, son eventivos y cuáles no lo son.

Un árbol de decisión (*Decision Tree*, DT) (Quinlan, 1993) es un clasificador que lleva a cabo una búsqueda en el espacio que forman unos determinados atributos; en nuestro caso, el número de veces que un nombre aparece en los contextos que hemos declarado como indicios. Esta búsqueda, de más general a más específico, acaba seleccionando los atributos más informativos para ir separando los ejemplos en clases de observaciones y agrupa estas observaciones en forma de árbol de decisión binario. En nuestro experimento utilizamos la implementación de la plataforma WEKA (Witten & Frank, 2005). El árbol de decisión obtenido es el representado en la figura 1:

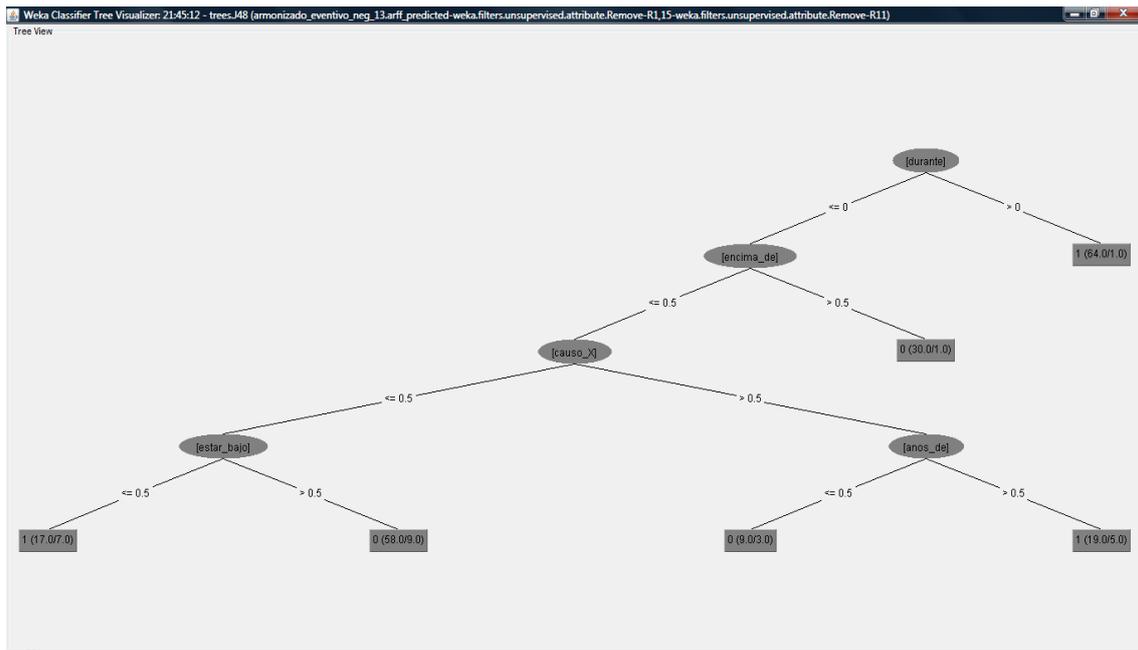


FIGURA 1. Cada uno de los nodos etiquetados con una elipse corresponde a un contexto sintáctico usado como indicio (por ejemplo, el nodo superior de la estructura es el contexto de complemento de *durante*, cuya ramificación hacia la izquierda muestra el nodo que corresponde al complemento de *encima de*, es decir, un contexto negativo).

Un clasificador de este tipo es entrenado gracias a una muestra de ejemplos, es decir, cada ejemplo es clasificado de antemano de forma que el clasificador, i.e. el árbol de decisión, puede calcular qué tienen en común los ejemplos que están clasificados con la misma etiqueta. Estos cálculos son los que después se utilizan de forma predictiva cuando se le muestra al clasificador un caso nuevo, que no ha visto, y tiene que decidir a qué clase de ejemplos se parece más atendiendo a los valores de sus atributos.

El funcionamiento del clasificador impone restricciones a la elección de indicios tanto para la fase de entrenamiento como para la de predicción. Los atributos que representan cada ejemplo, cada nombre en nuestro caso, han de ser lo suficientemente frecuentes como para que el clasificador pueda calcular la diferencia entre los nombres que efectivamente presentan ese atributo de los que no, que es lo que diferencia las clases. Si un indicio, a pesar de ser muy preciso para separar las clases, resulta muy poco frecuente, habrá casi tantos ejemplos de casos negativos para ambas clases, lo cual impedirá que el clasificador pueda aprender la diferencia entre estas. Otra característica, que se deriva de la anterior, es que los indicios que son finalmente atributos no tienen que ser categóricos, sino que también se puede aprovechar la tendencia de una

determinada clase a ser más frecuente en un determinado contexto que otra clase. El clasificador ha de ser sensible, entonces, también a esas diferencias de frecuencia.

### 6.3. Indicios para la detección de nombres eventivos no deverbales

Para determinar qué contextos pueden servir para identificar a los nombres eventivos no deverbales en español, hemos tenido en cuenta cuáles, de todos los contextos diagnósticos propuestos en el capítulo 3 (cf. §3.4), son los que efectivamente pueden ser observados frecuentemente en un corpus. Así, por ejemplo, dentro de las pruebas vinculadas con la estructura argumental del nombre (cf. 3.4.2), el contraste en el uso del posesivo para reemplazar el argumento interno no resulta un indicio practicable para la identificación automática en un corpus: en primer lugar, casi no hay nombres eventivos simples con argumento interno (*boicot* y *huelga*, como vimos, parecen ser los únicos con esa sintaxis), por lo que estaríamos proponiendo un patrón extremadamente poco productivo, dado que permitiría, a lo sumo, identificar dos nombres, y ya hemos visto además que los contextos poco frecuentes no permiten que el clasificador separe las clases comparadas; en segundo lugar, dado que con estos nombres el posesivo jamás reemplaza el argumento interno (*\*Su boicot duró un año*, donde *su* = *a los autobuses de Montgomery*, cf. 3.4.2.1), se debería usar el contexto como negativo (es decir, si X ocurre después de un posesivo, X no es eventivo), lo cual tendría el efecto no deseado de excluir todas las secuencias, sumamente frecuentes, en las que el posesivo reemplaza un argumento externo: *su huelga* (donde *su* = *de los mineros*), *su concierto* (donde *su* = *de la orquesta sinfónica*), etc. En cuanto a este último contexto, tampoco resulta interesante porque no permitiría distinguir nombres eventivos de nombres no eventivos: *su teléfono*, *su grupo*, etc., dado que, como se recordará, el contraste semántico entre agente/poseedor apenas tiene efectos sintácticos (se necesita la presencia de adjetivos orientados al “sujeto”, que tampoco modifican fácilmente a la mayoría de los nombres eventivos, cf. 3.4.2.2).

De este modo, se ponderó cada contexto diagnóstico en cuanto a sus posibilidades de aparecer con cierta frecuencia en el corpus y de ser distintivo para la clase, de manera que pudiera constituir una verdadera “pista” indicativa de las tendencias de la clase de los nombres eventivos no deverbales en español. Finalmente, se decidió utilizar los once

indicios siguientes para separar los nombres eventivos no deverbales de los nombres no eventivos:

**Indicios 1 a 3.** Como hemos visto (cf. §3.4.3), se considera que los nombres que ocurren como complemento de un SP aspectual encabezado por preposiciones como *durante* (o de sintagmas aspectuales similares como *hasta el final de* o *desde el principio de*) son eventivos. Así, la ocurrencia después de alguna de esas expresiones será indicativa de nombres eventivos.

**Indicios 4 a 8.** Los nombres que ocurren como argumentos internos de verbos como *ocurrir*, *producir*, *desatar*, *desencadenar* (más comúnmente, las variantes ergativas con *se*), *celebrar* y otros de significado similar, son también eventivos (cf. §3.4.3). Dado que se trata siempre de argumentos internos (el SD que contiene el nombre eventivo es objeto en las construcciones transitivas o sujeto en las ergativas/inacusativas), se utilizó también el contexto en que aparecen como adjetivos participales (para identificar también nombres eventivos como *accidente* o *fiesta* en contextos como *un accidente ocurrido en...*/*la fiesta celebrada en...*, etc.).

**Indicios 9 y 10.** La presencia de cuantificadores aspectuales como *dos días/semanas de* (cf. §3.4.3) o expresiones similares como *una etapa/un período de* también son indicios del carácter eventivo del nombre que aparece como su complemento.

**Indicio 11.** Como hemos visto en §3.4.2, el argumento externo de los nombres eventivos no deverbales puede realizarse como SD en caso genitivo o como adjetivo. Esta propiedad no es distintiva, dado que no separa la clase de los eventivos de los no eventivos (el patrón de realización del argumento externo es igual en las nominalizaciones resultativas). Sin embargo, se decidió usar igualmente este contexto de alternancia entre argumentos realizados como SD o como adjetivos como propiedad asociada, es decir, como un indicio efectivo para detectar eventos no deverbales, aun cuando otras clases de nombres aparezcan asimismo en este contexto (*fiesta del país/nacional* y también *mapa del país/nacional*)<sup>100</sup>, dado que, como ya se ha

---

<sup>100</sup> Tal vez, dentro de los contextos asociados al nombre eventivo, convenga reconsiderar la utilización como indicio del contraste en el uso de *ser* y *estar* (cf. §3.4.1). Dada la frecuencia de uso de estos verbos y su recurrencia en locuciones, en principio parecería que un patrón del tipo **la/el -- es en** (donde cabrían *fiesta/conferencia/clase/concierto/programa...*) produciría demasiado ruido, considerando que podrían

mencionado, la tendencia de los nombres eventivos a aparecer frecuentemente en este contexto puede resultar informativa para el clasificador.

Al seleccionar estos indicios, entonces, nos concentramos sobre todo en los que separan la clase de los nombres eventivos no deverbales de la clase integrada por nombres no eventivos, tanto no deverbales como nominalizaciones resultativas. Si fuera el caso de que estos indicios realmente sirvieran para detectar nombres eventivos no deverbales, el algoritmo de aprendizaje debería confirmarlo clasificando correctamente los nombres eventivos no deverbales y separándolos de otros tipos de nombres.

#### 6.4. Experimento y resultados

Para implementar los patrones sintácticos descritos en la sección §6.3 se utilizaron Expresiones Regulares (ER). El lenguaje de las ER permite buscar patrones que identifican los indicios seleccionados en un corpus. Nuestras ER realizan búsquedas en un corpus cuyas palabras están marcadas con etiquetas gramaticales, lo cual permite generalizar sobre la ocurrencia de las palabras cuando resulta conveniente. Así, por ejemplo, la siguiente expresión permite buscar cualquier secuencia de caracteres que aparezca a continuación de las expresiones *hasta el fin de* o *hasta el final de*:

```
(hasta \ /P el \ /AMS (fin|final) \ / N5-MS de \ /P) \s ([a-z]+ \ / (A|E|R) [A-Z0-9-]+) \s
```

P = preposición

AMS = determinante (artículo definido) masculino singular

N5-MS = nombre común masculino singular

A = artículo definido

E = especificador (incluye indefinidos, posesivos, demostrativos, numerales,...)

R = pronombre (incluye personales tónicos y átonos, demostrativos, relativos, ...)

La secuencia de caracteres a buscar está representada por la expresión [A-Z0-9-]+, que incluye todo carácter alfanumérico que aparezca una o más veces después de la expresión *hasta el fin/final de* seguida por un determinante. Como se puede observar, la ER incluye, después de cada palabra, la etiqueta gramatical correspondiente, según el etiquetario utilizado para el marcaje gramatical en el corpus donde se realiza la

---

entrar allí secuencias como *la casa es en parte mía, el libro es en esencia un disparate, la tarifa no es en función de la cantidad, el acusado es en principio inocente*, etc. Sin embargo, si se usa el patrón **la/el -- es a las** es probable que se reduzca mucho el ruido (una búsqueda rápida en un corpus revela que, aunque también caben allí frases como *el último bus es a las 22* o *a las que les importa el tema es a las mujeres*, ocurren frecuentemente frases con *película, partido, cena, misa*, etc.).

búsqueda<sup>101</sup>. Otros símbolos propios de este lenguaje de búsqueda son los paréntesis, que agrupan caracteres, o la barra vertical |, un operador disyuntivo que especifica alternativas.

Una vez expresados en ER todos los contextos sintácticos que funcionan como indicios de la clase de los nombres eventivos no deverbales, se utilizaron para realizar una búsqueda en un corpus de 21 millones de palabras (*tokens*), compuesto por textos tomados de dos diarios españoles: *El País* y *La Vanguardia*<sup>102</sup>. Los resultados positivos o negativos que se obtienen al chequear cada patrón en todas las ocurrencias de una palabra se almacenan como valores de un vector de tantas dimensiones como indicios hayamos buscado (11 en este caso). De este modo, un único vector sintetiza todas las ocurrencias de una palabra (el *type*), dado que codifica cuántas veces se la ha observado con cada indicio o si no se la ha observado, en cuyo caso corresponde el valor cero. En relación con los valores que arroja el vector, cabe señalar que una de las características problemáticas de la clasificación léxica basada en indicios es el impacto que tiene en este tipo de experimentos el problema de la escasez de datos, en el sentido de que la mayoría de los posibles contextos buscados como indicios no tienen por qué aparecer en el texto. En consecuencia, los vectores que representan las palabras contienen en su mayor parte valores cero, que no indican necesariamente que un nombre no es eventivo, sino que no se lo ha encontrado en un contexto usado como indicio de eventividad. Por lo tanto, el árbol de decisión durante el aprendizaje puede agrupar todos los valores cero en una sola clase. A fines de evitar este efecto, se generó un vector que fue normalizado mediante el reemplazo de los valores cero por un valor promedio, obtenido de *la muestra previamente etiquetada que se utilizó como datos de entrenamiento*, según una técnica estándar de normalización (*smoothing*, Mingers, 1989).

Como ya se ha mencionado, se utilizó un árbol de decisión, es decir, un dispositivo clasificador que ejecuta una búsqueda en un espacio de rasgos, seleccionando los atributos más informativos para construir una estructura arbórea. En nuestro experimento, tomamos como *input* todas las ocurrencias (*tokens*) de una palabra que

---

<sup>101</sup> En este caso, el Corpus Técnico del IULA, al que nos referimos a continuación. Cf. Morel, J. *et al.* “El corpus del IULA: etiquetaris”, accesible en <http://www.iula.upf.edu/98inf018.htm>, que indica los criterios seguidos en la elaboración del etiquetario y presenta la lista completa de las etiquetas utilizadas.

<sup>102</sup> El corpus utilizado forma parte del Corpus Técnico del Institut Universitari de Lingüística Aplicada, UPF (Cabré, Bach & Vivaldi, 2006).

contribuyen conjuntamente a que el tipo sea clasificado como un nombre eventivo (clase 1) o no eventivo (clase 0). La evaluación se hizo comparando los resultados de la clasificación del DT con un archivo anotado manualmente (*gold-standard*, es decir, de máxima confiabilidad), compuesto de 99 nombres no eventivos y 100 nombres eventivos, todos ellos no deverbales (ver Anexo I, §6.6)<sup>103</sup>. Como hemos visto en la exposición de antecedentes del capítulo 2 y el análisis de las diferentes clases de nombres del capítulo 3, las nominalizaciones de resultado y los nombres no deverbales sin interpretación eventiva tienen las mismas propiedades sintácticas. En este primer experimento, decidimos utilizar solo nombres no eventivos no deverbales como *mapa*, dado que el uso de indicios basados en información morfológica (tanto los sufijos como las raíces) puede separar de manera muy eficaz las nominalizaciones resultativas de los nombres no deverbales, por lo cual nuestro experimento, basado en indicios sintácticos, se hubiera vuelto trivial. En un experimento futuro, sin embargo, se podría explorar la utilidad de algunos de estos indicios para separar variantes eventivas de variantes resultativas de nominalizaciones.

## 6.5. Conclusiones

En cuanto a los resultados obtenidos a partir del experimento, son los siguientes:

Instancias correctamente clasificadas	83.45 %
Instancias incorrectamente clasificadas	16.58 %
Valor estadístico Kappa <sup>104</sup>	0.6684

Para cada clase obtuvimos los valores de precisión y cobertura que se muestran en el cuadro 1. Para la clase de los nombres eventivos, la precisión indica qué porcentaje de nombres que el DT clasificó como eventivos (clase 1) eran verdaderamente eventivos. La cobertura indica qué porcentaje de nombres eventivos de la lista anotada manualmente (i.e., los 100 de la lista del Anexo I, §6.6) fueron clasificados como clase 1 por el DT:

---

<sup>103</sup> En rigor, la lista del Anexo I muestra 100 nombres no eventivos, no 99. Por un problema trivial de procesamiento, se borró en el curso del experimento el primer nombre de la lista, *mapa*.

<sup>104</sup> Kappa es un índice que compara los resultados obtenidos con los que se podrían haber obtenido en un experimento realizado solamente al azar. 0.6 está dentro de lo que se considera como muy bueno.

CUADRO 1: RESULTADOS DEL EXPERIMENTO EN TÉRMINOS DE PRECISIÓN Y COBERTURA

Clase	Precisión	Cobertura
0	0.845	0.82
1	0.824	0.848

Hubo 18 nombres no eventivos de 99 que fueron erróneamente considerados eventivos, en tanto 15 nombres eventivos no deverbales de 100 no fueron identificados como tales. El análisis de los resultados confirma que los nombres eventivos de baja frecuencia (es decir, aquellos que ocurren pocas veces en todo el corpus) tienden a ser clasificados como no eventivos. Los nombres de baja frecuencia no pueden mostrar los indicios que confirman su naturaleza eventiva, precisamente porque no aparecen lo suficiente en el corpus. En cuanto a la relevancia de los diferentes indicios utilizados, se pudo establecer que la preposición *durante* es el indicio más efectivo para identificar estos nombres eventivos no deverbales, seguida por otras preposiciones temporales como *después de* y similares.

A lo largo de los capítulos 2 y 3 de esta tesis hemos intentado mostrar que los nombres eventivos no deverbales constituyen en español una clase que puede diferenciarse por su comportamiento sintáctico no solamente de las nominalizaciones eventivas, sino también de las nominalizaciones resultativas y otros nombres no eventivos, a los que ha menudo se los ha asimilado en la bibliografía. Con el fin de obtener una prueba empírica de alcance significativo, hemos llevado a cabo este experimento de aprendizaje automático, que consistió en entrenar a un clasificador del tipo DT con la información sintáctica que justifica la existencia de la clase de los nombres eventivos simples como diferente de la de los nombres no eventivos. Los resultados obtenidos por el clasificador automático, que superan el 83%, muestran la validez del enfoque adoptado en el trabajo.

## 6.6. ANEXO I: NOMBRES EVENTIVOS Y NO EVENTIVOS USADOS EN EL EXPERIMENTO

EVENTIVOS	NO EVENTIVOS
fiesta	mapa
feria	antología
festival	característica
boda	droga
funeral	plasma
velorio/velatorio	teléfono
ceremonia	montaña
evento	tubo
picnic	estética
cóctel	cliente
té	escena
banquete	colectividad
festín	canal
ágape	arquitectura
tertulia	cara
campana	levedad
cónclave	estadio
cumbre	batuta
asamblea	súbdito
sesión	ciudad
misa	madera
vacaciones	cifra
receso	habitación
excursión	fotocopia
trayecto	vivienda
travesía	gas
clase	literatura
conferencia	especie
curso	paisaje
taller	diferencia
workshop	carretera
congreso	seguridad

simposio	red
jornadas	contraseña
tumulto	rodilla
coloquio	virus
entrevista	cantidad
audiencia	provincia
concierto	detalle
ópera	público
serenata	garganta
espectáculo	maqueta
show	dato
programa	volcán
película	cárcel
ciclo	familia
discurso	dinero
sermón	estereotipo
torneo	tarifa
campeonato	compañía
carrera	justicia
rally	humo
tormenta	balneario
tempestad	paquete
temporal	prensa
borrasca	vehículo
terremoto	dueño
sismo	prejuicio
huracán	banda
maremoto	consorcio
sequía	economía
catástrofe	figura
cataclismo	mar
desastre	pancarta
tragedia	grupo
holocausto	arma
drama	informe

incendio	diario
accidente	trama
impacto	zona
siniestro	misterio
caos	facultad
crisis	cadáver
guerra	nivel
batalla	pista
conflicto	columna
paz	combustible
silencio	estructura
ruido	ruta
escándalo	alimento
lío	herramienta
follón	factura
problema	miembro
motín	forma
huelga	tema
incidente	fuentes
boicot	temperatura
pánico	euro
miedo	ilusión
pasión	punto
furor	batería
rabia	silueta
siesta	unidad
frío	organismo
calor	norma
hambre	vía
pereza	planta
dolor	autobús
fiebre	perspectiva
gripe	antena

## CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES

Esta tesis, centrada en el análisis de los nombres eventivos no deverbales, ha intentado mostrar un panorama de la eventividad nominal en español que ha permitido observar que el aspecto léxico o *aktionsart* es una propiedad transcategorial, que se expresa en la estructura funcional de distintas clases de nombres. La presencia de rasgos eventivos en el SD es a menudo el resultado de la herencia morfológica en las formas derivadas, pero no está limitada a este fenómeno, como lo muestra el hecho de que las formas no derivadas de significado eventivo despliegan numerosos efectos sintácticos propios de la estructura eventiva y corresponden, igual que los verbos y las nominalizaciones, a distintas clases aspectuales.

Antes de evaluar las contribuciones de la tesis desde el punto de vista teórico, descriptivo y aplicado, haremos una síntesis del contenido de los capítulos 2 a 6.

En el capítulo 2, hicimos en primer lugar una revisión crítica de algunos antecedentes en el estudio de la eventividad nominal, a partir de análisis de nominalizaciones deverbales y otros nombres eventivos propuestos en trabajos representativos de diversas tendencias dentro de la gramática generativa. Tomamos como punto de partida el estudio de Chomsky (1970), que introduce la Hipótesis Lexicalista sobre la base de las propiedades dispares de la nominalizaciones de gerundio y las nominalizaciones derivadas. Analizamos a continuación la propuesta de Grimshaw (1990), que establece la distinción entre nominalizaciones eventivas y nominalizaciones resultativas en términos de presencia/ausencia de una estructura eventiva compleja que licencia la estructura argumental, explicación que conlleva la identificación de los nombres eventivos no deverbales con las nominalizaciones resultativas. En tercer lugar, observamos que Picallo (1991) reinterpreta las distinciones planteadas por Grimshaw en términos de estructura sintáctica: las nominalizaciones eventivas se realizan en una estructura pasiva, mientras que las nominalizaciones resultativas (y los nombres eventivos no deverbales) lo hacen en una construcción activa. Revisamos asimismo el trabajo de Pustejovsky (1995), que estudia la polisemia entre eventos y objetos resultantes que se da en nominalizaciones y otros nombres como *sonata* en un modelo de semántica

léxica que incluye estructura argumental, estructura eventiva y estructura de qualia, y plantea que la desambiguación entre las variantes se produce, al menos en las nominalizaciones, por coerción de tipo semántico en contextos de rección léxica. Por último, analizamos la propuesta de Alexiadou (2001), que reinterpreta la distinción eventivo/resultativo en las nominalizaciones deverbales como un efecto de diferencias en su estructura funcional: las nominalizaciones eventivas, pero no las resultativas, tienen nodos funcionales típicos de los verbos (*v* y *Asp*), además de las proyecciones nominales habituales. Indicamos, asimismo, otros antecedentes importantes en relación con el estudio de la sintaxis nominal, más tangenciales respecto de los objetivos específicos de esta tesis. Luego, a partir de interrogantes surgidos de algunos problemas identificados en la revisión de antecedentes, esbozamos de manera preliminar nuestra propuesta de análisis de los nombres eventivos en español. Enumeramos problemas a considerar en el análisis: la adecuada formulación de la relación entre estructura argumental y estructura eventiva para los nombres de significado eventivo, deverbales y no deverbales; las condiciones que determinan la realización sintáctica opcional u obligatoria de argumentos en el SD; la identificación de los efectos sintácticos específicos de la estructura eventiva en el ámbito nominal; la identificación de diferentes clases aspectuales de nombres eventivos no deverbales; el tratamiento de la polisemia en los nombres eventivos no deverbales; el estudio de la relación entre la estructura morfológica y la estructura eventiva en el dominio nominal. Por último, presentamos los supuestos principales del marco teórico en que encuadramos la propuesta mencionada, el de la Morfología Distribuida.

El capítulo 3 se centró en análisis de diferentes clases de nombres, eventivos y no eventivos, en español. En primer lugar, se presentó una revisión de la bibliografía relevante en español, con el objeto de completar la realizada en el capítulo 2, y de resaltar la importancia de algunos aspectos recurrentes: las propiedades argumentales de los nombres, las diferentes formas sintácticas en que se realizan los argumentos, la polisemia evento/resultado que se da en ciertos nombres. A continuación, propusimos una clasificación de nombres eventivos que distingue dos clases según su estructura morfológica: nominalizaciones y nombres no deverbales; ambas clases se diferencian entre sí, y a la vez se distinguen de la clase de los nombres resultativos, que no tienen interpretación eventiva y pueden ser morfológicamente diversos, sin que esto afecte su comportamiento sintáctico. Esta clasificación se diferencia de las propuestas en la

bibliografía considerada en la medida en que establece que los nombres eventivos no deverbales pertenecen a una clase diferente a la de las nominalizaciones resultativas y otros nombres no eventivos, con los cuales se los suele identificar. Justificamos la clasificación a través de una serie de diagnósticos, algunos de ellos bien conocidos y otros más novedosos, referidos a las propiedades denotativas de los nombres, su estructura argumental, su estructura eventiva, su carácter de masa o contable y otros aspectos morfosintácticos. A continuación, se desarrolló la discusión de las propiedades evidenciadas en los contextos diagnósticos. En relación con la estructura argumental, se argumentó a favor de considerar que esta propiedad es común a todos los nombres considerados en el análisis, contra Grimshaw (1990) y Picallo (1999). Se determinó que las características de esa estructura argumental pueden variar, tanto como su realización sintáctica. Se analizó en particular la cuestión de la obligatoriedad del argumento interno de las nominalizaciones transitivas, muy debatida en la bibliografía, y se propuso analizar el fenómeno en términos de una condición sintáctica que regula la aparición de ciertos adjuntos vinculados con la estructura funcional de las nominalizaciones: debe saturarse en la sintaxis una posición argumental interna al sintagma de la raíz, cuando este está dominado por los nodos Sv y SAsp, propuestos originalmente en Alexiadou (2001). De esta misma condición se derivan dos efectos que se verifican con las nominalizaciones eventivas: la doble posibilidad de realización categorial del argumento externo (con un SP con *por parte de* o un SD en genitivo) y la presencia de modificadores vinculados con la aspectualidad del evento. Se ha establecido además una jerarquía de asignación de caso en el SD, basada en propuestas similares de Marantz (1991) y McFadden (2007), que pretende explicar la realización de sintagmas argumentales en el entorno sintáctico de las nominalizaciones. Nos hemos apartado así de las explicaciones en términos de presencia/ausencia de estructura argumental (Grimshaw, 1990) o en términos de construcción activa/pasiva (Picallo, 1991 y 1999), que no dan cuenta adecuadamente de algunos casos de nominalizaciones eventivas no transitivas, en particular, de las inergativas y las “psicológicas”. En cuanto a la estructura eventiva, se determinó que es una propiedad que no depende de la estructura argumental (contra Grimshaw, 1990) y que es común a las nominalizaciones eventivas y los nombres eventivos no deverbales como *fiesta, guerra, tormenta, accidente*, etc., cuya estructura funcional se caracteriza por contener una proyección específicamente aspectual. Finalmente, analizamos contextos referidos al ordenamiento superficial de los argumentos y los modificadores que aparecen con las

nominalizaciones eventivas y los nombres eventivos no deverbales con el objeto de sugerir una posible distribución de esos sintagmas en la estructura del SD. Estas sugerencias, que en el caso de la distribución de los argumentos son solamente estipulaciones basadas en la jerarquía Posesor/Sujeto/Objeto de Longobardi (2001), son más consistentes en el caso de la distribución de ciertos modificadores: los adjetivos, que suelen requerir adyacencia respecto del nombre y se eliden conjuntamente con este en contextos de coordinación, ocupan una posición estructural interna al  $S_n$ , en la proyección  $S_{Asp}$ , mientras que los sintagmas preposicionales y los sintagmas adverbiales en *-mente* se ubican en posiciones más externas, diferenciadas entre sí, como adjuntos a la proyección  $S_{Asp}$  y  $S_v$ , respectivamente. Por último, se abordó el problema del tratamiento de la polisemia evento/objeto de nominalizaciones como *construcción* o nombres como *conferencia* en el marco del análisis propuesto. Propusimos, siguiendo el espíritu general de enfoques construccionistas como el de Borer (2005) y los mecanismos específicos de la versión de la MD expuesta en Embick & Halle (en prensa), que la interpretación de evento o de resultado es un efecto, y no una causa, de cierta construcción sintáctica. Las raíces léxicas “entran” a la derivación con una semántica ambigua (o subespecificada), y la estructura funcional con la que se combinan en el curso de la derivación determina la interpretación que reciben.

En el capítulo 4 se analizaron las propiedades aspectuales específicas de tres tipos de nombres, diferenciados por su estructura morfológica: los nombres eventivos simples (*fiesta*, *accidente*), los nombres denominales formados con el sufijo *-ada* (*mateada*, *pedrada*) y los nombres deverbales creados con el sufijo homónimo (*llegada*, *acampada*). En cuanto a los nombres eventivos no deverbales, objeto de análisis principal de esta tesis, se analizaron con detenimiento sus propiedades aspectuales, a partir de diagnósticos vinculados con la telicidad, la duratividad y la causación. Estos diagnósticos permitieron justificar la hipótesis de que pueden clasificarse en estados, actividades, logros y realizaciones, es decir, las clases de Vendler (1967)-Dowty (1979). Se identificó asimismo un muy reducido grupo de nombres eventivos simples que podrían considerarse equivalentes a eventos semelfactivos, de acuerdo con la definición de Smith (1997). El análisis de la aspectualidad de los nombres simples permitió también observar la correspondencia estricta entre los valores de los rasgos de numerabilidad y telicidad, lo cual llevó a la consideración de que en realidad se trataría de un solo rasgo de delimitación, que subsume ambas dimensiones. En cuanto al *locus*

estructural de ese rasgo, se propuso revisar la estructura funcional propuesta en el capítulo 3, de modo de permitir sólo un nodo donde pueda insertarse el rasgo [d]: el nodo categorizador *n*, que alojaría a su vez el rasgo de eventividad [e]. La combinación de distintos valores de esos rasgos permitiría explicar los contrastes entre nombres eventivos y no eventivos (*fiesta/silla*), y entre nombres eventivos atélicos/de masa (*pánico*) y télicos/contables (*accidente*), así como la existencia de variantes para nombres polisémicos como *conferencia* (eventivo/no eventivo) o *crisis* (télico/atélico). En las dos últimas secciones del capítulo se abordó el análisis de las formas morfológicas complejas, con el objeto de comenzar la discusión sobre la relación entre la estructura aspectual y la estructura morfológica, desarrollada más ampliamente en el capítulo 5. En cuanto a la formación de nombres eventivos denominales en *-ada*, como *raviolada*, *patada* o *gansada*, se observó que se imponen en el derivado las propiedades del afijo, identificadas como [+e] [+durativo] [+i], rasgos de los que carece la base nominal. En cambio, los nombres deverbales en *-ada* mantienen las propiedades eventivas de la base verbal, como suele suceder con las nominalizaciones eventivas. El sufijo rechaza bases estativas y prefiere sobre todo eventos durativos y con causación, pero también admite algunos logros. Estos, sin embargo, son excluidos de las construcciones con verbo liviano, que sólo incluyen eventos durativos, como en *dar una lavada* o *pegarse una corrida*. Las restricciones aspectuales que limitan la productividad de las nominalizaciones y las CVL en *-ada* ponen de relieve la importancia de la estructura aspectual en los procesos de formación de palabras.

En el capítulo 5 nos concentramos en el estudio de la relación entre la estructura eventiva y la estructura morfológica, con el propósito de continuar la discusión iniciada con el análisis de las nominalizaciones en *-ada* del capítulo 4. Se abordaron diversos casos de morfología compleja, con la intención de examinar los efectos de la combinación de más de un núcleo funcional eventivo en la misma palabra. En la primera parte del capítulo el análisis se orientó a los procesos derivativos. Retomamos en primer lugar el análisis de las nominalizaciones eventivas, para establecer un contraste con los nombres eventivos simples en cuanto a los valores de los rasgos de delimitación (numerabilidad y telicidad). Este análisis permitió terminar de revisar la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas y resultativas delineada en el capítulo 3 y presentar un panorama general de la eventividad nominal en español, basado en la relación entre eventividad, delimitación y estructura morfológica en cada

clase de nombre, que se expresa en un contraste en su estructura funcional:  $\sqrt{+v+Asp_{[\pm d]}+n_{[+e]}\ [-d]}$  en el caso de las nominalizaciones eventivas,  $\sqrt{+v+n\ [-e]\ [+d]}$  en el de las nominalizaciones resultativas,  $\sqrt{+n\ [+e]\ [\pm d]}$  en el de los nombres eventivos simples como *conferencia* o *pánico* y  $\sqrt{+n\ [-e]\ [\pm d]}$  en el de los nombres simples no eventivos como *silla* o *agua*. En segundo lugar, analizamos los verbos derivados de nombres eventivos simples, como *accidentarse* o *amotinar*, para determinar qué tipo de interacción se produce entre las propiedades eventivas de la base y del derivado. Con respecto a la causación, el hecho de que todos los verbos derivados de bases eventivas sean causativos llevó a concluir que el tipo  $v$  que introduce el proceso derivativo contiene causación, subsumiendo dentro de esta noción las variedades  $v_{[DO]}$  y  $v_{[CAUSA]}$  que proponen Folli & Harley (2002). En cuanto a la delimitación, la presencia de dos nodos donde puede instanciarse el rasgo [d] en las realizaciones del tipo *enfriar* o *accidentar* muestra la persistencia del valor de delimitación de la base nominal, que permite distinguir entre dos tipos de realizaciones: las de estado final durativo, derivadas de una base [-d], y las de estado final puntual, derivadas de una base [+d]. En la segunda parte del capítulo estudiamos la relación entre eventividad y morfología compleja en un proceso de composición: las construcciones con verbo liviano que incluyen nombres eventivos, considerando las propiedades aspectuales de toda la construcción. Este análisis mostró que la estructura eventiva de la CVL está determinada por la interacción entre las propiedades de  $v$  y las propiedades del sintagma con el que se combina, según se trate de un Sn o un SD, de acuerdo con la distinción planteada en Kornfeld (2005a). Así, el Sn que incluye *clase* o *huelga* no delimita el evento denotado al fusionarse con  $v_{[DO]}$  en los compuestos *dar clase* o *hacer huelga*, por lo que el evento resultante es una actividad. En cambio, cuando se combina con el núcleo liviano un SD con el rasgo [+d] (singular y contable), podrá delimitar el evento resultante, siempre que cumpla con las condiciones semánticas apropiadas (cf. Tenny, 1992; Morimoto, 1998). Por lo tanto, los rasgos eventivos del nombre que se incorpora al verbo liviano sin determinante no se transfieren al sintagma verbal: el rasgo de delimitación relevante en el cálculo de la estructura eventiva de los compuestos o las locuciones es el derivado del contraste entre ausencia/presencia del determinante, con independencia del carácter télico o atélico de la base nominal. Por último, expusimos algunas conclusiones generales que pueden extraerse acerca del comportamiento de los rasgos eventivos en los diversos procesos de formación de palabras complejas e intentamos plantear el interés que pueden tener estas observaciones para la formulación de una teoría general de la herencia morfológica, que

tendrá que diferenciar entre los distintos procesos de creación de palabras (derivación y composición generan estructuras de distinto grado de permeabilidad), entre los distintos núcleos categorizadores involucrados (v parece tener una influencia particular en los rasgos de la estructura creada) y entre los distintos rasgos implicados (la delimitación y la causación no se filtran con la misma facilidad).

En el capítulo 6, expusimos los resultados de un experimento de detección de nombres eventivos no deverbales, llevado a cabo con dos propósitos: por un lado, obtener una prueba empírica de alcance significativo de la hipótesis de que los nombres eventivos no deverbales constituyen en español una clase que puede diferenciarse por su comportamiento sintáctico de los nombres no eventivos, a los que ha menudo se los ha asimilado en la bibliografía; por otro lado, aplicar la información descriptiva sobre contextos de uso de los nombres eventivos no deverbales a la resolución de un problema relativo a la detección automática de estos nombres, que no pueden ser rastreados a través de sus formantes morfológicos. Para ello, se implementó un experimento de aprendizaje automático, que consistió en entrenar a un clasificador del tipo DT con la información sintáctica que justifica la existencia de la clase de los nombres eventivos simples como diferente de la de los nombres no eventivos. Los resultados obtenidos por el clasificador automático, que superan el 83%, muestran la validez del enfoque adoptado en el trabajo.

El repaso que acabamos de realizar permite señalar algunas de las contribuciones de esta tesis en relación con aspectos descriptivos y teóricos del estudio gramatical.

Desde el punto de vista descriptivo, consideramos que la tesis recoge una importante cantidad de datos acerca de los nombres eventivos no deverbales, a menudo ignorados o soslayados en los análisis que se ocupan de la eventividad en el SD. Estos datos conforman contextos que pueden ser usados como diagnósticos para diferenciar estos nombres de otras clases de nombres con las que se los suele comparar y contextos que permiten discutir su clasificación aspectual según parámetros de delimitación, duratividad y causación.

En relación con las nominalizaciones eventivas, hemos podido complementar los datos que se encuentran en la bibliografía de referencia con algunos diagnósticos nuevos,

algunos de los cuales han habilitado nuevos puntos de vista para discutir problemas muy debatidos. Pueden destacarse a modo de ejemplo los siguientes: el contexto que involucra la presencia de modificadores adverbiales en *-mente* en el SD, que constituye una prueba bastante fuerte de la presencia de morfología verbal “activa” en este tipo de nombres; los contextos que permiten observar que el argumento interno puede estar ausente del SD sin que por eso se anule la lectura eventiva de la nominalización, lo cual permitió repensar la discusión acerca de la correlación entre estructura argumental/estructura eventiva y plantear una condición estructural para explicar la obligatoriedad del objeto en ciertas circunstancias.

En cuanto a otras formas derivadas, creemos que el análisis de las propiedades aspectuales del sufijo *-ada* contribuye a la descripción de los recursos de la morfología derivativa en español; más aun, el contraste en la función del sufijo al adjuntarse a bases nominales y bases verbales (en el primer caso aporta los rasgos [+e] [+durativo] [+i] al nombre derivado, en el segundo caso no aporta ningún rasgo específico) ofrece sustento a la idea de que se trata de dos sufijos diferentes, una cuestión sobre la cual la opinión de los estudiosos no es unánime (cf. RAE, 2010). Asimismo, en relación con los verbos derivados, hemos contribuido a la identificación de dos tipos de realizaciones, las de estado final durativo y las de estado final puntual; en el caso de las realizaciones derivadas de nombres eventivos simples, hemos podido predecir la formación de una u otra a partir de las propiedades de delimitación de la base.

Por último, en relación con las formas compuestas, creemos que la tesis ha aportado datos relevantes acerca de las propiedades aspectuales que condicionan la formación de CVL con nombres eventivos no deverbales y nominalizaciones en *-ada*, así como acerca de las propiedades aspectuales que caracterizan al compuesto en su conjunto.

Desde el punto de vista teórico, consideramos que el análisis que hemos presentado a lo largo de la tesis ha permitido cuestionar algunas hipótesis que suelen encontrarse en la bibliografía acerca de eventividad nominal y sustentar otras.

En primer lugar, hemos mostrado que adoptar una noción de estructura argumental en el sentido de Grimshaw (1990), es decir, con realización sintáctica obligatoria de los argumentos, conduce a una innecesaria multiplicación de categorías similares

(complementos, argumentos-adjuntos). Esta noción de argumento está estrechamente vinculada, en Grimshaw (1990), con una concepción de correspondencia estricta entre estructura argumental y estructura eventiva, que no se sostiene para los nombres eventivos simples, pero tampoco para las nominalizaciones: la lectura eventiva es independiente de la realización sintáctica obligatoria del argumento interno, dado que existe lectura eventiva de nominalizaciones inergativas y ‘psicológicas’ y que el argumento interno es opcional con las nominalizaciones transitivas, excepto cuando se realizan ciertos adjuntos. En cambio, hemos ofrecido argumentos para sustentar la idea de que conviene separar la noción de estructura argumental de la realización sintáctica de los argumentos, afectada por condiciones más generales, vinculadas con la saturación de determinadas posiciones estructurales o la asignación de caso en el SD.

También, como ya se ha mencionado, hemos podido corroborar que resultan razonables enfoques como los de Embick & Halle (en prensa) acerca de la existencia de varios nodos categorizadores en la estructura funcional de las palabras derivadas. Específicamente, creemos que hemos contribuido a sustentar la propuesta de Alexiadou (2001) de incluir nodos vinculados con la morfología verbal en la proyección funcional de las nominalizaciones eventivas.

Estimamos que la tesis permite también avanzar en el conocimiento de los rasgos vinculados con el aspecto léxico. Hemos visto que estos rasgos están presentes en el SD aun en ausencia de procesos derivativos, lo cual indica que la *aktionsart* es intrínseca en nombres eventivos simples. El hecho de que esta clase de nombres contenga información aspectual con efectos sintácticos específicos, que permiten prever sistemáticamente su distribución, vuelve especialmente interesante un enfoque de la gramática que “deconstruye” los elementos léxicos, es decir, separa el contenido semántico idiosincrático de las palabras de su contenido funcional. En este sentido, puede pensarse que esta tesis también contribuye a la discusión acerca del rol y los rasgos de categorías funcionales como *n* o Asp, que se enmarca en la discusión general acerca del número y el carácter de las proyecciones funcionales internas al SD (cf. Alexiadou, 2001; Saab, 2005; Kornfeld, 2005b y en prensa; Alexiadou, Haegeman & Stavrou, 2007, entre otros). Los fenómenos de derivación analizados, las nominalizaciones eventivas deverbales y denominales en *-ada*, así como los verbos derivados de nombres eventivos simples, ofrecen sustento a la hipótesis de que los

rasgos eventivos no forman parte de la raíz léxica, dado que su valor puede cambiar en el curso de la derivación (cf. Kornfeld, en prensa). El análisis de los casos de morfología compleja, que implica la interacción entre rasgos eventivos contenidos en diversos nodos de la estructura funcional de las palabras, ha mostrado además que hay importantes limitaciones para la formulación de una teoría general acerca de la herencia, dado que se encuentran diferencias al respecto según el tipo de proceso de formación de palabras (derivación/composición), el rasgo implicado (delimitación, causación) y el tipo de núcleo categorizador involucrado ( $v, n$ ).

Por último, creemos que hemos ofrecido fundamentación acerca del interés que puede tener un enfoque constructivista de la gramática en relación con el problema de las palabras polisémicas (cf. Borer, 2005). El léxico de los modelos lexicalistas recurre en esos casos a la multiplicación de entradas léxicas, a veces relacionadas entre sí por reglas de redundancia o mecanismos similares. En el análisis que hemos presentado, la misma raíz se inserta en estructuras funcionales diferentes, lo que permite derivar los contrastes sistemáticos, del tipo ‘proceso’/‘resultado’, del contexto sintáctico. La idea, entonces, es que el conjunto de rasgos conceptuales de una raíz no tiene propiedades gramaticales, y, por ende, no interactúa directamente con el componente sintáctico, cuyas estructuras son, de hecho, las que imponen una interpretación de la raíz derivada de su posición en una construcción: la lectura eventiva o resultativa de una nominalización como *edición* o un nombre no deverbal como *conferencia* estará asociada a la presencia o la ausencia, en una configuración sintáctica determinada, de cierta estructura funcional.

En cuanto al interés del trabajo desde el punto de vista aplicado, el experimento de detección automática de nombres eventivos no deverbales representa una contribución al ámbito de la detección automática de eventos, en tanto el método propuesto puede ser utilizado para identificar los nombres eventivos de manera automática en un corpus, y el resultado puede ser usado para etiquetar las entradas de un léxico electrónico. Como hemos señalado, otros sistemas de detección de eventos tienen dificultades para encontrar nombres eventivos no deverbales, debido a la ausencia de formantes morfológicos específicos, y por lo tanto podrían beneficiarse de la implementación del algoritmo de aprendizaje propuesto.

A lo largo del desarrollo de esta tesis, también se han presentado una serie de fenómenos problemáticos que no han recibido toda la atención que en mi opinión merecen. Quisiera entonces indicar, a modo de cierre de este capítulo, algunas líneas de investigación han quedado abiertas a partir de este trabajo.

En primer lugar, si bien el panorama de la eventividad nominal en español que se ha ofrecido es, a mi entender, bastante abarcativo, hay ciertos nombres que han quedado fuera del análisis. Es el caso de aquellos que denotan unidades de tiempo, como *día*, *semana*, *década*, etc., que aparecen en ciertos contextos eventivos pero no en otros (*durante el día/la semana*, *\*Se produjo una semana*). No denotan eventos, pero hemos visto que pueden funcionar como cuantificadores de eventos (*dos horas de película*). Otros nombres excluidos del análisis son los que podemos denominar nombres propios eventivos: los que refieren a meses, estaciones del año o días especiales (*Navidad*, por ejemplo). Un análisis detallado de las propiedades de estos nombres permitiría, entonces, completar el cuadro general sobre eventividad en el dominio del SD.

En segundo lugar, tal vez uno de los problemas más interesantes que ha surgido a partir de la propuesta de expresar diferencias entre clase de nombres mediante los rasgos [e] y [d] sea el de la relación entre pluralización y eventividad. Hemos visto que el plural funciona como una especie de operador de duratividad en el caso de ciertos nombres eventivos simples, como *flash* o *tic*, y de ciertas nominalizaciones en *-ada*, como *pedrada* o *cuchillada*, que parecen corresponder en singular a eventos semelfactivos. Sin embargo, los efectos del plural en relación con la eventividad no se limitan a ese caso. De hecho, como hemos visto, uno de los diagnósticos tradicionales para distinguir entre nominalizaciones eventivas y resultativas es el de la pluralización, que es incompatible con la lectura eventiva. Hemos visto, no obstante, en el capítulo 5, que la pluralización de una nominalización deverbal no siempre implica una lectura resultativa, como observa Picallo (1999) acerca de casos como *las quemas de libros por la Inquisición*, donde se produce una lectura iterativa de un evento del mismo tipo y no una pluralidad de eventos simultáneos. En apariencia, entonces, la pluralización de una nominalización deverbal, excepto en pocos casos, suele implicar ausencia de rasgos eventivos, mientras que la pluralización de una nominalización denominal puede tener el efecto de hacer sintácticamente visibles los efectos de la eventividad, al cambiar el valor del rasgo [durativo]. Este contraste sugiere que el rasgo plural no interactúa de

manera uniforme con todas las formas derivadas nominales, por lo que los efectos sintácticos y semánticos de esta interacción merecen ser mejor investigados.

Finalmente, el análisis de las propiedades del sufijo *-ada* ha abierto una línea de investigación vinculada con las propiedades de los sufijos nominalizadores en español. Parece plausible que al menos algunos sufijos estén especializados según las características aspectuales de la base, como hemos sugerido en el capítulo 5. Así como hemos comprobado que *-ada* excluye bases que corresponden a estados y a la mayor parte de los logros, al parecer *-ido* suele formar nombres a partir de bases semelfactivas (*ladrido, graznido, chasquido, latido*) y *-ción* tiende a adjuntarse sobre todo a realizaciones (*construcción, evolución, capacitación*). Un análisis pormenorizado de estos casos contribuiría, por un lado, a revisar los recursos morfológicos del español desde una nueva perspectiva, y por otro, a seguir estudiando los efectos de la eventividad en el SD.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abney, S. (1987) *The English Noun Phrase in its Sentential Aspect*. Tesis doctoral, MIT.
- Adelstein, A., L. Kornfeld, I. Kuguel & G. Resnik (2008) “Morfología apreciativa y eventividad: el caso de *-ón*, *-azo* y *-ada*”. En: *Actes del I Congrés Internacional de Neologia de les Llengües Romàniques*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Allan, J. (2002) *Topic Detection and Tracking: Event-Based Information Organization*. Norwell: Kluwer Academic Publishers.
- Allan, J., R. Papka, & V. Lavrenko (1998) “On-line New Event Detection and Tracking”. SIGIR98, Melbourne.
- Alexiadou, A. (2001) *Functional Structure in Nominals: Nominalization and Ergativity*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Alexiadou, A. (2003) “Adjective Syntax and (the absence of) noun raising in the DP”. *Syntax at Sunset 3. UCLA Working Papers in Linguistics*, 10, 1-39.
- Alexiadou, A., L. Haegeman & M. Stavrou (2007) *Noun Phrase in the Generative Perspective*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Baker, M. (1988) *Incorporation. A Theory of Grammatical Function Changing*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Baldwin, T. (2005) “General-Purpose Lexical Acquisition: Procedures, Questions and Results”. En: *Proceedings of the Pacific Association for Computational Linguistics 2005*.
- Baldwin, T. & F. Bond (2003) “Learning the Countability of English Nouns from Corpus Data”. En: *Proceedings of the 41<sup>st</sup>. Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*.
- Bel, N., S. Espeja & M. Marimon (2007) “Automatic Acquisition of Grammatical Types for Nouns”. En: *HLT 2007: The Conference of the NAACL*.
- Bel, N. & G. Resnik (2009) “Automatic Detection of Non-deverbal Event Nouns in Spanish”. En: Rumshisky, A. y N. Calzolari (eds.). *Proceedings of GL 2009. 5th International Conference on Generative Approaches to the Lexicon*.
- Belletti, A. & L. Rizzi (1988) “Psych-verbs and Theta-theory”. *Natural Language and Linguistic Theory*, 6, 291-352.
- Bernstein, J. (2001) “The DP Hypothesis: Identifying Clausal Properties in the Nominal Domain”. En: Baltin, M. & C. Collins (2001) *The Handbook of Contemporary syntactic Theory*. Oxford: Blackwell, 536-561.
- Bethard, S. & J. H. Martin (2006) “Identification of Event Mentions and their Semantic Class”. En: *EMNLP: Proceedings of the Conference on Empirical Methods in NLP*, 146-154.
- Bordelois, I. (1993) “Afijación y estructura temática: *-Da* en español”. En: Varela Ortega, S. (ed.). *La formación de palabras*. Madrid: Taurus.
- Borer, Hagit (1993) *Parallel Morphology*. Ms., University of Massachusetts at Amherst.

- Borer, Hagit (2003) "Exo-skeletal and endo-skeletal explanation: Syntactic projections and the lexicon". En: Moore, J. & M. Polinsky (eds.) *The Nature of Explanation in Linguistic Theory*, Stanford: CSLI, 31-67.
- Borer, H. (2005) *In Name Only. Structuring Sense*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. (1990) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. (1996) "Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance". En: Bosque, I. (ed.). *El Sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid: Visor.
- Bosque, I. (1999a) "Sustantivos eventivos". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo1, capítulo 1, §1.5.2.4, 51-53.
- Bosque, I. (1999b) "El nombre común". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo1, capítulo 2, 3-75.
- Bosque, I. & C. Picallo (1996) "Postnominal adjectives in Spanish DPs". *Journal of Linguistics*, 32, 349-385.
- Brent, M. R. (1993) 'From Grammar to Lexicon: Unsupervised Learning of Lexical syntax'. *Computational Linguistics*, 19, 243-262.
- Cabré, M. T., C. Bach & J. Vivaldi (2006) *10 anys del Corpus de l'IULA*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- Campos, H. (1999) "Transitividad e intransitividad". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 2, capítulo 24, 1519-1574.
- Chomsky, N. (1970) "Remarks on Nominalization". En: Jacobs, R. & P. Rosenbaum (eds.) *Readings in English Transformational Grammar*. Waltham: Ginn.
- Chomsky, N. (1981) *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- Chomsky, N. (1986) *Barriers*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, N. (1995) *The Minimalist Program*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Cinque, G. (1980) "On Extraction from NP in Italian", *Journal of Italian Linguistics*, 5, 47-99.
- Cinque, G. (1994) "On the Evidence for Partial N-Movement in the Romance DP". En : Cinque, G., J. Koster, J. Pollock, L. Rizzi & R. Zanuttini (eds.) *Paths Towards Universal Grammar*. Georgetown: G. University Press, 85-110.
- De Miguel, E. (1999) "El aspecto léxico". En: En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 2, capítulo 46, 2977-3060.
- Demonte, V. (1999) "El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 3, 129-216.
- Di Sciullo, A.M & E. Williams (1987) *On the Definition of Word*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

- Di Tullio, A. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.
- Dowty, D. (1979) *Word Meaning and Montague Grammar*. Dordrecht: Kluwer.
- Embick, D. & M. Halle (en prensa) *Word Formation. Aspects of the Latin Conjugation in Distributed Morphology*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Embick, D. & R. Noyer (2001) "Movement Operations after Syntax". *Linguistic Inquiry* 32 (4), 555-595.
- Escandell Vidal, M. V. (1997) *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Lagunilla, M. & A. Anula Rebollo (1995) *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Madrid: Síntesis.
- Fernández Soriano, O. & S. Taboas Baylín (1999) "Construcciones impersonales no reflejas". En: En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, tomo 2, capítulo 27, 1723-1778.
- Firth, J. R. (1957) "You know a word by the company it keeps". *Papers in Linguistics 1934-1951*. London: Oxford University Press.
- Folli, R. & H. Harley (2002) "Consuming Results in Italian and English: Flavours of *v*". En: P. Kempchinsky & R. Slabakova (eds.) *Aspectual Inquiries*. Dordrecht: Kluwer, 95-120.
- Giorgi, A. (1991) "On NPs,  $\theta$ -marking and c-command". En: A. Giorgi & G. Longobardi (1991). *The Syntax of Noun Phrases*. Cambridge: Cambridge University Press, 22-56
- Giorgi, A. & G. Longobardi (1991) *The Syntax of Noun Phrases*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gràcia, Ll. (1995) *Morfologia lèxica. L'herència de l'estructura argumental*. Valencia: Universitat de València.
- Grimshaw, J. (1990) *Argument Structure*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Grimshaw, J. (1991) "Extended projection". En: Jane Grimshaw (ed.) (2005). *Words and Structure*, Stanford: CSLI, 1-73.
- Grimshaw, J. & S. Vikner (1993) "Obligatory Adjuncts and the Structure of Events". En: Reuland, E.; Abraham, W. (eds.) (1993). *Knowledge and Language*, Vol. II (*Lexical and Conceptual Structure*), 143-155.
- Haegeman, L. (1994) *Introduction to Government and Binding Theory*. Second Edition. Oxford: Blackwell.
- Halle, M. (1997) *Distributed Morphology: Impoverishment and Fission*. MIT Working Papers in Linguistics, 30, 425-449.
- Halle, M. & A. Marantz (1993) "Distributed Morphology and the Pieces of Inflection". En: Hale, K. & J. Keyser (eds.) (1993). *The View from Building 20. Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 111-176.
- Harley, H. & R. Noyer (1999) "State-of-the-Article: Distributed Morphology", *GLOT* 4 (4), 3-9.
- Harris, Z. (1954) "Distributional structure", *Word*, 10(23): 146-162.
- Hernanz, M.Ll. & J.M. Brucart (1987) *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.

- Hoekstra, T. (1986) "Deverbalization and inheritance", *Linguistics*, 24, 549-584.
- Jackendoff, R. (1991) "Parts and Boundaries". En: Levin, B. & S. Pinker. (eds.) *Lexical and Conceptual Semantics*. Cambridge, Mass.: Blackwell, 9-45.
- Joanis, E., S. Stevenson & D. James (2007) "A General Feature Space for Automatic Verb Classification", *Natural Language Engineering*, 14.
- Kayne (1984) "Unambiguous Paths". En: *Connectedness and Binary Branching. Studies in Generative Grammar*, Dordrecht: Foris.
- Kelling, C. (2003) "French Psych Verbs and Derived Nouns". En: Miriam Butt & Tracy Holloway King (eds.) (2003). *Nominals: Inside and Out*. CSLI: Stanford, 151-179.
- Koopman, H. & D. Sportiche, (1991) "The position of subjects". *Lingua*, 85 (1), 211-258
- Kornfeld, L. (2005a). *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la Morfología Distribuida*. Tesis doctoral, UBA.
- Kornfeld (2005b) "Adjetivos adverbiales y estructura del SD". *III Encuentro de Gramática Generativa*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Kornfeld, L. (2009) "Adjetivos derivados y cuantificación: la herencia de rasgos aspectuales". En: *Revista española de lingüística*, vol. 39, 2, julio-diciembre 2009, pp.153-176.
- Kornfeld, L. (2010) *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina*. Buenos Aires: El 8vo. loco Ediciones.
- Kornfeld, L. & G. Resnik (2002) "Sintagmas terminológicos con adjetivos deverbales", en *Terminología e industrias da língua. VII Simpósio Ibero-Americano de Terminologia*". Lisboa: Edições Colibri / ILTEC, 545-554.
- Kovacci, O. (1999) "El adverbio". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 11, 705-786.
- Laca, B. (1993) "Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*", en: Varela, S. (ed.) *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 180-204.
- Laca (1999) "Presencia y ausencia de determinante". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 13, 891-928.
- Laczkó, T. (2003) "On Oblique Arguments and Adjuncts of Hungarian Event Nominals". En: Miriam Butt & Tracy Holloway King (eds.) (2003). *Nominals: Inside and Out*. CSLI: Stanford, 201-234.
- Lacuesta, R. S. & E. Bustos Gisbert (1999) "La derivación nominal". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 69, 4505-4594.
- Lang, M. F. (1992) *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lasnik, H. (1988) "Subjects and the  $\theta$ -Criterion", *Natural Language and Linguistic Theory*, 6, 1-17.

- Leonetti, M. (1999) "El artículo". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 12, 787-890.
- Levin, B. (1993) *English Verb Classes and Alternation: a Preliminary Investigation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Levin, B. & M. Rapaport Hovav (1995) *Unaccusativity: at the Syntax-Lexical Semantics Interface*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Lieber, R. (1983) "Argument linking and compounding in English". *Linguistic Inquiry*, 14, 251-286.
- Longobardi, G. (1991) "Extraction from NP and the proper notion of head government". En: A. Giorgi & G. Longobardi (1991). *The Syntax of Noun Phrases*. Cambridge: Cambridge University Press, 57-112.
- Longobardi, G. (2001) "The Structure of DPs: Some Principles, Parameters and Problems". En: Baltin, M. & C. Collins (ed.) *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory*. Oxford: Blackwell, 562-603.
- Llorens, H., E. Saquete & B. Navarro-Colorado (2010) "Time ML Events Recognition and Classification: Learning CRF Models with Semantic Roles". COLING 2010, Beijing.
- Marantz, A. (1991) "Case and Licensing". En: *Proceedings of ESCOL 91*, 234-253.
- Marantz, A. (1993) "Implications of Asymmetries in Double Object Constructions". En: Sam Mchombo (ed.) *Theoretical Aspects of Bantu Grammar I*. CSLI: Stanford, 113-151.
- Marantz, A. (1997) "No Escape from Syntax: Don't Try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon". En: Dimitriadis, A., L. Siegel, C. Surek-Clark & A. Williams (eds.) *Proceedings of the 21<sup>st</sup> Penn Linguistics Colloquium*. Philadelphia: Upenn Working Papers in Linguistics, 201-225.
- March, O. & T. Baldwin (2008) "Automatic Event Reference Identification". En: *ALTA 2008*, 79-87.
- Masullo, P. (1996) "Los sintagmas nominales sin determinante: una propuesta incorporacionista". Bosque, I. (ed.). *El Sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid: Visor. Madrid: Visor.
- McFadden, T. (2007) "Default Case and the Status of Compound Categories in Distributed Morphology". *Proceedings of the 30th annual Penn Linguistics Colloquium*. Philadelphia: Upenn Working Papers in Linguistics, 225-238.
- Mendikoetxea, A. (1999) "Construcciones inacusativas y pasivas". En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 2, capítulo 25, 1577-1629.
- Merlo P. & S. Stevenson. (2001) "Automatic Verb Classification based on Statistical Distribution of Argument Structure", *Computational Linguistics*, 27 (3), 373-408.
- Mingers, J. (1989) "An Empirical Comparison of Pruning Methods for Decision Tree Induction", *Machine Learning*, 4 (2), 227-243.
- Mondoñedo, A. (2007a) "Nombres eventivo-agentivos en -da del castellano: estructura morfosintáctica", *IV Encuentro de Gramática Generativa*, INCIHUSA/CONICET.

- Mondoñedo, Aysa (2007b) “Aspecto y estructura argumental en los ‘participios nominales’ del castellano”. *Lexis*, vol. XXXI, 1-2, 255-276.
- Morimoto, Y. (1998) *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco Libros.
- Pena, J. (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”. En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 66, 4307-4365.
- Picallo, M. C. (1991) “Nominals and Nominalizations in Catalan”. *Probus*, 3, 279-316.
- Picallo, M. C. (1999) “La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros complementos argumentales”. En: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 1, capítulo 6, 363-393.
- Pujalte, M. (2009) “Condiciones sobre la introducción de argumentos. El caso de la alternancia dativa en español”. Tesis de Maestría, UnComa.
- Pustejovsky, J. (1991) “The Syntax of Event Structure”. En Levin, B. & S. Pinker (eds.) (1991). *Lexical & Conceptual Semantics*. Cambridge: Blackwell, 47-81.
- Pustejovsky, J. (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Pylkkänen, L. (2002) *Introducing Arguments*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Quinlan, R.J. (1993) *C4.5: Programs for Machine Learning*. San Mateo: Morgan Kaufman.
- Real Academia Española (2010) “La derivación Nominal. Nombres de acción y efecto”. En: *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. T.1, Cap. 5, 337-411 5.
- Resnik, G. (2004) *Los nombres eventivos no deverbales en español*. Proyecto de Tesis. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- Resnik, G. (2008) “Eventividad nominal y estructura morfológica: nominalizaciones en *-ada* en el español rioplatense”. En: *Actas del XV Congreso Internacional de ALFAL*.
- Resnik, G. (2009) “La determinación de la eventividad nominal en español”. En: Ciapuscio, G. (ed.) *De la palabra al texto. Estudios Lingüísticos del español*. Buenos Aires: Eudeba, 193-228.
- Resnik, G. (en prensa a) “La expresión del aspecto en el dominio nominal: determinantes y cuantificadores de nombres eventivos”. En: Kuguel, I. (ed.) *Estudios gramaticales del dominio nominal en español*. Santa Fe: Universidad del Litoral.
- Resnik, G. (en prensa b) “Afijación y estructura eventiva: las nominalizaciones en *-ada* en el español rioplatense”. En: Colantoni, L. & C. Rodríguez Louro (eds.) *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Madrid: Iberoamericana.
- Saab, A. (2004) *El dominio de la elipsis nominal en español: identidad estricta e inserción tardía*. Tesis de Maestría. UnComa.
- Scher, A. P. (2004) “As Categorias Aspectuais e a Formação de Construções com o Verbo Leve DAR”. XIX Encontro Nacional de ANPOLL.

- Scher, A. P. (2006) “Nominalizações em -ada em Construções com o Verbo Leve dar em Português Brasileiro”. *Letras de Hoje*, 41 (1), 29-48.
- Setzer, A. & R. Gaizauskas (2000) “Annotating Events and Temporal Information in Newswire Texts”. En: *LREC 2000*, 1287–1294.
- Smith, C. S. (1997) *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Tenny, C. (1992) “The Aspectual Interface Hypothesis”. En: Sag, I. & A. Szabolsci (eds) *Lexical Matters*, 1-28.
- Ura, H. (2001) “Case”. En: Baltin, M. & C. Collins (ed.) *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory*. Oxford: Blackwell, 334-373.
- Varela Ortega, S. (1990) *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis, 1992.
- Van Hout, A. & T. Roeper (1998) “Events and Aspectual Structure in Derivational Morphology”. *MIT Working Papers in Linguistics*, 32, 175-220.
- Vendler, Z. (1967) *Linguistics in Philosophy*. New York: Cornell University Press
- Williams, E. (1981) “Argument Structure and Morphology”, *The Linguistic Review*, 1. 81-114.
- Williams, E. (1985) “PRO and Subject of NP”, *Natural Language and Linguistic Theory*, 3, 297-315.
- Witten, I. H. & Frank, E. (2005) *Data Mining: Practical Machine Learning Tools and Techniques*. Second Edition. San Francisco: Morgan Kaufmann.
- Zucchi, A. (1993) *The Language of Propositions and Events*. Dordrecht: Kluwer.